

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento de Filología Española II (Literatura Española)



TESIS DOCTORAL

**Ángeles López de Ayala (1858-1926): icono del
librepensamiento en la España de entre siglos**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

María Victoria Clemente Palacios

Directora

Dra. Esther Borrego Gutiérrez

Madrid, 2015

M. V. Clemente

**Ángeles López de Ayala (1858-1926): icono del
librepensamiento en la España de entre siglos**



TESIS DOCTORAL

DIRECTOR DE LA TESIS

Dra. Esther Borrego Gutiérrez

DPTO. FILOLOGÍA ESPAÑOLA II (LITERATURA ESPAÑOLA)

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

2015

AGRADECIMIENTOS

Este momento no habría llegado nunca sin la ayuda de mis maestros y profesores a lo largo de toda mi vida académica, mi familia, amigos, y también mucha gente desconocida que muy amable y generosamente han dedicado parte de su tiempo a ayudarme en esta investigación. A todos y cada uno de ellos, gracias.

Mis primeros agradecimientos van dirigidos a la Dra. Marina Mayoral y la Dra. Esther Borrego por su guía y consejos. Con la Dra. Mayoral inicié este trabajo de investigación y descubrí la figura de Ángeles López de Ayala. La dirección y ayuda de la Dra. Esther Borrego han sido determinantes para acabarlo, su entusiasmo y ánimos me han ayudado mucho en momentos muy difíciles. A la profesora Christine Arkinstall y a José Bolado tengo que agradecerles su generosidad al compartir conmigo información sobre los círculos de mujeres coetáneas a Doña Ángeles, y también sus estímulos en el desarrollo de este estudio.

Así mismo, quiero recordar aquí a los profesores y profesoras de Bryn Mawr College (Pennsylvania, Estados Unidos), de los que tantas cosas aprendí durante mis dos años de estudio y trabajo allí. Tampoco puedo olvidarme de mis compañeros y compañeras de la Universidad de Saint Lawrence, ni de los profesores y alumnos del IES José de Churiguera, todos ellos han sido un gran apoyo, especialmente a lo largo de este último año.

No puedo dejar de recordar la valiosa ayuda de todo el personal de los archivos y bibliotecas consultados a lo largo de todos estos años, su profesionalidad y disponibilidad me han facilitado enormemente la labor de localización de muchos textos utilizados en esta investigación. Y por supuesto, el apoyo de toda mi familia, mis padres, mi hermana, mi marido y mi hija ha sido vital en momentos críticos. Todos han estado muy cerca de mí cuando los he necesitado y este trabajo tiene algo de cada uno de ellos.

A Victoria y Celia, mi madre y mi hija

Índice

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	11
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN.....	19
CAPÍTULO 1. <i>POSTAL BIOGRÁFICA DE ANGELES LÓPEZ DE AYALA</i>	25
1.1. FAMILIA Y PRIMEROS AÑOS EN SEVILLA.....	26
1.2. LA CARRERA LITERARIA Y SU PRESENCIA EN LA PRENSA LIBREPENSADORA Y REPUBLICANA	30
1.3. SUS AÑOS EN MADRID Y PRIMEROS CONTACTOS CON LA MASONERÍA	36
1.4. ACTIVISMO POLÍTICO Y SOCIAL EN BARCELONA.....	39
1.5. ÚLTIMOS AÑOS Y SU LEGADO	43
CAPÍTULO 2. <i>CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO (1880-1926)</i>.....	47
2.1. LA RESTAURACIÓN Y UNA GENERACIÓN DE ESCRITORES E INTELLECTUALES COMPROMETIDOS CON SU TIEMPO.....	47
2.2.- EL FRACASO DEL SISTEMA DE ALTERNANCIA POLÍTICA. NUEVOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS.	50
2.3. EL ANTICLERICALISMO EN EL REPUBLICANISMO ESPAÑOL DE ENTRE SIGLOS.....	54
2.4.- LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS EN LA RESTAURACIÓN	58
2.5. LOS PARTIDOS NACIONALISTAS Y REGIONALES	66
2.6.- LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL	72
2.7 EL DESPERTAR DE LA MUJER ESPAÑOLA.....	81
CAPÍTULO 3. <i>ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA Y EL MOVIMIENTO LIBREPENSADOR</i>	97
3.1. UNA VIDA DEDICADA AL LIBREPENSAMIENTO	97
3.2.- CARACTERÍSTICAS DEL LIBREPENSAMIENTO ESPAÑOL: ORÍGENES Y EVOLUCIÓN	105
3.3 LAS DOMINICALES DE LIBRE PENSAMIENTO: PUBLICACIÓN LIBREPENSADORA Y MASONA	111
CAPÍTULO 4. <i>ANÁLISIS TEMÁTICO DE LAS COLABORACIONES PERIODÍSTICAS DE ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA (1887-1925)</i>.....	119
4.1.- ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA: VOZ Y PLUMA DE LOS OPRIMIDOS Y MÁS DESFAVORECIDOS	119
4.1.1.- <i>La denuncia de la explotación y la injusticia</i>	124
4.1.2.- <i>El discurso de la revolución social: hacia la modernización de la sociedad</i>	129

4.1.3.- <i>Mujeres del pueblo: obreras y madres sacrificadas, víctimas de la sociedad</i>	137
4.1.4.- <i>La cárcel: trágico e injusto destino final para los más necesitados</i>	151
4.1.5. <i>Un himno de y para el pueblo en el camino hacia la revolución social</i>	158
4.2.- ACTIVISMO POLÍTICO Y POSICIONAMIENTO DE ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA.....	162
4.2.1.- <i>El camino hacia la República, el progreso y la rehabilitación del país</i>	168
4.2.2.- <i>La unidad republicana la Revolución política y social del país</i>	191
4.2.3.- <i>Juan del Pueblo: átomo necesario para alcanzar la República</i>	200
4.2.4.- <i>Violencia anarquista y separatismo catalán: los liliputienses de la idea</i>	203
4.2.5.- <i>En defensa de la libertad de expresión y de la vida</i>	209
4.3.-ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA Y EL MODERNISMO DE GÉNERO DE FIN DE SIGLO	221
4.3.1.- <i>Dejar de ser hembra y convertirse en ser pensante y consciente</i>	226
4.3.2.- <i>La educación de la mujer en la construcción de una sociedad más justa</i>	236
4.4.-EL ANTICLERICALISMO EN SUS ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS.	242
4.4.1.- <i>La tradición anticlerical en la literatura española hasta el siglo XIX</i>	242
4.4.2.- <i>Ángeles López de Ayala y el anticlericalismo femenino español de entre siglos</i> ...	249
4.4.3. <i>Crítica a la institución de la Iglesia y a los católicos de su época</i>	254
4.4.4.- <i>El clero regular y las órdenes religiosas</i>	262
4.4.5.- <i>La mujer y la Iglesia Católica</i>	269
CONCLUSIONES	281
ÁLBUM GRÁFICO	285
ÁLBUM LITERARIO	291
BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA	299
OBRAS DE ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA	307
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS.....	322
PERIÓDICOS CONSULTADOS.....	323

Índice de ilustraciones

<i>Ilustración i: Portada de Madrid Crítico 1887.</i>	31
<i>Ilustración ii: María Marín</i>	34
<i>Ilustración iii :Dedicatoria, con firma, de Ángeles López de Ayala a su amiga María Marín.</i>	38
<i>Ilustración iv: El día Lerroux a Catalunya (8-9-1935)</i>	44
<i>Ilustración v : La Gloriosa</i>	172
<i>Ilustración vi: El Pueblo Dormido</i>	176
<i>Ilustración vii: Desde Peña Castillo</i>	184
<i>Ilustración viii: Expediente para represión de la Masonería</i>	242
<i>Ilustración ix: Anticlericalismo. Convocatoria a la manifestación escrita por Doña Ángeles.</i>	277
<i>Ilustración x : Firma manuscrita</i>	285
<i>Ilustración xi: Cuentos y Cantares (fotografía)</i>	285
<i>Ilustración xii: Portadas de Abismo y Primitivo</i>	286
<i>Ilustración xiii: Lecturas para 'El Español Práctico' de Ferrer y Guardia.</i>	287
<i>Ilustración xiv: Portadas de EL Progreso y EL Gladiador (2ª época)</i>	287
<i>Ilustración xv: Carta homenaje de Cortina Giner</i>	288
<i>Ilustración xvi: La Progresiva</i>	288
<i>Ilustración xvii: Congreso Internacional de Librepensamiento (1904)</i>	289

Abstract

For the last two decades of the 19th century and the two first of the 20th, Spain was the scene of various political and social movements related to Republicanism, Freethinking, Freemasonry and leftist ideologies. Their promoters hoped to achieve the reorganization of society as well as the regeneration of the country. They sought both social and political changes that could lead them to the democratization of the country with reforms at all State levels. Their discourse against the Church and the Monarchy aimed for a complete social and political revolution in customs, traditions, politics, education, the reinvention of gender relations and the redefining women's role in the new society.

Until very recently, we have only heard about men's leading at the time of these processes of change. However, more and more we are witnesses of new research that reveals the presence of female voices rescued from that period and whose political and social activism was considerable. They were women who did not accept being excluded from these progressive movements. Therefore, they claimed their right to participate in a public way. They created their own spaces to share and make themselves heard. They became authors, speakers, propagandists and journalists with extensive publications, both journalistic and literary, many of them very difficult to be found today.

One of these women was Ángeles López de Ayala, a freethinker, republican, mason and feminist. Very well known for her social and political activism, her more radical attacks were aimed the Monarchy and the church. She developed a very modern discourse for the emancipation of the working class and women. She played a leading role in the campaigns vindicating laicism in the Spanish society, especially concerning education and women, and against war and the death penalty.

This dissertation aims to contribute to the recovery of the life and work of this author, providing new data referring to her biography, as well as highlighting her prominent role in the progressive movements of the time, including freethinking, anticlericalism, internationalism, feminism and republicanism. All by means of a thorough examination of her works published in the freethinking and progressive press of the time.

She was one of the pioneers in the struggle for the civil rights of all citizens. She received much recognition from her contemporaries and statesmen of the Second Republic. But forty years of dictatorship condemned her to silence, and recovering her memory is necessary in order to better understand our past history and as an act of justice towards her and other women from that period and to whom, today's women own so much.

EL ATEO

ORGANO DEL GRUPO NAKENS



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Barcelona
Trim. 1'50 pts. - Año 5
Provincias
Trim. 2 pts. - Año 7
Extran. y Ultramar
Año 10 ptas.
Corresps. 25 núms. 2'50 ptas
Nro. suelto 15 cts.

PERIÓDICO REDACTADO POR ANTIGUOS
COLABORADORES DEL "MOTIN" Y DE "REFLEJOS"

Redacción y Administración: Calle Gallo, 53, 2.º - 2.ª

Director: Hostafranchs Administrador:
J. Orpí Borrás Ginés Bernadas

Pensamiento

Dios es tolerante y se sulfura al ver un católico, comerse una chuleta en día de vigilia.

José NAKENS.

LUCHADORAS OLVIDADAS



ANGELES LOPEZ DE AYALA

La gran propagandista que desde muy joven puso todos sus esfuerzos
al servicio de la Libertad combatiendo siempre a los
enemigos del pueblo

EL WALS ÁNGELES

(Al hábil compositor y renombrado artista D. Juan Pon)

Mi nombre este Vals ostenta
y es como ni nombre hermoso;
pero hay algo misterioso
en su conjunto sin par;
algo de dicha y de pena,
de delirio y de alegría,
de dulzura y de agonía,
de angustia y de bienestar.

De acatamento y protexta,
de locura y de cordura,
de cansancio y de bravura
y de irónico reir;
Algo que atrae, que rechaza,
algo que ruje, que llora,
y que daña y enamora,
que mata y hace vivir.

Que es fiereza y es ternura:
que maldice y que acaricia;
que presenta una delicia
al lado de una aflixión;
que remonta hasta la gloria
y que á los infiernos lleva;
que se hunde, y que se eleva,
que ofende y pide perdón.

Abismo de sentimiento
que á ver su fondo convida;
algo de muerte y de vida,
que produce bien y mal;
que irradia luces divinas,
y negra sombra aglomera;
que anima y que desespera,
que es infinito y mortal.

Algo que se hizo en los lindes
de lo eterno y de lo humano,
que es de siervo y soberano,
y de criatura y Dios.
No sé en fin, lo que contiene
esa mezcla indefinida;
tan dulce, tan dolorida,
que el alma se lleva en pos.

Parece que es un compendio
de la mundanal historia;
rayo y reflejo de gloria,
vibraciones de placer;
vislumbre de fuegos fátuos,
de soles que se esclavonan,
de cadenas que aprisionan,
de gozo y de padecer.

¿A qué región te elevaste,
autor de tal maravilla?
¿quién te inició en cuanto brilla
y en cuanto causa dolor?
¿Cómo ese juego sublime
combino tu sabio genio?
¿Dónde te hiciste de ingenio
tan extraño y seductor?

Lo ignoro, pero no importa!
basta saber que llegaste
a la meta que soñaste
en tu delirio ideal;
basta saber que has logrado
el triunfo de tu deseo;
recabando por trofeo
el aplauso universal.

Ángeles López de Ayala, 1897

INTRODUCCIÓN

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, España fue escenario de diferentes proyectos políticos y sociales asociados al republicanismo y las ideologías de izquierdas. Sus promotores hablaban de conseguir la regeneración del país mediante la reorganización de la sociedad. Se trataba, según ellos, de sacar al país del atraso en el que se encontraba y de acercarlo a aquellos países en los que el progreso se había impuesto a las fuerzas partidarias de mantener las viejas y caducas estructuras sociales y regímenes políticos.

Entre estos grupos progresistas el discurso dominante era el de un cambio social y político radical. Volvían con nostalgia su mirada hacia atrás, teniendo como modelo la Primera República y sus ideales, y aspiraban a implantar la Segunda República. Su discurso anticlerical y antimonárquico promovía una revolución social y política, que cambiase totalmente el país en todos sus aspectos: costumbres, política, educación, y también que reinventase las relaciones de género, y redefiniese el papel de la mujer en la nueva sociedad.

Durante muchos años los grandes protagonistas de este periodo de nuestra historia y literatura han sido siempre hombres. En los libros de historia en los que se analizan estos años, las mujeres están prácticamente ausentes. Por supuesto, en los libros de texto en las escuelas en los que se trata este periodo de España, sólo algunas están incluidas en los programas de estudio de la asignatura de Literatura. Sin embargo, para la asignatura de Historia al tratar el siglo XX, únicamente se habla de ellas al estudiar la Segunda República, y sólo al referirse al voto femenino. Brevemente aparecen Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken, obviando totalmente, por ejemplo a todas esas mujeres liberales, republicanas, librepensadoras, muchas veces anticlericales, feministas utópicas que fueron las primeras en luchar, primero por la emancipación de la mujer española y luego por su derecho al voto. Además, ellas no sólo reivindicaron sus derechos ante la sociedad, sino que además participaron y muchas veces lideraron proyectos progresistas, para conseguir una sociedad más justa e igualitaria para todos los hombres y mujeres del país.

Afortunadamente, desde los años ochenta del pasado siglo, poco a poco han ido apareciendo libros de investigadoras, casi siempre, que se han ocupado de estudiar el papel que las mujeres jugaron en esa época revolucionaria de finales del diecinueve y principios del veinte, Geraldine M. Scanlon, M^a Dolores Ramos, Luz San Feliu, y Gloria Espigado son algunas de ellas.

Gracias a estas y otras investigadoras sabemos que la mujer española también estuvo presente en los proyectos revolucionarios de finales del siglo XIX y principios del XX con un discurso de cambio social y político, unas más conservador, como Concepción Arenal, Doña Emilia Pardo Bazán o Amalia Domingo Soler, y otras con uno mucho más radical, como Ángeles López de Ayala, Rosario de Acuña o Belén Sárraga, especialmente en algunos temas como los relacionados con la Iglesia y la mujer. Estas últimas fueron mujeres propagandistas, militantes, activistas preocupadas por las condiciones de los sectores de la sociedad más desfavorecidos, críticas con el poder establecido y convencidas de la necesidad de "despertar" al pueblo mediante la educación. Conseguir el cambio social y político del país era su gran objetivo.

Existen más estudios críticos y biográficos de las mujeres con un discurso, que siendo reivindicativo, no es tan radical como el de sus compañeras de sexo más relacionadas con los partidos republicanos de izquierdas. Así pues, Concepción Arenal o Emilia Pardo Bazán han sido objeto de estudio mucho antes que Rosario de Acuña o Amalia Domingo Soler. Ciertamente es, que la Dictadura Franquista persiguió la obra de muchas de estas mujeres por estar relacionadas con la Masonería o los partidos republicanos. De hecho, hoy día es muy difícil localizar su obra ya que mucha o se ha perdido, o fue destruida durante y después de la Guerra Civil. Por eso para cualquier investigador que intente acercarse a la obra de alguna de estas escritoras radicales, utópicas y modernas, son de gran ayuda libros como el catálogo de *Escritoras españolas del Siglo XIX: manual bio-bibliográfico* (1991) de M^a del Carmen Simón Palmer que nos permite un primer acercamiento a la obra y la vida de muchas de estas autoras nacidas en la segunda mitad del siglo XIX.

Una de estas mujeres es Doña Ángeles López de Ayala (1859-1926)¹, cuyo activismo político y social en esos años fue mucho mayor que el de algunos hombres que sí aparecen hoy día en los libros de historia. Desde sus primeras colaboraciones en *La Publicidad*, en las últimas décadas del siglo XIX, ya se puede ver cuáles son los temas que más van a preocupar a doña Ángeles: la situación de los obreros y de la mujer, la falta de educación en el pueblo, el fanatismo religioso.... Además, en este diario se reseñan también algunas de las conferencias que dio en Fomento de las Artes y Centro Instructivo del Obrero, siempre de tema social².

Según se refleja en la prensa de la época consultada, a lo largo de su vida doña Ángeles participó activamente en gran número de manifestaciones y actos, sociales y políticos, públicos y privados, para defender los derechos de los más débiles y denunciar las injusticias sociales que observaba a su alrededor. También destacó en el seno de partidos republicanos de la izquierda radical en Barcelona, colaborando con sus principales líderes en mítines, conferencias y otros actos públicos, dentro y fuera de la ciudad condal. Sin embargo, aún no ha sido objeto de un estudio específico. Su nombre sí aparece en estudios que abordan el movimiento sufragista de principios de siglo, o que estudian el papel de las mujeres en los movimientos revolucionarios de finales del siglo XIX.

Recientemente han aparecido dos estudios que tratan algunos aspectos de su vida y obra en más profundidad. María Dolores Ramos realizó en 2010 un estudio sobre los periódicos que esta escritora fundó y dirigió en Barcelona, *El Progreso*, *El Gladiador*, y *El Gladiador de Libre Pensamiento*³, y más recientemente Christine Arkinstall le dedicó dos capítulos en 2014 en su libro *Spanish Female Writers and the Freethinking Press*

¹ La fecha de nacimiento varía con respecto al año que aparece en el título de esta investigación. El motivo es que sólo recientemente he podido tener acceso al certificado de defunción de la autora que se encuentra en el Archivo Histórico Contemporáneo de Barcelona. Esto me ha hecho cambiar mi opinión sobre su fecha de nacimiento, pero por cuestiones administrativas me ha sido imposible cambiar la fecha en el título.

² «Anoche dio su anunciada conferencia sobre el tema «España» la distinguida escritora doña Ángeles López de Ayala. Se ocupó con detenimiento de la actual situación del país bajo el aspecto social y económico en cuanto se relaciona principalmente con el obrero. El numeroso público que llenaba el salón aplaudió su erudito discurso en varios pasajes a la oradora», Centro Instructivo del Obrero, *La Publicidad*, 1631, Madrid, 4 de Febrero de 1888, p.3.

³ Ramos, 2010, pp. 93-112.

1979-1926⁴. La falta de estudios sobre esta librepensadora se debe fundamentalmente a la enorme dificultad para localizar su obra. Al ser una escritora prolífica en sus colaboraciones periodísticas, muchos de sus escritos se encuentran dispersos en las páginas de la prensa librepensadora y republicana de la época. Y de las obras que publicó muchas se han perdido, o al menos yo aún no las he localizado.

El objetivo de este trabajo es aportar datos e información sobre la vida de Ángeles López de Ayala que ayuden a conocer mejor a esta figura del librepensamiento femenino, así como presentar una parte de su obra, sus colaboraciones periodísticas, que son el corpus de este estudio. Fueron su principal herramienta en la lucha por conseguir una sociedad y un país más moderno, más justo e igualitario para todos, hombres y mujeres, niños y mayores, ricos y pobres.

En estos años de investigación he podido recuperar un gran número de artículos, poesías y relatos breves publicados en periódicos progresistas como *La Publicidad* y *Las Regiones*, así como algunos ejemplares de obras suyas. También he encontrado información relativa a su biografía que aclara algunas discrepancias existentes sobre algunos de sus datos biográficos. Y quizás lo más importante, documentos que muestran no sólo su protagonismo social y político en ese momento, sino también cómo el legado de su obra social continuó después de su muerte, hasta el estallido de la Guerra Civil. Gracias a la consulta exhaustiva de varias publicaciones periódicas de años posteriores a 1926, fecha de su fallecimiento, he localizado información sobre algunos homenajes que se le hicieron durante la Segunda República, por ejemplo, y crónicas que demuestran que la asociación feminista que ella creó, *La Sociedad Progresiva Femenina*, estuvo activa al menos hasta 1932, o que la Agrupación Benéfica Ángeles López de Ayala, creada en 1926, continuaba realizando sus actividades en 1935.

Para poder profundizar en el conocimiento de la figura de Ángeles López de Ayala, he creído conveniente dividir el presente trabajo en cuatro capítulos. El primero está dedicado a su biografía; en el segundo hago una introducción al contexto sociopolítico de la época; en el tercero describo su papel dentro del movimiento librepensador, y en el cuarto abordo el estudio de sus colaboraciones periodísticas que muestran su fuerte compromiso social y político.

⁴ Arkinstall, 2014, pp. 61-103.

He considerado necesario hacer una breve introducción histórica porque considero importante conocer cuál era el ambiente social y político de la época para poder entender mejor sus críticas, denuncias y reivindicaciones. En el capítulo dedicado al estudio de sus colaboraciones periodísticas aparecen los grandes temas que tanto le preocuparon: la Iglesia, la mujer, las condiciones de explotación de los obreros y la situación de caos y corrupción política.

Para la realización de este trabajo he usado fundamentalmente sus escritos recogidos en diferentes periódicos de bibliotecas y archivos de Madrid, Barcelona, Sevilla y Santander. La bibliografía crítica utilizada ha sido la publicada sobre la época y el papel de las republicanas de fin de siglo. También he consultado algunos textos sobre la masonería y el librepensamiento, dos movimientos en los que esta mujer desempeñó parte activa. A la hora de reproducir textos suyos he mantenido la grafía, y signos de puntuación usada por la autora, que muchas veces es irregular, por ejemplo hay poemas en los que comienza todos los versos con una mayúscula mientras que en otros sólo usa las mayúsculas para el primer verso.

A lo largo de todo el estudio con el fin de abreviar los nombres de algunos de los periódicos en los que Ángeles López de Ayala publica sus textos, he decidido nombrar en el texto a *Las Dominicales del Librepensamiento* como *Las Dominicales*, y en las citas al pie de página como *LDLP*; en el caso de *El Gladiador de Librepensamiento*, al existir dos épocas de publicación, he usado *El Gladiador* para la primera época, y "*El Gladiador*, segunda época", para la segunda. Para *El Progreso*, he optado por utilizar *El Progreso* al referirme al periódico dirigido por ella, *El Progreso. Periódico Republicano*, y *El Progreso Diario Autonomista de Unión Republicana* cuando se trata de *El Progreso* de Lerroux.

Finalmente, quisiera aclarar también que al final he incluido una lista de los periódicos que he consultado buscando datos y noticias sobre la escritora después de su fallecimiento. Al citar alguno he preferido citarlo de forma completa al pie de página y no incluirlo en la bibliografía final, ya que muchos son simplemente noticias. Sí he incluido en la bibliografía cuando alguna de estas crónicas aparece firmada por un autor concreto, en este caso la cito abreviadamente en el pie de página y de forma completa en la bibliografía final.

CAPÍTULO 1. *POSTAL BIOGRÁFICA DE ANGELES LÓPEZ DE AYALA*

Nací para sufrir; ya en mi existencia
Desde mi infancia germinó el dolor;
Mas tuve voluntad, fuerza y valor
Y en era más feliz tuve creencia
Aumentaron mis males su violencia
Y rasgaron mi pecho con furor;
Me hallé sola en el mundo engañador,
Con el arma no más, de mi inocencia.
Siempre a la fuerza opuse el heroísmo;
Siempre el crimen me opuso su cinismo
Y siempre contra él supe triunfar.
En adelante..... ¿triunfaré lo mismo?

«*Mi Porvenir*»⁵, Ángeles López de Ayala, 1890

El poema anterior resume lo que fue la trayectoria vital de Ángeles López de Ayala, una vida en la que la fuerza y la lucha estuvieron siempre presentes. Si analizamos los versos, en ellos se escuchan ecos de algunos datos biográficos de la autora: la muerte de su madre siendo ella aún niña, y su temprana orfandad familiar, sus años de lucha social y las persecuciones sufridas.

Ángeles López de Ayala es una de las figuras femeninas más importantes e influyentes del librepensamiento y republicanismo español de las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX. Partidaria de una República laica y social, vivió siempre acorde con sus principios liberales de librepensadora y republicana. Combatió sin tregua la injusticia y la explotación de los sectores más desfavorecidos y vulnerables de la sociedad. Entusiasta escritora y propagandista, luchó por el reconocimiento del derecho de la mujer a desempeñar un papel más activo en el proceso

⁵ López de Ayala, «Mi porvenir», *La Luz del Porvenir*, 1890.

de cambio social y político del país. Su lucha la llevó a cabo desde las páginas de periódicos progresistas, participando en mítines y dando numerosas conferencias en distintas ciudades de España. No existe una biografía oficial y reconocida de esta escritora pero sí aparecen datos sobre su vida en algunos estudios de escritoras y dramaturgas del siglo XIX. Hasta el momento el estudio más detallado y mejor documentado sobre ella que conocemos lo ha realizado Christine Arkinstall⁶.

Al consultar la poca bibliografía existente sobre esta autora, me he encontrado con discrepancias en referencia a algunos de sus datos biográficos. En estos años de investigación dedicados a su figura y obra, he encontrado información que aporta algo más de luz sobre ella.

En las siguientes páginas haré un recorrido por su vida utilizando, además de los estudios en los que se dan algunos datos biográficos suyos, artículos de la prensa de la época y algunos textos de la propia autora en los que habla sobre sí misma. Primeramente presentaré su trayectoria vital y después me detendré en algunos momentos de su vida, ya que creo que es importante presentar algunos aspectos de su vida en más profundidad. Conocer en más detalle su persona nos ayudará a entender mejor su obra. Finalmente acabaré presentando algunos datos recopilados a lo largo de mi investigación, gracias a la consulta de periódicos durante los años posteriores a su fallecimiento, que demuestran que su legado se continuó, al menos públicamente, hasta el estallido de la Guerra Civil. Después llegó el silencio para ella y su obra.

1.1. Familia y primeros años en Sevilla

Nació en Sevilla en la calle Correduría el 21 de septiembre de 1859⁷ y fue bautizada en la Iglesia de San Martín. Sobre la fecha de nacimiento hay discrepancias ante la falta de documentación oficial. Algunos autores como Christine Arkinstall⁸, M^a

⁶ Arkinstall, 2014.

⁷ Debido a las discrepancias respecto a la fecha de su nacimiento, y ante la falta de documentación oficial ya que no hemos podido encontrar ninguna partida de bautismo o inscripción civil de la autora en el Registro Civil de Sevilla, para dar esta fecha de nacimiento hemos tenido en cuenta el único dato oficial que se posee, la inscripción de su fallecimiento en Barcelona. Según consta en el Registro Civil del Archivo Municipal Contemporáneo de Barcelona con número de Registro 167, Doña Ángeles tenía la edad de 67 cuando falleció en 1926.

⁸ Arkinstall, 2014, p. 62.

del Carmen Simón Palmer⁹, Carmen Ramírez Gómez o D. Juan Criado y Domínguez¹⁰ dan 1856 como año de su nacimiento, sin embargo, Francisco Cuenca¹¹ y algunos contemporáneos amigos suyos, o la revista *Vida Masónica* que le dedica unas páginas en el número 4 de ese año, señalan 1858 como el año de su nacimiento. Como dato curioso sobre este tema quisiera añadir que la escritora María Marín, gran amiga suya y también librepensadora, en un artículo escrito un año después de su muerte afirma:

«El día 30 de septiembre, fecha del cumpleaños de la batalladora e ilustre propagandista y escritora Ángeles López de Ayala, ha sido para nosotros de doloroso recuerdo. Este día hubiera cumplido 65 años nuestra malograda compañera, hermana y maestra».¹²

Procedía de una familia acomodada¹³, siendo su tío el prolífico escritor Don Adelardo López de Ayala (1828-79). Sus padres fueron Don Gonzalo López de Ayala y Doña María de la Asunción Valero y Valdivia. No tenemos datos sobre sus padres, pero Doña Ángeles nos habla de su familia en dos de sus artículos, «A los organizadores de la expedición de Francia»¹⁴ y «Por Cortesía»¹⁵. Gracias a ellos, sabemos que descende de Francia y de los comuneros españoles. Su abuela paterna era francesa y esto justifica, según la autora, su amor a la justicia y sus grandes ideales:

¿La cantidad de sangre francesa que corre por mis venas se imponía a la española, sugiriéndome la idea de la igualdad humana, o era la de los comuneros españoles de la que también descendo, la que se sublevaba por la redención del oprimido? Lo ignoro.¹⁶

En este mismo artículo también nos habla de sus padres. Su madre «iba al templo a arrodillarse a los pies del Redentor del género humano» y su padre «luchaba en la

⁹ Simón Palmer, 1991, pp. 391-393.

¹⁰ Criado y Domínguez, 1889, p.117.

¹¹ Cuenca, 1921, p.192.

¹² Marín, «Recordando a doña Ángeles López de Ayala. El premio Ayuso», *Reflejos del Motín*, número 36, Madrid, 1927, p. 2. En este artículo, María Marín además de recordar a Doña Ángeles reclama para Francisca Benaiges, librepensadora y enfermera de Doña Ángeles durante el último año de su vida, la parte correspondiente al Premio Ayuso que le fue concedido a la fallecida y que esta no pudo cobrar.

¹³ J.Jorge Vinaixa, (1863-1934) en su artículo homenaje a Doña Ángeles en *El Progreso* afirma que poseía el título de marquesa: «... nacida de familia de abolengo nobiliario y poseedora del título de marquesa, jamás lo reivindicó, estimando que sus mejores blasones había de ganarlos trabajando para mejorar por la Libertad y la Justicia, el bienestar de sus semejantes». [«En Memoria: Doña Ángeles López de Ayala», *El Progreso*, Barcelona, 1926, p.2].

¹⁴ López de Ayala, «A los organizadores de la expedición de Francia», *El Gladiador*, segunda época, Barcelona, 1915, p.1.

¹⁵ López de Ayala, «Por cortesía », *El Gladiador*, segunda época, Barcelona, 1916, p.1.

¹⁶ López de Ayala, *Ibíd.*

batalla del Puente de Alcolea», batalla que tuvo lugar el 28 de septiembre de 1868 y con la que se inició el Sexenio Revolucionario. En esos años de niñez tuvo sus primeros contactos con la obra de Víctor Hugo y por sus palabras entendemos que, al fallecer su madre, fue su padre quien la inició en la lectura del autor francés:

Si mi madre hubiera vivido, no sé por qué ideales hubiera optado mi criterio, porque la madre ejerce una influencia omnímoda en el cerebro y en el corazón de los hijos; pero mi madre murió, y las ideas de mi padre, no obstante considerarse exóticas por el resto de la familia se abrieron paso en mi intelectualidad, arraigaron en ella y se exacerbaban al nutrirse mi espíritu con la lectura de las obras de Víctor Hugo.

A los siete años quedó huérfana y según el librepensador José Costa y Pomes¹⁷ sus tíos maternos, Don Antonio Muñoz y Doña Dolores López de Ayala, se encargaron de su cuidado. Sabemos por la propia autora¹⁸ que durante su infancia pasó algún tiempo en compañía de las monjas en calidad de educanda primero y luego, según M^a del Carmen Simón Palmer, intentó ingresar como novicia en el convento de Santa María de Marchena.

Tanto el librepensador J. Jorge Vinaixa como J. Costa Pomes coinciden en que a los quince años ganó el primer premio en un certamen literario, celebrado en Sevilla con motivo del segundo centenario de Calderón de la Barca. J. Costa Pomes añade además que el Cardenal Zapata fue uno de los miembros del tribunal, y J. Jorge Vinaixa explica que el premio consistió en una beca poesía. Sobre este suceso hasta el momento no he conseguido encontrar ningún dato documental en ninguno de los archivos consultados en Sevilla, ni referencias en la prensa local de la época. Sin embargo, sí aparece recogida información sobre la concesión de la Cruz de Oro a la escritora en 1881 por su novela *El triunfo de la virtud*, como muy bien recoge Christine Arkinstall¹⁹ y también la prensa local del momento²⁰. En 1880 se estrena su obra de teatro *Lo que conviene a un*

¹⁷ Costa y Pomes, «Ha muerto Ángeles López de Ayala», *El Diluvio*, Barcelona 1926, p.17.

¹⁸ López de Ayala, «A una buena cristiana», *Las Regiones*, Año IV, Madrid, 1890, pp.2-3. En este artículo, doña Ángeles hace referencia a su estancia en un convento cuando era niña: «Y no hablo de memoria: pues en el convento donde yo me eduqué (que no era convento de arrepentidas, sino tontas) se había formado una compañía cómica, para entretener los ratos de ocio, que entre paréntesis, eran bastantes».

¹⁹ Arkinstall, *Ibidem*, p. 62.

²⁰ *La Enciclopedia: Revista Científico-Literaria y de Intereses Generales*, 20, Sevilla, 1881, pp.159-160.

marido en el Teatro Duque en Sevilla²¹, de la cual tampoco hemos encontrado rastro alguno.

Entre los años 1881 y 1882²² se casa con su primer marido, el librepensador Francisco Valero de la Peña quien, según Costa Pomes, era hijo del entonces gobernador de Jaén. El matrimonio se muda a Madrid, la ciudad en la que Doña Ángeles se iniciará en la masonería y donde reforzará su liberalismo y republicanismo. Durante sus años en Madrid conocerá a la escritora, también masona y librepensadora, Rosario de Acuña, a quien la unirá una gran amistad hasta el final de su vida. Mantendrán una relación constante, Doña Ángeles publicará una carta dirigida a Rosario de Acuña en *El Motín* en 1920. En ella la escritora sevillana además de felicitar a Doña Rosario por el recién concedido premio Ayuso, le agradece que se acuerde de ella y la recomiende como receptora de dicho premio en el año siguiente. En esta carta, nuestra escritora afirma que la escritora madrileña fue su maestra:

Además, tú fuiste mi maestra: de ti aprendí a pensar honradamente; la grandeza de tus sentimientos se me contagió, y la que sólo contaba con el antecedente de haber leído una buena biblioteca de autores selectos, atesorando en su alma un poco de poesía de la mucha que tiene la tierra sevillana donde vio la luz primera, se enajenó de gozo al admirar tus dotes y corrió hacia ti como dice el poeta que «los ríos corren a la mar».²³

A la muerte de la escritora madrileña Doña Ángeles vuelve a publicar un artículo bajo el título «El mejor florón»²⁴, en el que una vez más llama a Doña Rosario «maestra», pero además recuerda algunos momentos del pasado en los que las dos amigas compartieron excursiones, conversación... Recuerda también las ocasiones en las que su amiga colaboró con distintos escritos en *El Gladiador*, su periódico. Sabemos que se intercambiaron cartas ya que afirma tener guardadas las cartas de la escritora fallecida. La admiración de Ángeles López de Ayala también aparece en el poema que dedica a su gran amiga en 1893 en *Las Dominicales* en el que habla de las persecuciones sufridas por Acuña, algo que no eclipsará su fuerza:

Antes de conocer el gran problema

²¹ Méndez Bejarano, 1922, p.388.

²² Sobre este punto también existe alguna discrepancia al no existir documentación oficial sobre la celebración de este matrimonio.

²³ López de Ayala, «Señora Doña Rosario de Acuña», *El Motín*, Madrid, 1920, p.1.

²⁴ López de Ayala, «El mejor Florón », *El Motín*, Madrid, 1923, p.2.

que a tu obra de argumento le servía,
supuse, con razón que flotaría
sobre tí, de la envidia el anatema.
Pues, ¿cómo perdonar a ala que el lema
del vil explotador rasga a porfía?
Fuera acatar, sin duda, tu valía
y el encono rechaza tal sistema.
Pero ¿qué importa a tu esplendor radiante
el loco empeño y los esfuerzos vanos,
con que pretende el mismo intrigante
eclipsar tus destellos soberanos?
¡¡¡Tanto más colosal es el gigante,
cuanto más le circundan los enanos!!!²⁵

1.2. La carrera literaria y su presencia en la prensa librepensadora y republicana

Desde su llegada a Madrid se suceden colaboraciones en periódicos librepensadores y republicanos y comienza a publicar numerosas obras (ver el Álbum Gráfico de la página 285) de las cuales a muchas se les ha perdido el rastro: una segunda novela titulada *Los terremotos de Andalucía o Justicia de Dios*, publicada en 1887²⁶ ; *Cuentos y Cantares para los niños* (1888)²⁷, aunque en la edición impresa

²⁵ López de Ayala, «A Rosario de Acuña», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1891, p.172.

²⁶ Sobre esta obra también había alguna discrepancia en cuanto a la fecha de publicación, sin embargo en nuestra investigación localizamos la reseña que sobre el libro apareció en la publicación madrileña *El Madrid Cómico*, dirigida por el escritor Sinesio Delgado: « *Los Terremotos de Andalucía o Justicia de Dios*, es una novela que acaba de publicar la distinguida poetisa Doña Ángeles López de Ayala. Con este libro ha dado una prueba de que cultiva la novela con tan excelente éxito como la poesía lírica». [*Madrid Cómico*, Año VII, número 206, 29 de enero, Madrid 1887, p.7]. (véase Ilustración i)

En cuanto al tema de la novela, estoy de acuerdo con la profesora Arkinstall en que el tema pudo haber sido los terremotos que devastaron las provincias de Granada y Málaga en 884 y 1885. Además, Amalia Domingo Soler, directora de *La Luz del Porvenir* en donde colaboró también Doña Ángeles, habla de la recogida de fondos para las víctimas del terremoto en una carta dirigida a *El Diluvio* [*La Luz del Porvenir*, número 40, 26 de febrero de 1885].

²⁷ En 1889 aparece una reseña de esta obra en la sección bibliográfica del periódico madrileño *La Publicidad* . La firma F. de Asís Pastor y en ella, además de hacer una descripción del contenido y la

aparece 1888 como año de publicación debió salir a la venta ya durante el mes de enero de 1889; la obra de teatro *De tal siembra tal cosecha* (1889), estrenada en el Teatro del Circo en Barcelona el catorce de mayo de

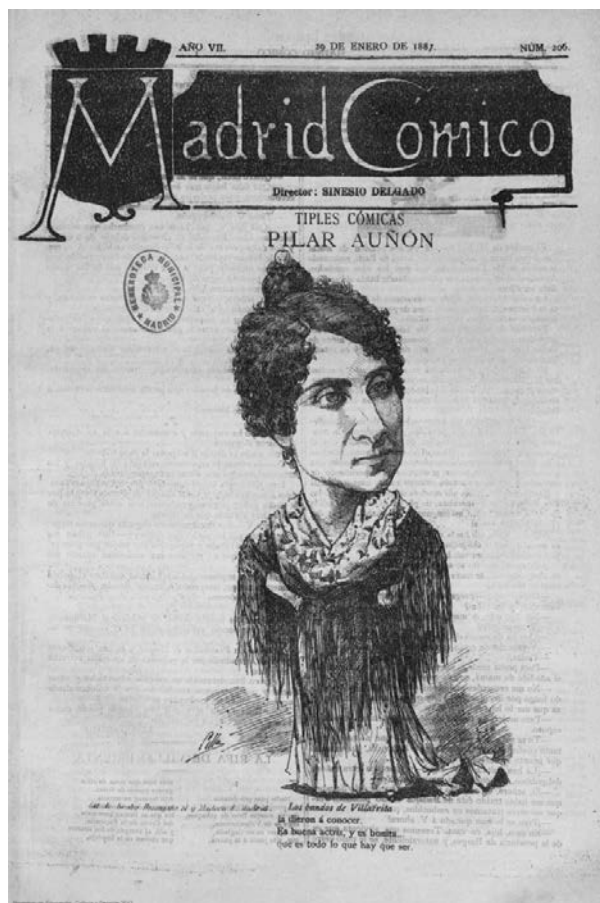


Ilustración i: Portada de Madrid Crítico 1887.

Portada de la revista donde se reseña la publicación de la novela “ Los terremotos de Andalucía”

1899; una tercera novela *Abismo* que se publicó por entregas en el periódico dirigido por ella misma, *El Progreso*, a partir del 5 de diciembre de 1896; una cuarta novela desaparecida titulada *Justicia* (1897); una tercera obra de teatro, también sin localizar, *Un español del siglo XV* (1897)²⁸ sobre el tema de Don Gonzalo de Córdoba; Absurdos

intención de la obra, se informa de que la segunda parte está ya en la imprenta y pronto verá la luz.[*La Publicidad*, Año VII, número 1962, sábado 12 de enero, Madrid, 1889, p.3].

²⁸ Esta obra se estrenó el 21 de febrero de 1897 en el Teatro Zorrilla, en el barrio de Gracia en Barcelona. Sobre esta obra aparecieron dos reseñas en el periódico dirigido por Doña Ángeles, *El Progreso*, el 20 y el 27 de febrero. En la primera se anunciaba el próximo estreno y además se anunciaba un concierto de guitarra a cargo de Don Juan Pon y Angelet, con quien Ángeles López de Ayala contrajo matrimonio después del fallecimiento de su primer marido; además se informa de que esta obra la escribió la autora con solo 17 años. [«Estreno», *El Progreso*, Año II, número 13, 20 de febrero, Barcelona 1897, p.3].

sociales (1899), colección de artículos seleccionados entre los publicados por la autora en su habitual columna de *Las Dominicales*; *Primitivo*, una novela breve pedagógica publicada por entregas en *El Gladiador de Librepensamiento* entre el 23 de junio de 1906 y el 30 de noviembre de 1907. Además de estas obras Ángeles López de Ayala también colaboró en la edición de *L'espagnol pratique*²⁹ (1897) de Francisco Ferrer e Guardia.

De todas las obras reseñadas más arriba, a lo largo de mi investigación sólo he localizado, al igual que la profesora Arkinstall, *Primitivo*, *Cuentos y Cantares*, *De tal siembra tal cosecha*, *Abismo* (obra incompleta), y además *L'espagnol pratique*. De la colección de cuentos *Cuentos y Cantares* he localizado dos ejemplares en diferentes archivos, y de la obra de teatro *De tal siembra tal cosecha* he encontrado cuatro ejemplares, tres de ellos con una dedicatoria de la autora, uno a su gran amiga la librepensadora María Marín (Ilustración ii).

Además de las obras mencionadas más arriba, Ángeles López de Ayala firmó una ingente cantidad de artículos, poesías y relatos breves, publicados en muchos de los periódicos afines al republicanismo y librepensamiento durante más de cuarenta años, como muy bien nos dice la propia autora:

Lucha enérgica y enconada, por medio de la pluma, en más de treinta periódicos y en catorce novelas; por medio de la palabra hablada y por medio de las obras.³⁰

Ya en 1912 esta librepensadora había escrito en este mismo periódico que llevaba más de cuarenta años propagando sus ideas progresistas en todos los terrenos.³¹

En estos años de investigación han sido muchos los periódicos que he consultado en busca de publicaciones suyas. Según la bibliografía existente sobre la autora y los

En la segunda reseña de la obra se hace un resumen del argumento de esta y se comenta el virtuosismo del concertista Don Juan Pon. [«Un español del siglo XV», *El Progreso*, Año II, número 14, 27 de febrero, Barcelona 1897, p. 2-3].

²⁹ Se trata de un método para la enseñanza del español que consta de treinta y cuatro lecciones, al final de las cuales se incluye un texto como lectura para los alumnos. Los textos son de tema y forma variada, y los colaboradores son todos hombres excepto Doña Ángeles, quien además tiene el mayor número de textos. Entre los autores que colaboran nos encontramos con Sinesio Delgado, Pi y Margall, Luis Taboada, Demófilo (seudónimo del librepensador Fernando Lozano) entre otros.

³⁰ López de Ayala, «¡Cuarenta años!!», *El Motín*, Madrid 1921, p.2.

³¹ López de Ayala, «¡Hasta las piedras!», *El Motín*, Madrid 1912, p.7.

compañeros librepensadores que a su muerte le dedicaron artículos en forma de homenaje, la lista de periódicos en los que publicó sus escritos nuestra autora es larga y extensa: *El Ciclón* y *El Fénix* de Santander; *La Cocina Española*, *El Hispalense*, *El Disparate* y *La Educación* de Sevilla, *Las Dominicales de Librepensamiento*, *El Motín*, *La Ilustración Madrileña*, *El Teléfono*, *El Eco Nacional*, *El Librepensamiento*, *La Publicidad*, *El Cencerro*, *Las Regiones* y *El Boletín de Procedimientos* de Madrid, *El Clamor Zaragozano*, *La Concordia*, *El Campesino*, *La Conciencia Libre* de Valencia ...

Además publicó artículos también en periódicos de Barcelona como *La Nueva Cotorra*, *El Diluvio*, *La Tramontana*, *El Progreso* dirigido por Alejandro Lerroux o *Albúm poético*. Finalmente no podemos olvidarnos de las publicaciones fundadas y dirigidas por ella: *El Progreso* y *El Gladiador de Librepensamiento*. En las próximas páginas haré un repaso por aquellos periódicos en los que he encontrado escritos suyos, dedicando un apartado especial a las publicaciones dirigidas por ella.

Los primeros escritos suyos que he localizado pertenecen al periódico *La Publicidad* de Madrid. Aquí he encontrado artículos, relatos breves y poemas firmados por ella en 1887 entre el 12 de abril y el 11 de octubre; también hay noticias sobre conferencias que solía dar en El Fomento de las Artes o en El Círculo Obrero sobre temas relacionados con la explotación de los obreros y también sobre la mujer y la situación de España, lo cual nos muestra la preocupación de Doña Ángeles por la situación de estos colectivos.

En el periódico *Las Regiones* de Madrid he hallado textos suyos entre el 25 de mayo de 1889 y el 27 de septiembre de 1890; en este periódico he encontrado publicados algunos textos que hablan de su paso por Santander. Con el diario madrileño de Fernando Lozano *Las Dominicales* sus colaboraciones son más extensas en el tiempo, publicó entre el 16 de mayo de 1891 y el 27 de junio de 1902; también encontramos textos suyos en *Las Dominicales*, su sucesor, entre 1904 y 1905. En *El Motín* de Madrid, dirigido por Nakens, hallé un artículo suyo del 12 de septiembre de 1912, el resto de artículos en este periódico son ya desde el 1 de mayo de 1920 hasta el 16 de febrero de 1924. Ya en Barcelona, en el periódico espiritista dirigido por Amalia Domingo Soler, *La Luz del Porvenir*, su primera colaboración localizada es del 15 de septiembre de 1889, y la última del 29 de marzo de 1896. En la *Nueva Cotorra* son dos los artículos encontrados en 1892, el 14 de abril y el 22 de julio. *El Progreso* de

Alejandro Lerroux también publicó algunos textos suyos, y se hizo eco de algunas de sus actividades durante 1909 y 1910.



Ilustración ii: María Marín

María Marín, amiga y compañera en El Gladiador y La Progresiva

Con permiso del Archivo Histórico Ayuntamiento de Barcelona.

Tenemos además toda una serie de periódicos locales catalanes que se hacen eco de las actividades de Doña Ángeles, en lo que se refiere a su activismo político en contra del clericalismo, reclamando derechos para la mujer y los obreros, dando conferencias o participando en mítines. Algunos de los que hemos consultado son *La*

Tramontana editada por Josep Llunas i Pujals y otros como *El Ampurdanés* o *El Distrito*, los cuales publican crónicas sobre su presencia en distintas localidades catalanas con motivo del proceso revisionista de Montjuich.

Respecto a los periódicos que ella misma dirigió en Barcelona, el primero en aparecer fue *El Progreso*³², editado entre el 28 de noviembre de 1896 y el 17 de noviembre de 1901 fue sustituido por *El Gladiador: Órgano de la Sociedad Progresiva Femenina* (1906-1909) de tirada mensual. En 1910 Doña Ángeles volvió a publicar otro bajo el nombre de *El Libertador: Periódico Defensor de la Mujer y Órgano Nacional del Libre Pensamiento*, que fue cerrado por decisión gubernamental en 1914. Finalmente sacó a la luz *El Gladiador de Libre Pensamiento: Órgano de la Federación Libre Pensadora de Barcelona y otros Pueblos Adheridos*, aparecido en 1914 se vio obligado a cerrar en 1920 por falta de dinero. Los artículos publicados en estas tres publicaciones se caracterizaron por su tono fuertemente anticlerical, de denuncia de las injusticias sociales, de oposición a muchas de las políticas del gobierno central, y de reivindicación de derechos para la mujer. También se publicaron artículos sobre el tema de la unidad republicana, los conflictos bélicos del momento, y sus redactores y colaboradores expresaron claramente cuál era su posición en asuntos como la pena de muerte o la cuestión catalana.

La postura de Ángeles López de Ayala sobre estos temas fue siempre muy clara como se verá en el capítulo dedicado al estudio de sus colaboraciones periodísticas. Sólo añadir que en estas publicaciones el tono en el que escribe esta librepensadora es mucho más agresivo que en otras colaboraciones suyas de otros periódicos, y en torno a ellos se crearon espacios femeninos en los que coincidieron mujeres librepensadoras movidas por un mismo objetivo, conseguir la emancipación de la mujer, el fin de la explotación de los más necesitados.³³

A pesar del tono agresivo que esta mujer luchadora solía utilizar para denunciar las injusticias o reivindicar derechos, siempre mostró tolerancia hacia las opiniones de los demás. Era partidaria del diálogo con aquéllos que pensaban de forma diferente, y

³² Este diario apareció publicado en tres ocasiones diferentes: por primera vez en 1891, en 1896 y finalmente en 1899. Yo sólo he podido consultar lo ejemplares de los años 1896 y 1897.

³³ Para conocer mejor el ambiente y los círculos femeninos que se formaron en torno a estas publicaciones, se recomienda leer el trabajo al respecto de Ramos, 2010, pp. 93-112.

prueba de ello es lo que publica la columna «Tribuna de Controversia» inaugurada en su periódico *El Gladiador* y anunciada en 1906 en el número 25:

Y para probar nuestra imparcialidad en el asunto, abrimos una Tribuna de Controversia en el Gladiador en cuya sección publicaremos los trabajos que en un sentido u otro se nos remitan, siempre que se hallen escritos empleando argumentos razonadores, con exclusión de toda desvergüenza, pues jamás alentaremos el insulto soez, ni nos declararemos favor del lenguaje de plazuela, a que se muestran tan aficionadas algunas desdichadas publicaciones.³⁴

Toda esta actividad suya en la prensa de la época nos presenta a una mujer que como tantas republicanas y librepensadoras vieron en el periodismo, la solución para llegar al pueblo y hacerle reaccionar, propagando entre los ciudadanos los ideales librepensadores y republicanos³⁵, como veremos al estudiar sus colaboraciones periodísticas.

1.3. Sus años en Madrid y primeros contactos con la masonería

En Madrid fue donde Ángeles López de Ayala empezó a tener un contacto más intenso con los círculos librepensadores y republicanos, y aquí fue donde comenzó su iniciación en la Masonería, probablemente a raíz del inicio de sus estudios literarios con Joaquín Ponce de León en 1881, masón de la Logia Virtud de Málaga. Ese mismo año obtiene el segundo premio en el certamen literario con motivo del II Centenario de Calderón con un estudio sobre la educación de la mujer y su misión en la Tierra.³⁶

A partir de 1881 se iniciará su andadura dentro de la masonería, afiliándose a varias logias a lo largo de su vida. En este año empieza a formar parte de la logia masónica de Madrid *Orden de la Estrella de Oriente*, a la que pertenecía su marido. En 1888 se incorporó a la logia de adopción Amantes del Progreso del Gran Oriente Nacional de España, con título expedido en Madrid el 17 de agosto de 1888. Colaboró con la logia La Humanidad, y consta incluida en la logia Amor y Ciencia en 1888, participando junto a Adela Montagud en la votación para Gran Comendador del GONE³⁷. Según Rosa Elvira Presmanes en esas fechas la logia Juventud Democrática pidió su Carta de Constitución al GONE, donde se incluía a Ángeles López de Ayala en

³⁴ López de Ayala, «Lo que somos», *El Gladiador*, Barcelona 1906, pp.1-2.

³⁵ Ramos, 2010, *Ibíd.*

³⁶ Simón Palmer, 1991, *Ibíd.*

³⁷ Presmanes, 2012, p.105.

el cuadro de miembros honorarios, y junto a ella se encontraban mujeres como Rosario de Acuña, Dolores Arniches y Mercedes Elorriaga, además de hombre.

En 1889 se adhiere a la logia de adopción Hijas de los Pobres, taller exclusivamente femenino en Madrid. Ese mismo año en mayo, doña Ángeles dedica un brindis al Vizconde de Ros y Moncada con motivo del primer aniversario de la logia. En él alaba la concepción que sobre la mujer tiene el vizconde:

Que dignifica a la mujer elevándola al igual del hombre y reconociéndola los derechos de la personalidad, lo cual hoy es favor y no justicia, por la ignorancia de la mujer en general. Se ha dado un gran paso, dijo, hacia la emancipación de la mujer por los hermanos Vizconde de Ros y Moncada, secundados eficazmente por la logia a la que pertenezco, la Masonería será el redentor de nuestro sexo.³⁸

No sería la primera vez que doña Ángeles realiza un brindis en los círculos masones y que habla de la condición de la mujer. En 1888, con motivo de la inauguración del Colegio para Huérfanos de Masones de Madrid, ella y su gran amiga Rosario de Acuña fueron invitadas como conferenciantes, y allí brindaron por la emancipación de la mujer sin perjuicio para el hombre, y además mostraron su convencimiento de que la religión era la culpable de la situación de subordinación que sufre la mujer en la sociedad³⁹. En ese mismo año aparece también en el periódico republicano *El País*, la asistencia de Rosario de Acuña y Doña Ángeles a un banquete en honor al vizconde de Ros en el que se acordó hacer gestiones para que desapareciera del Código Civil la pena de muerte por cuestiones políticas⁴⁰.

Su actividad en la masonería continuó hasta su muerte. Según consta en el expediente del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, que se conserva en el Centro Documental de la Memoria Histórica, Doña Ángeles participó en actividades masonas al menos hasta 1914. En este expediente se recoge cómo el 11 de agosto de 1904 toma la palabra en la Logia Ciencia y Libertad para hablar de la pobreza en el mundo y de cómo la riqueza de la Iglesia podría acabar con la miseria y acabó su discurso explicando las bondades de la Masonería. En 1914 Doña Ángeles asiste al acto homenaje en la Gran Logia Catalana-Balear con motivo del

³⁸ Presmanes, *Ibíd*em, p.106.

³⁹ Presmanes, *Ibíd*em, p.106.

⁴⁰ *El País*, Madrid, 1888, p.1.

quinto aniversario de la muerte de Francisco Ferrer e Guardia. En ese mismo año se recoge en también que pronunció un discurso en esta misma logia.

Además, como buena masona activa, al firmar mantuvo hasta el final de su vida los tres puntos característicos de los masones⁴¹, como se puede ver en una de las

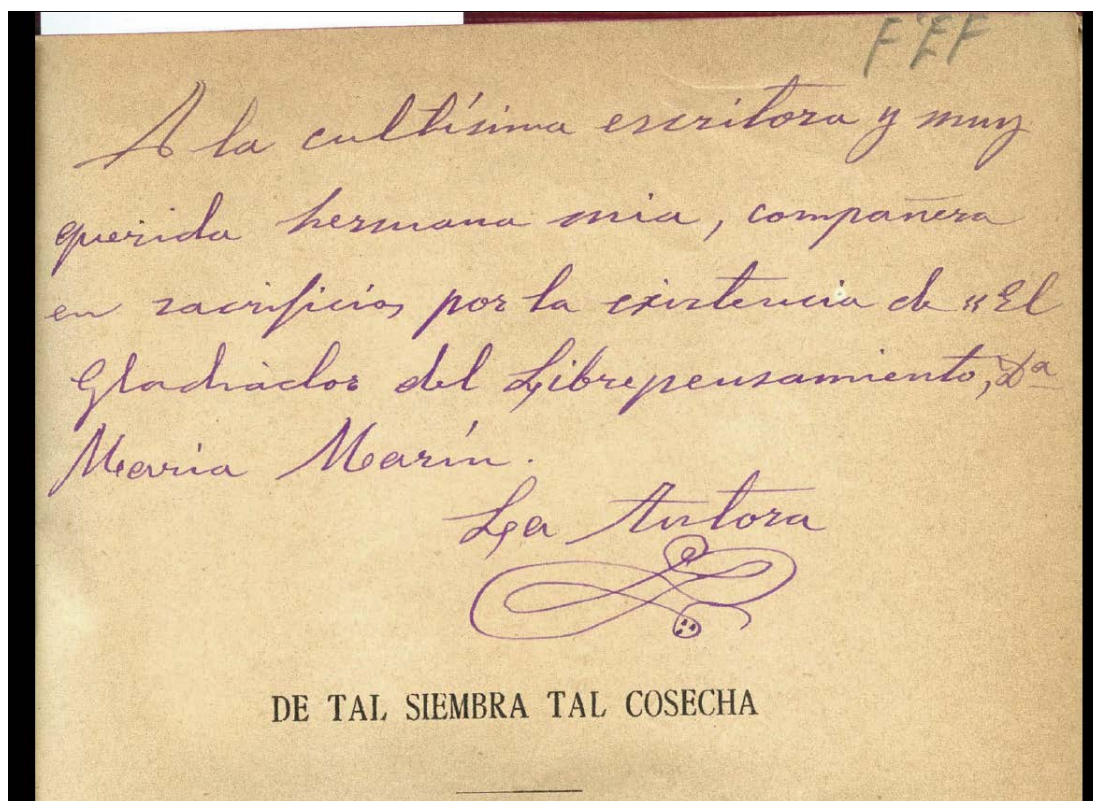


Ilustración iii :Dedicatoria, con firma, de Ángeles López de Ayala a su amiga María Marín.

(Con permiso del Institut del Teatre, Centro de Documentación y de las Artes Escénicas de Cataluña)

ilustraciones incluidas en el presente estudio. En 1915, cuando dedica a su amiga María Marín su obra *De tal siembra tal cosecha* (véase Ilustración iii) sabemos por su firma que sigue activa en la masonería, al seguir utilizando los tres puntos dentro de la firma. A su muerte, en varios homenajes a su persona están representadas numerosas logias, así lo recoge *El Progreso* en su primera página del número 6347 de 1926, y la revista masona *Vida Masónica*, le dedicó un espacio al inaugurar con su biografía la «Columna de Honor de Masonas Españolas»⁴². Por supuesto, no podemos olvidar que la actual

⁴¹ Umbert, Luis, 1985, p.60.

⁴² «Columna de Honor de Masonas Españolas», *Vida Masónica*, 1926, pp.12-14.

biblioteca Arús de Barcelona, con fondos sobre la Masonería y el Librepensamiento, se encuentra situada en el edificio en el que vivió Doña Ángeles, según consta en el expediente hallado en el Centro Documental de la Memoria Histórica:

El Presidente de la Biblioteca Catón de Barcelona, Ferrer de Blanes, nº 12, dirige una carta a la Logia Fraternidad de dicha capital el 16 de mayo de 1926 que su domicilio social está establecido en la misma casa que habitó la Ilt.: y Pod.: H.: Mas.: a la par que eximia escritora ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA.⁴³

1.4. Activismo político y social en Barcelona

Cuando Ángeles López de Ayala llegó a Barcelona alrededor de 1890, después de una estancia en Santander⁴⁴ y allí desarrolló su mayor actividad política y social, desde el barrio de Gracia fundamentalmente. Su papel en el republicanismo catalán fue muy importante. Fue conocida por sus campañas en contra del clericalismo, a favor de la emancipación de la mujer y de la creación de escuelas laicas, y desempeñó un papel importante dentro del movimiento revisionista de los Procesos de Montjuich.

Su fuerte anticlericalismo, sus ideas masonas y su oposición a la Monarquía la convirtieron en objeto de persecución de los sectores más radicales conservadores. Sufrió varios atentados que hicieron peligrar en más de una ocasión su vida:

Ha sufrido la señora López de Ayala ocho procesos, ha pasado tres largas temporadas en la cárcel, fue víctima de un intento de envenenamiento, y cuando el señor Salmerón fue nombrado jefe de la Unión Republicana Española, triunfante su candidatura en el distrito de Gracia, recibió la infatigable luchadora dos tiros que perforaron sus vestidos en una travesía del Torrente de la Olla, hoy Menéndez Pelayo.⁴⁵

Durante su estancia en Santander también fue víctima de un ataque, al provocar alguien un incendio en la casa en la que se encontraban su marido y ella. Ella misma relata el suceso en una carta dirigida al director de *El Motín* y publicada en el periódico *Las Regiones*⁴⁶. Sobre este incidente, el periódico local *Diario de Gerona de Avisos y Noticias* recoge la crónica del incendio que dio el *Correo Nacional* sobre este asunto; en

⁴³ Centro Documental de la Memoria Histórica, archivo 50.401.

⁴⁴ Durante su estancia en Santander he recogido artículos suyos publicados en el periódico *Las Regiones*, en los que habla de su estancia en tierras cántabras, fechados entre 1889 y 1890. Por lo cual se deduce que a Barcelona debió trasladarse entre 1890 y 1891.

⁴⁵ J. Costa y Pomes, «Ha muerto Ángeles López de Ayala», *El Diluvio*, Barcelona 1926, p.17.

⁴⁶ López de Ayala, «Carta de Santander», *Las Regiones*, Madrid, 1890, p.3.

ella se sitúa el hecho en la Cuesta de la Atalaya, número tres y se explica que el piso en el que se encontraban doña Ángeles y su marido se hallaba encima de una tienda de comestibles, y además se añade que las pérdidas ascendieron a 20000 pesetas⁴⁷.

Salvo por el incidente del incendio, su estancia en Santander fue de lo más agradable. Nuestra escritora pasó una temporada con sus amigos José Herrán Valdivieso, director de *La Voz Montañesa*, y autor del libro *El hombre pez de Liérganes* y su hija Josefina. De los meses allí tiene algunos poemas y artículos en los que ensalza la tranquilidad y belleza de la Naturaleza. Tras su paso por Santander se muda a Barcelona y allí comenzará su etapa más radical, como veremos al estudiar sus artículos de carácter político.

En Barcelona conocerá a la escritora y espiritista Doña Amalia Domingo Soler (1835-1909), directora de la publicación *La Luz del Porvenir*. Su relación con la autora espiritista llevará a Doña Ángeles a colaborar en su periódico e incluso a asistir en calidad de invitada a algunas reuniones de espiritistas en las que muchas veces recitaba poesías⁴⁸ e incluso dio alguna conferencia⁴⁹. La amistad de las dos mujeres fue estrecha pero está claro que tenían caracteres diferentes, Doña Ángeles era mucho más combativa y su discurso estaba cargado de más violencia, algo que doña Amalia en algún momento le reprochó. Las dos compañeras se intercambiaron poemas en los que cada una mostraba actitudes femeninas diferentes, una más pausada y tranquila al escribir, doña Amalia, y otra más airada, Doña Ángeles. Los dos poemas se publicaron en *Las Dominicales*⁵⁰ y ⁵¹, y se puede ver un comentario de los dos en el estudio de Christine Arkinstall⁵².

⁴⁷ *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, 26 de febrero de 1890, p.15.

⁴⁸ López de Ayala, «Gloria», *La luz del Porvenir*, Barcelona 1891, pp. 281-282. No es más que un ejemplo de las poesías que recitó Doña Ángeles en el local de *La Luz del Porvenir*. Se trata de una poesía sobre el amor de una madre: «¡¡Hijo!! el amor de madre.../ ¡¡Esa es la Gloria!!».

⁴⁹ En mayo de 1893 se reseña una conferencia Doña Ángeles en *La luz del Porvenir*. En ella habló de la esclavitud obrera, especialmente de la de la mujer que tiene que vender su cuerpo para poder vivir: «la lucha titánica que tenía que sostener entre morir de hambre o comprar su trabajo con la moneda inapreciable de su honra.... aún existe el feudalismo y la mujer obrera tiene que sucumbir a la exigencias de su dueño o de los empleados encargados de su admisión en los talleres». [*La luz del Porvenir*, año VII, número 33, 1 de enero, Barcelona 1891].

⁵⁰ López de Ayala, «A Amalia Domingo Soler», LDLP, Año XVI, número 813, 27 de enero, Barcelona 1898, p.2.

⁵¹ Domingo Soler, «A la escritora librepensadora Ángeles López de Ayala», LDLP, Barcelona 1898, p.4.

⁵² Arkinstall 2014, pp.89-92.

Su carácter apasionado es lo que la llevó a estar siempre en la primera línea de todas las reivindicaciones y luchas sociales y políticas. En Barcelona fundará junto con Teresa Claramunt y Amalia Domingo Soler, la *Sociedad Autónoma de Mujeres*, que será el germen de la futura *Sociedad Progresiva Femenina*, fundada en 1898, y que se convertirá en el centro más importante del feminismo social y político en Barcelona en esos años. En sus locales se darán conferencias, se impartirán clases, se representarán obras de teatro, se darán conferencias..... M^a Dolores Ramos describe perfectamente el ambiente y las actividades realizadas por este grupo de mujeres, como ya hemos mencionado en páginas anteriores⁵³.

No se puede dejar de mencionar el papel tan importante que desempeñó en el movimiento anticlerical de principios de siglo. Hay que recordar cómo desde las páginas de *El Progreso*⁵⁴ publica un manifiesto en el que llama a las mujeres a firmar un manifiesto en apoyo a la ley del gobierno que propone la laicidad del Estado, y que se entregará en una manifestación organizada por las *Damas Radicales* y la *Progresiva Femenina*. Una semana después, esta incansable propagandista, volvió a publicar otro manifiesto en *El Progreso* para convocar una manifestación sólo de mujeres⁵⁵, y un día después volvió a publicar otro artículo titulado «A la manifestación»⁵⁶. La manifestación fue un éxito y *La Vanguardia* se hace eco el 11 de julio de dicho éxito⁵⁷ y explica cómo Doña Ángeles y un grupo de mujeres entregaron el manifiesto al gobernador firmado por más de 2000 mujeres.

Desempeñó un papel importante en la revisión de los procesos de Montjuich. Sobre este punto, Christine Arkinstall ha realizado un estudio exhaustivo de las conferencias y mítines en los que participó para conseguir la revisión de tales procesos⁵⁸. Esta campaña la llevó a recorrer decenas de localidades catalanas, viajó a Madrid para participar en mítines y formó parte de la Comisión revisionista. Como nota a destacar sobre este tema, diré que fue la única mujer que participó en el mitin

⁵³ Ramos, 2010, Ibídem.

⁵⁴ López de Ayala, «A la mujer liberal española», *El Progreso*, Barcelona 1910, p.1.

⁵⁵ López de Ayala, «Contra el clericalismo: las mujeres por la libertad», *El Progreso*, Barcelona 1910, p.2.

⁵⁶ López de Ayala, «A la manifestación», *El Progreso*, Barcelona 1910, p.2.

⁵⁷ «Manifestación femenina», *La Vanguardia*, 11 de julio, Barcelona 1910, p.2.

⁵⁸ Arkinstall, 2014, pp.74-79.

celebrado en el teatro Tívoli de Barcelona para exigir la revisión de los procesos de Montjuich⁵⁹.

También su voz se dejó oír en los debates sobre la necesidad de conceder el voto a la mujer. En este punto hay que indicar que *La Sociedad Progresiva Femenina* envió dos representantes, Ernestina Meunié y Paz Ferrer para que asistieran al Congreso Internacional Feminista celebrado en Londres al que llevaron un documento dirigido a la Presidenta del Congreso y firmado por Ángeles López de Ayala y Amalia Domingo Soler⁶⁰. En 1918, *El Gladiador* publicó un manifiesto dirigido a las mujeres españolas para que se unan a *La Liga de mujeres españolas*, y al final podemos ver su firma⁶¹. Importante es destacar que Doña Ángeles defendía el derecho de la mujer a votar, pero exigía que ese derecho al sufragio fuese universal, así lo manifiesta en su artículo «¿Más privilegios?», publicado en *El Gladiador*⁶²:

¡Las mujeres todas, durante la pasada guerra, en los países por esta afectados, ha dado pruebas de intelectualidad, de diligencia y de vigor; pues todas las mujeres a la conquista de la justicia y a la liberación de la esclavitud, para poner remedio a los males que aquejan al humano!
¡Viva el verdadero sufragio universal!

Todo este activismo político le costó en varias ocasiones la cárcel, y sufrió la censura de sus artículos y también la clausura de sus periódicos. Pero nunca desfalleció, a veces volvía la vista atrás y la invadía una enorme tristeza al ver que muy pocas cosas o ninguna habían cambiado en todos estos años. Pero siempre recuperaba el ánimo para seguir luchando y no desfallecer.

Fue una figura muy activa también dentro del librepensamiento español, participando en diferentes congresos internacionales, y formando parte de la ejecutiva en la organización de los celebrados en Barcelona y Madrid. En sus últimos años especialmente son muchos los artículos en los que llama a los librepensadores a no dejar de luchar para conseguir que el progreso llegue a España. Tampoco podemos olvidarnos de su protagonismo dentro del movimiento para la creación de escuelas laicas, a las que apoyó no sólo con sus artículos y poemas, sino también con la creación de las escuelas racionalistas, la más importante La Escuela Progresiva Femenina en el barrio de Gracia.

⁵⁹ Sánchez i Ferré, 1990, pp. 219-220.

⁶⁰ «Congreso feminista internacional», LDLP, Madrid 1899, p.3.

⁶¹ «¡Redención para la mujer!», *El Gladiador*, Barcelona 1918, p.1.

⁶² López de Ayala, «¿Más privilegios?», *El Gladiador*, Barcelona, 1919, p.1.

Su amistad con Francisco Ferrer e Guardia, fundador y director de la Escuela Moderna, hizo que su activismo en la red de escuelas racionalistas fuese importante. Incluso escribió varias obras que se usaron como libros de textos en estos centros, un ejemplo de esto último fueron sus obras *Primitivo*, y *Cuentos y Cantares para niños*. Su labor como maestra y educadora de mentes juveniles fue inmensa pero esta parte de su obra y vida requiere un análisis que no podemos abordar en el presente estudio.

1.5. Últimos años y su legado

Tanta lucha, hizo que su salud se resintiera, más concretamente su corazón. En 1918, *El Gladiador*, en un artículo titulado «Paréntesis», habla de la enfermedad de su directora:

Un colapso cardíaco dio mucho que temer en los momentos culminantes de su manifestación, habiendo quedado ahora en estado tan delicado, que no podrá entregarse como hasta aquí a las rudas tareas de la escuela, ni le convienen trastornos de ninguna clase, ni grandes quebraderos de cabeza⁶³

Sus colaboraciones de *El Motín* de los últimos años muestran la frustración al final de su vida, además de las penosas condiciones económicas en las que vivió. Al morir, el 29 de enero de 1926, son muchas las publicaciones que imprimen en sus rotativas artículos homenaje dedicados a su persona, en los que se hace un repaso a su vida. *El Progreso*⁶⁴ publica un artículo en el que se describe que falleció después de una penosa y larga enfermedad, al cuidado de J. Magín Prunera y Francisca Benaiges, esta última colaboradora suya en *La Progresiva Femenina*. En este mismo artículo se insiste en que la escritora ha pedido que se la entierre en el cementerio civil, «junto a sus dos maridos Francisco García Valero de la Peña y Don Juan Pon y Angelet, ambos consecuentes republicanos, librepensadores y afiliados a la gran masonería»⁶⁵.

Tanto *El Diluvio*, como *El Progreso* se hicieron eco de su fallecimiento. Fueron muchos los homenajes que se le hicieron, no solamente durante el primer año sino posteriormente. Consultando periódicos posteriores a 1926 he encontrado numerosas

⁶³ «Paréntesis», *El Gladiador*, Año VIII, segunda época, número 127, 31 de agosto, Barcelona, 1918, p.1.

⁶⁴ «Los que mueren: Ángeles López de Ayala», *El Progreso*, número 6330, Barcelona 1926, p.1.

⁶⁵ El nombre del primer marido sería un error de transcripción.

noticias que hablan de los actos realizados para conmemorar su muerte. Se creó en honor a ella el *Grupo Anticlerical Ángeles López de Ayala* y *La Agrupación Benéfica Librepensadora Ángeles López de Ayala* (Ilustración iv) . En 1932 aparece un artículo en la revista *El Ateo* firmado por Adelina Sibil, en representación de la Agrupación Librepensadora Ángeles López de Ayala, titulado «Todo un plan» que se publicó en *El Progreso*, y que apoya *El Ateo*⁶⁶.



Ilustración iv: El día Lerroux a Catalunya (8-9-1935)

Una de les cantines instal·lades al parc de Montjuïc. La cantina pertany a l' Agrupació benèfica lliurepensadora (Á. López de Ayala).

Con permiso del Archivo Histórico Ayuntamiento de Barcelona. Arxiu Fotogràfic de Barcelona Fondo AFB1-001

Pero el mayor homenaje vino cuando en 1933 el Ayuntamiento decidió poner el nombre de esta librepensadora a una calle de Barcelona, en concreto la calle llamada Párroco Triadó, pasó a llamarse Ángeles López de Ayala hasta 1939. Después de la Guerra Civil en 1939 pasó a llamarse Rector Triadó. Durante el acto homenaje que tuvo lugar el

⁶⁶ Sibil, «Todo un plan», *El Ateo*, Barcelona, 1932, p.8.

12 de marzo asistieron numerosas personalidades públicas, incluso estuvo presente una representación del ayuntamiento de Barcelona⁶⁷.

Quiero acabar este apartado recordando su gran labor de "maestra". Como ya he dicho más arriba, el presente estudio no incluye su faceta de educadora pero fue un modelo para muchos jóvenes de su época. En mi investigación me he encontrado con un artículo de un discípulo suyo, C. Cortina Giner que rememora una visita que éste hizo al piso de Doña Ángeles, a la vez que resume lo que esta escritora significó para él. Aquí recojo sólo unas frases, pero al final incluyo el artículo completo en un anexo:

En otro país más culto, más adelantado, que el nuestro ella hubiera podido dedicar su sentimiento y su cerebro a la pluma, al periodismo, al teatro, al verso.

.....

Y fue maestra y escritora y conferenciante. Fue gran formadora de espíritus libres: sobre su tumba debería permanecer siempre encendida la lámpara de la gratitud y el recuerdo.⁶⁸

⁶⁷ «Homenaje póstumo a doña Ángeles López de Ayala», *El Ateo*, Año II, número 20, 1 de abril Barcelona, 1933, pp.5-6.

⁶⁸ Cortina, «Doña Ángeles López de Ayala», *El Ateo*, Barcelona, 1932, p.5-6.

CAPÍTULO 2. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO (1880-1926)

2.1. La Restauración y una generación de escritores e intelectuales comprometidos con su tiempo

Ángeles López de Ayala vivió y reflejó en su obra la España de los años de la Restauración, especialmente el período que incluye las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX. Fueron éstos años de crisis, una crisis caracterizada por enormes e importantes cambios en la sociedad, causados en su mayoría por las nuevas fuerzas socio-económicas y políticas que emergían con vigor, no sólo en España sino en toda Europa. La revolución industrial y burguesa supuso importantes cambios en la política y economía europeas, y agudizó las penosas, y cada vez más insoportables, condiciones de vida que desde hacía siglos sufrían las clases menos favorecidas. Esta situación hizo que los grupos sociales menos privilegiados empezasen a tomar conciencia de clase y reivindicasen una serie de derechos, hasta entonces ignorados por las clases dirigentes; esto dio lugar a numerosos movimientos sociales, especialmente en las grandes ciudades. El movimiento obrero, alentado en su mayoría por intelectuales e ideólogos de partidos políticos de izquierda, fue adquiriendo más y más fuerza. Sus reivindicaciones cada vez fueron mayores, siendo poco a poco más frecuentes las movilizaciones que muchas veces acababan en violencia.

Este estado de cosas, agravado en España por el llamado desastre del 98, llevó a toda una generación de pensadores y escritores a reflexionar sobre la situación social y política de la que eran testigos, buscando culpables y posibles soluciones. Así pues, al acabar el siglo XIX y a las puertas del XX, surge en muchos sectores de la sociedad española un afán revisionista del sistema social y político del momento. Esto se manifiesta en la conciencia crítica de muchos intelectuales de entonces que denuncian, en sus obras y en periódicos de la época, el atraso del país y la existencia de una serie de problemas que afectan a la estructuración de la sociedad española. Son años de profunda reflexión en determinados grupos sociales, para conseguir cambios que lleven a la regeneración y maduración del país, en materias de política, economía, educación y religión.

Esta reflexión será la base del movimiento regeneracionista del que tanto se

hablará después, convirtiéndose en la nota más destacada del mundo intelectual de las dos últimas décadas del siglo XIX y primeros años del XX. Su objetivo principal es cambiar las estructuras políticas, culturales y sociales del país, con el fin de, según ellos, salvar a España. En todo el territorio nacional y en todos los ámbitos, se habla de regeneracionismo; todos son regeneracionistas a su manera, como afirma Raymond Carr:

Al principiar el siglo xx, la regeneración era un tema del que todos escribían ensayos, desde el Cardenal Arzobispo de Valladolid, hasta Blasco Ibáñez, el novelista republicano, desde profesores a poetas, desde los herederos de la tradición serena de Jovellanos hasta los charlatanes políticos, desde los nacionalistas catalanes hasta los patriotas castellanos. Mientras los republicanos celebraban reuniones regeneradoras, el Congreso Católico debatió la participación del clero en el trabajo de la regeneración patriótica. Todos fueron regeneradores a su modo.⁶⁹

Para la mayoría de los críticos, el grupo que mejor manifiesta en su obra una evidente preocupación por su tiempo, es el de los hombres del 98. Autores como Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Antonio Machado, Ángel Ganivet, Juan Valera, Azorín o Ramiro de Maeztu llevarán hasta sus obras, todas y cada una de sus ideas sobre cómo debería ser España; sus textos están cargados de intencionalidad política, histórica y social. Todos desean una España diferente a la que tienen ante sí. Por las páginas de la mayoría de las obras de estos autores, o en sus colaboraciones periodísticas, se ven desfilar las costumbres y formas de vida de los españoles del momento, los acontecimientos políticos más importantes, los conflictos sociales existentes... Ahora bien, ellos no fueron los únicos.

Son muchos y diferentes, los grupos de intelectuales que se decidieron a enjuiciar la sociedad española de su tiempo como, por ejemplo, los masones y los librepensadores, entre quienes no solamente se encontraban hombres, sino también mujeres. Una de estas mujeres fue la escritora objeto de este estudio, doña Ángeles López de Ayala. Ella, al igual que los del 98, también anhelaba un cambio y siempre criticó todo aquello que consideró causa principal del atraso de la sociedad española de su tiempo. Así pues, como muy bien afirma José Luis Abellán en su introducción a la obra de Ángel Ganivet, *Idearium español*⁷⁰, todos los intelectuales del período de la

⁶⁹ Carr, 1970, p. 452.

⁷⁰ Abellán, «Introducción a la obra de Ángel Ganivet», *Idearium español*, 1996, p. 19.

Restauración tienen algo de «deudores» de ese regeneracionismo de España, son hombres y mujeres que trabajan para formar un español y española nuevos, capaces de transformar la sociedad y dotarla de un nuevo y renovado empuje.

En este proceso de regeneración del país, desempeñan un papel importante las corrientes pedagógicas de estos años y, más concretamente, los intelectuales de la Institución Libre de Enseñanza y el movimiento racionalista. Para todos ellos, cambiar la educación del país era la base para conseguir su reforma social y política. Se puede hablar de tres líneas de pensamiento pedagógico diferentes: una tradicional o conservadora, otra europeizante o liberal y una última en la que se incluirían los llamados pensadores independientes. La primera buscará el resurgimiento del país en el retorno a sus más puras tradiciones; la segunda esperará encontrar en otros países de Europa, la influencia e ideas necesarias para que España se regenere; y finalmente, la tercera intentará conjugar lo que de válido hay en la tradición y en la innovación.

En la escuela tradicional, el catolicismo y un fuerte amor a su país, tal como es en ese momento, serán las bases de su enseñanza. Sin embargo, la escuela liberal pretende ser alternativa al sistema de gobierno y al pensamiento católico y conservador; el krausismo será su corriente filosófica, y en ella basará su ideología el liberalismo, cuyo objetivo principal es la regeneración del país, para lo cual la política es el fin y la educación el medio. En cuanto a los independientes, buscarán conjugar la reconstrucción del interior del país, respetando sus tradiciones, con la modernización de la cultura española mirando hacia Europa.

Para nuestro estudio, la línea pedagógica liberal es la que más importancia tiene, ya que Doña Ángeles siempre se identificó con ella y con el movimiento krausista. Su método de enseñanza era revolucionario para su época: defendía el abandono del aprendizaje memorístico, el desarrollo físico y mental del alumno, la incorporación de los estudios experimentales, la observación de la naturaleza, la práctica de los deportes, y el amor a la cultura española a través del estudio de su folklore y artesanía. Todo esto aparece reflejado en algunos artículos suyos en los que pide la creación de escuelas laicas y racionalistas.

Ellos, los krausistas, fueron, además, los mayores impulsores de la reforma en la educación de la mujer. Según María de los Reyes Laffite, Condesa de Campo Alange (1902-1986), pionera en España del feminismo filosófico o intelectual y autora de la

obra de referencia *La secreta guerra de los sexos*⁷¹, estos pedagogos eran conscientes de la "sutil influencia que las mujeres ejercían sobre la sociedad a través de sus maridos e hijos"⁷². Esta fue, según ella, la razón fundamental por la que, con su reforma educativa, esperaban, además de acabar con la ignorancia existente en el pueblo español, convencer especialmente a las mujeres de que no obedeciesen ciegamente la política reaccionaria de la religión oficial que las animaba a quedarse en casa, al cuidado de la familia, y a no reivindicar su derecho a una formación académica, igual que la que recibían sus padres, hijos y hermanos.

Dentro de esta línea pedagógica krausista hubo diferentes escuelas o tendencias, y la que más interesó a Doña Ángeles fue la liderada por Francisco Ferrer y Guardia, impulsor de la filosofía racionalista en la educación en Cataluña, con la fundación de escuelas en las que se enseñaba siguiendo los postulados de su filosofía pedagógica. También nuestra escritora llegará a fundar y dirigir en la entonces región catalana varios centros racionalistas y asociaciones para la educación de los niños y niñas. Pero antes de pasar a analizar en profundidad la participación de Ángeles López de Ayala en este movimiento de regeneración del país, veamos, con más detalle, el contexto sociopolítico en el que se inspiró su obra, tanto artículos como cuentos, poemas y obras de teatro. No podemos estudiar la obra de esta escritora librepensadora sin antes hacer un breve repaso al panorama sociopolítico de la época en la que vivió (1859-1926), ya que la fuente de inspiración para todos sus escritos residía en la sociedad y los acontecimientos históricos de la España de su tiempo.

2.2- El fracaso del sistema de alternancia política. Nuevos partidos republicanos de izquierdas.

En el aspecto político, la gestión de Cánovas del Castillo (1828-1897), líder del Partido Conservador durante el período de alternancia en el poder entre liberales y

⁷¹ *La secreta guerra de los sexos*, se publicó por primera vez en a finales de 1948 en la editorial vinculada a Ortega y Gasset, Revista de Occidente. Se trata de un ensayo entre antropológico y filosófico, en el que la condesa de Campo Alange reflexiona sobre las causas que a lo largo de la historia han llevado a considerar a la mujer, de forma errónea según ella, intelectualmente inferior al hombre. Para esta gran intelectual autodidacta de la primera mitad del siglo XX, las facultades intelectuales de la mujer se han visto mermadas a lo largo de la historia, porque en todo momento ha existido una corriente masculina dominante que ha negado a la mujer una formación intelectual y académica adecuada.

⁷² Campo, 1964, p. 217.

conservadores (1875-1897), va a ser de gran importancia⁷³. Durante su primer mandato como Presidente del Consejo de Ministros de España⁷⁴ (1874-1881) se propuso tres objetivos: la pacificación del país, definir el régimen de la Monarquía restaurada e integrar la opinión monárquico-constitucional en dos grandes agrupaciones políticas, conservadores y liberales, destinadas a actuar alternativamente, dentro de un consenso, como gobierno y oposición⁷⁵. Esta alternancia en el poder entre liberales y conservadores, debería permitir a aquellos avanzar en sus reformas, y a estos consolidar su programa conservador respetando siempre en lo básico los logros de los liberales.

Este acuerdo, que en principio parecía poder satisfacer a unos y otros, sin embargo, no convenció plenamente a ninguno de los dos. Mientras que para los conservadores, algunas de las medidas establecidas eran demasiado progresistas, para los liberales no eran suficientes; y, por lo tanto, mostraban su descontento pidiendo más reformas. Por otro lado, estos mismos liberales no estaban satisfechos con la tarea de sus gobiernos; pensaban que la Monarquía era la causa principal de que no se llevaran a cabo muchas de las reformas necesarias, y exigían llegar hasta el final en el proceso de cambio en el país, abogando por una República. Visto esto, se puede decir que durante esta época, y a pesar de la aparente calma que se respiraba, existía, sin embargo, una gran tensión en todos los sectores y ámbitos de la sociedad.

El desastre del 98 agravó enormemente esta situación, y provocó en el electorado una apatía que lo convertiría en un grupo fácilmente manejable, como muy bien recoge Melchor Fernández Almagro:

Anonadados, estupefactos, en efecto, quedaron los españoles, sin fuerza morales ni posibilidades materiales de intentar nada; más los de abajo que los de arriba, por hallarse peor informados y ser menor su capacidad de reacción.⁷⁶

En este ambiente, numerosos sectores antidinásticos intentan ganarse el apoyo y la confianza del pueblo, para conseguir derribar la Monarquía e implantar una República.

⁷³ Cánovas del Castillo puso en práctica el sistema de alternancia política, turnándose en el poder con los liberales de Sagasta desde 1881. A partir de ese año, formó gobierno durante los periodos 1884-1885, 1890-1892, y desde 1895 y hasta 1897, año en el que fue asesinado por el anarquista italiano Michele Angiolillo, corresponsal del periódico italiano *Il Popolo*.

⁷⁴ Desde la aprobación del Estatuto Real de 1834 y hasta la Dictadura de Franco, a los Jefes de Gobierno españoles se les nombraba como Presidente del Consejo de Ministros.

⁷⁵ Artola, 1991, p. 326.

⁷⁶ Fernández Almagro, 1970, p.182.

Entre ellos no podían faltar, por supuesto, los librepensadores y masones, entre los que se encuentra nuestra escritora. Veamos cómo se desarrolló el cambio en el escenario político durante estos años que, con tanto acierto y claridad, doña Ángeles describió en su obra.

Cánovas, fundador y portavoz del Partido Alfonsino a partir de agosto de 1873, será el encargado de preparar el terreno para que el país acepte, de manera espontánea y casual, la Restauración de la Monarquía, en la figura del príncipe Alfonso XII. Desde el fracaso de la República en 1873, el ambiente político que se vivía en España era el de inestabilidad política, económica y social: divisiones en los partidos, desórdenes en la calle, crisis financiera, desconfianza en el exterior... En esta situación, Cánovas sabe orientar la educación del príncipe fuera de España en países de tradición liberal, como Francia e Inglaterra; se gana la adhesión de las clases populares; capta al Ejército, descontento por su situación inestable, y frena a los generales más impetuosos. En medio de todo esto, el 1 de diciembre de 1874 se produce el manifiesto de Sandhurst, en donde el futuro monarca se compromete a ser rey de todos los españoles. Su proclamación como tal tendrá lugar el 29 de diciembre de ese mismo año, fecha en la que se produce también el pronunciamiento militar de Martínez Campos en Sagunto.

El rasgo político más importante de este período es, como ya hemos mencionado, el bipartidismo en el poder entre conservadores y liberales, lo cual será causa de numerosas tensiones entre los dos partidos. Algunas de las acciones llevadas a cabo por los gobiernos conservadores, provocaron la reacción de liberales españoles. Cánovas sería el líder conservador que más reacciones contrarias despertó con su política. Durante sus años de gobierno se promulgaron una serie de leyes y, además, se tomaron varias medidas muy antipopulares entre los distintos sectores liberales del país. Con el Real Decreto para la Instrucción Pública del 26 de febrero de 1875, conocido popularmente como la Ley Osorio⁷⁷, se pide, entre otras cosas, al profesorado de universidad que sea fiel al gobierno y respete las normas de este en las explicaciones de

⁷⁷ El 26 de febrero de 1875, Manuel de Orovio y Echagüe, Ministro de Fomento bajo el mandato de Cánovas del Castillo, emite una circular a los rectores en la cual les insta a que vigilen que en sus aulas no se enseñe nada que vaya en contra del dogma católico o de la Monarquía, lo cual provocó la ira de los krausistas, y su respuesta al ministro a través de la «Exposición colectiva» redactada por Don Gumersindo de Azcárate, en la que entre otros temas tratados, este eminente pensador, catedrático y político krausista, hará una enérgica defensa de la libertad de cátedra.

aula, lo cual provocó la renuncia de varios profesores y el destierro de muchos otros⁷⁸; con la Ley Electoral de 1878⁷⁹ se redujo drásticamente el censo a 850.000 personas, y con la Ley de Imprenta de 1879⁸⁰ se sometió a la prensa a un estricto control, coartando la libertad de expresión con supresiones y multas; además de esto, se adoptaron medidas centralizadoras para provincias y municipios que provocaron un fuerte rechazo y el violento resurgir de movimientos regionalistas en algunas partes de España, como en Cataluña y en el País Vasco.

Hay que añadir a esto último que, además, hasta 1881 se mantuvo la distinción entre partidos políticos legales e ilegales. Esto motivó que el partido socialista y otros partidos de izquierda estuvieran en la semiclandestinidad hasta 1887, año en el que se regula la libertad de asociación. A partir de ese momento la tensión social aumentará, ya que serán estos partidos los encargados de concienciar a la opinión pública para que exprese su descontento social y político.

Esta situación de conflictividad provocó en el país fuertes manifestaciones de oposición al gobierno, que poco a poco fueron agravándose, llegando incluso, tras la muerte de Alfonso XII, a la Regencia de María Cristina (1885-1902) y el reinado de Alfonso XIII (1902-1931). Fueron estos dos últimos los de mayor convulsión social, y los que provocaron la quiebra de la Monarquía en 1923⁸¹. De la Regencia de María Cristina, y dentro del todavía superviviente sistema bipartidista de alternancia, hay que destacar como causas de inestabilidad social la aparición de movimientos nacionalistas y regionalistas; el nacimiento de un movimiento obrero, de doble raíz entre anarquista y socialista; el final del imperio ultramarino español, y el fortalecimiento del poder de la Iglesia. Esto último despertará, además, un enorme anticlericalismo entre los sectores liberales, anarquistas y socialistas del país. Esta inestabilidad social fue haciéndose cada vez más cotidiana y difícil de erradicar a lo largo del reinado de Alfonso XIII,

⁷⁸ Esta situación de enfrentamiento daría origen al nacimiento de la Institución Libre de Enseñanza, y no se resolvería hasta 1881 con la Real Orden del 3 de marzo y la derogación de la circular de Orovio, con los liberales de Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903) en el poder (1881-1884), estando José Luis Albareda (1828-1897) al frente del Ministerio de Fomento.

⁷⁹ <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1878/364/A00885-00890.pdf>. Consultado 11/10/2015

⁸⁰ http://www.constitucion1812.org/leerlibro.asp?tipo_libro=1&id=153&orden=1&ir=03&secuencia=21&Ir=Ir. Consultado 11/10/2015

⁸¹ Para nuestro estudio la Regencia de M^a Cristina y el reinado de Alfonso XIII serán los períodos más relevantes, ya que será durante estos años cuando doña Ángeles realice la mayor parte de su producción literaria y colaboraciones periodísticas.

desembocando en convulsiones sociales violentas, que serían la antesala a la caída del Régimen Monárquico y el fin de la Restauración.

El republicanismo fue la principal fuerza de oposición política a lo largo de todo este período de la Restauración. Durante el reinado de Alfonso XIII, sufrió una enorme transformación; dejó de ser el republicanismo histórico de siempre, para convertirse en otro diferente. Este nuevo republicanismo español se caracteriza, especialmente, por la pérdida de protagonismo de los partidos que habían dado dinamismo al movimiento en el siglo XIX (el **Federal** de Pi y Maragall, y el **Progresista** de Ruiz Zorrilla), y por la aparición de otros nuevos (el **Radical** y el **Reformista**). En medio de este escenario, plagado de diferencias entre las distintas facciones del republicanismo, son numerosos los intentos por conseguir su unidad. En general, todos ellos coinciden en una serie de puntos que nos permiten afirmar que este nuevo republicanismo se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Es un amplio movimiento social de carácter reformista, que recoge desde sectores de la burguesía mercantil a núcleos populares urbanos y rurales.
- Constantemente defiende la idea de progreso y emancipación del hombre.
- Expresa su preocupación e interés en que la ciencia y la educación lleguen a todos los sectores de la sociedad, especialmente a los más jóvenes y a las mujeres.
- Muestra un fuerte carácter anticlerical.

Su carácter anticlerical es lo que más destaca. De una u otra forma está presente en el resto de las ideas defendidas por los republicanos, sobre todo los de izquierda, entre los que se encuentra doña Ángeles López de Ayala. Por este motivo, es tan importante que veamos cómo y de qué manera se manifiesta este aspecto del movimiento republicano español durante estos años.

2.3. El anticlericalismo en el republicanismo español de entre siglos

A lo largo de las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX, la burocracia laica había conseguido, entre otras cosas, que el clero no tuviera tantas propiedades como antes, y que no interviniese tanto en la censura de las producciones impresas. Sin embargo, todavía poseía una gran influencia en el sistema educativo y,

además, no se sometía a la legislación de las sociedades civiles. La izquierda del país consideraba que el clero influía negativamente en la formación del pueblo y por lo tanto, según ellos, impedía el progreso del país. Para José Álvarez Junco⁸², en este anticlericalismo republicano de finales del XIX y comienzos del XX, hay algo más que simples razones económicas o políticas: existe el empeño de crear un mito que lleve a la masa popular a identificar a la Iglesia y el clero como los culpables de todos sus problemas. Así pues, toda la prensa republicana hará uso del mismo tipo de imágenes o símbolos para denunciar los abusos de la clase religiosa y católica en la sociedad española. Veamos cuáles son esas imágenes, ilustradas con algunos ejemplos que hemos podido recoger de la prensa republicana de la época.

Las primeras críticas suelen referirse a su poder mundano y su ostentosa riqueza. También se critican sus acciones, siempre al servicio de las clases más poderosas y favorecidas, en detrimento de los más necesitados y del progreso del país:

... los más hermosos palacios de las grandes ciudades españolas, las más hermosas obras de arte, como las más grandes propiedades, les pertenecen. (...) Todos los días, su codicia, su sed de oro, promueve los más vergonzosos escándalos. Se apoderan de las herencias, se procuran donaciones piadosas, catequizan a las hijas de las familias ricas y las hunden en sus monasterios...⁸³

Además de su deseo de acumular riquezas, la Iglesia es, para la prensa obrera y republicana, la encarnación de la Reacción. Va contra todo progreso científico, el único capaz de resolver todos los problemas del país. Para José Álvarez Junco se puede utilizar una alegoría que definiría este sentimiento de animadversión hacia la Iglesia:

El clero es, por seguir la alegoría que utilizamos al describir la cultura mítica republicana, el Dragón que oculta en su cueva la pócima maravillosa, la Ciencia, que nuestro héroe necesita para fortalecerse e imponer en el trono a su dama la República. No exageramos. Las imágenes y calificativos que espontáneamente brotan de las plumas republicanas al referirse a frailes y curas se relacionan con cuevas, con oscuridad, con animales viscosos y reptantes.⁸⁴

A esto hay que añadir que los conventos y monasterios se describen en la prensa republicana como centros de degeneración. Se acusa a los clérigos y monjas de ser ejemplos de conducta anti-natural. Para el autor de *El Emperador del Paralelo* son

⁸² Álvarez Junco, 1990.

⁸³ Lerroux, *El Progreso*, Barcelona, 10 de enero de 1907, p.1.

⁸⁴ Álvarez Junco, *Ibidem*, pp. 401-2.

numerosas las historias, chistes, poemas o grabados en los se manifiesta un fuerte interés por mostrar las desviaciones sexuales de curas y monjas. Según él, esto puede deberse a que los hombres republicanos, envidiosos del poder y control que la clase eclesiástica ejercían sobre la mujer, decidieron abrir los ojos de esta. Intentaban hacer ver a la mujer que aquello que tanto censuraban los curas en la confesión o desde el púlpito era, sin embargo, práctica habitual entre ellos.

Para nosotros, es importante destacar sobre este punto que no eran sólo hombres los que lanzaban esta clase de críticas al clero. También hubo mujeres republicanas, como Ángeles López de Ayala, que usaron las mismas imágenes que sus colegas masculinos para atacar al clero, como ya veremos en páginas posteriores al estudiar el anticlericalismo en la obra de esta escritora. Tampoco hay que olvidar que ese anticlericalismo del que habla José Álvarez Junco, no es exclusivo de los hombres republicanos de la Restauración; más bien, diríamos que siempre ha existido una rama de tradición anticlerical entre muchos de los escritores y también intelectuales españoles que, ya desde la Edad Media con el Arcipreste de Hita, presenta a los clérigos y monjas como seres pervertidos que sucumben a los "placeres de la carne". Por lo tanto, los hombres y mujeres de izquierda de finales del siglo XIX y principios del XX se puede decir que, en lo que a su crítica al clero se refiere, continuaron en la línea de aquellos compatriotas suyos del pasado.

Con estos ataques a curas, frailes y monjas, se presenta a la clase eclesiástica como si fuera una secta; todo lo hacen en la oscuridad y en la sombra, tramando siempre algo perverso. Los republicanos pretenden conseguir con esto, como ya hemos dicho anteriormente, que la comunidad vea en ellos a ese enemigo causante de todos sus problemas, en palabras de José Álvarez Junco: «El clero era la secta perversa ante la que se definía la colectividad democrática del pueblo, inocente y redentor»⁸⁵. Consideran, además, que entre el clero, al igual que en toda secta, también existe un grupo dominante - los jesuitas-, al cual convertirán en el principal objetivo de sus críticas. La Iglesia es pues, para el republicanismo español, la culpable de todos los males nacionales, y así aparece recogido en numerosos artículos en la prensa de la época consultada:

⁸⁵ Álvarez Junco, *Ibidem*, p. 405.

¿Qué han hecho y qué resultados prácticos y positivos, para el orden social han dado las religiones y los religiosos?. Ellos y ellas han servido para muchas cosas malas, para ninguna buena: ellos y ellas han metido cizaña en los hogares domésticos, han encendido guerras civiles entre hermanos, han atrofiado los cerebros de la juventud, han explotado la ignorancia, se han comido descaradamente cuanto produce el trabajador y ahorra el contribuyente.⁸⁶

Sin embargo, debemos decir que a pesar de esta encendida crítica a las religiones y a sus representantes, en este mismo artículo también se aclara que ellos no están en contra de aquellos a los que les mueve al actuar una fe verdadera y consideran que estas personas deben ser respetadas:

... hemos de hacer constar la consideración y respeto que nos merecen todas las personas que honradamente y desinteresadamente sienten en su corazón fervoroso culto por una determinada religión, sea esta la que fuera.

En toda esta crítica a la Iglesia estará muy presente, también, el tema de la educación. La necesidad de educar al pueblo es algo que aparece en todos los programas republicanos. La instrucción se presenta como necesaria para que la masa popular despierte y cambie de actitud: es necesario que deje a un lado su letargo y salga a la calle para reivindicar lo que es suyo, y así cambiar la sociedad. La prensa republicana participará en ese hacer llegar la cultura a todos y dará, para ello, publicidad en sus páginas a cualquier noticia sobre actos culturales. Se tiene la convicción de que la causa más inmediata de la catástrofe del país ha sido siempre la ignorancia.

En este sentido, son muchos los artículos en los que se defiende una educación laica y, además, la necesidad de que las niñas también vayan a la escuela, un ejemplo será Doña Ángeles como se verá más adelante. En ellos, se muestra la convicción de que la emancipación del hombre únicamente es posible gracias a una educación basada en la razón, y lejos de fanatismos religiosos; sólo una educación similar permitirá, según ellos, que el pueblo español salga de su retraso forzado, y participe del progreso del que otras naciones disfrutan, como Francia o Inglaterra.

Sin embargo, a pesar de todo este discurso, José Álvarez Junco no cree que existiera una verdadera preocupación pedagógica entre la mayoría de los republicanos radicales; al menos, no tanto como en los socialistas y anarquistas o algunos republicanos reformadores, como los instigadores de la Institución Libre de Enseñanza.

⁸⁶ Ardíd, «La explotación clerical», *La Publicidad*, Madrid, 1903, p.1.

Para él, más bien les guiaba un fuerte sentimiento anticlerical; y es cierto, que en la prensa republicana consultada, abundan más los artículos dedicados a la política o a denunciar miserias del pueblo, que a realizar una propuesta seria y fundamentada de cómo debería ser la educación. Sobre este punto, nos interesa añadir que éste sí fue siempre tema de preocupación en doña Ángeles López de Ayala, al cual dedicó numerosos artículos, dio conferencias al respecto y escribió relatos para niños que se usaron como textos oficiales en algunas escuelas racionalistas de Barcelona, algunas de las cuales ella misma fundó y dirigió.

2.4.- Los partidos republicanos de izquierdas en la Restauración

Como ya hemos mencionado en páginas anteriores, entre los partidos republicanos existían diferentes facciones: los históricos, los federales y los revolucionarios, aparte de todos aquellos republicanos que deciden mantenerse al margen de los partidos ya existentes. Todos ellos intentaron unirse en numerosas ocasiones y constituir un único partido, con fuerza suficiente para enfrentarse al partido conservador. Después de numerosos fracasos, finalmente en marzo de 1903 se llevó a cabo el primer intento de unificación del movimiento republicano en la Unión Nacional Republicana, presidida por Nicolás Salmerón (1837-1908)

Después de esto, los republicanos alcanzaron un gran éxito en las elecciones inmediatas. Pero enseguida, se produjo el declive de la Unión, debido a las disidencias en su propio seno: los seguidores de Alejandro Lerroux (1864-1949), líder radical, la abandonaron porque Salmerón se negaba a cualquier pronunciamiento militar para instaurar la República. En 1906 arreciaron las disidencias al integrarse Solidaritat Catalana, ya que unos eran partidarios de la alianza con el catalanismo mientras que otros no. En noviembre de 1909, después de los sucesos de la Semana Trágica, se formalizó el segundo intento de unión entre las diferentes tendencias republicanas, excepto los partidarios de Lerroux y el partido Socialista. Se creó de esta forma la Conjunción Republicano-Socialista, gracias a la cual se consiguió que el socialismo se integrase en la vida parlamentaria. Un año después, en las elecciones de 1910, los republicanos consiguieron el mejor resultado electoral de la época: 37 escaños, uno de ellos para Pablo Iglesias, convirtiéndose así en el primer socialista que entraba como diputado en las Cortes. Pero las desavenencias entre radicales, catalanistas y reformistas, restaron operatividad a todo esto, ya que en ese momento cada facción

republicana poseía una identidad propia. Veamos en que se diferenciaba cada una.

Empezaremos con el Lerrouxismo, organizado en 1908 en Santander como Partido Radical de ideología izquierdista y visceralmente anticlerical. Este partido se declaró autonomista en lo político y socialista en lo social, logrando una importante movilización de las masas. Su acción se centró en Cataluña, en donde llegó a crear una fuerte y seria red de centros político-asistenciales a los que recurrían los obreros. No fue un partido de clase, sus seguidores y partidarios no eran solamente obreros; y, además, aunque algunos de sus dirigentes eran de origen humilde, como el mismo Lerroux, pronto se convirtieron en políticos profesionales y algunos, según testimonios de la época, incluso se enriquecieron con esta función. Así lo denuncia Lorenzo Pahissa en un artículo escrito en memoria de Ángeles López de Ayala, en donde, después de hacer balance de la vida de esta escritora, compara su lucha altruista en pro del movimiento republicano con la de otros republicanos que se han enriquecido gracias a la política, entre estos incluye a Alejandro Lerroux:

Lerroux supo aprovecharse de la popularidad y prestancia de Junoy y, suplantándolo, tomó el pulso a un gran sector del republicanismo barcelonés, y no sólo no ha perdido nada materialmente en sus empresas políticas, sino que ha sabido parodiar el milagro bíblico de los panes y los peces, constituyendo la antítesis de Junoy, del que fue su amigo del alma.⁸⁷

A pesar de su enorme popularidad del principio, poco a poco el Partido Radical fue perdiendo presencia en Cataluña, para ceder protagonismo al catalanismo de izquierdas y el anarcosindicalismo. Fue entonces, cuando los principales políticos lerrouxistas se trasladaron a Madrid e intentaron ser alternativa de gobierno.

El Partido Reformista fue creado en 1912 por Melquiades Álvarez y González-Posada (1864-1936) y Gumersindo de Azcárate (1840-1917). A diferencia del partido Radical, se alejó del método revolucionario y adoptó una actitud más moderada. Incluso aceptaba la Monarquía si esta adoptaba unas formas democráticas y una política social. Siempre mantuvo buenas relaciones con los intelectuales, y desde 1914 sintonizó con la Liga de Educación Pública, agrupación de la llamada Generación del 14 (Azaña, Ortega, Américo Castro, Madariaga, Pérez de Ayala...), cuyo único objetivo era transformar al ciudadano español mediante la educación.

⁸⁷ Pahissa, «In Memoriam. Ángeles López de Ayala». *El Diluvio*, Barcelona, 1926, p. 14.

Las bases de su actuación fueron la democratización de la vida política y la culturización de las masas, para conseguir cambiar la sociedad española y acercarla a la europea. También intentaron llevar a cabo la reforma del régimen para conseguir la soberanía del poder civil; la secularización del Estado pero no de la sociedad; reformas sociales como el fomento de cooperativas y sindicatos, o el seguro para ancianos y parados; y la autonomía para las regiones históricas. A pesar de todos sus esfuerzos fue un partido que no tuvo demasiado éxito, los obreros consideraban sus ideas demasiado conservadoras mientras que las clases altas las veían muy avanzadas. Además, una vez en el poder tuvieron que renunciar a algunos de sus principios más importantes, como el de instaurar una República y, por el contrario, gobernar en colaboración con la Monarquía, lo cual fue considerado como una traición de los líderes reformistas hacia las bases del partido.

El anarquismo fue otro movimiento social que tomó fuerza durante los últimos años del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX. Cataluña y el campo andaluz fueron sus focos de asentamiento, oscilando entre la violencia y la producción cultural a través de la literatura o el periodismo. Por un lado, se encuentran los anarquistas revolucionarios y subversivos, proclives al motín y a la actividad clandestina; y por otro lado, estarían los teóricos que representan un grupo importante dentro de la cultura española de fin de siglo.

Respecto a las acciones violentas llevadas a cabo por los primeros, fueron muchos los grupos de intelectuales de la izquierda republicana que las criticaron; según ellos, esa violencia desprestigiaba a los partidos de izquierda que defendían sus ideas con la palabra, y, además, veían que ese anarquismo violento aceleraba y justificaba la represión de los conservadores. Pero frente a esto, hay que reconocer también que los líderes obreros consiguieron crear una cultura obrera con ateneos obreros y casinos, por ejemplo, y unos registros de solidaridad de clase. En este campo se defendían unas posiciones sociopolíticas enfrentadas a las del sistema canovista.

El anarquismo en España concluye el siglo XIX con un enorme sentimiento de frustración, al abandonar su idea de llevar a cabo una revolución social liderada por unos cuantos, que controlarían el poder. En octubre de 1900, y ante la impotencia del proletariado para enfrentarse a la minoría burguesa capitalista, tiene lugar un congreso sindicalista anarquista en Madrid, del que sale un manifiesto en el que se renuncia al

poder, pero no a la revolución:

Proclamamos la necesidad urgente y permanente de la revolución social mantenida en la conciencia del proletariado por la lucha económica. No aspiramos a la conquista del poder porque todo poder significa corrupción y tiranía, consideramos que se equivocan groseramente los trabajadores que tratan de imponer al mundo en nombre de la igualdad económica el gobierno del proletariado. Cuando los hombres sean moral, económica y socialmente iguales, cuando se hayan emancipado del yugo capitalista, la sociedad no necesitará más leyes que las naturales para desarrollarse en un régimen de libertad regulado por la razón y la justicia⁸⁸.

A partir de este momento, desde las filas anarquistas, se hace un llamamiento a los obreros para que no participen de la vida política y concentren sus fuerzas en luchar contra el capitalismo, sin importar si hay Monarquía o República. Incitarán a la violencia para conseguir esa revolución; y ésta será la más importante y seria diferencia entre los partidos republicanos y los anarquistas, ya que entre el republicanismo y el anarquismo sí existe un punto de encuentro: su notable populismo, asentado en su común defensa de la libertad y denuncia del despotismo.

Los partidos republicanos más radicales hablan, al igual que los anarquistas, de federalismo y rechazan el centralismo; ambos se rebelan contra la opulencia de los más ricos y la pobreza de los más necesitados; condenan la opresión; y muestran sin reparos su racionalismo y anticlericalismo de raíz ilustrada, como bases para alcanzar el progreso. Lo único que los separa, por lo tanto, es el uso de la violencia como medio para alcanzar sus objetivos.

Junto al anarquismo se encuentran los socialismos, en los que se observan dos tendencias: reformista o colaboradora, y radical o extremista. El socialismo al igual que el anarquismo pretende conseguir un cambio en la sociedad que convierta a todos los hombres libres e iguales. Sin embargo, entre ellos podemos observar una serie de diferencias ideológicas insalvables:

- El marxismo, base del socialismo, concibe la historia como un proceso de fuerzas supra personales en donde sus piezas son las clases. El

⁸⁸Marvaud, 1975, p.52.

bakunismo, que es el pensamiento en el que se fundamenta el anarquismo, centra, sin embargo, su atención en el hombre concreto, al que considera capaz de vencer las fuerzas de la historia.

- Para Marx, la revolución social debe prepararse mediante una toma de conciencia por parte de los obreros industriales. Frente a esto, Bakunin piensa que los actos espontáneos y aislados de los individuos pueden conseguir una revolución; de ahí su aceptación de la violencia como medio para conseguir el cambio que se busca y, además, para él son los campesinos las principales masas revolucionarias.
- Marx postula la dictadura del proletariado o la conquista del poder. La oposición de Bakunin a todo tipo de poder le lleva a rechazar de plano la dictadura del proletariado.
- Los marxistas socialistas aceptan el juego político, interviniendo en elecciones y parlamentos. Los anarquistas, por el contrario, abominan de la política; en lugar de fundar partidos crean sindicatos, sin participar en ningún momento en el juego electoral ni en la vida parlamentaria, lo que les restó influencia en la política del país.

Estas diferencias entre los teóricos de la ideología anarquista y socialista, se manifestarán también en la vida política y social de España. El Partido Socialista se funda en 1879 y su ideología se basa en tres puntos⁸⁹:

- La posesión del poder político por la clase trabajadora.
- La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la nación.
- La constitución de la sociedad sobre la base de la federación económica, de la organización científica del trabajo y de la enseñanza integral para todos los individuos de uno y otro sexo.

La participación de los socialistas en las elecciones y en el Parlamento y su influencia

⁸⁹ Las bases ideológicas del socialismo español aparecerán en el artículo «Nuestros propósitos» publicado en la primera página del Prospecto del semanario *El Socialista* en 1886 a finales de febrero, unas semanas antes de que se publique su primer número el 1 de marzo de ese mismo año. [«El Socialista cumple 120 años: especial aniversario», *El Socialista*, marzo 2006].

en los procesos de modernización y cambio social, se harán patentes en 1910. En ese año, el socialista Pablo Iglesias consigue, como ya hemos mencionado anteriormente, un escaño en el Parlamento.

Los socialismos estarán muy presentes en toda Europa en los Congresos de Libre Pensamiento de principios de siglo, llenándolos de reivindicaciones sociales. *Las Dominicales*⁹⁰ será uno de los periódicos librepensadores y republicanos, que más publicidad dará a la forma en que las ideas socialistas se extienden por Europa, al mismo tiempo que intentará introducir este movimiento social en España. En sus páginas encontramos artículos que denuncian las condiciones en las que trabajan y viven los obreros, a la vez que se desarrollan las ideas del movimiento socialista, y se muestra a los lectores los cambios sociales que el socialismo intenta traer a España. Sus colaboradores nos ayudan a entender cómo y por qué surge el socialismo en Europa.

Las primeras iniciativas socialistas surgieron como rechazo al miserable estado de las clases trabajadoras en las ciudades industriales. La introducción de máquinas en los procesos de producción durante la revolución industrial trajo consigo un exceso de mano de obra. Esto, a su vez, vino acompañado de salarios bajos y paro, horarios excesivos, el trabajo para niños y mujeres en condiciones de explotación, fábricas que carecían de higiene y medidas de seguridad, hacinamiento de masas en los suburbios de las grandes ciudades industriales en casas sin ventilación y sin servicios.... En España son muchos los artículos en la prensa de finales del siglo XIX en los que se denuncia que el precio del progreso sea la miseria de los trabajadores. Así se describe en *Las Dominicales* la sala de una industria en donde trabajan mujeres y hombres:

... una sala [de] mujeres harapientas y demacradas, que no respiran bastante aire puro, que se alimentan de un modo insuficiente, que visten con pobreza, que pasan una vida raquítica y miserable; y en otra hombres envejecidos a la mitad de su vida por el trabajo excesivo y el alimento escaso.⁹¹

En este mismo artículo, no sólo se denuncian las condiciones de trabajo de estos hombres y mujeres, sino también las de los niños de ocho a doce años que, desnudos y

⁹⁰ Son muchas las publicaciones periodísticas, especialmente de prensa obrera, las que desde sus páginas hacen llegar a la sociedad española las ideas socialistas. Nosotros vamos a dedicar un espacio especial a *Las Dominicales de Libre Pensamiento* por su relación con nuestra escritora objeto del presente estudio, Ángeles López de Ayala. A partir de ahora nos referiremos a esta publicación en las citas como *LDLP*, y en el cuerpo del texto como *Las Dominicales*.

⁹¹ Sardá y Llaervería, «Los infusorios sociales», *LDLP*, Madrid, 1883, p. 1.

negros de suciedad, «apalean carbón para alimentar al monstruo de la industria, insaciable y cruel».

Lo que Agustín Sardá describe en su artículo, también está presente en textos literarios de autoras de la época, que describen con detalle las precarias condiciones de vida y trabajo de los obreros. Un ejemplo de esto sería la novela de Emilia Pardo Bazán, *La Tribuna*. En esta novela, los protagonistas son los obreros y obreras de la fábrica de tabaco; y doña Emilia nos describe, con gran intensidad, sus duras condiciones de trabajo, que no son igual para todos⁹², así como los barrios en los que se hacían. Al leer la descripción que la escritora hace del taller del desvenado, donde las mujeres separan las fibras de las hojas del tabaco antes de labrarlas, y la del taller de picadura, donde se encuentran los hombres picando el tabaco, uno no puede por menos que reconocer bastantes similitudes entre el artículo de Sardá y Llavería y las descripciones que doña Emilia hace de estos lugares⁹³ :

En el taller del desvenado daba frío ver, agazapadas sobre las negras baldosas y bajo sombría bóveda, sostenida por arcos de mampostería, y algo semejante a una cripta sepulcral, muchas mujeres, viejas la mayor parte, hundidas hasta la cintura en montones de hoja de tabaco, que revolvían con sus manos trémulas, separando la vena de la hoja. Otras empujaban enormes panes de prensado, del tamaño y forma de una rueda de molino, arrimándolos a la pared para que esperasen el turno de ser escogidos y desvenados. La atmósfera era a la vez espesa y glacial.

[....]

.... y por último, pararon en los talleres de picadura. Dentro de una habitación caleada, pero negruzca ya por todas partes, y donde apenas se filtraba luz al través de los vidrios sucios de alta ventana, vieron las dos muchachas hasta veinte hombres vestidos con zaragüelles de lienzo muy arremangados y camisa de estopa muy abierta, y saltando sin cesar.... los picadores no se daban punto en reposo: corría el sudor de todos los poros de su miserable cuerpo, y la ligereza del traje y violencia de las actitudes patentizaban la delgadez de sus miembros, el hundimiento del jadeante esternón, la pobreza de las garrosas canillas, el térreo color de las consumidas carnes.

Agustín Sardá no deja de reconocer, sin embargo, las ventajas que la industria ha

⁹²«Si los pitillos eran el Paraíso y los cigarros comunes el Purgatorio, la analogía continuaba en los talleres bajos, que merecían el nombre de Infierno». [Pardo Bazán, 1975, p.163].

⁹³ Ibídem, pp. 164 y 167.

traído a la sociedad: gracias a las nuevas telas, más baratas, la limpieza e higiene son mejores y hay menos enfermedades. Pero, según él, todavía quedan muchas cosas por hacer: hay que llevar la educación a todos los trabajadores; los gobiernos deben administrar y usar mejor los tributos, para paliar muchos infortunios del pueblo; los empresarios deben ceder en su afán de lucro; hay que fomentar y facilitar las instituciones benéficas; y el trabajador debe asociarse para luchar por unas mejores condiciones de trabajo⁹⁴. Como podemos ver, todo esto coincide con las reivindicaciones de los partidos republicanos de izquierda, de los que ya hemos hablado anteriormente. Con el nuevo siglo XX, por lo tanto, los socialismos y los partidos republicanos cada vez se identifican más e incluso colaboran, presentando programas conjuntos en diferentes elecciones locales y nacionales.

Al llegar a este punto, no podemos dejar de señalar a Víctor Hugo, uno de los intelectuales socialistas de la época con más influencia en la sociedad de su tiempo. La figura de este autor francés es especialmente importante para nosotros. Sus ideas políticas y sociales influyeron de forma considerable en la obra de doña Ángeles, quien incluso se confesó gran admiradora y conocedora de su producción. Las ideas básicas del pensamiento del autor francés podemos resumirlas de la siguiente forma: políticamente defiende la República y rechaza la Monarquía; en cuanto a cuestiones sociales, centra todos sus esfuerzos en conseguir que los más débiles y desprotegidos de la sociedad (pobres, niños y mujeres) vean mejoradas sus condiciones de vida; exige la igualdad entre mujeres y hombres, y una educación igualitaria para todos, niños y niñas; también lamenta la influencia que la Iglesia ha ejercido en la vida política y social de los países durante siglos, y pide que esa situación cese; finalmente, es partidario de abolir la pena de muerte como castigo por delitos cometidos. Sobre este último punto, Víctor Hugo piensa que la sociedad muchas veces lleva a los más débiles a cometer actos delictivos y, por lo tanto, esa misma sociedad debe poner todo su empeño en conseguir que esto no suceda, antes que en castigar a aquéllos que, por las injusticias sociales de que son objeto, se ven muchas veces obligados a delinquir. En lo que se refiere a la política, así expresa Víctor Hugo sus razones para considerar que la República es el mejor sistema de gobierno:

⁹⁴ Sardá y Llavérica, *Ibíd.*, p.1.

.... la Revolución y la República son indivisibles. Una es la madre, la otra es la hija (....) la República es para el pueblo una especie de derecho natural, como la libertad lo es para el hombre (....) la Monarquía es un hecho y nada más. Ahora bien, cuando el hecho ya no existe, nada le sobrevive, todo ha concluido. Lo contrario sucede con el derecho. El derecho, aún cuando no tenga la autoridad material, conserva la autoridad moral, es siempre el derecho. Y esto es lo que hace que de una República sofocada quede un derecho, en tanto que de una Monarquía derrumbada no queda más que una ruina.⁹⁵

Y éstas serían sus palabras a la hora de censurar a los gobiernos su despreocupación por las verdaderas cuestiones a las que deberían dedicar toda su atención y tiempo:

La asistencia, el salario, el crédito, el impuesto, la situación de las clases trabajadoras...¡Ah Dios mío! estas cuestiones están siempre descuidadas, siempre aplazadas ¡Sufrid que se os hable de ellas de cuando en cuando! ¡Se trata del pueblo señores! Los sufrimientos del débil, del pobre, de la mujer, del niño; la educación, la penalidad, la producción, el consumo, la circulación; el trabajo, que contiene el pan de todos; el sufragio universal, que contiene el derecho de todos; la solidaridad entre los hombres y entre los pueblos, la ayuda a las nacionalidades oprimidas, la fraternidad francesa, produciendo con sus reflejos la fraternidad europea: he ahí las verdaderas cuestiones.⁹⁶

Las ideas y la figura de este intelectual francés aparecerá más adelante en los artículos periodísticos de contenido social de Ángeles López de Ayala, ya que esta autora se sentía muy identificada con sus ideas.

2.5. Los partidos nacionalistas y regionales

No podemos acabar este apartado dedicado a los partidos políticos, sin destacar el papel desempeñado por los movimientos nacionalistas y regionales. Éstos aparecerán a lo largo de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Surgen a finales del XIX como consecuencia del pensamiento romántico, para el cual el pueblo posee una vida propia cuya existencia va más allá de la de los hombres. Según esto, la cultura y la lengua propias de cada pueblo no son otra cosa que reflejo de ese espíritu que les da vida, identificándolos y dándoles una identidad propia. Teniendo en cuenta esto, observamos que los nacionalismos o regionalismos siempre se desarrollan siguiendo un

⁹⁵Discurso pronunciado por Víctor Hugo en el parlamento francés el 17 de julio de 1851. Texto aparecido bajo el epígrafe «Revisión de la Constitución» en *LDLP*, 1885, p.2. Se trata de un número extraordinario que *Las Dominicales* dedicó al escritor y político francés Víctor Hugo.

⁹⁶Ibidem. pp. 1-4.

mismo patrón en todas partes.

En una primera fase se intenta recuperar la lengua vernácula y darle la dignidad que, en la mayoría de los casos, había perdido al quedar restringido su uso al ámbito popular, fuera de las clases sociales más privilegiadas y de las actividades administrativas. Posteriormente, se recuperará la literatura, para acabar reivindicando el uso de la lengua vernácula dentro de su territorio. Este mismo proceso se dará en el derecho y la diversidad étnica.

Al principio, todos los movimientos regionalistas pretenden ignorar las discrepancias políticas entre monárquicos y republicanos, y las socioeconómicas que separan a la burguesía del proletariado. También se aplazan las reivindicaciones puramente nacionalistas porque lo más importante para todos ellos es la afirmación de la unidad nacional y la integración de todas las fuerzas sociales en la lucha por la libertad del pueblo.

En España, serán Cataluña y el País Vasco las regiones en las que los movimientos nacionalistas tengan mayor protagonismo. Para nuestro estudio, el nacionalismo catalán será el que más interés despierte, ya que Cataluña, y concretamente Barcelona, es el lugar en el que más tiempo de su vida pasó doña Ángeles, y donde realizó la mayor parte de su obra como literata, ensayista librepensadora y activista republicana, obra que en su mayoría podemos encontrar publicada en la prensa de la ciudad condal.

Antes de la aparición oficial de los partidos regionalistas catalanes, las clases populares ya habían puesto en el siglo XIX las bases del despertar nacional de Cataluña: ellos eran los que hablaban la lengua catalana, y los que más deseaban separarse del gobierno central de Madrid. Consideraban que Madrid tenía la culpa de todos sus problemas y de su situación de inferioridad social, al no escuchar ni prestar atención a sus reivindicaciones. Los partidos surgirán más tarde, como respuesta a esa necesidad de canalizar el malestar del pueblo catalán y de buscar un portavoz que pueda actuar como interlocutor en Madrid, para conseguir que el gobierno central atienda las demandas de Cataluña.

Durante la Restauración, los partidos regionalistas sólo llevaron a cabo actividades culturales, dejando en suspenso toda acción política. Gracias a esto, los

partidos catalanistas disfrutaron durante años, hasta 1897, de absoluta libertad de movimientos, ya que se les consideraba asociaciones únicamente culturales. En ese año, decidieron entregar al cónsul griego un escrito de solidaridad, en el que se identificaba la situación de Cataluña con la de Creta bajo los turcos. Esto fue considerado por Madrid como una provocación, y el comienzo del nacionalismo catalán. A partir de este momento, el discurso de los partidos regionalistas es cada vez más violento en sus ataques a la gestión del gobierno central en Cataluña; y, además, el desastre del 98 les servirá para confirmar al pueblo la incapacidad del régimen y para reafirmar sus planteamientos teóricos.

Después de la declaración de guerra a los EEUU, se lanza un manifiesto a los catalanes. En éste se rechaza la responsabilidad por el inminente desastre y, además, se reivindica la necesidad de que Cataluña tenga el gobierno de sus intereses e influya en la dirección de los exteriores en proporción a sus fuerzas⁹⁷. Una vez confirmado el desastre, los partidos catalanistas comenzaron mostrándose muy moderados en sus reivindicaciones: al mismo tiempo que piden una organización autónoma para todas las regiones de España, se reafirman en su doctrina de mantener la unidad política de España:

Se dividirá el territorio de España en grandes regiones de delimitación natural por su raza, idioma e historia, concediendo a cada una de ellas amplia descentralización administrativa para que puedan establecer conciertos económicos, fundar enseñanzas técnicas, tener iniciativas para la conservación y reforma de su derecho propio y facultad para emprender cuantas obras públicas sean necesarias para la más rápida explotación de las fuentes de riqueza.⁹⁸

En este mensaje, representativo de las reivindicaciones de los regionalistas catalanes, aparte de pedir una moderada autonomía, se incluye la idea de que ayuntamientos, diputaciones y senado se constituyan con individuos elegidos mediante representación corporativa: se pide a los electores que se agrupen en gremios, clases o colectividades, para que «los santuarios de las leyes y escaños de los municipios» sean ocupados por aquellas personas que, «por su capacidad, por su honradez y por su conocimiento de las cosas, aquellas agrupaciones estimasen dignas de representarlas». Esto último era algo demasiado innovador para que el gobierno central no lo sintiera como una amenaza, y comenzara a ver a los partidos regionalistas catalanes como la semilla de futuros

⁹⁷Apud., Artola, *Ibídem*, p. 420.

⁹⁸*Mensaje a la regente*, 14 de noviembre de 1998, Apud., Artola, *Ibídem*, p. 420.

problemas en Cataluña.

En un primer momento, la estrategia de las dos partes, tanto desde Madrid como desde los grupos nacionalistas, fue crear una alianza. De esta forma, los primeros consideraban que podían tener más o menos controlado al movimiento regionalista, a la vez que evitaban conflictos sociales en Cataluña; respecto a los segundos, éstos veían la colaboración con Madrid como un medio para conseguir algunas de sus reivindicaciones históricas e influir en las decisiones de interés para el gobierno de la nación. El pacto entre Madrid y los regionalistas catalanes, sin embargo, no satisfizo a las juntas locales: las bases catalanistas se sintieron traicionadas por sus representantes. Ante esta situación, los partidos nacionalistas decidieron cambiar de estrategia: dejaron a un lado la moderación, para pasar a exigir la autonomía económica y política de Cataluña. Y muy pronto se produjo la ruptura.

El siglo XX comienza, pues, con el catalanismo desunido entre los catalanistas moderados y los radicales. Los primeros aparecen, a su vez, divididos en dos partidos: la Unió Regionalista y el Centre Nacional, que acabarán siendo uno solo llamado la Lliga Regionalista. Los radicales estarán representados en el partido Solidaritat Catalana. Por lo tanto, a principios de siglo nos encontramos con dos partidos catalanistas que irrumpen en la escena política con fuerza, la Lliga Regionalista y Solidaritat Catalana.

La Lliga surge en 1901. Es de carácter conservador a la europea, y se apoya en las clases medias y altas de Cataluña; defiende los intereses catalanes, y reivindica los derechos de Cataluña para conseguir la autonomía dentro del Estado. En 1906 nace Solidaritat Catalana, como reacción a la hostilidad anti catalana de los partidos dinásticos y de los militares. Este partido, en ningún momento pretendió plantear una alternativa de gobierno, pero sí promovió en todo momento el pacto y los compromisos concretos en beneficio de Cataluña. Sus dirigentes son de ideologías diferentes y, según Javier Paredes, servirá "como propulsor del catalanismo y de la concienciación ciudadana"⁹⁹.

La izquierda catalana estará representada en Solidaritat. En su programa, se combinan el nacionalismo con la república y la democracia, además de una doctrina

⁹⁹ La Parra, 1996, p. 454.

religiosa basada en la libertad de conciencia y la separación de Iglesia y Estado. Los dos partidos -Solidaritat y la Lliga- intentaron trabajar juntos, pero eran muchas las diferencias programáticas. La izquierda catalana tuvo que renunciar a muchas de sus reivindicaciones, lo cual supuso enfrentamientos dentro de la misma Solidaritat. Esto último sería la causa de su desaparición en 1909, después de los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona.

La Lliga, entonces, intenta alzarse como heredera del desaparecido partido; pero no conseguirá su objetivo, al considerar las cuestiones políticas y sociales como secundarias ante la reivindicación de la autonomía. Además, no hay que olvidar que desde sus orígenes los obreros siempre vieron en este partido una representación de la burguesía, nada preocupada por su situación y causante de sus penosas condiciones de vida en las ciudades, y de su explotación en las fábricas y en el campo.

Entre 1907 y 1909, transcurrieron los años de gobierno de Maura. El principal problema con el que se encontró este político fue el terrorismo, extendido de forma alarmante en Cataluña, y con el que Ángeles López de Ayala nunca estuvo de acuerdo, como así lo expone en un artículo publicado en el diario *El Gladiador*¹⁰⁰ bajo el título de «Anti-humanitarismo»:

Este es el sentimiento que revelan los colocadores de bombas, que explotan produciendo víctimas al azar, como si sólo se tratara de inocentes sorpresas, dadas con el solo fin de proporcionarse un sencillo pasatiempos.

Anti-humanitarismo, sí: anti-humanitarismo bárbaro, producto de aberraciones morales, o de maquiavélicos planes de gentes sin conciencia, deseosas de hacer mal por el solo placer de hacerlo, a ciegas, a sangre fría, artera y solapadamente, para desesperación de la honradez y la justicia.

Y no se nos diga que con tan condenable procedimiento se persigue un fin político, cualesquiera que este sea, porque no hay partido político tan degradado que admita el asesinato anónimo, sin que medie la irresponsabilidad inherente a la revolución.

Fueron estos años en los que proliferaron los atentados terroristas, creándose una situación muchas veces contraria a la que esperaban y buscaban los responsables de dichas acciones violentas: se suspendieron las garantías constitucionales en Barcelona y

¹⁰⁰ López de Ayala, «Anti-humanitarismo», *El Gladiador*, *Órgano de la Sociedad Progresiva Femenina y de la libertad de conciencia*, 1907, pp. 1-2. A partir de ahora al referirnos a este diario lo haremos como *El Gladiador*, añadiendo las palabras «segunda época», cuando la cita corresponda a un ejemplar de la segunda época.

Gerona en numerosas ocasiones y, además, la Iglesia volvió a tener poder favorecida por una serie de medidas adoptadas por el gobierno central, como la derogación del matrimonio civil.

A partir de ese momento, crece la conflictividad social y la crisis económica se agudiza. Los obreros radicalizan sus posturas, y comienzan a ser partidarios del enfrentamiento para conseguir una revolución social. En este ambiente de tensión, los catalanistas de la Lliga se ven obligados a mostrarse cada vez más radicales en sus posturas y reivindicaciones. Este radicalismo provocará enormes conflictos sociales que harán de finales del siglo XIX y comienzos del XX, años de continuas crisis y enfrentamientos sociales y políticos.

No podemos terminar este apartado dedicado a los partidos catalanistas, sin destacar que Ángeles López de Ayala siempre mostró su disconformidad con las reivindicaciones que éstos hacían, por ser exclusivas para Cataluña. Los acusaba de egoístas y los definía como «liliputienses de la idea»:

Aquellos seres que en la plenitud de sus egoísmos, empiezan por no saber que llueve cuando ellos se hallan a cubierto, por no creer en la miseria cuando ellos comen, y por reputar molesto el llanto cuando ellos gozan, esos son los liliputienses de la idea; esos son en verdad los que apegados al puñado de tierra que les sostiene, fija la vista en sus intereses inmediatos, calculando sólo el medio de asegurar su bienestar presente y futuro, sin que les importe un ardite la felicidad de los que con ellos no se codean (por separarles los límites del pueblo, la ciudad o la región), viven consagrados a un exclusivismo vergonzoso.¹⁰¹

Además de acusar a estos «seres» de insolidarios, les recuerda, más adelante en este mismo artículo, que no pueden vivir aislados: «..la masía necesita de la aldea, y la aldea del pueblo, y el pueblo de la capital, y la capital de la región, y la región del país, y el país de la humanidad en pleno». Más tarde, en la misma publicación de *El Gladiador*, esta mujer republicana se definirá claramente contraria al catalanismo al afirmar: «Por eso exclamamos con el acento del convencido: ¡Somos Españoles, Republicanos y Anticlericales. Conste así, de una vez y para siempre!»¹⁰².

En este mismo artículo, acusará a los catalanistas de Solidaritat de participar en el

¹⁰¹ López de Ayala, «Los liliputienses de la idea», *El Gladiador*, Barcelona, 1907, p. 1.

¹⁰² López de Ayala, «Con lealtad». *El Gladiador*, Barcelona, 1907, pp. 1-2.

proceso de desintegración del republicanismo, e incluso de llevar a cabo una campaña de desprestigio de *El Gladiador*, con el único fin de acabar con su publicación. Según ella, los partidarios de Solidaridad no aceptan que desde las páginas de *El Gladiador* se les critique públicamente, y por este motivo desean que desaparezca.

2.6.- La transformación de la sociedad española y la conflictividad social

A finales del siglo XIX la sociedad española seguía siendo predominantemente rural. El campesinado era el grupo social más representativo en la España de esa época. No se trataba de un colectivo homogéneo, sino muy diverso; y según la región a la que perteneciera tenía unas características u otras. En el sur, existía una poderosa oligarquía agraria que controlaba la propiedad de la tierra y, por lo tanto, también todos los niveles de decisión de la sociedad rural. Sin embargo, en el centro y norte del país eran los pequeños propietarios la clase predominante. La masa popular campesina se hallaba anclada en el pasado y sufría todo tipo de carencias primarias:

.... inmersos en una economía subdesarrollada, vivían en condiciones infrahumanas: escasa alimentación -a nivel de subsistencia cuando había trabajo-, nula atención médica, viviendas totalmente degradadas, sueldos de miseria, jornadas de sol a sol, paro intermitente, sin escuela ni cultura [...], conservando en su memoria costumbres atávicas preñadas de milenarismo¹⁰³.

En las ciudades, la burguesía será lo más destacado. Tampoco se trata de un grupo homogéneo; debemos distinguir dos tipos diferentes, según su desarrollo económico y su importancia como clase política. Nos encontramos, en primer lugar, con una clase definida como *alta burguesía*, constituida por poderosos grupos financieros e industriales que, junto con la oligarquía terrateniente, tenían un importante protagonismo sociopolítico. Además, tenemos una *pequeña o media burguesía* que se desarrolló de forma desigual según las regiones, y fue principalmente débil en la mayor parte del país.

La pequeña o media burguesía gozó de cierto ascenso al incorporarse al paisaje urbano, pero su permanencia en el entramado social fue más bien traumática y contradictoria. Según Montenegro Duque y sus colaboradores, este grupo social «se [encontraba] a camino entre el bloque dirigente y los grupos populares, [estaba

¹⁰³Montenegro, 1991, p. 137.

expuesto] por su fragilidad ideológica y económica a la rebaja social y además [fue incapaz] de diseñar un modelo único de actuación»¹⁰⁴.

Son en principio revolucionarios y a veces también conservadores, aunque manteniendo siempre su clara identidad regionalista, radical y republicana. Este grupo es importante porque de él salió una concepción de la vida y de las cosas, y una sensibilidad social que fueron el espíritu del movimiento republicano. Pero las convulsiones protorrevolucionarias de la izquierda social y las rebeliones de los trabajadores proletarizados, amenazaron todos sus ideales y expectativas de reformas en el sistema y de consolidación como clase social

Aparte de la burguesía, también estarán presentes en las ciudades las *clases medias* y las *clases trabajadoras manuales*. Las primeras constituyen un grupo intermedio entre la burguesía y el mundo del trabajo -tenderos, artesanos, empleados, funcionarios y otras profesiones liberales-. No son muy numerosas y son difíciles de caracterizar por la movilidad que padecen, ya que pueden ascender o descender en la escala social con gran facilidad; debido a esto último, su comportamiento social y político es bastante contradictorio y ambiguo. En cuanto a las clases trabajadoras manuales, son el grupo social más numeroso en las ciudades y lo constituyen, fundamentalmente, todos aquellos hombres y mujeres que emigran del campo y llegan a la ciudad para trabajar en las fábricas e industrias; con ellos se definen los términos *obrero* y *proletario*.

Proletario es aquél que no tiene nada, salvo su familia y su persona, mientras que *obrero* es el que trabaja y es retribuido. De esta forma todo proletario puede ser obrero, pero no todo obrero es proletario. Será en este último grupo social en el que surja la conciencia obrera, como consecuencia de su situación desheredada y miserable, auténticamente humilde, a la que se vieron empujados por las circunstancias del país. A principios de siglo, los obreros cualificados estaban relativamente bien pagados, mientras que los proletarios se quedaron en el último escalón de la escalera social: vivían en los suburbios de las ciudades, zonas degradadas sin planes de urbanismo, y trabajando largas jornadas con los salarios más ínfimos. En estas condiciones, la economía de la familia subsistía del pluriempleo del padre y el subempleo de los demás

¹⁰⁴ Ibídem, p. 143.

miembros de la casa.

Esta situación de pobreza característica de los proletarios, aparecerá reflejada en muchas de las obras de escritores y escritoras de la época; entre las últimas estarán doña Emilia Pardo Bazán y doña Ángeles López de Ayala. La primera describe, en su novela *La Tribuna*, obra ya citada en páginas anteriores, la pobreza en las ciudades y, además, presenta un mundo laboral en España, en el que los obreros y proletarios son los protagonistas y el personaje más activo en la lucha de clases es una mujer. La casa de la protagonista es una « historia de la pobreza y de la incuria narrada en prosa por una multitud de objetos feos»¹⁰⁵, la descripción de su ropa y estado físico y el de sus amigos son ejemplo de pobreza absoluta¹⁰⁶. También lo es el barrio en el que vive como se puede ver en el capítulo XXX de *La Tribuna*, en donde la autora nos describe el barrio de las cigarreras al que se muda la protagonista cuando lleva un tiempo trabajando en la fábrica de tabaco: los niños corren por las calles sucios, con escasa ropa y marcas de enfermedades pasadas, las tiendas «se acomodaban a la pobreza de la barriada» y «todo se compraba de fiado»¹⁰⁷.

En cuanto a la escritora objeto de este estudio, la denuncia de las injusticias sufridas por los obreros¹⁰⁸, y las condiciones infrahumanas en las que vivían fueron siempre tema de muchos de sus artículos. En «¡Qué invierno!» en *El Gladiador*, la autora denuncia la escasez de alimentos que sufren las clases obreras y cómo, a pesar de esto, siguen siendo explotados en el trabajo para que sólo unos cuantos se enriquezcan:

Ni de pan, ni de carne, ni de leche, ni de ningún otro alimento calificado de nutritivo pueden alimentarse los habitantes de los hogares modestos. Por otra parte, el frío se hace más intenso de día en día, el carbón falta en el humilde fogón de la cocina obrera, y como los abrigos mejores fueron a parar a las cajas de préstamos para, con su producto, engañar al hambre un día, las pobres familias víctimas de la desigualdad social, tiritan y bostezan, sin que esto sea óbice para que desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche se les exprima el jugo en un trabajo agotante, aunque por ellas deseado y bendecido,

¹⁰⁵ Pardo Bazán, 1976, p. 69.

¹⁰⁶ «Lo cierto es que la viva luz de las bujías, tan propicia a la hermosura, patentizaba y descubría cruelmente las fealdades de aquella tropa, mostrando los cutis cárdenos, fustigados por el cierzo; las ropas ajadas y humildes, de colores desteñidos; la descalcez y flacura de pies y piernas; todo el mísero pergeño de las cantoras». [Ibíd., p. 84].

¹⁰⁷ Ibíd., pp. 212-215.

¹⁰⁸ Usamos el término *obrero* ya que doña Ángeles nunca habla de *proletarios*, como tampoco lo hace Pardo Bazán; pero sus *obreros* serían los *proletarios* de Montenegro Duque.

ya que por él no acaban de morir de inanición¹⁰⁹.

Esta solidaridad de doña Ángeles con los más necesitados de la sociedad, fue algo que siempre estuvo presente en sus escritos. Al consultar la prensa de la década de los ochenta del siglo XIX, encontramos numerosos artículos suyos en los que se denuncian las enormes diferencias de oportunidades y calidad de vida entre las distintas clases sociales. Uno de estos artículos es el publicado en 1889 en *Las Regiones* bajo el título «Grandes y Chicos», en el que, después de pedir al lector que se imagine dos cuadros de dos paisajes muy diferentes, el uno verde y frondoso y el otro falto de agua y con una tierra yerma, le dice que lo que se imagina no es más que un retrato de dos realidades:

¡Oíd cómo se llaman: la vida del gran mundo y del pueblo; de la clase alta y del vulgo; de los poderosos y los miserables; de los distinguidos y los ordinarios; de los grandes y los chicos!; Los unos, todo abundancia; los otros, todo calamidad! ¡Aquéllos, todo sonrisas; éstos, todo lágrimas¹¹⁰

Para ella, esas desigualdades sociales que el conjunto de la sociedad acepta como algo normal y cotidiano, son irracionales: «... la moral las rechaza; la lógica las condena, y la humanidad las anatematiza». Al final del artículo, exige que la sociedad haga algo para que desaparezcan todas estas diferencias que convierten en afortunados a unos pocos, a costa de la desgracia de muchos:

Bueno que cada uno sirva para lo que sea más apto; pero no haya señor ni servidores, sino hermanos, que mutuamente se presten su común ayuda. Suprímense muchas superfluidades de los ricos, para atender a las necesidades de los pobres. Auméntense los mezquinos jornales de estos últimos, con los estériles despilfarros de los primeros. Que no haya tiranías ni desdén para el digno operario; que terminen las indiferencias insultantes y las antesalas depresivas para la virtuosa obrera.

Esta pobreza y marginación fue siendo algo cada vez más cotidiano en el panorama social de la Restauración. Para Montenegro Duque se puede hablar de tres tipos de pobres en ese momento en España, según la situación en la que vivan: *pobres en potencia, pobres permanentes y pobres asistidos*.

a) *Pobres en potencia*: son diferentes sectores de la sociedad que en un momento determinado pueden pasar a pertenecer al mundo de la pobreza, pero sólo

¹⁰⁹ López de Ayala, «¡Qué invierno!» *El Gladiador*, Barcelona, 1917, pág. 1.

¹¹⁰ López de Ayala, «Grandes y Chicos», *Las Regiones*, Madrid 1889, p. 2.

temporalmente. Entre ellos encontraríamos niños abandonados, viudas, personas activas sin trabajo temporalmente, etnias marginadas, y personas con taras físicas o enfermos mentales, a quienes falta la familia en un momento determinado. Ninguno de estos grupos recibiría ayuda de los poderes públicos.

b) *Pobres permanentes*: serían aquellos grupos que irremisiblemente caen en la pobreza. Entre ellos estarían *los pobres de solemnidad* -que se ven condenados a la pobreza por la soledad, la edad o la enfermedad-, *los pobres vergonzantes* -a quienes circunstancias de la vida llevan a un estado de pobreza que siempre tratan de ocultar, como familias venidas a menos-, y *los pobres marginados* que serían los que comúnmente se conocen como vagos. Ninguno de éstos recibiría ayuda del Estado excepto *los pobres de solemnidad* que pasarían a ser *pobres asistidos*, porque se beneficiarían de la ayuda institucionalizada y privada, y, además, serían los únicos pobres que el Estado reconocería en sus estadísticas.

Durante todo este período de la Restauración, esta pobreza se reparte entre el campo y la ciudad. Los trabajadores del campo, que sufren la gran desigualdad económica existente entre la minoría pudiente y la gran masa humilde, serán protagonistas de una serie de convulsiones sociales que violentarán la vida agrícola: se convertirán en proletarios que se rebelan y denuncian las condiciones sociales en las que se hallan. Una consecuencia de todo esto, será una masiva emigración de los campesinos a las ciudades buscando mejores condiciones de vida para ellos y sus familias, y al no encontrarlas crearon importantes bolsas de pobreza y marginación en las grandes urbes.

Así pues, los grupos sociales más desfavorecidos en las ciudades eran principalmente campesinos y pequeños propietarios rurales. Estos, como ya hemos anteriormente, habían llegado a la ciudad huyendo de la miseria del campo y buscando una vida en condiciones mejores, gracias, creían, al trabajo ofrecido en fábricas e industrias. Constituyen lo que anteriormente hemos definido como las clases trabajadoras manuales (obreros y proletarios), las clases más humildes, que sufrían una existencia llena de privaciones y escasez. Todo este estado de cosas, dio lugar a una conflictividad social que puso de manifiesto el elevado grado de malestar popular existente. Ya en la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a ser habituales las huelgas en la industria, exigiendo mejores condiciones de trabajo para los obreros; y a principios

del XX, esta forma de protesta y reivindicación se extendió al campo.

El movimiento librepensador, y doña Ángeles con él, siempre denunció la miseria y explotación en la que vivían estos grupos sociales; los animó a que manifestasen de forma pacífica su descontento y exigió del Estado un cambio en su política, que acabara con la opresión de la mayoría y el enriquecimiento de unos pocos:

... el egoísmo y la falta de piedad de los menos, son causa de que los más sufran contrariedades, miserias, y martirios y desesperaciones infinitas, y de que llegue un momento en el que perdido el último átomo de resignación, vuelvan por su dignidad de hombres tan villanamente escarnecida. [.....] ¡Valor, hijo del pueblo! ¡Valor en la lucha por tu redención!¹¹¹

En 1887 y con los liberales en el poder, se promulga la ley de Asociaciones que permite el resurgir de las organizaciones obreras. Con el nuevo siglo, el asociacionismo se fue extendiendo por todo el país, adquiriendo una fuerza especial en el mundo rural. La causa principal de este nuevo impulso del movimiento asociativo se encuentra en que, con la Gran Guerra, las condiciones de vida de los obreros se agravaron debido al hundimiento de los salarios reales¹¹²; las sociedades obreras les permitían reivindicar sus derechos como trabajadores, y denunciar las injusticias y las desigualdades sociales de que eran objeto.

A partir de este momento, la prensa republicana y librepensadora llenó sus páginas con artículos en los que se denunciaban tanto la condición de miseria y la explotación de los campesinos y los trabajadores de las fábricas y talleres. En ellos, se exigía además que la sociedad tomase las medidas necesarias para que los más débiles pudieran disfrutar de una vida más digna; y se intentaba conseguir que los obreros tomaran conciencia de sus derechos y se uniesen para exigirlos. En este sentido, hemos observado que desde las páginas de *Las Dominicales* son muchos los librepensadores

¹¹¹ López de Ayala, «Las huelgas actuales; los burgueses; el Gobierno; el Gobernador; la policía; la verdad del caso; mucho catolicismo; muchos curas; muchas misas; muchas confesiones, y ¡ninguna humanidad!; el sable y el máuser; mas, ¡vendrá la redención!», *El Gladiador*, segunda época, Barcelona, 1916, p. 1.

¹¹² Doña Ángeles denunciará esto mismo en el artículo titulado «Las huelgas...», citado en la página anterior: «...el obrero no puede atender a sus necesidades, porque los alimentos se han encarecido, se han subido los alquileres de las casas, la vida toda se ha hecho más difícil, y la mano de obra ha permanecido estacionaria, cuando no ha decrecido en su valor(...) la guerra europea arrebatando los brazos obreros para dedicarlos a mantener la matanza, manda a España el oro de las naciones enfrascadas en el conflicto a cambio de manufacturas, y este oro va a llenar las arcas de la burguesía, sin que de él participe el trabajador ni en su expresión más mínima».

que en sus artículos llaman la atención de los obreros, en un intento de despertar en ellos su deseo de cambio:

Vamos a hablarte de cuanto te pueda interesar: de tu condición, de tus desgracias, de tu triste estado; pero a la vez, de aquello de que eres capaz, de lo que puedes ser, y a lo que tienes derecho a aspirar, que es a todo, absolutamente a todo lo que goce y disfrute el resto de los hombres.¹¹³

Así comienza en el periódico madrileño una serie de tres artículos firmados por el librepensador Fernando Lozano bajo el seudónimo de Demófilo, director del periódico madrileño *Las Dominicales*.

En ellos, después de denunciar que los que más trabajan son los que menos disfrutan de la riqueza, y de calificar dicha situación como injusta, reconoce que es justo que los pobres, ante este estado de cosas, se rebelen violentamente, intentando acabar con su condición de marginados; pero les advierte que la violencia no es la mejor forma para ello. En este punto, el autor se hace eco del sentir general de los intelectuales librepensadores y republicanos del momento. Éstos rechazaban el uso de la violencia por parte de las masas, para conseguir que sus derechos no fueran pisoteados y objeto de abuso. Postura esta contraria a la defendida por los grupos anarquistas que se caracterizaron, especialmente durante el siglo XX y como ya hemos dicho, por sus actos terroristas y su incitación a los obreros a manifestarse violentamente en las calles y a desconfiar de la política y del Estado, como ya hemos explicado al hablar del anarquismo en páginas anteriores. Frente a esta actitud anarquista, los intelectuales de los otros partidos de izquierda consideraban que solamente a través de la política se podía encontrar una solución a los problemas sociales y, en consecuencia, animaban a todos los obreros a participar activamente en la vida política del país, por medio de sus votos:

Ve, pues, cómo te están engañando al apartarte de la política, al decirte, por ejemplo, que no votes. Nosotros, por el contrario, te aconsejamos, si quieres trabajar por tu mejora social, que te preocupes mucho de la política [...] No basta, ni con mucho, resolver la cuestión política para tener resuelta también la social pero no lo dudes, hijo del cuarto estado: es condición precisa, indispensable, de todo punto indispensable, tener resuelta aquélla para resolver ésta.¹¹⁴

¹¹³ Demófilo,[seudónimo de Fernando Lozano], «Cartilla del obrero. La cuestión social», *LDLP*, Madrid,1883, p. 3.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 3.

Para estos autores, el Estado es el único que puede garantizar la legitimidad de la propiedad, la libertad del capital y del trabajo. Están convencidos de que las desigualdades sociales no desaparecerán hasta que el proletariado no participe del bienestar social y de la política, y así lo declara el librepensador Ramón Chies: «El proletariado pide, y pide con razón y con justicia, su asiento en la mesa social. Hay que hacerle lugar»¹¹⁵.

De esta lucha en la prensa, en favor de los más marginados y necesitados, no estuvieron al margen las mujeres. Éstas también dejaron oír su voz y se hicieron eco del sentir solidario de la prensa librepensadora y republicana con los pobres de la sociedad. Fueron muchas las escritoras que, con sus obras y desde las páginas de los periódicos más liberales, mostraron su enorme preocupación por estos temas sociales. Entre las más conocidas, se encuentran Emilia Pardo Bazán (1851-1921), Concepción Arenal (1820-1893), Rosario de Acuña (1850-1923), Amalia Domingo Soler (1835-1909), Belén de Sárraga (1874-1951) y, por supuesto, la escritora objeto del presente estudio, Ángeles López de Ayala (1858-1926). Todas ellas coinciden en afirmar que aquéllos que se encuentran por nacimiento en lo más alto de la escala social, gozan de mayores y mejores oportunidades para beneficiarse de las ventajas que la sociedad les ofrece; mientras que los que se hallan en los últimos peldaños de la escalera social, no tienen oportunidad de ascender y mejorar.

Concepción Arenal describe de forma muy clara esta situación en su artículo «Desigualdad excesiva. Presión social», publicado en *Las Dominicales*¹¹⁶. Ella divide la escalera social en tres zonas. En la del medio es fácil, según ella, mantenerse y, además, se puede subir; solamente el que no se esfuerza, puede bajar. En la superior, el individuo encuentra muchos medios para elevarse y para no descender. Pero en la inferior, todo contribuye a que se baje; y es «punto menos que imposible» que se pueda llegar a los grados superiores. Teniendo en cuenta esto, la autora llega a la conclusión de que el nacimiento es lo que decide a qué zona pertenecen unos y otros. Para ella, se trata de una enorme injusticia social que debe tratar de evitarse, ya que la Constitución da los mismos derechos por escrito a todos. Termina afirmando que «hay que aspirar a que nadie esté debajo de [cierta] línea sujeto a una presión [social] abrumadora; y que,

¹¹⁵ Chies, «El problema social», *LDLP*, Madrid, 1883, p.1.

¹¹⁶ Arenal, «Desigualdad excesiva. Presión social». *LDLP*, 1892, p. 3.

si hay algunos, que sean individuos [que estén ahí] por culpa suya, y no masas por complicidad social».

Como mujeres, su mayor preocupación es la situación de marginación y explotación sufrida por mujeres y niños, ya que consideran a estos sectores de la sociedad principales víctimas de las injusticias sociales. Así pues, las reivindicaciones de igualdad entre hombres y mujeres y el derecho de todos a una educación digna, suelen ocupar un lugar preferente en sus escritos. Pero este tema ya lo trataremos con mayor profundidad al analizar la obra periodística de doña Ángeles y estudiar su contenido de denuncia social.

Vista, por lo tanto, la postura general que sobre la cuestión social mantenían la mayoría de los intelectuales españoles de ideología republicana, no podemos terminar este apartado dedicado a los conflictos sociales, sin destacar que estos alcanzaron gran difusión y violencia en toda Europa durante 1919 y 1920, y España no fue ajena a esto. Durante estos años en muchos países, como España, se veía a Rusia como ejemplo de que la revolución social era algo posible y alcanzable. Un ejemplo de este entusiasmo lo encontramos en la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), la cual abordaría en su Congreso de 1919 el debate sobre el tema del apoyo a la Rusia bolchevique junto con su posible adhesión a la III Internacional auspiciada desde Moscú. El resultado de este debate fue la aceptación de la propuesta de Salvador Seguí de afiliarse de forma provisional, y enviar delegados a Rusia para que analizasen la situación sobre el terreno. Ángel Pestaña sería el delegado que viajaría a Rusia para asistir al II Congreso de la Internacional en representación de la CNT. La experiencia del delegado español no resultó nada positiva y a su vuelta a Madrid redactó un informe desfavorable a la continuidad de la CNT en la III Internacional, provocando su salida de este organismo.

Como consecuencia de lo anterior, durante la primera y segunda década del siglo XX, el obrerismo fue adquiriendo cada vez más fuerza en España. Por un lado, se le puede considerar débil, si lo comparamos con el de otros países europeos pero, por otro lado, no hay que olvidar la importancia que el anarquismo, sobre todo en Cataluña y Andalucía, tuvo dentro de él, haciéndolo enormemente fuerte en estas regiones del país. Una de las razones por las que el movimiento obrero no fue tan revolucionario e importante como en otros países, radica en el fuerte apoyo popular que tenía el republicanismo. Esto hizo disminuir considerablemente la eficacia de la movilización

obrera, al ser los republicanos más partidarios de los cambios y las reformas mediante la política, como ya hemos visto; es decir, que deseaban conseguir la revolución desde arriba y deseaban el uso de la violencia para conseguir sus objetivos.

Por supuesto, en el panorama político, los partidos republicanos, el anarquismo y los socialismos serán los que se definan como representantes de los derechos de los obreros. Cada uno usará métodos diferentes, pero todos tendrán como fin último la mejora en las condiciones de vida de las capas más humildes de la sociedad. El movimiento obrero, por lo tanto, adquiere una mayor fuerza gracias, principalmente, a los socialismos y los anarquistas, aunque estos últimos se verán, con el tiempo, aislados del resto de los partidos republicanos.

2.7 El despertar de la mujer española

La sociedad española ha sido desde siempre una sociedad patriarcal en la que el ejercicio de poder y autoridad se ha concentrado tradicionalmente en el hombre, mientras que a la mujer se le ha designado la responsabilidad del cuidado de la familia, los hijos, la casa y los ancianos. Esto ha sido así en Occidente a lo largo de la historia, con manifestaciones muy claras, especialmente durante la Edad Media, que presentan a la mujer como un ser débil, cargado de defectos y al que no se le puede confiar ningún tipo de responsabilidad. Esta situación tiene su origen principalmente en la tradición judeo-cristiana, con una concepción y visión de la mujer asociada en su mayor parte al sexo, al diablo o a la maldad. En la Biblia, por ejemplo, podemos leer numerosos textos en los que se nos advierte para que desconfiemos de la mujer, sobre todo en el Antiguo Testamento: «No hagas caso de la mujer perversa,/pues miel destilan los labios de la extraña,/su paladar es más suave que el aceite;/pero al fin es amarga como el ajénjo,/mordaz como espada de dos filos». [*Proverbios*, 5, 2]. En el arte y la literatura medievales, la culpabilidad de Eva, considerada causante de todos los males de la humanidad, viene asociada siempre a la imagen de la "serpiente" que a su vez simboliza el demonio, la lujuria y el adulterio. Recordemos que Melibea, en *La Celestina*, se siente «llena de serpientes» cuando describe su pasión por Calixto. Para la Iglesia, la mujer ha sido siempre el enemigo del hombre, San Ignacio de Loyola la describe con las siguientes palabras: «El enemigo se comporta como una mujer. Es débil ante una

muestra de fortaleza, y un tirano si logra su voluntad»¹¹⁷.

Además de todo esto, se la consideraba con fuertes limitaciones en la capacidad intelectual, haciéndola no apta para responsabilidades sociales. Por supuesto, no se le permitía acceder a una educación o realizar cualquier trabajo fuera del hogar; su actividad debía limitarse a su casa y su familia, convirtiéndose de esta forma en un ser totalmente dependiente del hombre, padre, esposo o hermano. Sobre este punto, hay que recordar las palabras de San Pablo o algunos capítulos de los primeros Concilios hispanos en los que se dice que la mujer tiene prohibido hablar en público, enseñar o escribir en nombre propio y debe ser siempre sumisa al hombre:

La mujer que escuche la enseñanza quieta y con docilidad. A la mujer no le consiento enseñar ni imponerse a los hombres; le corresponde estar quieta, porque Dios formó primero a Adán y luego a Eva. Además a Adán no le engañaron, fue la mujer quien se dejó engañar y cometió pecado; pero llegará a salvarse por la maternidad, con tal de que persevere con fe, amor y una vida santa y modesta.

San Pablo, I *Tim.*, 2, 8-15.

Que todas las mujeres de la Iglesia Católica y bautizadas no asistan a las lecciones y reuniones de otros hombres que no sean sus maridos. Y que ellas no se junten entre sí con objeto de aprender o enseñar, porque así lo ordena el Apóstol. Todos los obispos dijeron: sean anatema todos aquéllos que no observen esta prescripción del Concilio.

I Concilio de Zaragoza I, año 380.

A la mujer se la considera, por lo tanto, una menor a lo largo de toda su vida y, además, está llena de defectos. Su mundo está en su casa con su familia, dentro de ella tiene toda una serie de obligaciones: el cuidado de los miembros de la familia, la gestión económica del hogar y, por supuesto, algo tan importante como ser la depositaria del honor propio y de toda la familia. Sorprende esto último, ya que siendo considerada un ser débil, siempre se le encomienda velar por algo tanpreciado en la sociedad, y más en la española, como es el honor, símbolo diferenciador entre unos y otros, y más valioso que la vida misma. La mujer debía mantener el honor familiar guardando la compostura y la fidelidad; ponerlo en duda era una forma de atacar a alguien, obligando a los hombres de la familia injuriada a restaurar dicho honor mediante la venganza y, en

¹¹⁷ De Loyola, 1963, p.265.

casos extremos, mediante el duelo.

Este mundo de sumisión y obediencia femeninas no consiguió, sin embargo, evitar que aparecieran mujeres rebeldes ya en siglos muy tempranos. Son muchos los ejemplos de mujeres transgresoras que no deseaban seguir las reglas sociales impuestas por los hombres. La novela picaresca y cortesana del Siglo de Oro por ejemplo, están llenos de personajes femeninos que no comulgaban con esta intolerancia hacia las mujeres y que intentaban llevar una vida distinta con más libertad, rompiendo con las caducas y viejas normas y tradiciones. Son muchas las obras en donde las mujeres se disfrazan o esconden tras un velo o en la oscuridad, para hacer lo que sólo a un hombre está permitido; Rosaura, en *La vida es sueño* de Calderón de la Barca, es un ejemplo de esto: decide disfrazarse de hombre para recuperar su honor. Estos personajes no eran sino un reflejo de lo que venía sucediendo en la realidad: mujeres en busca de un protagonismo nuevo en la sociedad española de su tiempo.

Un ejemplo de esto último lo encontramos en la escritora del siglo XVII María de Zayas (Madrid 1590-16??), quien a través de sus escritos reivindicó la incorporación de la mujer al mundo de la cultura y de los estudios, para ella reclama la lectura, la escritura y la educación, tres cosas vetadas para la mujer de su época, y a las que sólo los hombres tenían acceso. Un claro ejemplo de esto es su prólogo «Al que leyere» de sus *Novelas amorosas y ejemplares*, en el que se rebela ante las sentencias de sus contemporáneos que declaran la inferioridad intelectual de la mujer con respecto al hombre. Ella defiende que mientras a la mujer no se la eduque de la misma forma que al hombre no se podrá hablar de una inferioridad real:

.... ¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo? Esto no tiene a mi parecer más respuesta que su impiedad o tiranía en encerrarnos, y no darnos maestros; y así, la verdadera causa de no ser las mujeres doctas no es defecto del caudal, sino falta de la aplicación, porque si en nuestra crianza como nos ponen el cambray en las almohadillas y los dibuxos en el bastidor, nos dieran libros y preceptores, fuéramos tan aptas para los puestos y para las cátedras como los hombres, y quizá más agudas por ser de natural más frío, por consistir en humedad el entendimiento, como se ve en las respuestas de repente y en los engaños de pensado, que todo lo que se hace con maña, aunque no sea virtud, es ingenio...¹¹⁸

¹¹⁸ De Zayas y Sotomayor, 1989, p.48.

Además , para reforzar sus argumentos María de Zayas nos habla en este prólogo de una serie de mujeres ilustres de la Antigüedad que demostraron ya poseer una gran inteligencia, como por ejemplo: Argentaria, esposa del poeta Lucano, a quien ayudó a corregir tres de sus libros de *La Farsalia*; Temistoclea, hermana de Pitágoras, autora de un libro de sentencias; Diotima, venerada por Sócrates por eminente y Eudoxa, entre otras, autora de un libro de consejos políticos.

En el siglo XVIII se mantiene este pensamiento de desigualdad entre los sexos, pero se inicia con fuerza a final de siglo un proceso de transformación y cambio en la mujer española. En esta evolución del papel de la mujer en España, será enormemente importante la revolución industrial, que traerá consigo el desarrollo y progreso del país a todos los sectores. La mujer, consciente de que el papel de madre y esposa que la sociedad le venía otorgando desde siempre, no le satisface plenamente por más tiempo, empieza a mostrar su inconformismo y a reivindicar un papel más activo y con mayor protagonismo en el proceso de cambio del país: desea participar en su desarrollo industrial y progreso intelectual.

Durante este siglo de la Ilustración, se irán implantando una serie de costumbres sociales, como el cortejo y las tertulias organizadas por algunas damas en los salones de sus casas. En estas reuniones, poco a poco se irá introduciendo a la mujer en temas de conversación que le permitirán disfrutar de un mayor acceso a la cultura. De esta forma, la mujer del siglo XVIII empezará a tener una preparación que la ayudará a ser más consciente de su situación de inferioridad frente al hombre, y a reivindicar un cambio social que la autorice a gozar de los mismos derechos que el hombre.

El cortejo fue una moda en España importada de Europa, principalmente de Francia e Italia. Consistía en que una mujer casada tuviera un acompañante que la entretuviera, mientras su marido atendía sus negocios o asistía a reuniones de trabajo a las que tenía que ir solo. Este acompañante tenía ciertas obligaciones para con la dama, como regalarla objetos, principalmente relacionados con las últimas tendencias en moda, acompañarla a actos sociales y paseos, mantener conversaciones con ella que le permitiesen ampliar sus conocimientos en temas variados y de actualidad..., y, por supuesto, tenía el permiso del marido para entrar y salir en su casa cuando le viniera bien.

Las damas de la alta sociedad podían así relacionarse y tener amistad con personas

ajenas a su entorno familiar. Sin embargo, esta situación no les sirvió, por desgracia, para acceder más a la cultura, ya que los temas de conversación acabaron siendo en su mayoría las modas y los chismes. Pero, al menos, les permitió sentirse un poco más libres, pues, como muy bien explica Carmen Martín Gaité, el cortejo les brindaba la posibilidad de elegir su pareja aunque fuera una vez ya casadas:

Aquellas jóvenes que no habían sido nunca o casi nunca libres para elegir marido a su gusto, se desquitaban después de casadas. Es muy de notar el particular carácter doméstico de estas relaciones galantes españolas. El amor se incubaba, como el aburrimiento, al calor del brasero.¹¹⁹

Siguiendo la costumbre de siglos anteriores, las mujeres no tenían libertad para elegir a sus futuros maridos, eran sus padres quienes elegían por ellas¹²⁰. Esta situación las llevaba a ser víctimas de matrimonios concertados, condenándolas a una existencia llena de infelicidad. El cortejo las permitía salir de su aburrida rutina diaria y poder ser algo más felices.

Al principio, esta costumbre se consideraba un privilegio y un signo de distinción entre la aristocracia y la alta burguesía. En un primer momento la relación entre la dama y su acompañante era puramente espiritual, basada en un amor platónico. Sin embargo, terminó siendo un adulterio más o menos encubierto, que provocaba las iras de los más conservadores, y también de muchos ilustrados y liberales.

El escritor, jurista y político ilustrado Gaspar Melchor de Jovellanos (Gijón 1744-Navia 1811) y con su *Sátira a Arnesto*¹²¹ es un ejemplo de esto último. En ella el autor asturiano, critica esos matrimonios en los que las jóvenes aceptan por marido a cualquier pretendiente: «¡Cuántas, oh Alcinda, a la coyunda uncidas/ tu suerte envidian! ¡Cuántas de Himeneo/ buscan el yugo por lograr tu suerte,/ y sin que invoquen la razón, ni pese/su corazón los méritos del novio,/ el sí pronuncian y la mano alargan/ al primero que llega! ¡Qué de males/ esta maldita ceguedad no aborta!». Los versos de Jovellanos continúan describiendo cómo una vez casadas las jóvenes, la práctica del cortejo, con el

¹¹⁹Martín Gaité, 1972, p.187.

¹²⁰Francisco de Goya reflejó de forma crítica en su obra muchas de las costumbres sociales de la España de su época. Una de ellas, la tradición de los matrimonios concertados, aparece en su Capricho 2, «El sí pronuncian y la mano alargan al primero que llega», de la serie *Caprichos*, 1797-1799, Madrid, 1ª edición 1799. Parece ser que para el título de este *Capricho*, Goya se inspiró en unos versos de la *Sátira a Arnesto* de Jovellanos.

¹²¹Jovellanos, 1961, p. 235-241. Versión electrónica en el portal de la biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com>. Consultada 18/08/2015.

consentimiento del marido pondrá en peligro su honor y el de su familia, algo que el poeta asturiano lamentará hasta el final de la sátira:

¿Quién, oh Temis,
tu brazo sobornó? Le mueves cruda
contra las tristes víctimas, que arrastra
la desnudez o el desamparo al vicio;
contra la débil huérfana, del hambre
y del oro acosada, o al halago,
la seducción y el tierno amor rendida;
la expilas, la deshonoras, la condenas
a incierta y dura reclusión. ¡Y en tanto
ves indolente en los dorados techos
cobijado el desorden, o le sufres
salir en triunfo por las anchas plazas,
la virtud y el honor escarneciendo!

En lo que se refiere a la tertulia, esta se convertirá en una actividad de gran interés para las mujeres aristócratas. Las tertulias se celebraban en los salones de las casas de las diferentes damas de la aristocracia, y en cada una de ellas se hablaba de un tema diferente. En un primer momento, en España las mujeres que participaban en estos actos, no sentían ningún interés por conseguir la transformación social y política que las ayudara a disfrutar de una situación de mayor igualdad con el hombre; algo que las diferenciaba de las francesas, por ejemplo

Pero, poco a poco, estas mujeres empezaron a preocuparse cada vez más por conseguir los mismos derechos que el hombre. La educación de la mujer fue pronto tema de conversación en estas tertulias, y no tardó en salir de los salones de las damas de la aristocracia para convertirse en polémica a lo largo de todo el siglo XVIII. Por un lado, estaban los que consideraban que la mujer, incluso con una educación esmerada, debía dedicarse exclusivamente al cuidado de los hijos, de la casa y de su marido; y por otro lado, los que defendían el derecho de la mujer a participar en todos los sectores de la sociedad.

A lo largo de este siglo, son muchos los que defienden la instrucción de la mujer. El propio Carlos III, afirmaba que había que educar a la mujer para sacarla de la ociosidad y frivolidad en la que se hallaba. Esto último era, para el monarca ilustrado, la causa del despilfarro económico con el que las mujeres arruinaban a sus maridos y amantes. Él fue una de las personas que más apoyó el ingreso de las mujeres en las

Asociaciones Económicas de Amigos del País, agrupaciones creadas para promover el desarrollo industrial, económico y cultural de la nación. Gracias a esto, la mujer fue abandonando poco a poco la vida superficial que llevaba; y empezó a interesarse cada vez más por la lectura y las ciencias.

Con la incorporación de la mujer a estas asociaciones, se esperaba que las damas se dedicaran después a educar a las mujeres de las capas sociales más necesitadas, para que dejaran de ser un lastre para la sociedad y contribuyesen a la industrialización del país. Además de todo esto, Carlos III dio un impulso a la educación de la mujer española creando las escuelas de niñas en 1783, en donde la enseñanza se basaba en los rezos y las labores, dejando la lectura y la escritura como materias optativas. Por supuesto, no era suficiente; pero, al menos, era un comienzo. Poco después, la Asociación Económica Matritense fundó las primeras Escuelas Patrióticas, en las que las niñas aprendían un oficio. María Francisca de Sales de Portocarrero, Condesa de Montijo (Madrid 1754-Logroño 1808), fue una de las mujeres que más trabajó en este tema, iniciando junto a otras damas de la alta sociedad un feminismo de tipo reformista.

Durante el siglo XIX continúan las estructuras opresivas para la mujer. La religión católica mantiene la inferioridad de la mujer y su dedicación al hogar; considera la virginidad de la mujer una virtud suprema; rechaza la educación de la mujer, y no acepta los cambios sociales que tienden a mejorar la situación de ésta. La Iglesia no desea renunciar a la influencia que viene ejerciendo en la población femenina desde hace siglos, y utiliza la figura del confesor para mantener su control, especialmente sobre las mujeres de la burguesía. Esta situación aparece continuamente reflejada en las novelas decimonónicas.

Ahí está, por ejemplo, el caso de *La Regenta* de Leopoldo Alas Clarín: Fermín de Pas, el confesor, desea saberlo todo sobre Ana Ozores, La Regenta: «Eso quiero yo, Ana; saber... saberlo todo»¹²², le dirá el Magistral a doña Ana cuando ésta va a visitarlo para confesarse con él, y explicarle su comportamiento en el baile. La mujer de don Víctor incluso hace penitencia pública durante una Semana Santa, para demostrar al canónigo que su amistad es lo más importante para ella, como se ve en el capítulo XXVI cuando sale en procesión con los pies descalzos.

¹²²Alas Clarín, 1987, p. 319.

En política, no se cuenta para nada con la mujer. El liberalismo, origen remoto de la democracia, fue un proyecto claramente clasista y sexista, ya que no permitía que los hombres de las clases inferiores y las mujeres, disfrutaran de sus logros en cuanto a libertad de culto, de enseñanza, de reunión o el parlamentarismo y sufragio. Sólo la burguesía se benefició de todas estas conquistas. Muchas organizaciones sociales de clase apoyarán medidas protectoras para la mujer, pero no igualitarias con el hombre.

La ciencia también participó en esta discriminación de la mujer, al aceptar e intentar probar como verdaderas las teorías de Franz Joseph Gall (1758-1828), anatomista y fisiólogo alemán, fundador de la *frenología*¹²³. Su discípulo Johann Gaspar Spurzheim (1776-1832) fue el encargado de divulgar las teorías de Gall, manteniendo que existían unas diferencias naturales entre las disposiciones mentales de hombres y mujeres, en calidad y cantidad, que la educación no podía cambiar.

Estas teorías de la *frenología* se publicaron en España entre 1809 y 1819 y presentaban como segura la inferioridad intelectual de la mujer con respecto al hombre, algo que Concepción Arenal negó en el capítulo II de su obra *La Mujer del Porvenir*. La autora considera que esta supuesta inferioridad intelectual de la mujer no es algo con un origen orgánico, sino que se debe a que la mujer no recibe la misma educación que el hombre; y esto es lo que la convierte en inferior:

Ni el estudio de la fisiología del cerebro ni la observación de lo que pasa en el mundo autorizan para afirmar resueltamente que la inferioridad intelectual de la mujer sea orgánica, porque no existe donde los dos sexos están igualmente sin educar, ni empieza en las clases educadas, sino donde empieza la diferencia de la educación.¹²⁴

Pero más tarde, en *La Mujer de su Casa*, Concepción Arenal se retractará de esta opinión:

Hay otra especie de debilidad de la mujer, que afirman los más, que algunos niegan resueltamente, y que para otros es objeto de dudas: la debilidad intelectual. Debemos declarar que hoy no abrigamos aquel íntimo convencimiento de la igualdad de inteligencia de los dos sexos, manifestado en

¹²³ La frenología es una combinación de teoría del cerebro y de ciencia del carácter, según la cual el cerebro es el órgano de la mente y está formado por una serie de órganos localizados en diferentes áreas del cerebro, cada uno de ellos con una función específica. Además, sostiene que el tamaño y forma de cada región craneal es la medida del grado en la que la facultad que reside en ella, se ha desarrollado en el individuo.

¹²⁴ Arenal, 1989, p. 20.

La Mujer del Porvenir. Nuevos hechos observados y una reflexión más detenida nos han inspirado dudas que sinceramente exponemos: la inefabilidad no es cosa que razonablemente nadie deba conceder a otro ni reclamar para sí¹²⁵.

Unas líneas más abajo, se plantean una serie de cuestiones sobre este asunto que no es capaz de contestar, y prefiere que el tiempo y la historia les den una respuesta en el futuro:

¿Habrá alguna analogía entre las diferencias de la fuerza intelectual de los dos sexos, y las que se observan respecto a sus fuerzas fisiológicas y morales? ¿Será la mujer más espontánea y menos reflexiva; adivinará más y observará menos; su acción será más extensa y menos intensa, más perseverante y menos fogosa, con más facultades receptivas y menos poder creador, y tendrá, en fin, una inteligencia que, todo bien apreciado, sea equivalente, pero no igual a la del hombre? No nos atrevemos a contestar a estas preguntas (.....)Sólo el porvenir puede resolver esta cuestión, hoy no más que planteada.

Esta inferioridad estará también presente en la legislación, en donde la mujer no poseía ningún derecho: si estaba casada, su representación legal era ejercida por el marido; y si se hallaba soltera o viuda, era el padre o hermano quien ejercía ese derecho. Además, la infidelidad se contemplaba de forma diferente según el sexo, según fuera el hombre o la mujer el/la infiel: si lo era la mujer, se castigaba y censuraba socialmente y si lo era el hombre, la sociedad lo perdonaba e incluso a veces lo justificaba.

Hay que destacar que esta situación de marginación social sufrida por la mujer del XIX, la entendieron muchas mujeres de la época como consecuencia de la actitud hipócrita de muchos hombres liberales de este siglo. Según ellas estos defendían un laicismo y progresismo en muchos sectores de la sociedad, sin embargo, en cuanto a la mujer el modelo que aceptaban coincidía con el predicado desde el púlpito, y no deseaban en su casa o cerca de ellos una mujer progresista y totalmente liberada de la Iglesia. Ante esta situación, serán muchas las mujeres que romperán su silencio y empezarán a exigir un cambio.

Surgirán mujeres, como Concepción Arenal o nuestra escritora, que darán a la mujer el protagonismo social que hasta entonces se le había negado: se crean revistas femeninas en donde escriben mujeres y se tratan cuestiones de interés para la mujer. Estas mujeres no dudarán en defender los derechos de sus conciudadanas, al mismo tiempo que denunciarán las injusticias y explotación de que son objeto. En este sentido

¹²⁵ Ibídem, p.147.

Concepción Arenal, por ejemplo, siempre denunció la contradicción monstruosa existente entre la ley civil y la ley criminal con respecto a la mujer:

... la una nos dice: eres un ser imperfecto, no puedo concederte derechos. La otra: te considero igual al hombre y te impongo los mismos deberes, si faltas a ellos, incurrirás en idéntica pena.¹²⁶

Esta autora también reivindica, en su obra *La Mujer de su Casa*, un lugar para ésta en el engranaje de la sociedad industrial española y su derecho a participar de forma activa en el desarrollo y progreso del país. La dedicación de la mujer debe salir del seno familiar: las tareas del hogar ocupan unas horas y el cuidado de los hijos unos años; y la mujer debe aprender a hacer algo más con el resto de las horas del día y de los años de su vida. Para Concepción Arenal, la mujer debe dejar de dedicarse exclusivamente a su casa, una vez realizadas sus obligaciones como madre, esposa y ama de casa, y dedicar parte de su tiempo al bien público. Muchas de estas mujeres pioneras, coinciden en pedir un nuevo papel para la mujer dentro de la sociedad. Consideran y reconocen la importancia del papel de la mujer dentro de la familia dedicando tiempo y esfuerzo a sus deberes de madre y esposa, pero consideran que debe salir del hogar para realizar otros trabajos, porque esto beneficiará a la institución de la familia y a la sociedad en general.

Con estas ideas, a lo largo del siglo XIX se fueron realizando diferentes actividades para conseguir ese cambio tan deseado por las mujeres. Un ejemplo fueron las conferencias dominicales para las mujeres organizadas por Fernando de Castro en la Universidad Central, en las que participaron hombres del movimiento krausista y la intelectualidad liberal. Dado el éxito conseguido entre las mujeres con estas conferencias dominicales, Fernando de Castro fundó, junto a Concepción Arenal y Faustina Sáez de Melgar, el Ateneo Artístico y Literario de Señoras en donde se continuó dicha actividad bajo el título de clases, para más adelante convertirse en un curso. Las alumnas que habían seguido dicho curso con regularidad, obtuvieron el título de institutrices después de superar un examen.

En 1870 se fundó la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, quedando constituida con su reglamento en 1871. Su objetivo era promover a la mujer, no sólo como ama de casa y madre, sino como parte integrante de la actividad económica del

¹²⁶ Ibídem, p.13.

país. Con esta asociación, se crearon diferentes escuelas encargadas de la formación de la mujer. De éstas, la más importante y la de mayor repercusión fue la de Institutrices, bajo la supervisión de doña Ramona Aparicio: en sus aulas se enseñaron las materias tradicionales y muchas otras más, como pedagogía, psicología, física y química, geología, literatura, bellas artes ... etc.

Hay que destacar que la Constitución de 1876 no se planteó en ningún momento la posibilidad de permitir el voto a la mujer, lo cual no suscitó ninguna protesta entre las mujeres más liberales de la época. En ese momento, todos sus esfuerzos y reivindicaciones se centraban en conseguir la igualdad con el hombre en temas de educación, para poder disfrutar de los mismos derechos en el trabajo y en la sociedad en general. Será más adelante, cuando se decidirán a pedir el voto para la mujer.

Recordemos que en un primer momento, la propia Concepción Arenal, en su obra *La Mujer del Porvenir*, rechazaba la idea de que se le permitiera a la mujer participar en la vida política con el uso del voto, ya que consideraba que no estaba suficientemente preparada y podía ser manipulada por su marido. Más tarde, en *La Mujer de su Casa*, ya no está tan convencida de esto y pide que se reflexione sobre el tema. Para convencer a los lectores, transcribe en su obra parte del dictamen emitido el 5 de junio de 1882 por la Comisión del Senado de Estados Unidos encargada de estudiar la conveniencia de reformar la Constitución Federal y conceder derechos políticos a las mujeres:

Ha venido a ser costumbre general invitar señoras a las reuniones políticas para que oigan las discusiones, y su presencia ha contribuido mucho a que haya en los debates más sinceridad y elevación, y mejores formas. ¿Por qué su concurso no ha de producir los mismos efectos en las urnas? Siempre que la ley ha dado voto a las mujeres, tanto en Inglaterra como entre nosotros, se observa el mismo beneficioso resultado...

En vista de estas y otras razones, la Comisión propone que se reforme la Constitución Federal, concediendo igualdad de derechos a todos los ciudadanos de los Estados Unidos, sin distinción de sexos.¹²⁷

Llegado a este punto pide que se reflexione sobre este tema ya que «cada día hay nuevos datos a la reflexión».

La mujer y el trabajo será otro de los temas que preocupará a la gran mayoría de estas mujeres liberales, ya que la incorporación de la mujer al mundo laboral fue lenta y

¹²⁷ Ibídem, p.153.

en muy malas condiciones. Habría que distinguir, por supuesto, entre los trabajos realizados por las mujeres de la clase baja y media, y los de las mujeres de las clases más altas. Entre las primeras, los oficios más habituales eran los de costurera, planchadora y servicio doméstico; luego estaban las mujeres que trabajaban en las fábricas, y que normalmente procedían del mundo rural; y no debemos olvidar tampoco el trabajo de prostituta, al que muchas mujeres se veían empujadas, unas veces por culpa de un honor mal entendido y otras, por simple necesidad económica.

Hay que destacar la situación de explotación sufrida por todas estas mujeres, pero muy especialmente por las trabajadoras de las fábricas: como mano de obra barata, trabajan en condiciones infrahumanas por sueldos míseros. Pardo Bazán, en su obra *La Tribuna*, describe la situación de estas mujeres, trabajando en salas en las que se vicia el ambiente:

.. la atmósfera estaba saturada del olor ingrato y herbáceo de virginio humedecido y de la hoja medio verde, mezclado con las emanaciones de tanto cuerpo humano y con el fétido vaho de las letrinas próximas¹²⁸

En estas condiciones, estas mujeres trabajan sólo pensando sólo en el alimento que hay que llevar a los hijos que se han quedado en casa, solos y llorando:

Abajo, la mayor parte de las operarias eran madres de familia, que acuden a ganar el pan de sus hijos, agobiadas de trabajo, arrebuajadas en un mantón, indiferentes a la compostura, pensando en las criaturitas que quedaron confiadas al cuidado de una vecina; en el recién, que llorará por mamar, mientras a la madre le revientan los pechos de leche ¹²⁹

Las de la clase media llevarán una existencia artificial, viendo a su alrededor un lujo del que ellas no pueden disfrutar. Soportan una vida cargada de aburrimiento, debido fundamentalmente a que se las ha educado sólo para ser un adorno en el hogar y entretener al marido, como muy bien las describe Pardo Bazán en *La prueba*. En esta obra, se narra cómo pasan los días dos señoritas, hijas de la viuda de un subsecretario, «muchachas del género insulso, nerviosas y linfáticas, de estas cuya inutilidad e intolerable sosería son fruto combinado de la vida anodina, la deficiencia de instrucción, la estrechez de miras y la frivolidad»¹³⁰. Así describe doña Emilia un día en la vida de estas "niñas":

¹²⁸ Pardo Bazán, 1975, p. 94.

¹²⁹ Ibídem, pp.114-115.

¹³⁰ Pardo Bazán, 1963a, pp. 632-633.

Pasábanse todo el día de Dios en la ventana, ya entre cristales, ya con el cuerpo fuera. Cuando no estaban así, en postura de loritos, martirizaban el piano, revolvían figurines, charlaban de modas, leían revistas de salones para husmear las bodas y los equipos de la gente encopetada, criticaban a sus amigas, figsoneaban quién entraba en casa de los vecinos, se miraban al espejo o daban vueltas a sus sombrillas y trajes.¹³¹

Las más decididas se lanzarán a trabajar fuera de casa, como señoritas de compañía o dando clases; desean ganarse la vida como Feitas, la protagonista de *Memorias de un solterón* de Pardo Bazán, que, en contra de la opinión de su padre, se pone a dar clases, porque desea emanciparse y no depender de nadie. El padre indignado informará al Abad, el protagonista masculino y narrador de la obra, de las intenciones de su hija en los siguientes términos:

Ahora se le ha metido en la cabeza el mayor de los absurdos: pretende, fundándose en el supuesto de que las mujeres deben ganarse la vida lo mismo que los hombres, dar lecciones a domicilio a los chicos, prepararlos para el bachillerato..¹³².

Finalmente, Feitas hará lo que tanto desea, gozará de la libertad que le supone el poder ganar un dinero del que disponer a su antojo, y pasear por la calle sin llevar a ningún hombre acompañándola. Además, más tarde la familia saldrá de apuros, gracias precisamente al trabajo de Feitas.

En cuanto a las mujeres de la clase alta, buscarán dedicarse a la beneficencia, como los personajes femeninos de Halma y Jacinta en las obras *Halma* y *Fortunata y Jacinta* de Galdós, respectivamente. En la primera, la protagonista se dedica a las obras de caridad para salir de su enclaustramiento después de la muerte de su marido; y en el caso de Jacinta, la joven esposa se da a las obras de caridad, para alejarse del estado de tristeza que le producen las infidelidades de su marido y la imposibilidad de tener un hijo.

Las voces críticas femeninas ante esta situación de marginación que, según ellas, sufre la mujer española, no dejan de acusar al hombre de inconsecuente. Le echan en cara que critique determinadas profesiones, como la prostitución, al mismo tiempo que no permite que las mujeres obtengan ingresos para sobrevivir, ejerciendo otras profesiones más dignas, reservadas exclusivamente para el hombre. Pardo Bazán será

¹³¹Ibíd., p. 633.

¹³²Pardo Bazán, 1963b, p. 473.

una de estas mujeres; ella reprocha al Marqués del Busto esto mismo en su artículo «Una opinión sobre la mujer (el discurso del Marqués del Busto en la Real Academia de Medicina)» publicado en *Nuevo Teatro Crítico*, año I, número 15, marzo, 1892, pp.71-84¹³³.

Doña Emilia refuta las teorías que el marqués expuso sobre la mujer, en una conferencia en la Real Academia de Medicina. Comienza acusándolo de falta de rigor científico en sus investigaciones, y más tarde pasa a echarle en cara el no ser consecuente en sus afirmaciones. Según ella, por un lado alaba el trabajo desempeñado por las Hermanas de la Caridad en hospitales y hospicios; y, sin embargo, no acepta que la mujer estudie medicina, ya que, según él, son incompatibles «el pudor y el propio decoro de la mujer» con «cierto género de estudios anatómicos y fisiológicos del hombre y el de ciertas clases y causas de enfermedad» y con «determinadas y ruborosas indagaciones e interrogatorios» y las «exploraciones quirúrgicas en regiones determinadas».

Ángeles López de Ayala, en lo que se refiere al tema de la mujer, siempre estuvo de acuerdo con todo lo anteriormente expuesto. Incansable defensora de la igualdad entre los sexos, exigió que la mujer disfrutara de los mismos derechos que el hombre ya que tenía iguales deberes. Nunca reivindicó que la mujer, para conseguir esto, tuviera que dejar de ser buena esposa y madre; estaba convencida de que si se le permitía educarse y participar de la vida pública, como lo hacía el hombre, su papel de madre y esposa se vería reforzado:

Hoy, veo con claridad meridiana, que como tú, contribuyo a satisfacer las cargas del Estado; derechos de consumo, arbitrios municipales, contribuciones territoriales e industriales, y todas las demás gabelas que a ti te oprimen, vienen a oprimirme a mí; pues, ¿por qué no he de procurar mi intervención en lo que me atañe tan directamente? No abandonaré a mis hijos, no renunciaré a mis deberes en el hogar, no dejaré de ser mujer, pero mujer pensante, mujer culta, mujer inteligente... (.....) ¡Igualdad ante la Ley! ¡Donde hay deberes, deben existir derechos!¹³⁴

Quiero ser madre, sí; pero madre consciente que sepa enseñar a los seres que haya alentado en sus entrañas; quiero ser mujer, pero no hembra; y para ello, no me trocaré en el marimacho antipático y ridículo que tu sátira ha inventado; no

¹³³ Pardo Bazán, 1999, pp. 192-197.

¹³⁴ López de Ayala, «La Mensajera», *El Gladiador*, segunda época, Barcelona, 1919, p. 1.

en la marisabidilla de tus epigramas; sino en la criatura digna que se redime de la depresiva suerte que hoy le cabe; en la esforzada, valerosa y noble mitad del género humano, dispuesta a cumplir todos sus deberes, pero también dispuesta a reclamar todos sus derechos¹³⁵

Además de todo esto, pidió en numerosas ocasiones el sufragio femenino universal en la vida política del país; no entendía que hombres, sin educación o preparación alguna tuvieran ese derecho y, sin embargo, muchas mujeres que se hallaban mejor preparadas intelectualmente o que desempeñaban el mismo trabajo que ellos, no pudieran ejercerlo. Pero esto será tema de estudio detallado en el apartado dedicado al análisis de su obra periodística de carácter feminista en el siguiente capítulo, en el que profundizaremos en la corriente feminista seguida por las republicanas españolas en el cruce de los siglos XIX y XX.

¹³⁵López de Ayala, «¡Llegó la hora!». *El Gladiador*, segunda época, Barcelona, 1918, p. 1.

CAPÍTULO 3. ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA Y EL MOVIMIENTO LIBREPENSADOR

3.1. Una vida dedicada al librepensamiento

Al morir doña Ángeles López de Ayala, fueron muchos los periódicos que se hicieron eco del dolor que toda la comunidad de librepensadores, masones y republicanos de España, y muy especialmente de Barcelona, sentía por su desaparición. Todos coincidieron en destacar su contribución al desarrollo, defensa y propaganda de los postulados del librepensamiento, exaltando una vida dedicada a conseguir que los ideales librepensadores encontrasen definitivamente un lugar en la sociedad y fuesen aceptados por la mayoría de los ciudadanos. Estaba convencida de que cuando esto ocurriese el pueblo gozaría de mejores condiciones de vida, y se produciría el triunfo de la República sobre la Monarquía y de la inteligencia sobre el fanatismo.

Muchas librepensadoras como ella fueron muy activas políticamente, y manifestaron públicamente sus opiniones sobre sucesos importantes en el momento. Por ello, en numerosas ocasiones fueron objeto de burla, o simplemente se las ignoró. Un ejemplo de esto es el mitin revisionista de los procesos de Montjuich, celebrado en Madrid el 24 de junio de 1899. Ángeles López de Ayala había viajado a Madrid para participar en este acto, pero llegado el momento el presidente de la mesa de oradores le negó el uso de palabra sólo por ser mujer. Al consultar la prensa de la época en distintas bibliotecas y hemerotecas de Madrid y Barcelona, he comprobado cómo varios periódicos progresistas de entonces recogieron este suceso de forma diferente.

El Progreso de Madrid, por ejemplo, aunque deja claro que no aprueba lo sucedido, justifica la forma de actuar del presidente de la mesa, el político liberal José Canalejas (La Coruña 1854- Madrid 1912):

... El presidente, por consideraciones equivocadas y acaso creyendo prestar un servicio estimable a la distinguida oradora, no dejándola iniciar en Madrid una costumbre aquí desconocida, la de oír en reuniones populares a las señoras, eludió concederle la palabra. Fue un error lamentable -no una descortesía, conste- fundado en el desconocimiento de este público que si fue considerado y cortés con oradores impopulares, también hubiera sido galante con la señora

López de Ayala.¹³⁶

En *Las Dominicales* la noticia se presenta con mucha más indignación:

Se le ha negado el uso de la palabra en el mitin. No se ha hecho bien. Se ha inferido con ello un agravio a los catalanes que la enviaban, suponiendo que su palabra podría desentonar en el mitin, quitándole el sello de gravedad viril que sin duda debía tener. Ha sido un error.¹³⁷

El redactor de *Las Dominicales*, Ramón Chies, explica en ese mismo artículo, además, que se negó la palabra precisamente a una de las personas que más había luchado por el movimiento revisionista desde el principio:

Pocos de los que hablaron en el mitin tenían los derechos que la señora López de Ayala, porque cuando ellos dormían, ésta velaba. Fue la **Sociedad de mujeres barcelonesas**, que doña Ángeles preside, la que tomó la iniciativa en esta última y definitiva etapa revisionista.

Para el autor de estas líneas, es incomprensible que los republicanos y librepensadores no fueran capaces de dejar a un lado sus falsos prejuicios, en cuanto a formalidades y tradiciones, y siguieran sin reconocer y respetar todo el esfuerzo y sacrificios realizados por ésta y otras decididas mujeres republicanas y librepensadoras contemporáneas suyas.

Lo cierto es que esto no sería sino una muestra más de la actitud hipócrita que, con respecto a la mujer, predominaba a finales del siglo XIX y comienzos del XX entre muchos librepensadores e intelectuales liberales: defendían en sus discursos la participación de la mujer en la vida pública y, sin embargo, se mostraban reticentes a compartir tribuna con una mujer en sus mítines; pedían la igualdad para hombres y mujeres, en temas de educación porque consideraban que poseía la misma inteligencia que el hombre, pero a la hora de compartir decisiones la apartaban a un lado, porque consideraban que "no sabía" o "esos no eran temas de mujer".

José Álvarez Junco¹³⁸ hace referencia a esto último, señalando que raras veces las mujeres aparecen en la lista de oradores, pero sí se observa su presencia entre el público. Para este autor la prensa republicana y librepensadora suele destacar la presencia de mujeres librepensadoras en estos actos en un intento de silenciar las críticas, en su mayoría de colegas femeninas, que reclaman una mayor participación de

¹³⁶Alex , «Revisión de proceso: Las infamias de Montjuich, mitin en Madrid», *.El Progreso*, 1899, p.3.

¹³⁷Chies, Ramón, «La señora López de Ayala en Madrid», *LDLP*, 1899, p.1.

¹³⁸Álvarez Junco, 1990.

la mujer en la vida social y política del país.

Así pues las mujeres progresistas tuvieron que soportar muchas veces el desplante y la indiferencia de muchos de sus colegas liberales, y Ángeles López de Ayala no fue una excepción. El desaire que sufrió en Madrid, no fue la única vez que tuvo que soportar el desprecio. En ese mismo artículo de *Las Dominicales* citado más arriba, se recoge también otro incidente sucedido en Zaragoza cuando se hallaba visitando la ciudad para mostrar su solidaridad con la campaña de apoyo al movimiento revisionista.

El autor explica cómo después del acto diferentes republicanos zaragozanos escriben al periódico mostrando «su cólera contra los republicanos de lo alto, que no habían querido alternar con el pueblo en la soberbia acogida que éste hizo a la señora López de Ayala, con ocasión de la reciente visita que la elocuente propagandista hizo allí». Al describir lo ocurrido no puede esconder su indignación porque, según él, esta decidida mujer no tuvo, ni siquiera, el caluroso recibimiento de sus compañeros de lucha:

Ni la calidad de formar parte la señora López de Ayala de la Comisión revisionista catalana, la primera de todas, y llevar esa representación, fue título bastante para que las cabezas más visibles del republicanismo zaragozano fueran a rendirle sus respetos.

Llegados a este punto, hay que aclarar que no todos fueron desdénos hacia ella. También he comprobado que hubo muchos actos en los que no sólo disfrutó de turno de palabra, sino que, además, el público congregado la aplaudió con gran ovación. En realidad, hay que decir que la prensa del momento consultada recoge numerosos eventos en los que participó como oradora, como el mitin republicano celebrado el viernes tres de mayo de 1901 en el local barcelonés entonces conocido como La Serpentina¹³⁹. Sin embargo, como dato curioso, añadiré que en el artículo en el que se describe esta reunión política y que fue publicado en *La Vanguardia* de Barcelona, se resume el contenido de los discursos de todos los participantes masculinos, pero no el de Ángeles López de Ayala, a pesar de que, según recuerda Lorenzo Pahissa, más tarde en un artículo escrito con motivo del fallecimiento de la escritora, «In Memoriam :

¹³⁹“Anoche y con extraordinaria concurrencia se verificó en "La Serpentina" el mitin de protesta contra el proceso anarquista de Montjuich. Hicieron uso de la palabra los señores Lerroux, Junoy, Bula, Ardid, Bonafulla y la señora López de Ayala, y en todos los discursos predominó la nota radical y la conclusión de que se debe trabajar sin tregua y sin desaliento por la revisión del proceso de Montjuich". [*La Vanguardia*, Año XXI, nº 6573; Barcelona, sábado 4 de mayo de 1901].

Ángeles López de Ayala»¹⁴⁰, las palabras de esta incansable propagandista recogieron «los aplausos más fuertes y las ovaciones más clamorosas»

Este librepensador destaca, en este mismo artículo, que uno de los rasgos más admirables de esta mujer fue su forma de vida: siempre conforme a unos ideales que defendió en todo momento sin descanso, renunciando a muchas comodidades de las que, por su popularidad y posición social, podía haber disfrutado:

.... pudiendo cotizar, negociar, especular, explotar o poner precio a su popularidad y a su numen, prefirió la vida sencilla, humilde y plácida de los buenos, de los verdaderos apóstoles de los ideales progresivos.

El autor resalta la sencillez y sinceridad en sus actos, contrastando su forma de actuar y su carácter con el egoísmo e hipocresía de los que harían gala más tarde algunos de los otros oradores del acto de la Serpentina, especialmente Alejandro Lerroux, político en ese momento del partido Unión Republicana. A éste lo describe como alguien con gran habilidad para enriquecerse y ascender en la escala política, utilizando a muchos de sus colaboradores y amigos más íntimos, como Emili Junoy i Gelabert (1857-1931)¹⁴¹.

Doña Ángeles, según él, debería estar entre esas «prestigiosas figuras de apostolado, de santidad laica, de dignificación humana» que las izquierdas, según él, pierden con su fallecimiento. Lorenzo Pahissa termina su homenaje póstumo colocando a Doña Ángeles junto a intelectuales e ideólogos de la talla del creador y director de la Institución Libre de Enseñanza, Don Hermenegildo Giner de los Ríos (1839-1915), o el fundador del Partido Socialista Obrero Español, Pablo Iglesias (1850-1925), lamentando que, como tantas otras mujeres ilustres y luchadoras de su tiempo, ella también tuviera que soportar no sólo las persecuciones de sus adversarios, sino «las amarguras de sus afines [y] el aislamiento de sus adeptos», como lo demuestra el artículo de *La Vanguardia* citado más arriba.

«Incansable propagandista y rebelde contra toda injusticia pero con una exquisita y refinada sensibilidad», así la describe Fray Gerundio en su «Postal del martes: la

¹⁴⁰ Pahissa, «In Memoriam: Ángeles López de Ayala», *El Diluvio*, 1926, p.14.

¹⁴¹ Periodista y político, redactor y en ocasiones director del periódico *La Publicidad*, fue el primer lugarteniente de Alejandro Lerroux en el Ayuntamiento de Barcelona (1901-1906). También fue elegido diputado a Cortes en varias ocasiones como candidato de diferentes partidos republicanos.

mujer fuerte»¹⁴². Este cronista librepensador afirma no haber visto antes «un ejemplar de mujer», en el cual se fusionaran mejor «la entereza, el valor, la audacia varonil y sublimidad de sentimientos». Para él, doña Ángeles poseía «la majestuosa impetuosidad de la leona y la dulce mansedumbre de la candorosa paloma». En su faceta de oradora, la describe como la mujer que «fustigaba los errores, prejuicios, las farsas políticas y religiosas», consiguiendo que aquellos que asistían a sus mítines la siguieran y apoyaran sin condiciones.

Para esta escritora lo más importante, por lo tanto, era mostrar la verdad y desenmascarar la mentira que, según ella, estaba presente en muchos sectores e instituciones de la sociedad española de su tiempo. Respecto a esto último, no sólo critica a los que considera enemigos del librepensamiento, también ataca sin disimulo algunos compañeros de filas, cuyo comportamiento hipócrita hace imposible la unión de todos los republicanos, perjudicando enormemente a la causa del movimiento librepensador español. En sus escritos denuncia en numerosas ocasiones que son muchos los que se definen a sí mismos como defensores del republicanismo, pero lo único que hacen es fomentar la desunión y la cizaña, impidiendo que triunfen los ideales sociales y políticos de la Republica:

Sois rémoras del progreso,
rémoras del bienestar,
y sólo podéis sembrar
la discordia, el retroceso.

.....

Mas, ¡no importa! ¡alerta, hermanos!

Nuestro campo examinemos;
que, al fin y al cabo, daremos
con tan míseros villanos.

Formemos cruzada santa,
sembremos buena semilla,
y matemos la polilla
que corroe nuestra planta.

.....

¹⁴²Fray Gerundio, «Postal del martes: la mujer fuerte», *El Diluvio*, Barcelona, 1926, p. 12.

¡Basta ya de indiferencia!
Si amamos a nuestra España,
quitémosle la cizaña
de esa turba sin conciencia.

.....
Pues sólo de tal manera
nuestra unión conseguiremos,
y con ella lograremos
que triunfe nuestra bandera.

¡Ánimo, pues, ciudadanos!
¡volvamos por nuestra honra!
¡a exterminar al traidor,
valientes republicanos!¹⁴³

Conseguir la unión de todos los partidos de izquierdas será uno de sus objetivos principales. A lo largo de su vida, serán muchos los artículos y otros textos en los que pedirá y exigirá el diálogo entre todos los sectores progresistas, porque, para ella, sólo de esta forma se podía acabar con el fanatismo, la injusticia y la falta de libertad. El artículo «¿La Solución .?», publicado en *El Gladiador* el 7 de noviembre de 1914, muestra la indignación que doña Ángeles siente ante lo que ella describe como un mundo lleno de «lodo», «sombra» e «iniquidad». La autora critica la postura inconsecuente e hipócrita de muchos, al denunciar una situación que más tarde justifican con un comportamiento contrario a los ideales que dicen defender: habla de «inconsecuencias políticas», y afirma que entre muchos librepensadores «se pasa por todos los colores del camaleón».

El artículo mencionado en el párrafo anterior, es un ejemplo más de la desesperación y el desencanto que caracterizaron los últimos años de su vida, como ya hemos mencionado anteriormente. Cada vez le dolía más lo poco que había cambiado la sociedad española desde aquellos primeros años de juventud de lucha para desterrar del país la ignorancia y atraso que, según ella, predominaban en la sociedad española de su tiempo. Todo seguía prácticamente igual. Los españoles seguían padeciendo las mismas «enfermedades», como ella misma las llamaba. Pero nunca desfalleció, siempre confió en que al final los españoles acabarían tomando conciencia del problema que esta situación suponía para el país, y finalmente cambiarían.

¹⁴³López de Ayala, «A los traidores», *LDLP*, Madrid, 1892, p. 2.

En más de una ocasión también echará en cara a sus correligionarios que no ayuden a mantener activas publicaciones como la que ella dirige, que defienden el progreso a la vez que son los únicos órganos oficiales del librepensamiento. Denuncia que muchas veces sus directores y redactores se ven obligados a cerrar éstas por falta de medios económicos:

¡Será una vergüenza más, pero una vergüenza horrible, que los jaiministas dispongan por suscripción pública de miles de pesetas para la adquisición de máquinas rotativas para sus periódicos exóticos, y que los republicanos, masones, librepensadores y liberales de buena cepa, no costeen ni la publicación de un humilde quincenal!¹⁴⁴

En este mismo artículo explica el por qué de esta actitud: cuando mira a su alrededor, lo que contempla con tristeza es una «sociedad acomodaticia, egoísta, hipócrita y atenta a los convencionalismos individuales con perjuicio del bien de la colectividad». Observa una enorme falta de ética, ideales y ánimo de sacrificio en aquellos que dicen dolerse, al ver las condiciones en las que el pueblo vive y es gobernado. Todos se quejan en privado y tienen miedo de hacerlo en público. En 1922, cuatro años antes de su muerte, así dibujaba la sociedad española:

Ausencia de la espontaneidad; soberanía de la coacción; dominación del favoritismo; reinado del compadrazgo; desprecio de la razón; el medro como único objetivo; el arte de escalar alturas como fin. La máxima de Ignacio de Loyola, universalizada: el fin justifica los medios.... He aquí a grandes trazos nuestra actual situación.¹⁴⁵

Estas líneas las escribió con motivo del comienzo del Año Nuevo, y son muy representativas del tipo de artículo que ella solía escribir. Por un lado, recoge perfectamente ese carácter observador y crítico que tanto la caracterizó a lo largo de su vida, y que la convierte en una de las escritoras de su época que mejor plasmó en su obra, con afán regeneracionista, la sociedad española de su tiempo. Por otro lado, desde el punto de vista formal, su estructura es un ejemplo muy claro de cómo doña Ángeles escribía sus artículos de tema social y político. Comienza con la descripción de una situación política o social que considera injusta, y, por lo tanto, objeto de denuncia; continúa expresando su decepción, al observar la actitud de pasividad y falta de ímpetu que muestran los que siempre se han definido a sí mismos como defensores de la

¹⁴⁴ López de Ayala, «Será una vergüenza más», *El Gladiador*, Barcelona, 1915, p.1.

¹⁴⁵ López de Ayala, «¿Cuál será el final?», *El Motín*, Madrid, 1922, pp. 2-3.

libertad y la justicia en los pueblos; y termina, a pesar de toda la indignación y desesperación que domina el texto, con un grito de esperanza y un llamamiento a la continuidad en la lucha:

El siglo XX ha de volver por su honor si anhela redimirse de sus locos devaneos. ¡Qué vuelva la idealidad a los cerebros, el amor a las causas, los lidiadores a la palestra! ¡A luchar! ¡A luchar nobles, decididos, irreductibles!

Este formato también estará presente en sus poemas de corte social y político como veremos más adelante.

Fueron numerosos los diarios y periódicos republicanos y librepensadores en los que Ángeles López de Ayala estampó su firma y expresó, de forma clara y sin dobleces, su deseo y firme decisión de hacer llegar al pueblo aquellos ideales que lo ayudasen, según ella, a despertar del letargo improductivo en el que llevaba inmerso desde hacía siglos. En este sentido las publicaciones *El Libertador* que más tarde se llamaría *El Gladiador de Librepensamiento*, y *El Progreso*, periódicos que ella misma fundó y dirigió en Barcelona, suponen un material de vital importancia a la hora de estudiar las características y evolución de su pensamiento dentro del librepensamiento. Hay que señalar que en estas publicaciones, que corresponden a la última etapa de su vida, sus escritos adquieren un tono mucho más violento: la ira, el enfado y el desánimo están presentes en prácticamente toda su producción de esta época. Pero siempre termina con una frase del estilo de «seguiré luchando hasta el final de mis días».

Por supuesto, no debemos olvidar su ferviente lucha en pro de la emancipación de la mujer, tan impulsada desde el movimiento librepensador. Al referirse a esta faceta de su vida, Fray Gerundio destaca el hecho de que ella nunca pretendiese masculinizar a la mujer en sus gustos e indumentaria, sino que simplemente trató de conseguir que la mujer española saliera del mundo de fanatismos y rutinas en el que se encontraba sumergida desde hacía siglos, y que participara de la educación en iguales condiciones que el hombre. Esto último le permitiría, según ella, desempeñar un papel activo en los cambios que la sociedad del momento exigía.

Ella misma reafirmará en sus artículos la necesidad de que la mujer no olvide, en su lucha por conseguir la igualdad, aquellas cosas que la hacen diferente del hombre, como son su especial sensibilidad e intuición para observar la realidad que la rodea y enfrentarse a ella con inteligencia. Pondrá especial interés en hacer ver a las mujeres que tienen un papel importantísimo dentro de la familia, ya que en sus manos está la

educación de los más pequeños, que serán los que en el futuro podrán cambiar la sociedad. Por todo ello, considera necesario conseguir una educación para la mujer igual a la que hasta ese momento sólo disfruta el hombre. Esta lucha queda fielmente reflejada en una obra caracterizada, en su mayoría, por un acentuado maniqueísmo, y un enorme afán de corregir y enseñar al lector y receptor de sus escritos.

Doña Ángeles participa, pues, de ese sentir solidario de muchos intelectuales librepensadores de finales del siglo XIX y principios del XX, que soñaban con cambiar las viejas y caducas normas de la sociedad en la que vivían. Normas que, según ellos, alimentaban las injustas y enormes diferencias existentes entre las clases sociales y los sexos. Muchos de estos librepensadores fueron en su mayoría hombres y mujeres con una ideología de izquierdas y además masones: defendían la República como forma de gobierno, además de toda una serie de postulados que coincidían en su mayoría con la filosofía de la masonería.

No fueron pioneros en esta empresa, ya que muchos de estos ideales habían sido defendidos anteriormente en el siglo XVIII por los ilustrados, aunque con algún matiz, como es el caso de la defensa del derecho de la mujer a ocupar en la sociedad un lugar igualitario al del hombre. Pero ¿qué significaba ser librepensador a finales del siglo XIX y durante la primera mitad del XX? No podemos enfrentarnos a la obra de Ángeles López de Ayala sin antes contestar a esta pregunta, puesto que además de definirse en numerosas ocasiones como «paladín» del librepensamiento español, siempre reconoció que la finalidad y objetivos últimos de toda su vida y obra eran defender y divulgar entre el pueblo español los ideales de la mencionada doctrina, permitiendo crear una sociedad más justa y mejor para todos los españoles.

3.2.- Características del librepensamiento español: orígenes y evolución

El *Diccionario de la lengua española* DRAE, define el término *librepensamiento* como la «Doctrina que reclama para la razón individual independencia absoluta de todo criterio sobrenatural»¹⁴⁶. Sabemos que se trata de una palabra de reciente creación, aunque a lo largo de la historia podríamos citar numerosos autores e intelectuales a los

¹⁴⁶*Diccionario de la lengua española (DRAE)* [1713], edición 2014.

que identificaríamos como librepensadores, entendiendo este vocablo según el sentido que actualmente tiene. En su momento no se les definió como tales, la mayoría de las veces recibieron los calificativos de incrédulos, ateos, paganos, infieles, herejes....., como muy bien refleja Pedro Fernández Álvarez en las primeras páginas de su libro *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración*¹⁴⁷. Al volver la vista hacia el pasado observamos que la forma de actuar de los "librepensadores" y su protagonismo histórico han variado según la época en la que han vivido, pero todos ellos han coincidido en utilizar siempre la razón para entender el mundo que los rodeaba o explicar la verdad religiosa .

Fernández Álvarez nos explica que desde sus orígenes, el término *librepensamiento* ha estado íntimamente ligado a la religión y la Iglesia. Procede de la expresión *libre examen*, que es de origen luterano y que comienza a utilizarse cuando surge el Protestantismo en el siglo XVI para definir la manera en la que los fieles éste debía acercarse a la Biblia: usando el examen individual de sus textos, para separar de la religión todas las supuestas alteraciones aportadas por la historia y por las interpretaciones teológicas. Más adelante, a las puertas del siglo XVIII, los filósofos sustituyen en sus escritos el término *libre-examen* por el de *libertad de pensamiento* y *libertad de conciencia*, referida a toda religión, ya que se dan cuenta de que la Iglesia Protestante, al igual que la Católica, ha acabado creando una ortodoxia que castiga a todo aquel que se aparte de ella. Las dos Iglesias entonces utilizan el vocablo *libre-examen*, pero para John Bartier los protestantes amplían su significación. Éstos comienzan a hablar de «demostrar, por razonamiento, la verdad religiosa, y no de verificar si tal cosa había sido dicha o no en la Biblia. A partir de ese momento, la razón individual se convierte en fundamento de la fe»¹⁴⁸.

Así pues, en el siglo XVIII el término *librepensamiento* se convierte en una reacción contra las doctrinas tradicionales en religión; y comienza a desarrollarse un fuerte enfrentamiento entre los *librepensadores* y la Iglesia tradicional: aquéllos se oponen a que la Iglesia continúe influyendo, como hasta entonces, en la vida política y social del país, especialmente en el campo de la educación. Según ellos, la educación recibida por el pueblo en ese momento está llena de supersticiones y, por lo tanto,

¹⁴⁷ Álvarez Lázaro, 1985, pp. 1-2.

¹⁴⁸ Bartier, 1981, pp. 342-350.

exigen que se dé cabida en ella a los nuevos descubrimientos y nuevas ciencias, desterrando la superstición que es la base del despotismo que el pueblo sufre. A partir de ese momento, este tema será motivo de continua fricción entre los sectores liberales, próximos al librepensamiento, y aquéllos más conservadores y cercanos a la Iglesia y la Monarquía. Más tarde con la Revolución francesa la palabra fue laicizada y se llenó de los nuevos valores y contenidos ideológicos que la Revolución extendió por toda Europa: libertad, igualdad y fraternidad.

A mediados del siglo XIX los intelectuales y proletarios, herederos de las Revoluciones burguesas del siglo anterior y de los postulados racionalistas de los ilustrados, además de romper con el catolicismo, rechazando cualquiera de sus ritos y ceremonias, deciden proponer una nueva forma de estructura política y social. Para John Bartier¹⁴⁹, a partir de ese momento el librepensamiento se convierte no sólo en un método de búsqueda y utensilio crítico, sino en una filosofía y una moral que deben regular la convivencia entre los seres humanos en cualquier país. Comenzarán entonces los esfuerzos, por parte del movimiento librepensador, para crear organizaciones que agrupen a personas y unifiquen criterios para llevar a cabo la obra de renovación y cambio que se han impuesto. España no se mantendrá al margen de todos estos cambios en la esfera del pensamiento social y político.

El primer rasgo que caracterizará a todas estas posibles organizaciones librepensadoras en España será su pronunciado anticlericalismo. Todos ellos coincidirán en afirmar que la Iglesia y el fanatismo son los culpables del retraso e inmovilismo en el que se encuentra el pueblo y el país en su conjunto. Así lo declaraba la Liga Universal Anticlerical de Librepensamiento fundada por Bartolomé Gabarró el 15 de agosto de 1882, según recoge Pedro F. Álvarez:

..el clericalismo es amante de la ignorancia, para así poder vivir explotando al pueblo tras el parapeto de la religión, y no puede transigir con el comercio del pensamiento y conciencia, facultades esencialmente libres con derecho inalienable"¹⁵⁰.

Para todos estos intelectuales hay dos enemigos claros contra los que deben luchar: la Monarquía y el Catolicismo. Para Ramón Chies, figura fundamental para entender el librepensamiento español del siglo XIX, el término Monarquía debe ser

¹⁴⁹Bartier, p. 347.

¹⁵⁰Álvarez Lázaro, Ibídem, pp. 7-8.

sustituido por el término República y el del Catolicismo por el Libre Examen:

... Al término Monarquía, el poder de uno sólo, opone la Republica el poder de todos. Al término Catolicismo, verdad revelada o impuesta, opone el Libre Examen, próximo, muy próximo a encarnar.¹⁵¹

La Republica sería la solución política del librepensamiento y el Dios de los librepensadores un Dios bueno y generoso. En cuanto a la Republica, ésta debía basarse en «el consentimiento, en el amor, en la confianza de los ciudadanos....»; y en cuanto a la Divinidad del librepensador «obligatoriamente ésta habrá de ser, no como el Dios católico, cruel y vengativo, celoso y duro, sino el Dios dulce, amable, atractivo, Padre cariñoso de todos los hombres»¹⁵². La República y un Dios de fuerte influencia masónica, presente en la naturaleza, eran por lo tanto los dos grandes pilares en los que se apoyaba el librepensamiento español, y en los que coincidían todos sus seguidores y defensores.

Una vez constatado esto, fueron numerosos los diferentes congresos, a nivel nacional e internacional, que se celebraron para discutir sobre diferentes estructuras sociales que los librepensadores debían conseguir cambiar e imponer. Veamos algunos de estos congresos en los que Ángeles López de Ayala participó y de los que salieron declaraciones y principios que ella asumió y defendió en sus escritos a lo largo de su vida.

El Congreso Internacional de Librepensamiento realizado en Paris en 1889, dejó sentada la definición de lo que debía entenderse por librepensamiento:

El librepensamiento es una coalición de elementos filosóficos racionalistas, contrarios a las religiones positivas, enemigos del clericalismo, que afirman el laicismo de la vida, como medio necesario, y el método de observación, como procedimiento de estudio¹⁵³

Y tres años más tarde en el Congreso celebrado en Madrid en 1892, se definieron los medios más eficaces y rápidos para purificar la vida moderna del virus católico, los cuales defiende fervientemente Ángeles López de Ayala en todas sus colaboraciones en

¹⁵¹ Chies, «Carácter del Librepensamiento». *LDLP*, Madrid, 1883, p.1. Se trata de una serie de cuatro artículos que Ramón Chies publicó en *Las Dominicales* durante el mes de diciembre de 1883 bajo el título «Carácter del Librepensamiento», y que muestran una clara visión de lo que el librepensamiento significaba en ese momento para estos intelectuales entre los que se encontraba Ángeles López de Ayala.

¹⁵² *Ibíd.*

¹⁵³ «Congreso internacional de librepensadores», *LDLP*, Madrid, 1889, p.1.

la prensa masona y librepensadora: enseñanza laica, separación de la Iglesia y el Estado, extinción del estado sacerdotal y de las instituciones monásticas, laicismo en toda clase de instituciones, militares o civiles, que dependan del Estado, de la provincia o del municipio, y registro puramente civil en todo acto civil.

Este Congreso fue inaugurado el 12 de octubre de 1892 y clausurado por orden gubernamental tres días después según publica *La Dominicales* en su primera página el 16 de octubre. El apoyo de Doña Ángeles al Congreso se manifestó entre otras cosas con la composición del poema titulado «El Congreso de librepensadores», publicado en *Las Dominicales* el dos de septiembre, y que aparece incluido al comienzo de este capítulo¹⁵⁴.

En 1902 se profundiza en el Congreso de Ginebra en dos aspectos de gran interés para nuestra escritora: cómo luchar contra las congregaciones religiosas y reconocer las influencias positivistas en el librepensamiento, las cuales llevarán a éste a aceptar lo experimental como única norma de actuación pedagógica en las escuelas frente al fanatismo y dogmatismo religioso.

El Congreso de Roma de 1904, al que asistió esta incansable defensora del librepensamiento, incluyó en su declaración de principios una aplicación de los fundamentos del librepensamiento a la organización social; se trataba de intentar someter a las leyes de la razón la estructura y gobierno de la sociedad:

Una sociedad que se inspira en este método, teniendo por primer deber quitar a todos sus servicios públicos -administración, justicia, beneficencia.. etc.-, todo carácter confesional, lo que quiere decir es que ha de hacerlos no solamente neutros entre las diversas confesiones religiosas, sino extraños y refractarios a toda influencia religiosa, rigurosamente exclusiva de todo dogmatismo explícito o implícito.¹⁵⁵

Con esta declaración se insiste en que el librepensamiento no puede quedarse en un mero ataque a los dogmas religiosos, sino que debe extender su preocupación a las cuestiones políticas y sociales. El grupo librepensador de la Imprenta Nacional Francesa consiguió que se aprobara otra declaración sobre el librepensamiento en la que se habla de la necesidad de que la clase obrera se libere de la clase capitalista:

El Congreso afirma que el librepensamiento no debe atacar solamente a las

¹⁵⁴ López de Ayala, «El Congreso de Librepensadores», LDLP, 1892, p.3.

¹⁵⁵ Buisson, «Declaración de Principios». LDLP, Madrid, 1904, p1.

preocupaciones y a los dogmas religiosos, sino sobre todo a las preocupaciones políticas y sociales, que son tan perjudiciales para la emancipación integral de la humanidad. Declara que la emancipación intelectual y moral no es posible más que por la emancipación material y económica de la clase obrera, de la opresión capitalista que pesa sobre ella, emancipación que libertará a la humanidad entera, asegurando a todos el derecho a la vida"¹⁵⁶.

Este es uno de los aspectos del librepensamiento más presente en la obra de esta librepensadora. Su defensa de los más débiles aparece constantemente en sus colaboraciones periodísticas y en sus proyectos de ayuda a los más necesitados, por ejemplo con la creación de escuelas y centros de instrucción para los obreros y sus familias. Su labor en este sentido fue continuamente alabada y reconocida por sus contemporáneos, especialmente al morir. De su participación en el Congreso de Roma nos quedan dos composiciones poéticas que Doña Ángeles compuso, tituladas «España en Roma»¹⁵⁷ y «La vuelta del Mallorca»¹⁵⁸. También será importante su participación en el Congreso Internacional de Librepensamiento celebrado en Barcelona en 1910, en el cual Doña Ángeles fue parte de la Comisión organizadora, como lo demuestra la carta dirigida a Fernando Lozano pidiéndole su participación, o el cartel utilizado para anunciar el Congreso. También aparece en las listas de adhesiones a diferentes congresos, publicadas en *Las Dominicales*. Y formó parte del comité directivo de la Federación de Sociedades librepensadoras en 1906 como representante de la Sociedad Progresiva. Como anécdota

En estos últimos Congresos empiezan a quedar ya claras las conexiones entre la Masonería y el Librepensamiento. Este último se salpicó de muchos de los principios de la Masonería relativos a la formación y el crecimiento del ser humano como libre. Muchos librepensadores, si no estaban afiliados a la Masonería, sí practicaban sus ideales; y muchas publicaciones consideradas organismos de difusión y propagación de las ideas librepensadoras tenían una clara concepción masónica. Un ejemplo de esto serían *Las Dominicales del Librepensamiento* de Madrid, *El Motín* de Madrid y *La Luz del Porvenir* de Barcelona, diarios en los que colaboró doña Ángeles, o *El Progreso* y *El Gladiador de Librepensamiento* de Barcelona fundados y dirigidos por ella misma,

¹⁵⁶ «Las sesiones del Congreso de Roma», *LDLP*, Madrid 21 de Octubre de 1904, pp. 3-4.

¹⁵⁷ López de Ayala, «España en Roma» *LDLP*, Madrid, 1904; p.2.

¹⁵⁸ López de Ayala, «La vuelta del Mallorca» *LDLP*, Madrid, 1904; p.4.

como ya hemos comentado en el capítulo dedicado a su biografía.

Doña Ángeles nunca ocultó su pertenencia a la masonería, está probada su pertenencia a varias logias masonas, y el Dios masón estará presente en muchos de sus textos, como ya veremos más adelante. Además, ella misma confiesa abiertamente en más de una ocasión que comulga con los principios de la masonería: «...los masones (en cuyo número tenemos la honra de contarnos)...» le dirá al señor obispo de Santander desde las páginas de *Las Regiones* de Madrid¹⁵⁹ en una carta dirigida a su Ilustrísima, en la que le explica que la idea que de los masones tiene es totalmente errónea.

3.3 *Las Dominicales de Libre Pensamiento*: publicación librepensadora y masona

Doña Ángeles siempre sintió gran admiración por don Ramón Chies, director del periódico de Madrid *Las Dominicales*. Así lo manifestó en numerosas ocasiones en artículos, cartas y poemas publicados en diferentes publicaciones en prensa. Un ejemplo ilustrativo de este sentimiento de consideración y estima que siempre mostró por el director del rotativo madrileño, es sin duda el siguiente poema escrito por ella misma con motivo del fallecimiento de don Ramón¹⁶⁰:

A RAMON CHIES

Noble adalid del Libre Pensamiento,
republicano fiel, masón honrado,
propagandista ardiente y esforzado,
de tu obra colosal firme cimiento,
henchido el corazón de sentimiento
y el semblante de lágrimas bañado,
el pulso tembloroso y agitado,
traslado a este papel mi hondo lamento.
¿Dejaste de existir!... ¿Verdad terrible
que rechaza la mente con presteza
cual pesadilla triste o sueño horrible!
Rindióse tu sin par naturaleza...
Mas tu espíritu atlético, invencible,
vive para prestarnos su grandeza.

¹⁵⁹ López de Ayala «Calumnia e injuria», *Las Regiones*, 1890, pág. 3.

¹⁶⁰ López de Ayala, «A Ramón Chies» *LDLP*, Madrid, 1899, p.1.

En la obra colosal que perseguiste
fue inmenso tu trabajo y tu porfía;
luchaste con bravura y bizarría
y la hora del descanso nunca viste.
Ferviente y decidido acometiste
empresa gigantesca y de valía;
y el antifaz quitaste a gente impía,
y sus vicios y llagas descubriste.
Tembló el explotador y el vil tirano
contra ti fulminando su anatema;
y en cambio nuestro pueblo soberano,
al ver de tu estandarte el digno lema,
gritó febril: ¡Honor a nuestro hermano!
¡Acatemos unánimes su emblema!

Y tras tu gran silueta se lanzaron
legiones por tu ejemplo ennoblecidas,
y atrevidas y firmes batallaron
arrollando a las hordas maldecidas.
De tus nobles ardores poseídas
otras nuevas falanges decollaron,
y con tono solemne declararon
que por ti fueron todas redimidas.
Te pudiste gozar en tu victoria:
y aún cuando tu existencia ha sido breve,
tu muerte no es real, que es ilusoria;
¡pues no muere el que logra que le eleve
cada ser un altar en su memoria!

Será precisamente *Las Dominicales* una de las publicaciones que mejor sirvan al librepensamiento en su tarea de propagar y defender sus ideas en la España del último tercio del siglo XIX y la primera década del XX. En sus páginas podemos encontrar colaboraciones de los más importantes librepensadores del momento, no sólo dentro del panorama nacional sino del europeo en general. Entre ellos no podía faltar Ángeles López de Ayala. La que, en numerosas ocasiones, fue definida por colegas librepensadores como «insigne» escritora y propagandista, trabajó, con el mismo espíritu e ilusión que ellos, en la difusión de las bases y conclusiones acordadas en los diferentes congresos librepensadores, celebrados en distintas ciudades europeas y americanas.

Sus colaboraciones periodísticas están llenas de las ideas librepensadoras

expuestas en *Las Dominicales*. En una primera época se puede ver como mantiene la ilusión y la esperanza de que la sociedad cambie. Incluso nos encontramos con bastantes poemas de tono intimista dedicados a exaltar la belleza de la Naturaleza, y en los cuales aún no se siente tanto ese maniqueísmo, tono moralizante y didáctico, que más tarde veremos en prácticamente toda su obra, y que es de clara tradición ilustrada. En esta primera etapa de su creación literaria, cuando escribe poesía se debate entre dar en sus escritos más peso a la enseñanza o decidirse por la pura creación artística.

En sus relatos breves publicados en la prensa, sin embargo, rara vez vemos esto; desde el principio no puede escapar a ese impulso suyo de querer enseñar y educar al pueblo. Según avanzamos en el tiempo en su producción y nos vamos acercando al siglo XX, doña Ángeles es una autora cada vez más comprometida social y políticamente. Esto estaría en consonancia con los diferentes congresos librepensadores que se han venido celebrando desde 1892, y en los que ella toma una parte muy activa, como ya hemos explicado más arriba. Poco a poco va incluyendo en sus escritos las conclusiones de estos encuentros.

Primero estudiaremos cuáles son las bases fundamentales del librepensamiento que se describen en *Las Dominicales* y cómo se entiende este movimiento, para pasar a ver de qué forma se refleja esto en sus artículos y diferentes colaboraciones en prensa. No podemos olvidar que hubo también otras mujeres que junto con ella tuvieron un papel importante dentro del movimiento librepensador. Ahí están Rosario de Acuña, Amalia Domingo Soler y muchas otras, que, con su constante y continua actividad en pro de la dignidad humana, se convirtieron en protagonistas de muchos de los cambios sucedidos en la vida social y política de los españoles de ese momento.

Por este motivo relacionaremos también, siempre que se pueda, la producción de doña Ángeles con la de sus colegas femeninas con las que compartió páginas de periódicos y a las que le unió una amistad, reforzada por la lucha común y los desgraciados avatares sufridos en muchas ocasiones. Se dedicaron poemas, ensalzaron sus respectivas virtudes, se apoyaron mutuamente siempre que lo necesitaron, se dieron consejos, se escribieron cartas e incluso recogieron dinero cuando alguna de ellas se hallaba en una situación económica crítica. Ángeles López de Ayala no estaba sola, su obra participó de esa corriente de mujeres progresistas y radicales que decidieron romper con todo y cambiar la sociedad con su pluma o su palabra como único medio.

Para entender el movimiento librepensador en nuestro país son de lectura y comentario obligado la serie de artículos que Ramón Chías dedica a definir los principios del librepensamiento español, al hablar de los orígenes de este término. Ya hemos visto y comentado qué entiende don Ramón por librepensamiento. Hemos hablado de la relación del término *librepensamiento* con la Iglesia protestante, y de su posterior desarrollo hasta convertirse en lo que hoy es, un término que define la capacidad de pensar libremente y no aceptar nada como verdad absoluta sin antes haber cuestionado su veracidad. Teniendo como base sus ideas y las de otros intelectuales de ese momento expresadas en *Las Dominicales*, estudiaremos qué aspectos del librepensamiento toma Ángeles López de Ayala, y cómo los traslada a sus artículos y otros trabajos publicados en la prensa afín a estas ideas.

Son tres los frentes en los que el librepensamiento español intentará cambiar lo establecido: la Religión, la Política y las cuestiones sociales relativas a las clases menos favorecidas. En cuanto a la religión, nuestros librepensadores se caracterizan por un agudo y, en su mayoría, exagerado anticlericalismo: rechazan todo aquello que se considere intervención directa o indirecta de la Iglesia y el clero en cualquier aspecto de la vida social y política del país.

En política, este grupo de intelectuales propone la desaparición de la Monarquía y la implantación de la República. Y finalmente, en el ámbito social exigen una mejora en las condiciones de trabajo y calidad de vida de las clases marginadas, y el derecho a una educación para todo el mundo sin diferencia de sexos o clase social. Don Ramón Chías nos recuerda que la labor del librepensamiento no debe nunca entenderse como algo que debe tener un final, para él lo que debe hacer todo aquel que se defina a sí mismo como librepensador es trabajar continuamente, ir avanzando y nunca desfallecer, porque hay que estar siempre en guardia y nunca se debe dejar de luchar:

La perfección no es una carrera, no: es una serie interminable de avances de las generaciones humanas en un camino sin fin, en el que el recorrido de un siglo es la herencia que éste lega al que la sigue"¹⁶¹

Con estas palabras, el autor intenta hacer ver a sus lectores y seguidores que, en el siglo que les ha tocado vivir ellos han recibido la herencia de la Revolución francesa y

¹⁶¹Chías, «Caracteres del librepensamiento I».LDLP. Madrid, 1883, p.1.

ahora deben trabajar para legar una herencia digna a las futuras generaciones del siglo que vendrá. En este sentido Ángeles López de Ayala siempre fustigó a sus compañeros de lucha para que no se durmieran o consideraran que la obra ya estaba terminada cuando se encontraban en la historia con momentos en los que ellos, los Republicanos, ganaban terreno con respecto a los carlistas o monárquicos. También animó a los más jóvenes a continuar su lucha:

Recuerdo la obra pasada, no para servir de dómine a la juventud, sino para alentarla a seguir impertérrita por el camino del entusiasmo, de la constancia y de los sacrificios.

.....

¡A la lucha juventud, a la lucha! Vence, el que no se deja abatir, y la victoria es del que persevera!"¹⁶²

Tanto Ramón Chies como Doña Ángeles, justifican su insistencia en la lucha día a día porque están convencidos de que la sociedad no puede cambiar de repente, respondiendo de forma enérgica a uno u otro filósofo que haya planteado su concepción particular de cómo debería ser el nuevo orden social. La sociedad debe ir mejorando, corrigiendo sus errores y «rectificándose a sí misma, lenta y suavemente». Es verdad que las revoluciones para ellos también pueden ser necesarias, no en vano muchas veces López de Ayala llama a la revolución en sus artículos, pero esa revolución debe ir seguida de un trabajo posterior, constante por parte de todos los implicados. Ramón Chies define lo que debe ser el trabajo del pensador en este proceso:

....negar una serie de prácticas sociales que al principio son negaciones tímidas y poco a poco se van haciendo más enérgicas y más generales con el transcurso del tiempo, hasta que se funden en una negación total y absoluta, que es compartida por la masa social" ¹⁶³

No cabe duda de que nuestra autora se ajusta perfectamente a este perfil: en los primeros artículos que hemos podido recoger en periódicos como *Las Regiones*, *La Publicidad* o *El Motín* las denuncias no se pueden calificar de tímidas, pero sí de suaves, las palabras y frases utilizadas no están tan cargadas de rabia e indignación. En estos años utilizará muchas veces la técnica del cuento moral y pedagógico, como es el caso por ejemplo del cuento «La bola de cera», publicado en *Las Regiones*¹⁶⁴ en Madrid que comentaré más adelante.

¹⁶²López de Ayala, «¡Cuarenta años!». *El Motín*, Madrid, 1921, p. 2.

¹⁶³Chies, «Caracteres del librepensamiento II». *LDLP*, Madrid, 1883, p.1.

¹⁶⁴ López de Ayala, «La bola de cera» *Las Regiones*. Madrid, 1889, p. 3.

Sin embargo, durante todo el siglo XX hasta su muerte dejará a un lado esa forma de escribir y se centrará más en el artículo puro y llanamente periodístico en el que sin reparo ninguno criticará aquellas actitudes que le parecen denunciabiles y no se amedrentará ante una posible censura, multa e incluso la cárcel. Está cansada de que no se la escuche, de que todo siga igual, y por este motivo decide usar un tono más agresivo en sus escritos. Así se lo hace saber a Amalia Domingo Soler en una carta poema dirigida a la escritora espiritista de Barcelona. Después de que ésta le hubiera dedicado un poema en el que la invita a ser más dulce en sus artículos¹⁶⁵, doña Ángeles le contesta que está cansada de que nadie la haga caso y de que muchos la ataquen e insulten, y afirma que no tiene intención de cambiar el tono de sus discursos y escritos¹⁶⁶.

Otra faceta de su vida muy importante, y que también tiene que ver con sus ideas librepensadoras, es su compromiso social con los más necesitados. Al vivir la mayor parte de su vida en Barcelona desarrolló una especial y profunda sensibilidad por las pésimas condiciones de trabajo de los obreros y obreras en las fábricas en Cataluña. Igual que Doña Emilia Pardo Bazán visitó la fábrica de tabaco para escribir su novela *La Tribuna*, doña Ángeles tuvo un estrecho contacto con las trabajadoras de las fábricas de telas de Barcelona. Ya vimos como participó en mítines políticos al lado de importantes líderes republicanos como Lerroux o Salmerón y en manifestaciones públicas con discursos dirigidos a las clases obreras.

Al dirigirse al pueblo desde los diferentes periódicos en los que colabora, en sus escritos se observa cómo va identificándose cada vez más con las ideas del socialismo europeo, que a finales del XIX comenzaba a tener una fuerza considerable. En las páginas de *Las Dominicales* son muchos los pensadores que se hacen eco de las ideas socialistas al ser un movimiento que habla de la lucha de las clases sociales, y estuvo ya presente en las conclusiones del Congreso de Librepensamiento en Roma en el que nuestra autora participó.

Del socialismo lo que más le interesó siempre fue el discurso relativo a la miseria y explotación que sufrían los más desfavorecidos. Muy identificada como ya hemos

¹⁶⁵ Domingo Soler, «A la escritora librepensadora Ángeles López de Ayala» *LDLP*, Madrid, 1898, p. 4.

¹⁶⁶ López de Ayala, «A Amalia Domingo Soler» *LDLP*. Madrid, 1898, p. 2.

visto anteriormente con Víctor Hugo, también admira el espíritu revolucionario que dio vida a la Revolución francesa. Al igual que Víctor Hugo Doña Ángeles también denuncia la miseria, aboga por la desaparición del sistema judicial de la pena de muerte, fustiga a los tiranos y poderosos engreídos que con su forma de actuar engañan al pueblo sencillo, defiende a las mujeres y niños de las clases más humildes por ser ellos los que más sufren las injusticias... Pero todo esto lo veremos más adelante en el siguiente capítulo , al estudiar como aparecen estas ideas en sus artículos periodísticos.

CAPÍTULO 4. ANALÍISIS TEMÁTICO DE LAS COLABORACIONES PERIODÍSTICAS DE ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA (1887-1925)

La superficie del mar bravío
rota en pedazos, viene a besar
la humilde arena que silenciosa
puerto le ofrece de dulce paz.
Lo mismo en breve la tiranía
rota por vientos de libertad,
ante los parias dignificados
mansa y confusa se postrará.
Porque en los mares del despotismo
de los progresos ya el huracán,
lanza las olas para que besen
la hermosa playa de la igualdad.

Ángeles López de Ayala, «A la orilla del mar»,
El Progreso 1896¹⁶⁷

4.1.- Ángeles López de Ayala: voz y pluma de los oprimidos y más desfavorecidos

El compromiso de Ángeles López de Ayala con los más débiles y la denuncia que a lo largo de su vida hizo de toda injusticia social se insertan en la corriente librepensadora que inundó muchos espíritus femeninos sedientos de justicia social, y del triunfo de la razón y el progreso en la sociedad española de la Restauración. En 1883 en el semanario *Las Dominicales* la Redacción publica un artículo titulado «Nuestros lemas»¹⁶⁸, en el que el autor define a los librepensadores como tolerantes, amantes de la justicia y la fraternidad universal:

Ellos, los que poseen espíritu de tolerancia, que aman la justicia y la fraternidad, y la caridad y el trabajo, sienten la piedad en presencia del desvalido y menesteroso, están dispuestos a sacrificar su vida en defensa de los desheredados y contra la iniquidad y se sienten hermanos de todos los que compartan estos sentimientos aunque profesen una religión diferente.

Sin ninguna duda, Doña Ángeles hace suyas estas palabras al hablar de sí misma en muchos de sus artículos. Un ejemplo de esto último lo encontramos en el diario

¹⁶⁷ López de Ayala, «A la orilla del mar», *El Progreso*, Barcelona 1896, p.2.

¹⁶⁸ Chies, «Nuestros lemas», *LDLP*, Madrid, 1883, p.1.

republicano *El Progreso*, en el que publica su artículo titulado «La monja», en el cual realiza una descripción de sí misma que nos recuerda al artículo citado más arriba:

... mi alma, ansiosa de luz y libertad, amante de la justicia y de la razón, anhelosa de estrechar el lazo de la fraternidad humana, enamorada de la universal asociación en que uno sea para todos y todos para uno, deseosa de difundir los esplendores de la verdad científica, inclinada a las dulzuras familiares y a la pública afabilidad, centelleante de irradiaciones cariñosas, apasionada de todo lo bello, y de todo lo digno y de todo lo luminoso y de todo lo abnegado...¹⁶⁹

En estas líneas se nos presenta a una mujer librepensadora, con un fuerte compromiso social con los más necesitados, un compromiso que la acompañó en todas y cada una de las diferentes etapas de su vida, como muy bien hemos podido comprobar en el capítulo dedicado al estudio de su biografía.

Su compromiso social pasa por hacer llegar el progreso a todas las capas sociales del país. En 1906, como directora literaria del periódico *El Gladiador*, y bajo el título «Fiestas republicanas Librepensadoras»¹⁷⁰, se describe cómo doña Ángeles manifiesta su adhesión a todas las corrientes progresistas que en ese momento invaden Europa al presentarse ante un público entusiasta en Lloret del Mar:

No pretendo sentar plaza de ilustrada, ni mucho menos de elocuente. Me concreto a tenerme por una mujer de buena voluntad, en quien late un corazón enamorado de todo lo que constituye un progreso, de todo lo que implica una vindicación, de todo lo que entraña una justicia.

Y como entiendo que en el universo no debe existir el más y el menos, pues que es relativo el valor de las cosas más que absoluto, contribuyo a la propaganda de todo bien, sin que me arredre lo escaso de mis condiciones para hacerla, ni lo incolora que ha de resultar mi palabra, comparada con la brillantez de otros oradores.

Siempre volvió sus ojos hacia esa Europa con aires de renovación y cambio, que siempre esperó que llegaran España. Ya en 1890 y desde las páginas del semanario madrileño, *Las Regiones*, nos describía ese ambiente progresista que se respiraba en muchos países europeos y que ella tanto admiraba:

¹⁶⁹ López de Ayala, «La monja», *El Progreso*, Barcelona, 1896, p.2

¹⁷⁰ LA AYA, « Fiestas republicanas librepensadoras», *El Gladiador*, Barcelona, 1906, pp.3-4. Por las siglas del nombre podríamos pensar que detrás de este seudónimo podría estar la directora del periódico, Ángeles López de Ayala, pero también podría ser cualquier colaborador suyo en la redacción.

Por doquier se esparcen hálitos de un espíritu progresivo; estamos en la época de las renovaciones y de las crisis, de las dudas y de las generaciones, de la investigación, del análisis, de la discusión y de la lucha. La política, los problemas, la naturaleza, la filosofía y la religión, todo es entregado al examen libre, porque todo es susceptible de adelantos y mejoras. Oleadas de luz esclarecen los átomos del obscurantismo, la sabiduría diviniza la materia; y toda esta revolución, ¿ha de pasar por el obrero como por masa inerte, como por roca empedernida?¹⁷¹

La última línea incluye una pregunta retórica sobre el papel que los obreros deben tener en esa nueva sociedad con aires de cambio. Esta cuestión preocupará a la autora a lo largo de su vida y le llevará a escribir muchos de sus escritos sobre el tema de la cuestión social.

A lo largo de mi investigación he podido localizar un gran número de escritos con esta temática publicados en diferentes periódicos y revistas de la época desde 1887 hasta 1924, dos años antes de su fallecimiento. Se trata de artículos, poemas y cuentos breves en los que se manifiesta claramente el compromiso social de la autora y su solidaridad con los más necesitados, así como su indignación, ira e intolerancia ante cualquier injusticia y pasividad de aquellos que viendo sufrir al pueblo no hacen nada. Muchas veces su indignación también va dirigida hacia esas gentes que a pesar de todo su sufrimiento ni reaccionan ni se rebelan ante lo que ella considera «las fuerzas opresoras».

Doña Ángeles, se lamenta de la situación precaria en la que viven muchos contemporáneos suyos, especialmente el pueblo llano. Acusa a los sectores más poderosos de la sociedad de ser los causantes de este lamentable espectáculo que, según ella, el país entero está dando ante las potencias extranjeras, en concreto su ataque más directo va dirigido hacia la Iglesia y la Monarquía, además de las clases más pudientes que se benefician de numerosos y grandes privilegios.

Sus escritos se encuentran en la línea de los postulados defendidos por los socialismos que en ese momento se extendían por toda Europa, y que tuvieron en el semanario *La Emancipación*, su principal órgano de divulgación en España antes de que apareciera *El Socialista* en 1886. Este semanario empezó a dar a conocer la obra de

¹⁷¹ López de Ayala, «La Iglesia, el Casino y la Taberna (Conclusión)», *Las Regiones*, Madrid 1890, p.2.

Marx en su segunda época, en la primavera de 1872¹⁷².

No hay datos que nos permitan afirmar que nuestra escritora leyera los artículos contenidos en publicaciones como *La Emancipación* o *El Socialista*, pero lo que sí sabemos, como he expuesto anteriormente en el capítulo sobre su biografía, es que tuvo estrechos contactos con sectores liberales de la sociedad que abogaban por un cambio en ésta, entre ellos los librepensadores. También está claro el importante y muy activo papel que desempeñó dentro del movimiento librepensador como ya hemos mencionado anteriormente, el cual se convirtió en uno de los canales de difusión del movimiento socialista en España, especialmente durante la primera década del siglo XX.

Todos los temas sociales serán materia prima de la mayoría de los escritos publicados por esta librepensadora en periódicos progresistas de la época. En las próximas páginas analizaré algunos de estos artículos, poemas y relatos breves.

Después de leer y estudiar la obra de carácter social que he podido recoger en diferentes publicaciones desde 1887 hasta 1924, he observado que los temas sociales se concentran más en sus colaboraciones de las dos últimas décadas del siglo XIX, en periódicos como *Las Regiones*, *Las Dominicales*, *La Luz del Porvenir*, *La Publicidad* y *El Progreso*. También se ve que el género de la poesía es el más usado, junto con el cuento o la breve historia con una finalidad educativa y de denuncia.

Esta época coincide con su paso por Madrid y Santander, y sus primeros años en Barcelona. A partir de 1900 será el artículo periodístico el género que más cultivará; unas veces se tratará de crónicas de hechos y la mayoría de las veces serán artículos de opinión sobre temas políticos y sociales de actualidad, como ya iremos viendo. En esta última etapa su tono es mucho más agresivo y de indignación, reivindicando con mayor fuerza y entusiasmo una revolución social y política.

Desde mi punto de vista, sus poesías de contenido social se pueden fácilmente agrupar en dos grandes grupos. Por un lado, están aquellas composiciones que junto con otras de contenido más político se encontrarían, como muy bien afirma Christine Arkinstal, dentro de la tradición romántica que utiliza la naturaleza y la subjetividad

¹⁷² Ribas, 1990, pp.13-14.

para defender los valores de libertad, independencia y revolución¹⁷³. Sobre este punto, en el caso de Ángeles López de Ayala, me parece importante añadir a estos valores los de fraternidad e igualdad, dos de los grandes lemas de la Revolución francesa, siempre presentes en los escritos de Víctor Hugo y, por supuesto, en el movimiento librepensador y masón, del cual formó parte activa esta gran luchadora. Además, ella siempre sintió gran admiración por Francia, manifestando en numerosas ocasiones su esperanza de que España siguiera los pasos del país galo en cuestiones como la abolición de la Monarquía y la desaparición de la influencia eclesiástica en la sociedad.

Un ejemplo de esto es el artículo que publicó en *Las Dominicales* el 30 de noviembre de 1899¹⁷⁴ bajo el título «1793 y 1873», en el que compara dos fechas 1793 y 1873¹⁷⁵. En este artículo la autora manifiesta su admiración por el país vecino y su revolución, pues gracias a ella sus ciudadanos acabaron con «el irritante despotismo», allanaron «las absurdas diferencias sociales» y destruyeron «la envilecedora tiranía». Aunque reconoce que la revolución también hizo que se dieran unos pasos atrás «para vestir de nuevo los harapos de la esclavitud», piensa que esto fue necesario para que el conjunto de la sociedad acabara hundiendo «en los abismos del pasado su anémica y maltrecha monarquía». Cree que de la misma forma «el león español también se liberó de los tiranos» y se durmió para «despertar en brazos de los traidores», con ilusión está convencida de que en España ocurrirá lo mismo que en Francia: «todo esto era preciso que sucediera para que España siguiera por los mismos senderos de su culta hermana Francia». El tiempo y los años le mostrarán que nuestro país no seguiría el ejemplo francés, lo cual le dolerá profundamente, como ya veremos.

Además de los poemas de clara tradición romántica, nos encontramos con otro grupo de poemas estructurados en forma narrativa, en los que se nos cuenta una historia o se nos presenta un diálogo entre dos personajes en tono maniqueo con el único objetivo final de educar. Esto último es también muy característico de sus artículos y relatos breves, ya que ella cree fervientemente que el cambio social y la revolución han

¹⁷³ Arkinstall, 2014, p.79.

¹⁷⁴ López de Ayala, «1793 y 1873», *LDLP*, Madrid 1899, p.1.

¹⁷⁵ 1793 es el año en el que se firmó el Acta Constitucional Francesa y de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y 1873 el año en el que se proclamó la Primera República en España. Doña Ángeles siempre tuvo este Acta como modelo a seguir en sus reivindicaciones sociales. Una copia de este documento se puede encontrar en la siguiente dirección: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/804/9.pdf>. Consultado en fecha 12/X/2015. Fácilmente se puede comprobar cómo muchos de los artículos del Acta se corresponden con las reivindicaciones que Ángeles López de Ayala realizó en la prensa de la época.

de venir después de que el pueblo haya sido educado en la razón y el positivismo, lejos de cualquier fanatismo.

En las próximas páginas presentaré las principales cuestiones sociales que tanto preocuparon a esta escritora, así como sus propuestas de acción para conseguir una sociedad más justa e igualitaria. Para ello he seleccionado una serie de poemas, artículos y algún relato breve que, en mi opinión, ilustran de manera especial algunos de los temas que aparecen de forma recurrente en sus escritos a lo largo de su vida como escritora. Después estudiaré algunos textos en los que se describen las condiciones de escasez e injusticia en las que viven las clases populares, para pasar a analizar aquellos escritos en los que se denuncia la desigualdad social y se acusa a la sociedad de seguir manteniendo una estructura clasista. Finalmente, analizaré algunos poemas en los que se habla de las cárceles y se pide la abolición de la pena de muerte, aunque a este último tema dedicaré más extensión en el apartado dedicado a sus ideas políticas, ya que tiene que ver con la legislación. Acabaré con el estudio de dos poemas de título y tema muy similar: «Al pueblo» y «¡Pobre pueblo!»; en ellos se hace un repaso a las injusticias sociales en las que viven las clases más humildes al mismo tiempo que se llama al pueblo para que se manifieste por la revolución social y política para cambiar esta situación.

4.1.1.- La denuncia de la explotación y la injusticia

Al igual que Víctor Hugo, doña Ángeles también denuncia las precarias condiciones de vida para los obreros y obreras, quienes llevan una existencia llena de sacrificios, sinsabores, desgracias y mucha infelicidad. En sus escritos critica a esa sociedad que censura los actos criminales, malos hábitos de vida y mala educación de las clases sociales más bajas, obviando que ella, la sociedad, es la mayor culpable de este comportamiento censurable.

En 1890 en el periódico madrileño semanal *Las Regiones*, nos encontramos con el artículo «La Iglesia, el Casino y la Taberna (Conclusión)»¹⁷⁶. Aquí la autora nos presenta un cuadro detallado de cómo es la vida de un obrero en la España de la última década del siglo XIX, desde que nace hasta que muere. Su objetivo final es mostrar uno

¹⁷⁶ López de Ayala, «La Iglesia, el Casino y la Taberna (Conclusión)», *Las Regiones*, Madrid 1890, p.2.

de los tres lugares que, según ella, impiden que el obrero progrese y pueda llevar una existencia más feliz, la *taberna*, descrita por la narradora como el sitio del cual proceden «terribles males» y «cuyas raíces diseminadas por la tierra, amenazan con la destrucción de las sanas semillas esparcidas por la razón y la moral». En los primeros párrafos del artículo se destaca que no se puede hablar de la *taberna* sin antes hablar de los obreros ya que son los que más la frecuentan, en un desesperado intento de olvidar sus problemas. Es necesario, se nos explica, «seguir paso a paso la vida de esos seres tan olvidados de los otros», para poder entender esto a la vez que justificar con razones las conclusiones finales del artículo.

En las primeras líneas se describe al obrero como «el esclavo voluntario, sin libertad durante el día, sin descanso durante la noche». El uso de las palabras «esclavo» y «voluntario» juntas, forman una paradoja que nos acerca a la imagen que Doña Ángeles tiene del obrero: un ser que incomprensiblemente no se rebela ante su situación de opresión. En su descripción del obrero vuelve sus ojos a la naturaleza, esa naturaleza que siempre le inspira cuando se trata de buscar ejemplos y modelos que enseñen a los seres humanos a cambiar su comportamiento y organización social.

En este caso utilizará la forma en la que están organizadas las abejas para mostrar mejor al lector la situación del obrero y lo define como una criatura que «se convierte en laboriosa abeja social que labra incesantemente la dulce y sabrosa miel de las ajenas comodidades». Indignada, denuncia además que no tiene infancia, y para ello utiliza dos metáforas muy expresivas, «nevados pies» y «rosadas manos», las cuales destacan la temprana edad en la que los hijos de los obreros comienzan a realizar trabajos duros, y por lo tanto a ser explotados:

¡Esa parte de la humanidad que no tiene infancia, puesto que se emplean sus nevados pies y sus rosadas manos en las más ingratas ocupaciones apenas pueden emplearse!

Desde el momento mismo en el que nace, el hijo del obrero pasa frío y hambre, y sufre la falta de atención de sus padres que no pueden atender a su llanto porque antes han de trabajar para su sustento. Su madre no puede amamantarlo tanto tiempo como otras madres hacen, ya que su trabajo y la mala alimentación que padece no se lo permiten. A pesar de la escasez el pequeño crece rápidamente gracias al triunfo de la naturaleza, y no pasará mucho tiempo antes de que sea víctima de explotación en el trabajo. El uso de diminutivos al describir cómo los pequeños dejan la infancia, añade

dramatismo a la descripción que la narradora nos hace del momento en el que «el niño empieza a trabajar»:

Al fin sus piernecitas pueden conducirlo a una *obra*, sus deditos pueden sostener un *cubo*, y por consiguiente, como es preciso proceder a la explotación de aquellas escasas fuerzas materiales, el tierno niño empieza a trabajar.

La vida del obrero se resume en una palabra: *trabajo*. A lo largo de su vida no tiene acceso a ningún tipo de educación, no sabe leer o escribir, ni contar, pero sí conoce la doctrina cristiana. La escritora, en la línea anticlerical a la que nos tiene acostumbrados, explica que existen clases nocturnas para los obreros pero estos están tan cansados que lo único que son capaces de retener en sus cabezas son las lecciones de doctrina cristiana porque éstas les hacen llegar un mensaje de esperanza, «que los pobres buenos de este mundo serán recompensados en el otro con riquezas y venturas infinitas», los *pobres buenos* como ellos.

Al no tener acceso a una verdadera educación, lo único que se puede esperar del obrero, según ella, es «ignorancia de la sociedad en que viven; desconocimiento de los derechos individuales; desprecio de la vida, preocupaciones, fanatismos.». Esta es la razón por la que en un momento de sus vidas estos «honradísimos y dignos obreros», como ella los define, cuando ven cómo a su alrededor sus seres más queridos sufren, mueren sus hijos por falta de alimento o ellos mismos enferman sin que nadie los ayude, acaban por convertirse en viciosos y aprenden a ir a la taberna.

Aquí se puede ver la influencia del pensamiento del filósofo francés Jean Jaques Rousseau (1712- 1778) en la obra de carácter social de esta librepensadora. Rousseau influyó en las líneas pedagógicas de la Francia de su época con su teoría de que la sociedad corrompe al ser natural que es el hombre. Recordemos que Rousseau habla de la existencia de un "hombre natural" que es bondadoso, y un "hombre social o civil" que está corrompido por las rutinas y costumbres que la sociedad ha impuesto. Además, añade, la sociedad no solo corrompe al hombre sino que también lo esclaviza¹⁷⁷. En este punto del artículo, doña Ángeles se indigna y se dirige a la sociedad culpándola de esta situación y le exige mediante una serie de preguntas retóricas que se preocupe por dar a los obreros una verdadera educación, que les ayude a mejorar su comportamiento:

¹⁷⁷ Rousseau, 2012.

¡Desgraciados! ¡No los condenéis por su extraviado proceder; la culpa es nuestra, de la sociedad, que después de hacer los pobres los abandona y huye de ellos como de la peste!

Y si no, ¿qué es lo que se hace por los hijos del trabajador? ¿Con qué se ayuda para su crianza? ¿Qué medios se le proponen para su educación? ¿Qué instrucción se les facilita?

¿Es que por costear algunas escuelas en pésimas condiciones, cree haber cumplido su deber la sociedad?

De nada sirven esas escuelas, afirma, cuando los hijos de los obreros no pueden asistir a ellas porque tienen que ir a trabajar para ganarse el sustento. Una vez denunciada esta situación, la autora insta a la sociedad a reaccionar y trabajar para devolver al pobre la dignidad que la sociedad le ha robado:

Hay que mejorar la suerte del trabajador si ha de ilustrarse nuestro pueblo. Hay que hacer comprender al hombre que es hombre antes que obrero, como hay que enseñar a la mujer que es mujer antes que todo. En una palabra, hay que dignificar *socialmente* al pobre y al ignorante, ya que *naturalmente* están dignificados.

Como en muchos otros textos considera que el gasto que supone mantener a los militares y a la Iglesia, lo cual para ella es lo mismo que «sostener la vagancia», podría dedicarse a dar educación al hijo del obrero y evitar de esta forma que acabe en la taberna donde se olvida de sus obligaciones y acaba siendo un mendigo y vagabundo.

El artículo acaba intentando convencer a la sociedad de que ayudar al obrero y darle educación es ayudarse a sí misma en el futuro. Hay que cuidar al trabajador y evitar que se convierta en mendigo, porque del mendigo, afirma, «no es probable que salgan hijos trabajadores, y del vagabundo mucho menos». A pesar de que desde el principio nuestra autora se ha dirigido a esa sociedad que explota y abusa de los más débiles y menos afortunados socialmente, en las últimas líneas se produce un cambio y sus palabras van directas al obrero, en un intento de mostrarle las desgracias que le pueden venir de su continua presencia en la taberna:

Y, vosotros, desdichados trabajadores, sabed que las tabernas son las sepulturas de vuestras dichas y las precursoras de vuestra muerte. ¡Y qué muerte tan horrible! El abuso del alcohol hará estallar vuestro cerebro y vuestra agonía será instantánea, pero ¡espantosa!

Los bajos sueldos con los que tienen que sobrevivir los obreros agudizan su situación de explotación, trabajan mucho y por muy poco dinero. El salario que reciben sólo les permite poder vivir día a día, sin ilusión ni esperanza alguna de que el fruto de

su trabajo les ayude a mejorar su situación social, a poder salir de la miseria en la que viven.

Así le habla un obrero a su hijo, al que recomienda que trabaje porque «-Así algún día/ Verás recompensadas/ Tantas fatigas»¹⁷⁸; el hijo, al oír a su padre, interpreta que si trabaja podrá disfrutar de un futuro mejor y vivir como aquéllos para los que trabaja; con este pensamiento contesta ilusionado con las siguientes palabras:

-Padre, y si yo trabajo,
respondió el niño,
-Cuando llegue a ser hombre
Estaré rico,
Tendré criados,
Tendré casas y coches,
Y hasta un palacio.

Pero el padre, con "resentimiento" le describe lo poco que logrará conseguir con su trabajo:

Lograrás un cuartito
O una bohardilla,
Y un pan con que alimentos
A tu familia.
Tendrás, hermoso,
Para cubrir tus carnes.....

Al hijo esto le parece poco, «Padre esto es poco» le contesta. El obrero entonces explica a su retoño que «El trabajo del pobre/Solo eso alcanza», y que se trabaja «Porque se ha impuesto/ Trabajar mientras pueda». La vida del obrero es trabajar hasta que pueda y cuando ya no sea así, entonces enfermará y tendrá que ir aún hospital en el que o se curará o morirá:

¿Por qué trabaja?
-Porque se ha impuesto
Trabajar mientras pueda
-Y en no pudiendo
-Entonces, hijo, mío,
Hay hospitales
Donde se cura o muere
-Y dime padre:
¿Ese es el pago
Que lograré algún día,

¹⁷⁸ López de Ayala, «El Pago», *La Publicidad*, Madrid 1887, p.3.

Por mi trabajo?

La desigualdad social existente en el país es lo que provoca en la clase obrera esa situación de miseria e infelicidad que aparece descrita tanto en el artículo «La Iglesia, el Casino y la Taberna (Conclusión)» como en el poema «El Pago». Esta librepensadora dedicará muchos artículos y escritos a denunciar esta situación y a explicar por qué es necesaria una revolución social, como veremos en el siguiente apartado.

4.1.2.- El discurso de la revolución social: hacia la modernización de la sociedad

Doña Ángeles piensa, al igual que muchos hombres y mujeres progresistas de su época, que es necesario acabar con las diferencias sociales para poder llevar al país por el camino del progreso y la civilización, presentes ya en otros países de Europa, como Francia o Inglaterra. Claramente partidaria de la necesidad de una *revolución social* para conseguir la transformación de la sociedad española y la modernización del país, esta idea está presente en la gran mayoría de sus artículos desde sus primeras colaboraciones hasta el final de su vida. Siempre mantuvo una posición contraria a la continuidad de una sociedad en la que predominasen las desigualdades entre las diferentes clases sociales.

El primer artículo que he recogido sobre este tema es «Grandes y Chicos», publicado en 1889 en el semanario madrileño *Las Regiones*¹⁷⁹. En él la autora hace una descripción detallada de la realidad social del país, en la que destaca la ausencia de justicia e igualdad social. La estructura del artículo es muy característica del estilo de muchos de sus artículos de tema social. En ellos se nos presenta a la Naturaleza, unas veces como un mundo en el que la sociedad puede verse como en un espejo y otras como un universo modelo del que el hombre tiene mucho que aprender.

La Naturaleza, para ella, al igual que para muchos masones, representa el equilibrio, el orden y la perfección, y el hombre debe buscar en ella el modelo a seguir para mejorar el mundo en el que vive. En este caso, la escritora se dirige al lector para pedirle que vuelva sus ojos hacia el universo que lo rodea y use su imaginación para dibujar en su mente dos cuadros con dos paisajes muy diferentes. En el primero

¹⁷⁹ López de Ayala, «Grandes y Chicos», *Las Regiones*, Madrid, 1889, p.2.

abundan el agua, los deliciosos aromas de las flores, «una alameda de perfumadas rosas», aves que animan con sus trinos, montañas de purísimo aire, un sereno mar y unos campos llenos de «doradas mieses» y árboles cargados de sabrosos frutos.

Frente a éste, la autora pide al lector que coloque el lienzo de otro paisaje totalmente diferente, el que describe como «un inmenso trozo de desierto abrasador», seco, yermo, sin vida porque «los destructores rayos del sol, calcinan hasta las entrañas de la tierra», y el único ruido que se escucha es el de «los aterradores bramidos de las fieras más temibles». En un extremo de este último cuadro la voz narradora nos pide que dibujemos otro paisaje más, «con un cielo plomizo que envuelve a una naturaleza triste», con capas de nieve que convierten la tierra en un lodazal y con algunos árboles de ramas secas, sin hojas, como si fueran esqueletos. El efecto que produce la contemplación de los dos cuadros lo describe la autora con estas palabras:

¡Sentís algo de opresión en vuestro pecho, algo de trastorno en vuestra inteligencia, algo de contrariedad en vuestra razón, algo de repugnancia en vuestra alma!

Con esta frase, doña Ángeles quiere llamar nuestra atención y hacernos reflexionar sobre lo que estamos viendo, se trata de dos pinturas definidas por ella como dos retratos de dos realidades no solo muy conocidas por todos sino también, por desgracia, mantenidas y aceptadas:

¡Oíd cómo se llaman: la vida del gran mundo y del pueblo; de la clase alta y del vulgo; de los distinguidos y los ordinarios; de los grandes y los chicos! ¡Los unos, todo abundancia; los otros, todo calamidad! ¡Aquellos, todo sonrisas; estos, todo lágrimas!

A partir de estas líneas la autora critica con dureza una sociedad que sigue permitiendo que existan estas grandes desigualdades, una sociedad en la que la Razón, la Justicia, la Igualdad, y la Fraternidad no están presentes. Palabras estas, afirma ella, que aparecen continuamente en los discursos de los políticos de la época, en los artículos, pero que no dejan de ser palabras "huecas", porque aquéllos que las pronuncian no hacen nada para que tengan un verdadero contenido y una presencia real en la sociedad:

¿Razón, mientras el zángano viva, se complazca y derroche a costa de la abeja? ¿Justicia, mientras la cortesana salga en coche, y muera de extenuación la trabajadora? ¿Igualdad, en tanto haya palacios y buhardillas? ¿Fraternidad, entre los grandes y los chicos? ¡Mentira, mentira! Voces huecas, ¡impugnaciones de la verdad; negación absoluta del gran aforismo que la razón nos dicta!

Abogada de los más débiles, cree en la igualdad de todos los seres humanos. Para

ella una sociedad moderna no debe conocer de diferencias entre aquéllos que la componen. Al igual que Concepción Arenal mencionada en páginas anteriores, considera que la existencia de clases sociales es incomprensible. Para ella esta situación es antinatural ya que todos los hombres y mujeres tenemos un origen común y a todos nos creó la misma fuerza. Convencida de esto último, hace un llamamiento a la sociedad en las últimas líneas de su artículo «Grandes y Chicos»: «Déjate de absurdas clasificaciones entre tus miembros; pues sus obras les clasificarán de un modo perfecto e inconcuso». Así pues, defiende la igualdad entre los seres humanos y rechaza la existencia de conceptos como superior e inferior para referirse a las personas. Exige a la sociedad que desaparezcan de ella la superioridad e inferioridad entre los ciudadanos:

No, no puede haberlas; porque la moral las rechaza; la lógica las condena, y la humanidad las anatematiza

La única desigualdad que es aceptable, según esta librepensadora, es la que viene de las diferentes funciones y trabajos que cada persona desempeña en la sociedad, todos ellos igualmente loables y dignos de alabanza y reconocimiento, ya que todos ellos van encaminados a un mismo fin, «el de la vida»:

No hace más el hombre de ciencia descubriendo un adelanto, que el hombre sencillo, sin cuyo trabajo, el descubrimiento no se haría extensivo ni provechoso para los demás.

Esta idea de que todos somos necesarios para construir un mundo mejor, y de que el trabajo de todos y cada uno de los seres humanos que habitamos este mundo es importante en este proceso de construcción, independientemente de su condición social, la veremos en muchos de sus artículos, cuentos y poemas, a lo largo de su vida. El poema «Igualdad», publicado en *El Gladiador* en 1906¹⁸⁰ es un ejemplo de esto. Aquí, la autora vuelve sus ojos nuevamente a la naturaleza, y comienza el poema describiendo cómo todo lo que conforma el universo y todo ser vivo presente en la naturaleza que nos rodea están pidiendo *igualdad*:

La hiena , el corderillo, el monte, el llano,
el poblado, el desierto, el mar, la sierra,
el átomo que vuela, el ser humano,
que necio se destruye en cruda guerra,
prorrumpen en el himno soberano,
que aclama la igualdad sobre la tierra.

¹⁸⁰ López de Ayala, «Igualdad», *El Gladiador*, Barcelona 1906, pp. 5-6. Se trata de una poesía premiada en los Juegos Florales celebrados en «Fraternidad Republicana Graciense», en el año 1906.

En los versos siguientes se describe el proceso de creación en el ser humano, artífice del progreso de la sociedad. Sus palabras nos recuerdan que todos y cada uno de nosotros necesitamos de nuestros hermanos. Por ello, nos pide que compartamos la victoria y la fama, y que los más afortunados hagan partícipes de su fortuna a los más necesitados ya que necesitarán del trabajo de estos para poder mantener la gloria:

El uno, con sus cálculos galanos,
inventa maravilla sorprendente;
los otros, con trabajo inteligente,
dan vida a la creación de sus hermanos.
Nadie blasone, pues, de orgullos vanos,
que el tasar la obra humana, es inocente.

La poetisa nos ilustra estos versos suyos mediante una comparación entre el mundo vegetal y el humano:

A la flor, le hace falta el tallo tierno,
y al tallito, la rama en que se asienta;
y a la rama, la vara corpulenta,
detalle airoso de su lujo externo;
La raíz a la vara, allá en lo interno
de la tierra, a su vez, madre opulenta,
que desgajes de dicha experimenta,
al dar la savia de su amor eterno.
Tallo es el sabio, y el artista rama;
tronco el obrero, raíz de la sociedad;
tierra el conjunto del viviente drama;
y savia, la labor de la verdad,
que la ciencia amorosa desparrama,
por toda la pensante humanidad

Todos somos necesarios, por eso en los siguientes versos la voz poética hará uso del recurso de la *metonimia* para indicarnos que todos los oficios son dignos de alabanza:

¡Gloria, pues, al martillo! ¡al libro gloria!
¡honor a la piqueta y al compás!
¡culto a la pluma que, al trazar la historia,
los rayos de su luz vierte fugaz!
¡acabe el egoísmo que falaz,
su bárbara injusticia hace notoria!

La última estrofa es un canto a la *unidad*; en ella se nos pide que todos juntos unamos nuestras voces a esa naturaleza que por todas partes entona un canto por la igualdad:

Unamos los arpegios delicados
de las liras de todos los poetas,
al rumor de las fuentes indiscretas

que deshacen su plata entre los prados.
Del bosque los sonidos ignorados,
del amor las baladas más discretas;
los ecos que producen las siluetas
de arbustos, por el ábrego agitados.
El quejido que lanza, lastimero,
la tórtola, en su triste viudedad;
el balido del cándido cordero;
el rugir de la fiera en su crueldad.
Y en conjunto solemne, azás¹⁸¹, sincero,
¡entonemos un himno a la igualdad!

Para esta escritora, una sociedad que basa su existencia en la desigualdad y diferencia de clases, no es una sociedad moderna sino una "sociedad Payaso"¹⁸², término usado en el artículo «Grandes y Chicos» comentado en páginas anteriores. Para ella es necesario que desaparezcan el feudalismo, los fanatismos religiosos y las injustas distinciones de clase para que pueda surgir «una sociedad seria y digna que el sentido común requiere».

Llegados a este punto, son varias las propuestas que Doña Ángeles presenta en muchos de sus escritos para acabar con esa gran desigualdad social que observa a su alrededor. En «Grandes y Chicos», por ejemplo, recomienda repartir la riqueza de forma igualitaria entre todos porque, según ella, «los mayorazgos no tienen razón de ser y el progreso rechaza los exclusivismos». En este punto nuestra escritora tiene coincidencias con el pensamiento de Rousseau, quien opina que lo que está detrás de la diferencia de clases y la desigualdad social es la propiedad que divide a los hombres entre los que son propietarios y los que no lo son, los poderosos y los pobres y esclavos; por eso el filósofo francés propone la desaparición de la propiedad privada y repartir la riqueza de forma equitativa entre todos, como primer paso para acabar con la desigualdad entre los hombres¹⁸³ y Ángeles López de Ayala sigue su modelo:

Suprímense muchas superfluidades de los ricos, para atender a las necesidades de los pobres. Auméntense los mezquinos jornales de estos últimos, con los despilfarros de los primeros. Que no haya tiranías ni desdén para el digno operario; que terminen las indiferencias insultantes y las antesalas depresivas para la virtuosa obrera.

¹⁸¹ Después de haber consultado el Diccionario de la RAE, que no recoge el vocablo "azás", creemos que este podría ser un error y en realidad la autora quería decir "asaz", palabra que la RAE define como adjetivo y adverbio con el significado de "bastante, hartó, muy y mucho", de uso en la lengua poética.

¹⁸² López de Ayala, «Grandes y Chicos», *Las Regiones*, Madrid 1889, p.2.

¹⁸³ Rousseau, 1999.

Esta misma idea aparece en el poema «El Consejo»¹⁸⁴, cuando un anciano consejero aconseja a un rey cómo acabar con la miseria de su pueblo al pedirle éste que le dé su opinión sobre este tema:

Prívate de tus brillantes
o de la mitad al menos,
Pues no es justo que en ti luzcan
mientras se mueren tus pueblos.
Ordena, con gran rigor,
Que a los ociosos, no enfermos,
Se les obligue a trabajos
Ya de antemano dispuestos.
Y en resumen: tus brillantes
Vendidos a un justo precio,
Darán para abrir talleres
Donde trabaje el obrero,
Y sin duda brillarán
Más, que en tu corona puestos.

Además de repartir la riqueza, nuestra escritora cree necesario también erradicar algunas costumbres sociales que provocan más pobreza en la sociedad, a la vez que mantienen viva la desigualdad e injusticia social, como por ejemplo el *servicio militar*. El poema «El Sorteo», publicado en el semanario madrileño *Las Regiones*¹⁸⁵ en 1889, denuncia la costumbre de obligar a los jóvenes a servir en el ejército durante un tiempo, arrancándolos de su familia y condenando a ésta a la pobreza, al perder el único hombre joven y fuerte capaz de trabajar y mantenerla:

¡La quinta! ¡La horrible quinta!
Esa institución tirana,
Que roba a la industria brazos,
Y a la agricultura mata;
Que el trabajo provechoso
Trueca en indigna vagancia
Cambiando virtudes mil,
Por libertinaje y crápula

Como podemos ver al leer los dos últimos versos, la autora considera también que el servicio militar no instruye a los jóvenes ni los vuelve más virtuosos sino todo lo

¹⁸⁴ López de Ayala, «El Consejo», *Las Regiones*, Madrid 1889, p.2. Este mismo poema aparecerá también publicado unos meses después, el 17 de octubre de ese mismo año en el semanario barcelonés *La Luz del Porvenir* dirigido por Amalia Domingo Soler.

¹⁸⁵ López de Ayala, «El Sorteo», *Las Regiones*, Madrid 1889, p.4.

contrario, los convierte en vagos y adictos al vicio. Según ella, lo que el pueblo necesita es que se le proporcione *trabajo* para que pueda vivir de forma honrada, y considera un despilfarro el dinero que el Estado se gasta en tener un ejército mientras el pueblo vive en la miseria:

Los millones que se invierten
en vestir de azul y grana,
Gástense en hacer talleres
En montar grandiosas fábricas,
Donde el obrero trabaje;
Donde en apacible calma
Gane a sus hijos un pan,
No amasando infamias,
Con el honrado sudor
del esfuerzo y la constancia.

Cuando el sorteo de la quinta llega a las ciudades, pueblos y aldeas es como si se produjese *un secuestro*, es «.....la hora aciaga/ En que abundan los secuestros/ Como abundan las infamias». Por eso, los hombres «blasfeman» y las mujeres «lloran». El servicio militar no sólo trae la desgracia e infelicidad a las familias humildes, además es ejemplo de la existencia de las desigualdades sociales y de los privilegios de unos cuantos en detrimento de la clase obrera, ya que los hijos de las familias pobres y los de las familias ricas no son tratados de la misma manera en el sorteo. A los ricos sólo se les pide que paguen una cantidad de dinero y podrán librarse de hacer el servicio militar, mientras que los hijos de los pobres deberán cumplir con el ejército y aceptar ser reclutados porque no tienen dinero con el que poder pagar, con lo cual las familias pobres son doblemente desgraciadas: además de ser pobres se les condena a la pobreza al robarles los brazos con los que pueden ganarse el sustento y sobrevivir dignamente. En esta situación, es comprensible la desesperación de las madres:

Que a las madres pobres roba
los pedazos de sus almas;
Y a las ricas, sólo exige
Un puñado de oro y plata,
Como si la pobre fuera
Idiota o descastada;
Como si no la arrancasen
Al hijo de sus entrañas

Se trata de una ley injusta y la autora se pregunta por qué los que hacen las leyes no cambian las que como ésta son tan injustas. Se pregunta dónde está esa justicia tan

predicada por todos, a la vez que critica la manipulación que los más poderosos hacen del sentimiento patrio para convencer al pueblo de que acepte costumbres tan absurdas como la del sorteo militar y, como en tantos escritos suyos, intenta avisar al pueblo para que no se deje engañar:

¡La quinta! ¿Hasta cuándo pueblo,
Vivirás en la ignorancia?
¿Hasta cuándo abusarán
De tus virtudes más santas,
Explotando el sentimiento
Del amor patrio que entrañas
Para trocarte en esclavo
De gentes que te degradan?
¿No ves, ¡oh! pueblo querido,
Que sirves de vil pantalla
Para que a tu sombra medren
Los que labran tu desgracia?

No es necesario que ningún español demuestre su amor a la patria dedicando al ejército parte de su vida mientras abandona a su suerte a su familia. Ella está convencida de que el pueblo español siempre ha defendido y defenderá a su patria e incluso daría la vida por ella si fuera necesario. Los últimos versos del poema están escritos en tono patriótico mostrando su fe en los españoles:

Aquí no necesitamos
de una imposición menguada
Para defender la tierra
Origen de nuestra fama,
Porque no hay un español
En esta nación preclara,
Que de corazón no grite:
¡Muera yo, mas, viva España!

No se puede hablar de las ideas de esta librepensadora en lo que se refiere al *servicio militar* sin hacer referencia a su posición frente a la *guerra*, pero este tema lo trataré en el apartado dedicado a su posicionamiento político y su declarado pacifismo.

4.1.3.- Mujeres del pueblo: obreras y madres sacrificadas, víctimas de la sociedad

Dentro del grupo social de los obreros, *las obreras* son un colectivo al que Doña Ángeles dedica ríos de tinta para ensalzar su persona y capacidad de sacrificio a la vez que denuncia su situación de pobreza y desamparo. En su artículo «A una buena cristiana», publicado en *Las Regiones* en 1890, podemos leer una descripción detallada de este personaje. Estos son algunos de los adjetivos o frases que la escritora utiliza para describir al lector la persona, vida y trabajo de una obrera española de finales del siglo XIX: «pobre mártir prudente, trabajadora infatigable», «perseverante» luchadora «contra las malas tentaciones» que «soporta la miseria humilde, buena y resignada», «con un trabajo duro, retribuido con 75 céntimos», siempre trabajando, incluso cuando está enferma y débil, «con carencia de lo más preciso» y que «casi nunca tiene reposo, aire y sol», «sin placeres, sin recuerdos, explotada, llena de enfermedades, pero siempre útil». Se trata de un artículo escrito como respuesta a una consulta que una amiga, de nombre Pascuala, le ha hecho porque desea conocer su opinión sobre la orden monástica llamada de las arrepentidas. Se trata de una institución, generalmente llevada por religiosas de la orden Tercera que recogían mujeres que habían ejercido la prostitución, “arrepentidas” ahora de su oficio¹⁸⁶:

Además, que tú, poseyendo, como de ello has dado pruebas, criterio nada vulgar, cultura e ilustración, no debes ignorar que allí donde cayó la mancha, allí debe lavarse, y por consiguiente que en ninguna parte deben estar las arrepentidas más que en la sociedad, ya que en ella dieron motivos de arrepentirse y a la cual deben una reparación de buen ejemplo, toda vez que anteriormente se lo dieron malo¹⁸⁷.

Sabemos que Doña Ángeles no profesa especial admiración por la forma en la que las monjas se aíslan de la sociedad dedicando su vida a la oración y contemplación,

¹⁸⁶ Hubo casas de “arrepentidas” por toda España. Se fundaban con el patrocinio de personas nobles y su existencia data ya del siglo XIV, llegando hasta el XIX. La figura de la prostituta “convertida” se recoge en el *Diccionario de Autoridades* (1726) Tomo I : *Arrepentidas*: «Se llaman las mujeres que habiendo conocido sus yerros y soltura de vida, se arrepienten y vuelven a Dios, y se encierran en unas casas como Monasterios a vivir religiosamente y en Comunidad, con grande recogimiento. Dícense comúnmente ‘las Recogidas’ (...) Hay Monasterios de gran Religión y penitencia en España, y en toda la Cristiandad». <http://web.frl.es/DA.html> (consultado el 12/VII/2015)

¹⁸⁷ López de Ayala, «A una buena cristiana», *Las Regiones*, Madrid 1890, pp. 2-3. Este mismo artículo escrito en forma de carta aparecerá otra vez en el mes de marzo de 1892 en la revista espiritista *La Luz del Porvenir* dirigida por la escritora Amalia Domingo Soler.

y en más de una ocasión lo ha criticado. Considera que estas mujeres no son útiles a la sociedad porque viven ociosas; sin embargo, las obreras sí merecen ser ensalzadas porque ellas sí dedican su vida a esa comunidad que tanto las maltrata e ignora. La autora acaba el artículo reivindicando el *trabajo* y el *amor*, presente en la vida de las obreras, como únicas formas de redención para aquellos que han delinquido y tienen una deuda con sus conciudadanos, frente a la *ociosidad* e *inutilidad* que caracterizan, según ella, la vida de las monjas en los conventos:

¡El trabajo, el trabajo y el amor son los solos y dignos redentores de cuantos delinquieron; por eso dijo Dios: «Con el sudor de tu frente ganarás el pan que comas», y añadió Cristo: «Amaos los unos a los otros y no quieras para otro lo que no quieras para ti».

Para sobrevivir en esta sociedad en la que triunfa la ignorancia, la injusticia, el engaño, la hipocresía ..., a los pobres no les queda otro remedio que ser cautos y precavidos, aceptar muchas veces las injusticias, obrar de forma astuta, y hacer y decir lo que la sociedad les dicta aunque les parezca injusto, indigno o propio de una conducta odiosa. Un ejemplo de esto lo encontramos en el poema «La madre enferma», publicado en 1887 en el diario madrileño *La Publicidad*.

Se trata de una composición poética de 72 versos octosílabos agrupados en estrofas de cuatro versos y con una rima consonante entre el segundo y tercer verso de cada estrofa. La madre está enferma y en su lecho de muerte pide a su hija que se acerque, que no le asuste su mal aspecto con sus «lánguidos y amortecidos» ojos, su cara sin color y sus labios descoloridos porque aún le queda vida suficiente para dejarle una herencia, «...un tesoro de experiencia/Que el tiempo acrecentará». Antes de hacerle llegar ese consejo materno tan preciado e importante para su futuro, la madre se lamenta de que lo que va a decirle le costará perder su pureza y felicidad: «Más ¡ay! será a un alto precio, / al precio de tu ventura/Y de esa sonrisa pura/ Que ahora en tus labios está». Este es el consejo que la madre da a su hija en su lecho de muerte:

.....
No des tu opinión en nada,
Y estima la de cualquiera;
No hables jamás la primera,
Y piensa lo que has de hablar.
No te indigne la injusticia,
Ni te opongas a la argucia;
Obra en todo con astucia,

Pero no lo dejes ver.
Vete al lado del que triunfe,
Que así su poder te escuda;
Hazte ciega, sorda y muda,
Que es todo lo que hay que ser.
Cuando entre muchos te halles
Trata de agradarle a todos;
Usa de encogidos modos
Y haz alardes de piedad.
Di que te encantan los toros
Y el teatro de raciones;
Llama a los dramas dramones,
Y acusa su antigüedad.
Si cometes una falta,
Descubre las de cualquiera,
Para que de esta manera,
No puedan fijarse en ti.
Ridiculiza al poeta
Y aplaude la mala prosa;
Si hallas tal conducta odiosa,
Niña.... ¡Acuérdate de mí!¹⁸⁸

Los consejos de vida que la madre da a su hija no son precisamente lo que doña Ángeles defiende en sus escritos para crear una sociedad más justa y progresista. Sus recomendaciones son algunos ejemplos de comportamiento que siempre ha denunciado y criticado desde el comienzo de su carrera literaria y periodística, como la falta de honradez y sinceridad en las relaciones personales y profesionales, o la mentira y la hipocresía como forma general de comportamiento. Esto contradice lo que esta librepensadora defiende al analizar la sociedad española con sus defectos y proponer el tan deseado cambio y la tan esperada revolución que traerán el progreso al país.

Los consejos de esta madre nos recuerdan la línea del pensamiento del filósofo Rousseau, quien afirma que el ser sociable vive fuera de sí, en la opinión de los demás, es decir, que a diferencia del ser natural no se comporta de forma natural porque ha de ser aceptado por la sociedad y sobrevivir en ella, actúa en la manera que la sociedad

¹⁸⁸ López de Ayala, «La madre enferma», *La Publicidad*, Madrid 1887, p.3.

espera que lo haga¹⁸⁹, y por ello muchas veces es dominado por la corrupción. El ser natural, en cambio, es sincero, y vive en sí mismo.

No dudo de que al hacer esto lo que pretende es denunciar, una vez más, unas prácticas sociales censurables para ella y que no ayudan a que la sociedad mejore, a la vez que pone de relieve cómo las clases menos pudientes se ven muchas veces obligadas a dejar apartados sus valores y su honradez para poder sobrevivir, ser felices y sufrir lo menos posible. Así le explica la madre a la hija sus razones para darle unas pautas de comportamiento que la sorprenderán, por ser tan diferentes a lo que probablemente ella misma le ha enseñado desde pequeña:

Si hallas tal conducta odiosa,
Niña.... ¡Acuérdate de mí!
Yo, cual tú, llevé mi alma
retratada en mi semblante;
Mas se ocultó, ya espirante,
Al terminar su ilusión.
Ocúltala tú, hija mía,
Antes que pasen los años,
Y antes que los desengaños
Te hieran con su aguijón.

La figura de la madre aparece en muchos de los poemas de esta escritora, unas veces para dar consejo al hijo o hija desde el lecho de muerte, como hemos podido comprobar en el poema más arriba reseñado, otras para lamentar la pérdida de aquéllos a quienes ama y a los que leyes injustas los alejan de ella para llevarlos a prisión y/o acabar con su vida en el cadalso, y también aparece para sacrificarse por sus hijos y salvarlos del seguro castigo que la sociedad puede imponerles por los delitos cometidos.

Ángeles López de Ayala nos presenta unas madres fuertes ante cualquier adversidad, obreras trabajadoras, con una gran capacidad de sacrificio, víctimas de la injusticia social, y siempre dispuestas a sacrificarse por sus hijos. Ejemplos de estos personajes los encontramos en poemas como «Nochebuena»¹⁹⁰, «Seguidillas Gitanas»¹⁹¹, «Una madre»¹⁹² o «La Hermandad humana»¹⁹³. En las próximas páginas analizaremos de forma más detallada cada uno de estos poemas.

¹⁸⁹ Rousseau, 2009

¹⁹⁰ López de Ayala, «Nochebuena», *El Progreso*, Barcelona 1896.

¹⁹¹ López de Ayala, «Seguidillas gitanas», *El Progreso*, Barcelona 1897.

Como ya he recogido en el capítulo dedicado a la biografía de Doña Ángeles, esta quedó huérfana de madre a muy temprana edad, a la edad de 8 años. Tal vez este dato haya influido en la autora al incluir estas figuras maternas como personajes en sus poemas y relatos, madres que no se resignan a abandonar a sus hijos en la desgracia, capaces de ir a la cárcel e incluso de dar la vida por ellos.

El poema «Una madre», publicado en 1887 en el diario madrileño *La Publicidad*, comienza describiendo una reyerta entre dos hombres en la que uno de ellos muere; el otro, animado por su madre, huye mientras esta se culpa ante la justicia del crimen para así salvar a su hijo y entrar feliz en una prisión de la que no saldrá si no es hacia el «cadalso». En el primer verso, al ambientar la escena, la voz poética ya nos adelanta el drama del que vamos a ser testigos: «Noche oscura, calle triste». El uso del adjetivo "oscura" como epíteto para describir la "noche", y la personificación de la "calle" al atribuirle la capacidad de sentir tristeza, crean un escenario de dolor, sufrimiento y dramatismo, en el que tendrán lugar más adelante los acontecimientos. Nosotros, lectores, seguimos leyendo y el primer sobresalto nos llega ya en los siguientes versos que componen la primera estrofa: dos hombres luchan, una mujer se interpone entre ellos, uno cae al suelo muerto y la voz de una madre se deja oír con «espanto» pero con fuerza y autoridad:

.....
Le has matado, le has matado.
Dame el puñal y huye presto;
Soy tu madre y te lo mando....
.....
-Hijo, obedéceme y huye

Se trata de una madre decidida que no duda en coger el puñal asesino y mancharse con la sangre de la víctima para probar su culpabilidad. Es una madre «llena de heroísmo santo», según la poeta, que al utilizar el adjetivo "santo" está elevando el sacrificio de esta madre a la categoría de los sacrificios religiosos realizados por santos y mártires de la Iglesia Católica que, según se describe en las Sagradas Escrituras, sufrían con alegría cualquier tipo de violencia, incluso perdían su vida, defendiendo su

¹⁹² López de Ayala, «Una madre», *La Publicidad*, Madrid 1887, p.3. Este mismo poema aparece publicado también cinco años más tarde en *La Luz del Porvenir*, Barcelona 1892, p. 43.

¹⁹³ López de Ayala, «La hermandad humana», *La Luz del Porvenir*, Barcelona 1890, p.127.

fe ante los que los perseguían. La actitud de esta madre es la misma, entra feliz en el calabozo, satisfecha de lo que ha hecho, no le importa morir:

Un calabozo entre abierto,
Una mujer penetrando,
Quizás para no salir
Hasta que marche al cadalso.
Y... ¡cosa grande! al pisar
Aquel suelo malhadado,
La mujer deja que asome
Una sonrisa a sus labios,
-Y dice con alegría:
¡Gracias mi Dios, le he salvado!

Conocemos perfectamente el anticlericalismo que profesaba doña Ángeles, por ello es bastante seguro que el objetivo final de estas últimas estrofas es, una vez más, reivindicar el valor de la figura de todas esas mujeres del pueblo, en este caso madres sacrificadas, olvidadas por la sociedad, a las cuales se les niega el reconocimiento por sus sacrificios y trabajos. Frente a ellas nos encontramos a esas otras mujeres, las monjas, que se encierran en los conventos, acto que la sociedad define como gran sacrificio y a las que incluso llega a tratar de santas, como ya hemos visto en páginas anteriores. Para nuestra escritora el calificativo de "santas" sólo lo merecen las mujeres del pueblo, no las monjas.

Los momentos en los que se produce la separación de la madre y el hijo o hija, son siempre momentos cargados de gran tensión y dramatismo poético. En el poema «¡Dese usted presa!», publicado en *La Luz del Porvenir*, una madre desesperada roba una manta para dar calor a su pequeña hija que con tenue voz le pide «¡Más, más ropa! / .../ Mamá, que tengo frío/ ¡más ropa quiero!». La madre no duda en cometer un delito en un intento desesperado de salvar a su hija enferma. No servirá de nada, ya que al volver la niña ya estará muerta. La muerte de la hija no nos sorprende, la voz poética ya nos la ha anticipado antes de que la madre abandone la estancia, con palabras como «retuerce», «horrible accidente» o «agita»:

De pronto, se retuerce
la pobre niña,
y un horrible accidente
su cuerpo agita.
La madre llora,
y abandona la estancia
de dolor loca.

A los pocos minutos
vuelve azorada,
y arropa a la paciente
con una manta,
sin que repare,
que la que fue su niña

ya es un cadáver.¹⁹⁴

La muerte está presente ya en los primeros versos de este poema compuesto por 12 seguidillas compuestas, un tipo de estrofa típica de la poesía popular. Lo primero que lee el lector es la descripción que la poeta hace de la niña y de su estado físico:

Su carita de rosa
trocada de cera,
reclina sobre pajas
la niña tierna;
mientras que harapos
cubren su cuerpecito
ya extenuado.
Sus labios se entreabren
blancos y secos,
dando paso a quejidos
de angustia llenos;
y sus ojitos
se entornan por las lágrimas
humedecidos.

Al usar palabras como «cera», «extenuado», «blancos y secos» o «entornan» al referirse a la cara, el cuerpo, los labios y los ojos de la enferma el lector recibe señales sobre lo que será el trágico final de la vida de la pequeña. El poema comienza con dos metáforas que nos anuncian la presencia de la muerte, el color «rosa», símbolo de aspecto saludable al describir la carita de la niña se ha vuelto «cera», sugiriéndonos la ausencia de vida. Unos versos más adelante nos encontramos unos labios «blancos y secos» que refuerzan esa imagen de la muerte que poco a poco se va apoderando del cuerpo de la pequeña. Según va acercándose al final, el dramatismo se acentúa hasta acabar en una escena en la que, a la tragedia sufrida por una madre desesperada, se une la frialdad de unos hombres que lo único que ven en esa escena de dolor es el robo cometido por la madre. Son los representantes de una sociedad sin sentimientos y muy lejos de la caridad y el humanitarismo, dos cosas que doña Ángeles reivindica en sus

¹⁹⁴ López de Ayala, «¡Dese usted presa», *La Luz del Porvenir*, Madrid, 1894, pp.373-374

escritos como necesarias para poder crear una sociedad digna. Los hombres irrumpen en la estancia con violencia al grito de «¡Dese usted presa!» y reclamándole la manta robada: «¡Venga la manta/que ha robado en la tienda/ más inmediata!». Las cuatro últimas estrofas son de gran dramatismo: una madre desesperada que no desea abandonar el cuerpo sin vida de su hija y unos hombres fríos, que no se dejan enternecer por el llanto ni los ruegos de una madre loca de dolor; lo único que ven es una criminal a la que hay que llevar a prisión:

La infeliz clava en ellos
sus secos ojos,
y exclama con voz lúgubre:
-¡Dejadme un poco!
Cuando la entierre,
no tardaré en ir presa
si así lo quieren.
- Ha de venir al punto;-
reponen ellos,
a la vez que la arrastran
de furia llenos,
y ella resiste,
abalanzada al lecho
con mano firme.
Al fin la arrancan fieros
de aquella cama,
mientras la infeliz grita:
-¡Niña del alma:
voy a la cárcel,
y hasta fuera al patíbulo
por abrigarte!

La tragedia siempre está presente en las vidas de estas madres, a las cuales la sociedad no protege y abandona a su suerte. Se trata muchas veces de mujeres a las que nadie presta ayuda y en su desesperación, sabiéndose condenadas a malvivir en la necesidad, ponen fin a su existencia y la de sus seres más queridos, sus hijos. El breve relato titulado «Los Reyes», publicado en *Las Dominicales* en 1898, describe con enorme crudeza esta situación¹⁹⁵.

El título del relato nos indica que nos encontramos en la Noche de Reyes, esa noche mágica en la que los niños se van a la cama cargados de ilusión y sueños,

¹⁹⁵ López de Ayala, «Los Reyes», *Las Dominicales de Libre Pensamiento*, Madrid, 1898, p.3.

esperando que los Magos de Oriente les dejen en sus zapatos los regalos que les han pedido, como premio por haberse portado bien durante todo el año. Las calles están llenas de luces, de gentes, se puede escuchar música de panderetas y de zambombas, los escaparates rebosan juguetes y regalos, todo el mundo parece disfrutar a pesar del frío. En medio de todo este gentío y ambiente festivo la narradora nos presenta una escena muy diferente, la de «una mujer que lleva en sus brazos una niña» que aunque no es de muy corta edad «son tan débiles y escasos los harapos que la cubren, que el frío imposibilitaría su marcha», y además «sus pies están descalzos».

Madre e hija no tienen abrigo suficiente para defenderse del frío pero llama la atención como la narradora presenta a la madre: «... en sus ojos brilla el fuego de una firme voluntad, al par que el de la fiebre, y sus aún frescas y hermosas mejillas se colorean, merced a la exaltación del pensamiento». Nos la describe como una mujer que ha tomado una decisión y se encamina directa a llevarla a cabo, convencida de que nada ni nadie le hará cambiar de opinión.

La niña, como muchos niños en esa noche, no para de hacer preguntas a su madre y de pedirle cosas. Primero quiere una muñeca, luego un vestido que la haga parecerse a esa muñeca que tanto le gusta porque así, dice, todo el mundo la admirará entonces y su mamá la querrá más. Después se compara con otros niños y pregunta a su madre dónde está su padre, no entiende por qué todos los niños tienen padre y ella no. Poco a poco se va asustando al ver que su madre no la contesta, que no deja de andar y que cada vez se alejan más de las calles con gente para adentrarse en calles solitarias en dirección al mar. Es en este momento cuando la pequeña deja de soñar y empieza a mostrar al lector su dura realidad:

....mamá tengo hambre, mucha hambre.... Cuando estábamos sentadas en la puerta de aquella iglesia y yo te pedía pan y te decía que tenía frío, tú me dijiste que ibas a quitarme el frío y el hambre, y no me das de comer ni me abrigas; ¿por qué no eres más buena conmigo? ¡No, no quiero estar aquí! ¡Me has traído al mar y tengo miedo! Mira, mira esa ola, tan negra como el cuarto en que dormíamos antes de que aquel hombre malo nos echara a la calle.

La madre cada vez se acerca más al mar. La niña entonces le pide que se alejen y que vuelvan a la feria porque es *Noche de Reyes*, y a lo mejor los Reyes Magos les pueden traer comida y vestirlas. Ya no pide juguetes ni vestidos de seda y encajes. Pero la madre está decidida y continúa su camino hacia el mar, no sin antes explicar al lector que la sociedad es la verdadera culpable del crimen que va a cometer:

La sociedad me abandonó como se abandona un despojo; uno de los desalmados que en ella se agitan, tronchó la flor de mi inocencia. Pedí trabajo, no lo hallé. Pedí limosna; me la negaron. Mi hija tiene hambre, y tiene frío, y me pide un padre, y me acusa en su candor...Pues bien, voy a buscar una sociedad que festeje mi ingreso en ella; voy a buscar un esposo que me ahogue entre sus caricias; voy a la región del trabajo y de la riqueza; voy a librarte del hambre y del frío, y a darte un padre, hija de mi corazón; ¡voy a huir de ti para siempre, sociedad maldita!

El final del relato es estremecedor: unos gritos, un remolino de agua y silencio. Ángeles López de Ayala acaba el relato con dos exclamaciones que denuncian un mundo en el que no hay cabida para la solidaridad y la caridad con los más necesitados, pero sí para la injusticia y la miseria: «¡Todo estaba concluido! ¡La obra social tenía su corolario!». Así ve esta librepensadora la sociedad que la rodea, esta es la consecuencia final de una política social que sólo piensa en las clases acomodadas.

Las madres de muchos de los relatos y poemas reseñados le sirven a Ángeles López de Ayala para denunciar la falta de virtudes cristianas entre los hombres, especialmente una de ellas, la *Caridad*. Muchas veces hace referencia a ella cuando denuncia la escasez en la que se encuentra el pueblo y la pasividad e inmovilismo social ante esto. He seleccionado dos poemas en los que Doña Ángeles nos presenta a la *Caridad* como personaje: «Mi dicha» y «El triunfo», los dos publicados en *La Luz del Porvenir* el mismo año, 1892.

En la composición poética titulada «Mi dicha»¹⁹⁶, la *Caridad* aparece como una deidad para dar consuelo y felicidad a la voz poética. Después de una noche «De insomnio y sufrimiento; / En que el alma pesarosa,/ Acongojada y llorosa,/ Lanzó un lúgubre lamento», la luna se ve obligada a palidecer y se aleja:

La luna se balancea
Fugándose presurosa,
Y su luz que nos recrea,
Al par que el sol colorea
Palidece, recelosa.

Con la luz del sol, al amanecer y con el rocío, la poeta puede contemplar la belleza de la Naturaleza, y gracias a una serie de metáforas describe sus excelencias. Primero son los pajarillos y pececillos los que llaman su atención:

Alegre el pájaro canta

¹⁹⁶ López de Ayala, «Mi dicha», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1892, pp. 289-290.

Armoniosa melodía;
La tenue luz se abrillanta;
Y el alba vierte a su planta
Con sus perlas, su poesía.
Rizadas cintas de espejos
Ciñen trenzas de esmeraldas;
Y entre cándidos festejos
El pececillo, a lo lejos,
Juega en las límpidas faldas.

Las flores, las nubes y las fuentes también impresionan a la autora, que las describe en las dos estrofas siguientes:

Abre el sol su globo de oro
Y vierte lluvia esplendente;
Cada flor brinda un tesoro,
Y hay nubes, por más decoro,
De rosa y nácar luciente.
La fresca fuente regala
Un suspiro cadencioso;
Sus mil diamantes exhala,
Y el sol los cubre de gala
Con su rayo luminoso.

Esta «belleza» y «brillo» hace que aumente su dolor y tristeza. Al igual que Segismundo en *La vida es sueño* de Calderón de la Barca, se pregunta cómo Dios puede dotar al Universo, y a todos los seres que lo componen, incluso al hombre y la mujer, de toda esa hermosura mientras que ella sólo tiene sufrimiento:

¿Tiene Dios para las flores
Una celeste mirada,
Para el astro los fulgores,
Para la luz los colores,
Y para mi anhelo, nada?
Los perfumes, son del viento,
Los brillantes de la luz,
De los peces el contento,
¿Y es del ave el dulce acento
Y de mi vida, la cruz?
.....
Y es de Mayo el aura grata,
De las fuentes la armonía,
Del arroyuelo la plata,
¿Y para mí desata
Doble pena cada día?

Y es del Orbe la hermosura,
Y del hombre la ilusión,
Y de la mujer la ternura,
Y solo la desventura
Será de mi corazón?

Al llegar a este punto hace su aparición la *Caridad*, que se presenta como el don que el "Hacedor" la otorga sólo a ella para que no sienta tristeza al contemplar la fuente o la flor:

Soy la que extingue la ira;
La que inspira amor y paz;
La que por el bien delira;
La contraria a la mentira
Y a la venganza falaz.
La que al niño y al adulto,
A las mujeres y ancianos,
Les dice: rendidme culto
Renunciando ya al insulto;
Pues que todos sois hermanos.

.....
Soy aquella que recoge
Del niño el primer lamento;
La que sin que se sonroje,
Ama al criminal y acoge,
Tierna, su postrer aliento.
La que llora ante la guerra,
Y ante el vil explotador;
La que por nada se aterra;
La que anhela que en la tierra
Exista solo el amor.

.....

Ante esta presentación la voz poética hace suya la *Caridad* y bendice su llegada:

¡Algo de Dios hay contigo!
¡Basta, adorable deidad!
Tú eres mi bien; te bendigo;
Y con entusiasmo digo:
¡¡¡Honor a la caridad!!!

Al leer detenidamente las estrofas del poema en las que la Caridad se describe, no hay duda de que estamos ante todo lo que Ángeles López de Ayala defiende en sus escritos, todo lo que ella desea conseguir establecer en la sociedad española como forma

general de comportamiento de todos y cada uno de los ciudadanos, ese amor fraterno universal.

El poema titulado «El triunfo»¹⁹⁷ es otro ejemplo de la importancia de la Caridad como personaje en los escritos de Doña Ángeles. En este caso la autora nos presenta un debate entre el "oro" y el "amor" que se disputan ser el placer más deseado por los hombres. Cada uno expone las bondades y desgracias que traen al género humano. El oro trae «lujo y alegría» y causa «codicia y respeto», el amor «cautiva los corazones», y cuanto más cautivos son, más "bellos" consideran los "lazos" que los aprisionan. Los dos se consideran dignos para ser el más deseado de los hombres pero el juez que debe decidir en el litigio les presenta entonces a la *Caridad* como el placer triunfador:

-Este es el placer que absorbe
la hiel de los sufrimientos;
el que lágrimas enjuga,
el que el bien va repartiendo.
El que ahoga sus pesares
dentro de su propio pecho
y con sublime heroísmo
va a consolar los ajenos.
Este es el más noble y santo
que han conocido los tiempos,
y este triunfa del amor,
y este triunfa del dinero,
porque es Caridad su nombre
y es el placer de los cielos.

La *Caridad* descrita en estos poemas no está presente en la sociedad; un ejemplo de ello lo hallamos en el poema «Hermandad humana» publicado en *La Luz del Porvenir* en 1890, en el que una madre muestra a su hija cómo esa hermandad entre los hombres es sólo una palabra vana, sin realidad. La niña ve a su madre siempre llorando y en su inocencia piensa que ella es la culpable del llanto materno porque ha roto una muñeca; para hacerla feliz le promete que cuando sea mayor comprará doce. Pero esta promesa no hace más feliz a la madre, llegando a contagiar su tristeza a la pequeña. La madre, al fin, se decide a hablar:

¿Por qué saber quieres
lo que son dolores?
¡Ay!, ¡deja, niña, que tiempo te queda

¹⁹⁷ López de Ayala, «El triunfo», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1892, p.68.

de que ellos te agobien!
Mas si empeño tienes.....
Acércate y oye.....:
Es que el hambre, mi vida, nos espera
¡Pues ya somos pobres!
Es que de hoy mas, hija,
Ni aun el pan que comes
Le tendrá para dártelo tu madre.....¹⁹⁸

La niña muestra su sorpresa ante esta declaración de la madre, no le parece cierto porque ella confía en esa hermandad de los hombres que no permitirá que mueran de hambre:

¿Por qué hablar de hambre?
¿No sabes entonces
que todos los nacidos son hermanos?
y hermanos y nobles,
¿Podrían negarnos
parte de su dote?
-Sí, sí, inocente, se niega hasta el agua!
-¡Dios mío, qué horrores!
¿Pues no mandó Cristo
proteger al pobre?
¿Cuál es entonces la hermandad ¡ay madre!
que tienen los hombres?

Al igual que en muchos de sus escritos y poemas de denuncia social, la autora nos recuerda las enseñanzas de Cristo para resaltar las injusticias sufridas por el pueblo. Una vez más, con estas líneas finales se recuerda a esos "buenos cristianos" que aparecerán continuamente en sus escritos de carácter anticlerical, que no lo son tanto.

La voz poética materna también denuncia muchas veces la injusticia que supone que en numerosas ocasiones las clases más humildes se vean obligadas por necesidad a delinquir, lo cual las lleva a ser juzgadas y condenadas a presidio e incluso a la *pena de muerte*. Las madres sufren porque sus hijos y maridos están en la cárcel. Unas veces injustamente, otras porque la necesidad los ha obligado a cometer delitos para sobrevivir. En el poema «Seguidillas gitanas» publicado en *El Progreso* de Barcelona en 1897, una madre recuerda su llanto al ver prender a su hijo «que a nadie hizo daño». Desde entonces todas las mañanas llora pensando si ese día será el día en el que lo ejecutarán, en el que «entrará en subterráneos». Se lamenta del sufrimiento que supone

¹⁹⁸ López de Ayala, «La hermandad humana», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1890, p.127.

traer a un hijo a este mundo, primero para criarlo, una vez criado para verlo como esclavo y finalmente cuando se lo llevan a la cárcel:

¡Pobre del que gime
solo y encerrado!
más le valiera que al nacer le ahogaran
los que le engendraron.
¡Ay! cuanta penita,
¡ay! cuánto quebranto
pasan las madres al criar su hijo
para verle esclavo.
Nadie me dijera
cuando en mi regazo
a mi niño con placer dormía
que iba a sufrir tanto.
¡Ay, del pobrecito
que ha tiempo encerraron;
y a quien la muerte o el presidio espera!
¡¡Qué fin tan amargo!!¹⁹⁹

4.1.4.- La cárcel: trágico e injusto destino final para los más necesitados

Ángeles López de Ayala conocía de primera mano la situación y las condiciones en las que se encontraban las cárceles españolas de esa época ya que estuvo presa en varias ocasiones. Su experiencia personal fue su inspiración al escribir sobre esos lugares, en los que muchos obreros y obreras veían pasar sus últimos días, alejados de sus seres más queridos. Muchas veces se trataba de hombres y mujeres condenados por haber cometido delitos, como robar para poder sobrevivir; otras veces eran víctimas de condenas injustas al no poder probar su inocencia por falta de recursos.

La composición poética titulada «Cantares»²⁰⁰ es un romance en el que se denuncia la pobreza y miseria en la que quedan muchas madres y sus hijos cuando el padre, único recurso para el sustento de la familia, entra en prisión. La primera estrofa describe el olvido al que se condena a todos aquellos que se encuentran en prisión; «tumba» es la palabra que la poeta usa para referirse a este lugar, aumentando de esta forma el dramatismo del poema, y añade: «nadie aboga por su causa;/ nadie se preocupa

¹⁹⁹ López de Ayala, «Seguidillas gitanas», *El Progreso*, Barcelona, 1897, p.2.

²⁰⁰ López de Ayala, «Cantares», *El Progreso*, Barcelona, 1897, p.2.

de ellos». Seguidamente, una voz poética infantil, narra las trágicas consecuencias de la cárcel de su padre:

Por darme pan trabajaba
mi pobrecito papá;
y unos hombres le prendieron
y me dejaron sin pan

Ahora pide limosna y, en su desesperación, ruega a Dios que aquellos que «a la inocencia aprisionan», vean también a sus hijos «pidiendo, cual [él], limosna», insistiendo en la injusticia de llevar a prisión a un inocente. La madre interviene entonces para acabar con dos estrofas en las que se pone de manifiesto que la prisión del padre no sólo traerá más pobreza a la familia, sino que además será un estigma social para la mujer y los hijos del preso, siempre marcados por esto:

señalándome a un castillo
me dice mi madrecita:
Allí está presa tu honra,
y allí está presa mi dicha.

La honra, muy presente en nuestra literatura y de gran importancia para todas las clases sociales, adquiere un valor especial en el caso de las clases más humildes ya que para ellas es la única riqueza que poseen. Al perderla, ya sea por un motivo u otro, la sociedad ya no los acepta y les niega oportunidades, como le pasó al personaje de la madre en el relato «Los Reyes» anteriormente mencionado. La aparición del personaje de la madre aquí intensifica el tono dramático del poema que aumenta verso a verso, hasta llegar a su grado final con la última estrofa en la que la autora pone en los labios maternos su denuncia final: en las cárceles «se ocultan las víctimas y las fieras».

En el también romance «Nochebuena»²⁰¹, una niña habla con su madre y le pregunta por qué no le compra turrone y otras cosas como otros padres hacen con sus hijos, o por qué ella está siempre triste en unas fechas en las que todo el mundo es feliz. La mujer explica a su hija que su padre está en la cárcel, y la niña, sorprendida, repite en forma de pregunta retórica lo que su madre acaba de decirle:

¿que está en un castillo,
en una mazmorra,
sufriendo tormentos,
por causa que ignora?

²⁰¹ López de Ayala, «Nochebuena», *El Progreso*, Barcelona, 1896, p.2.

La pequeña pide entonces ir a la prisión para hablar con ese «hombre que aprisiona» a su progenitor, porque ella ya no quiere turrónes ni zambombas, sólo quiere a su padre:

que yo ya no quiero
turrón ni pastoras,
ni quiero panderos,
ni quiero zambombas;
que quiero a mi padre
que sufre y que llora,
pensando en que tiene
la muerte muy próxima

Los últimos versos del poema son un «¡no mates, no mates!» desesperado de esa hija dirigido a ese hombre, supuesto carcelero y verdugo de su padre recordándole que al matar a su padre comete un crimen que «¡¡¡...sonroja y hace verter lágrimas/que en su tiempo ahogan!!!».

La situación que los presos y presas viven en las cárceles es descrita por Doña Ángeles en muchos de sus escritos, especialmente en los poemas que escribió durante su estancia en prisión en 1892. Su gran amiga, Amalia Domingo Soler, afirma que durante ese periodo de tiempo, su hermana de ideas, escribió muchas poesías de las cuales sólo he localizado cinco publicadas en el semanario espiritista *La Luz del Porvenir*: «En la cárcel»²⁰², «Mis noches en la cárcel»²⁰³, «La ansiedad»²⁰⁴, «Un prisionerito del patio de la garduña»²⁰⁵, «Desde la cárcel: el reo en la capilla»²⁰⁶; también he encontrado el artículo «El patio de los corderos»²⁰⁷, publicado en *Las Dominicales*.

²⁰² López de Ayala, «En la cárcel», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1892, p.96. De este poema sólo se publicaron algunas estrofas en este semanario barcelonés, y después de haber consultado otras publicaciones de esa época en las que Doña Ángeles colaboraba, no he conseguido encontrar una versión del poema completo.

²⁰³ López de Ayala, «Mis noches en la cárcel», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1892, pp.96-96. La versión publicada en *La Luz del Porvenir* no está completa, sin embargo, *Las Dominicales* sí publicaron el poema íntegro ese mismo año el 24 de julio, en la página tres del número 509.

²⁰⁴ López de Ayala, «La ansiedad», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1894, p.320.

²⁰⁵ López de Ayala, «Un prisionerito del patio de la garduña», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1892, p.108. Este poema no aparece como los otros firmado desde las cárceles de Barcelona, pero por la fecha en la que se publicó y el tema que trata, es fácil suponer que nuestra escritora lo escribiera durante su estancia en dichas cárceles.

²⁰⁶ López de Ayala, «Desde la cárcel: el reo en la capilla», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1892, pp.137-138.

²⁰⁷ López de Ayala, «El patio de los corderos», *LDLP*, Madrid, 1892, p.2.

Tanto en las composiciones poéticas como en el artículo la escritora hace una denuncia de la atmósfera de «asfixia» que se respira en esos lugares, la obligación que se impone a las presas para que vayan a misa y sean católicas, la presencia de inocentes niños pequeños que se ven forzados a pasar su infancia junto a sus madres mientras estas cumplen la condena, y la injusticia de que la sociedad juzgue a los presos y los condene a muerte cuando ella es la única culpable de los delitos cometidos por estos hombres y mujeres. Los poemas «Desde la cárcel: el reo en capilla» y «Un prisionerito del patio de la garduña», recogen muy bien el pensamiento de esta librepensadora respecto a las cárceles y el papel que la sociedad juega en este tema.

En la primera composición titulada «Desde la cárcel: el reo en capilla» la autora presenta en forma de décimas el ambiente de inmoralidad y falta de valores que existe en la vida cotidiana de todos los presos, hombres y mujeres, jóvenes y mayores; describe su horror ante la contemplación de una ejecución; culpa a la sociedad de esta situación, y reivindica la importancia de educar e ilustrar al pueblo para que las cárceles no sean necesarias. El poema lo forman siete estrofas con una rima y métrica de décima. Las dos primeras son una descripción del ambiente en la cárcel en la que predominan términos asociados con la violencia y el ruido:

¡Extraño caso el presente!
Aquí donde se contempla todo
Con mirada indiferente
Donde gala de insolente
Y de duro y de feroz
Se hace siempre en alta voz;
Donde hasta la adolescencia
Muestra fango en su existencia
Con un descarado precoz.
Donde el continuo chillar
De ambos sexos ensordece;
Donde el vicio se aparece
Con su siniestro brillar;
Donde todo es murmurar,
Insultarse y agredirse,
Atolondrarse, reírse,
Bailar, cantar sin conciencia,
Burlarse de la inocencia;
Injuriarse y maldecirse.

Frente a este alboroto en el que nadie se escucha ni se entiende, la poeta comienza, no sin razón, la tercera décima refiriéndose a este lugar como «Babel». De repente, nos encontramos con un silencio que «aterra el alma» porque es silencio de muerte:

Porque parece que indica
Algo de muerte de llanto
De crueldad y de espanto,
Que anonada y petrifica

Es el silencio que anuncia una ejecución y que está presente en otros escritos suyos²⁰⁸. La poeta pasa a describir entonces la tragedia social que supone que un joven muera en el patíbulo; para ella es inhumano que un hermano, porque todos somos hermanos, quite la vida a otro hermano, y culpa a la sociedad de que esto ocurra. La llama «criminal» y, además, considera que ella debería pagar por los delitos que los condenados al patíbulo han cometido:

Si ella es la criminal,
Pues el daño no ha evitado;
¿Por qué haberse conformado
A que pague otro su culpa?
Y, con qué derecho inculpa
La obra misma que ha creado?

Termina el poema, como muchas de sus composiciones poéticas, con una demanda de ilustración y educación para el pueblo, a la vez que avisa a la sociedad de que podría en un futuro tener que rendir cuentas ante aquellos, el pueblo, a los que tantas vidas ha quitado, en una clara referencia a una posible y esperada revolución social que cambie el orden de las cosas y acabe con prácticas tan bárbaras como la pena de muerte. Pero sobre este tema hablaremos en el apartado dedicado al estudio de su activismo político.

Pero en las cárceles no sólo hay obreros y obreras. «Un prisionerito del patio de la guarduña»²⁰⁹ denuncia la situación de los niños en las cárceles. El poema, una combinación de doce cuartetos, comienza con una exclamación y un nombre: «¡Pobre

²⁰⁸ En el artículo «El patio de los Corderos», ya citado anteriormente, la narradora se encuentra en su celda contemplando los diferentes patios de la cárcel, y la naturaleza que se puede ver desde las rejas, más allá de los muros de la prisión. Después de observar con horror escenas que «ofrecían un golpe de vista revulsivo», detiene sus ojos en uno de los patios, extrañada por «el silencio y la soledad que se notaban en aquel sitio». Al preguntar a una «de las encargadas de las presas de preferencia» por el uso de ese patio, la mujer responde «palideciendo y con el terror en los labios»: «Es el patio de los Corderos, y sirve para ejecutar a los condenados a muerte».

²⁰⁹ López de Ayala, «Un prisionerito del patio de la guarduña», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1892, p.108.

Prudencio!»; se trata de un niño de «cinco abriles» y la descripción de la infancia, su inocencia, sus ilusiones, fantasías y alegría. La voz poética nos muestra un cuadro en el que, una vez más, la naturaleza es fuente de inspiración: «las luces, los aromas y los colores» llenaran de ilusiones el «almita» del pequeño.

En este cuadro nos encontramos con las «nevadas plumas» y las «nítidas espumas» que nos recuerdan al poema «Plumas y espuma»²¹⁰ en el que, un año antes, el poeta explicaba a una niña envidiosa cómo vuela la pluma y crece la espuma y por qué no tiene que envidiarlas: las dos tienen una vida breve porque con una ligera brisa la pluma cae al lodo y la espuma se desbarata. De igual forma, los sueños y fantasías que tiene el niño en su infancia en breve espacio de tiempo pueden desaparecer. Por eso se le pide a la sociedad que haga algo para que los niños cuyas madres deben cumplir condena por delitos cometidos no crezcan dentro de las prisiones. Ese ambiente acabará con la inocencia del pequeño:

Cuando ajeno al engaño y la mentira
Con ruda lealtad muestras tu anhelo;
Cuando sueñas que habitas en un cielo;
 Cuando tu pecho de placer delira;
Cuando las alas de nevadas plumas
 De tu espléndida y rica fantasía,
Extiendes sobre el mar de la alegría
 Entre encajes de nítidas espumas.
Cuando leve cual linda mariposa
 Que en florido vergel revolotea,
 Tu angelical mirada se recrea
En cien visiones de jazmín y rosa,
Te encuentras sumergido en el abismo
De una cárcel inmunda; entre miseria
Entre el fango hediondo y la lasceria [sic],
Donde el crimen se exhibe con cinismo
 Y al respirar el asqueroso ambiente
En que el vicio se agita sin un freno,
 Absorbes lentamente su veneno
 Y pierdes la aureola de inocente.

La autora se pregunta por qué la sociedad obliga a un inocente a cumplir la condena de su madre. Pide que se castigue el delito de la madre pero que haya caridad para el hijo, y

²¹⁰ López de Ayala, «Plumas y espuma», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1891, pp.326-327.

no se permita que en su pecho anide la maldad. Si no se hace así, la autora entiende que sólo se conseguirá que estos niños acaben delinquiendo también como sus madres:

Es horrible que se halle la pureza
Mezclada con el vicio degradante;
Es horrible pensar que un tierno infante
Germina entre el dolor y la vileza.
Si en la escuela de inmensa corrupción
La sociedad te enseña a ser malvado,
Y contra ella te vuelves desalmado,
¿Qué pena te impondrá, y con qué razón?

El poema acaba rogando a «los jueces de corazón y conciencia / ¡Caridad para un niño, caridad!». Una vez más la *Caridad* como instrumento para paliar el sufrimiento de los más necesitados y poder conseguir una sociedad que haga más felices a todos.

A lo largo de todas estas páginas hemos sido testigos de cuáles eran las cuestiones sociales que tanto preocuparon a Doña Ángeles en su vida. Las denunció en sus escritos con la confianza de que algún día el país alcanzara el progreso tan deseado y dejase atrás tanto atraso económico e intelectual. No podía ver sufrir al pueblo y no hacer nada. Sentía como obligación suya convencer a sus conciudadanos de la necesidad de acción, la solución a sus problemas estaba en ellos mismos. Por eso son numerosos los escritos en los que acaba llamando a la rebelión. En 1916, en el artículo «¿Me habéis traído y os espanto?..»²¹¹, bajo la identidad del hambre, pide al pueblo que expulse a todos los que provocan su pobreza.

El artículo comienza con una descripción del *Hambre* justificando su presencia en la sociedad española:

Es verdad que soy horrible: Verdad que mis ojos hundidos, mi febril mirada, mis labios resacos, mi color lívido, mi afilado semblante, mi andar vacilante y tembloroso, y mi esquelética figura, no son para cautivar a los nacidos; pero, verdad también que vosotros me habéis traído con gran empeño y que por lo tanto, no tenéis derecho a lamentaros de que me halle aquí. He obedecido a vuestro requerimiento, y cargado con mi bagaje de angustias y desesperaciones, reuniendo mi cortejo de tristezas pavorosas, he apresurado mis pasos hasta llegar a vuestro encuentro, y aquí me tenéis: soy vuestro huésped y reclamo vuestra hospitalidad.

²¹¹ López de Ayala, «¿Me habéis traído y os espanto?...», *El Gladiador*, Barcelona, 1916, p.1.

El *Hambre*, de forma clara y contundente, acusa al *pueblo* de ser él mismo causante de su presencia en el país. Recuerda cómo en otros países se ha combatido su existencia mientras que en España se le sigue alimentando:

Mientras las otras naciones, aun estando en guerra, han combatido heroicamente contra mí, vosotros me habéis abierto de par en par las puertas de vuestra patria, con vuestra falta de sentido común y estoica indiferencia; y cuando, por fin, me presento entre vosotros, gritáis sobrecogidos de infantil terror... ¡¡El hambre.....El hambre.....!!

El *Hambre* les aconseja que reaccionen porque tienen todo lo necesario para ser un país rico pero permiten que un montón de «zánganos» revienten de «harturas y vicios»:

...tenéis un suelo feraz, un sol que en inmenso manojo de fertilizadores rayos os envía sus dorados tesoros con majestuosa esplendidez; un natural honrado, laborioso e inteligente; ¿qué os falta, pues, para que me arrojéis de entre vosotros?

El consejo del hambre es la Revolución:

¡Hundid los edificios consagrados al error, y levantadlos a la ciencia! ¡Acabad con lo que sin producir, consumen! Seleccionaos para vuestro bien, y lograd que por medio de una sacudida enérgica se desprendan los frutos podridos del árbol de la España actual, y que se vigoricen y maduren los nuevos henchidos de sabia de progreso y de renovación.

¡Removedlo, zarandeadlo todo; que haya movimiento, y calor, y efervescencia y vida, y vindicación popular, y justicia y renacimiento, si no queréis que yo perpetre mi obra de destrucción de ignorantes, de desmedrados y de eunucos!!

¡¡Esto, esto os aconseja el hambre!!

4.1.5. Un himno de y para el pueblo en el camino hacia la revolución social

El pueblo es un personaje muy presente en los escritos de Ángeles López de Ayala. Son muchos los textos en los que se dirige a él con una invocación para que sea parte activa en ese proceso de cambio social y político tan necesario para acabar con las desigualdades y el estado de esclavitud y discriminación que sufre. Ya hemos visto en el apartado anterior cómo muchas veces lo acusa de ser el causante de su propia desgracia, ya que con su apatía e indiferencia lo único que hace es huir de sus problemas en lugar de luchar y rebelarse. Al igual que muchos librepensadores de la época, piensa que no puede ser otro que él mismo el que luche por su libertad y ponga fin a su situación de sufrimiento. Los poemas «¡Pobre pueblo!» y «Al pueblo» son un buen ejemplo de esto.

El primero se publicó en 1891 en el diario madrileño *Las Dominicales*, y el

segundo cinco años después en el semanario barcelonés *El Progreso*, fundado y dirigido por Ángeles López de Ayala. Será este segundo, «Al pueblo», muy popular entre aquellos que iban a los mítines republicanos y librepensadores de aquellos años, convirtiéndose en una especie de himno revolucionario. Así al menos, queda reflejado en la crónica que el diario *El Ampurdés* hace en su edición del 28 de septiembre de 1899 sobre el mitin revisionista celebrado en la localidad de Figueras el 24 de ese mismo mes. En él participó nuestra autora y, según este periódico, al acabar doña Ángeles su discurso, los asistentes le pidieron con gran entusiasmo que recitará esta composición, cosa que hizo al finalizar el acto:

La más entusiasta explosión de aplausos, recompensa a la admirable López de Ayala, dejándose oír en medio del gran entusiasmo, la petición de su poesía "Al pueblo"²¹²

Las dos composiciones comienzan con una descripción de la situación de miseria y explotación sufrida por el pueblo. Para presentar este desolador escenario la voz poética utilizará una serie de interrogaciones retóricas. En el poema «¡Pobre pueblo!» la autora intenta despertar el orgullo del oprimido para que no se deje simplemente morir:

¿Por qué en lugar de sufrir
Y atrofiar tu valentía,
Tu cabeza no has de erguir?
¿Por qué, por qué has de morir
De inacción y de apatía?²¹³

En lugar del adjetivo "cobarde", aparece un eufemismo: «atrofiar tu valentía». Con estas palabras el lector entiende qué se le quiere transmitir y no se siente tan maltratado, aunque el siguiente verso acaba hiriendo su orgullo: los cobardes bajan la cabeza en señal de sumisión, los valientes la erguen. Claramente estos versos desean provocar la reacción del receptor, en este caso de las clases populares.

Cinco años más tarde nos encontramos con los primeros versos de la composición: «Al Pueblo»:

¿No te ves humillado y confuso?
¿no te sientes con hambre y con pena?
¿no te oprime la férrea cadena
que ha forjado la torpe reacción?
¿No estás ya sin riqueza y sin gloria,

²¹² «Mitin revisionista del domingo último», *El Ampurdanés*, Figueras, 1899, pp.2-3.

²¹³ López de Ayala, «¡Pobre pueblo!», *LDLP*, Madrid, 1891, p.3.

y sin fe, sin honor y sin brío?
¿no es tu vida un sin par desvarío?
¿no es la falta de toda razón?²¹⁴

Aquí las preguntas retóricas tienen como objetivo que el pueblo reconozca la realidad en la que vive: no sólo está privado de lo material sino que además también se ve afectado su orgullo personal, su honor.

El objetivo final en los dos poemas es el mismo, provocar en las clases más desfavorecidas deseos de liberación y la fuerza necesaria para alzarse contra la injusticia. Por ello, las últimas estrofas de cada una de las dos composiciones poéticas son un llamamiento a la acción, a la vez que incitan a la instauración de la República, aunque no usen esta palabra.

En el caso de «¡Pobre pueblo!», la voz poética que hasta ese momento había usado la segunda persona del singular, ahora habla en primera persona y pone en los labios del pueblo los versos que muestran su rebeldía; se trata de ese "yo" romántico que se alza para dejarse oír y autoafirmarse como señal de rebeldía aunque al final del poema, en los cinco últimos versos la segunda persona del singular vuelve a tomar el control:

Alza la frente atrevido,
Y dile al vil y al malvado:
¡Por hartos tiempos he sufrido!
¡Ahora que despierto, os pido
Cuanto me habéis usurpado!
Ya sé que la jerarquía
Sólo estriba en las acciones;
¡Bondad, trabajo, hidalguía;
He aquí el lema que en el día
Se imprimirá en los blasones!
También sé, aunque os cause espanto,
Que en vuestro Dios no hay grandeza;
Que se goza en el quebranto;
Y que el Dios más digno y casto,
Es el Dios... ¡Naturaleza!
Esto di al explotador,
Y también dilo al tirano;
Y con cívico valor,
¡¡¡Trueca pueblo, el deshonor,
Por el triunfo soberano!!!²¹⁵

²¹⁴ López de Ayala, «Al pueblo», *El Progreso; periódico republicano*, Barcelona 1896, p.2.

En el poema «Al pueblo» el "yo" no aparecerá hasta el último verso para reivindicar su derecho a la libertad y a su capacidad de decidir por sí mismo, ese último verso es un claro grito en favor de la República:

El baldón que te aplasta sacude
sin demora y con noble bravura;
y escalando la olímpica altura,
de los dignos que saben vencer,
dicta leyes que asombren al mundo,
por lo sabias, y justas y buenas;
y ya rotas las viles cadenas
que hoy arrastras; con fiero poder.
Lanza un grito que hienda los aires
y que en todo el planeta resuene;
un rugido que al déspota apene
porque expresa tu triunfo sin par
y ostentando en tu mano la palma
que pregone tu inmensa victoria,
de esplendor coronando tu gloria,
di: ¡soy libre y me sé gobernar!

²¹⁵ López de Ayala, «¡Pobre pueblo!», *LDLP*, Madrid 1891, p.3.

.....
 Libertad peregrina
 que al inundar de luz a los humanos
 en tu piedad divina
 les libras de tiranos
 sepultando al malvado en su ruina
 Yo quiero edificarte
 un pedestal que cuadre a tu decoro;
 que allí vaya a ensalzarte,
 brindándote su oro,
 la razón, hermanada con el arte
 Quiero aclamarte diosa
 de villas y ciudades y naciones;
 que triunfes venturosa
 de inquinas y ambiciones
 luciendo tu belleza majestuosa
 Que la bondad que encanta
 al mundo impongas con amor sublime;
 que a tu influencia santa
 el odio, que deprime,
 hollado quede por tu augusta planta

«¡¡Libertad!!», Ángeles López de Ayala,
El Gladiador 1918

4.2.- Activismo político y posicionamiento de Ángeles López de Ayala

Tres palabras definen la actividad política de esta librepensadora, tres palabras acuñadas por ella misma para identificarse y aclarar cualquier tipo de confusión con respecto a su ideología política: republicana, revolucionaria y librepensadora.

En 1897 y bajo el título de «¡¡¡Fe!!»²¹⁶, Ángeles López de Ayala publica un artículo dirigido a los trabajadores, lectores y suscriptores de *El Progreso*, en el que se reafirma en su independencia respecto a cualquier partido político, y, además, les dirige la siguiente afirmación:

¡Republicanos, lectores y suscriptores nuestros: sabedlo de ahora para siempre;
 El Progreso y sus redactores todos, *han aclamado, aclaman y aclamarán las doctrinas revolucionarias, republicanas y libre-pensadoras*, sin que nada ni nadie les desanime, ni les amilane, ni les arredre!

Este artículo lo escribe en el contexto de las asambleas populares llevadas a cabo durante ese mes para debatir sobre la unidad de todos los partidos republicanos, y planificar acciones conjuntas para implantar la República. Se esperaba que de esas

²¹⁶ López de Ayala, « ¡¡Fe!!», *El Progreso*, Barcelona, 1897, p.1.

asambleas saliera la decisión clara de llevar a cabo una revolución, sin embargo, la mayoría optó por esperar. *El Progreso* fue uno de estos y justifica su espera porque «desea observar a los que dicen que van a hacer algo provechoso, para si no lo hicieran, romper lanzas contra ellos», pero se declara igualmente «partidario del procedimiento revolucionario, único pedestal digno de una república de VERDAD». Además, aclara que su «trilogía sagrada» es la revolución, la república y el librepensamiento.

En 1901 aparece publicada en *Las Dominicales* una carta suya dirigida al director de *El Imparcial* de Madrid en la que la escritora se defiende, una vez más, de la acusación de "anarquista", y al hacerlo se describe a sí misma en los siguientes términos:

Yo, señor director, y dicho sea sin idea de molestar a nadie, he sido, soy y seré REPUBLICANA REVOLUCIONARIA, por entender que sólo en una República, venida por medio de la revolución estriba la rehabilitación política y económica de España.

A las anteriores opiniones uno la de *librepensadora*, y esta, sin duda, es la causa de que los elementos clericales y jesuíticos, en unión de los políticos, traten de desfigurar la verdad, sembrando la especie de que formo entre los libertarios.²¹⁷

Dos años antes, en 1899, en este mismo periódico y bajo el epígrafe de «Doctrina Racionalista»²¹⁸, se publicará el muy personal y particular Credo y Padrenuestro de esta republicana racionalista. Se trata, como muy bien explica la autora, de dos textos que recitó como parte de un discurso durante un mitin en Port-Bou en el que participó junto con la también librepensadora Belén de Sárraga (1873-1950)²¹⁹ para hablar sobre el tema de la justicia. Ella misma describe su intervención como «un sencillo discurso que tuve la honra de pronunciar ante aquella entusiasmada muchedumbre, que predispuesta

²¹⁷ López de Ayala, «Una carta», *LDLP*, Madrid 1901, p.2. Doña Ángeles escribió esta carta con motivo de su encarcelamiento en el castillo de Montjuich por los sucesos ocurridos en Barcelona durante el mes de mayo con motivo de las huelgas generales. No está muy claro por qué se la encarceló, pero al consultar el diario *El País* de ese año, he recogido alguna referencia a su participación en manifestaciones y mítines anticlericales en la ciudad Condal [«Mítines anticlericales», *El País*, Madrid 1901, p.2]. En este artículo, se menciona a doña Ángeles: «Doña Ángeles López de Ayala combate también a los jesuitas y termina su discurso dando un viva a Barcelona sin conventos». Es muy probable que esta fuera la causa de su encarcelamiento.

²¹⁸ López de Ayala, «Doctrina Racional», *LDLP*, Madrid, 1899, p.1.

a no escasear sus aplausos, también los tributó con extrema generosidad a la más humilde de las oradoras»:

MI PADRENUESTRO

¡Padre Pueblo, que estás en los cielos de tu inocencia! -Santificadas sean tus virtudes.-Venga a nos el tu reino.-Hágase tu voluntad aquí en la tierra, ya que poco me importa que no se haga allá en el cielo.

El pan nuestro de cada día, quitémosle a los que nos le roban.-Perdonemos a nuestros deudores, después de haber castigado sus infamias.-No caigamos en la tentación de la misericordia, causa de nuestra ruina y de nuestra perdición. - Librémonos del mal de las monarquías, y libremos de él a nuestros descendientes. Amén

MI CREDO

Creo en el Dios Pueblo, todo poderoso, criador de las grandes revoluciones. Creo en el Cristo la Justicia, su única hija, que padeció debajo del poder de Poncio Pilatos de la restauración borbónica; que fue crucificada, muerta y sepultada en las horribles mazmorras de Montjuich; que bajó a los infiernos del olvido nacional. Creo que empieza a resucitar de entre los muertos del indiferentismo. Creo que subirá a los cielos de la libertad. Creo que se sentará a la diestra del Dios Venganza, y juzgará a los vivos y a los muertos. A los muertos que profanaron el nombre de los jueces, para maldecir eternamente sus memorias; y a los vivos que prostituyeron el nombre de humanos, para que sufran el terrible merecido de sus crímenes. Creo en el espíritu santo de la confraternización universal. Creo en la comunión de los ideales progresivos. Creo en el perdón de nuestras imbecilidades y de nuestras cobardías. Creo en la resurrección de la República española. Creo en la vida espléndida de la libertad y del progreso.

Tanto «Mi Credo» como «Mi Padrenuestro», resumen perfectamente las ideas republicanas de esta escritora, así como su pensamiento progresista y racional, y su actitud ante las políticas llevadas a cabo por los gobiernos del momento. Se trata del ideario político y filosófico que inspiró toda la obra social y actividad política de esta gran mujer a lo largo de su vida.

Además, son un ejemplo de los muchos textos escritos por ella en los que utiliza una imagería y simbología católica, por otro lado tan común entre los republicanos radicales de aquel momento, para mostrar la corrupción católica del lenguaje religioso y la manipulación que, según ellos, se venía haciendo de este discurso religioso desde los

sectores eclesiásticos para controlar al pueblo inculto y carente de educación, como muy bien explica José Álvarez Junco en su libro *El Emperador del Paralelo*²²⁰:

Se acusa al clero católico de traición al Evangelio, por su abandono de los originarios rasgos cristianos de fraternidad y pobreza, o de fariseísmo, ya que ocultan bajo el manto de la piedad esta preocupación exclusiva por los valores mundanos

En estos textos, al igual que hacían muchos republicanos del momento, la autora muestra al lector un Credo y un Padrenuestro diferentes de los que se rezan en las Iglesias y que, según ella y muchos otros republicanos, son palabras huecas en labios de muchos católicos. Estas *oraciones* tan personales suyas quieren dejar al descubierto el alejamiento de la Iglesia Católica de las enseñanzas de Cristo. He considerado importante incluirlos en este estudio antes de pasar a comentar una selección de algunos de sus artículos, poemas y relatos breves publicados en prensa, ejemplos claros de lo que fueron sus ideas políticas y su posicionamiento ante determinadas políticas y sucesos de aquel momento.

Con este ideario en la mente, Ángeles López de Ayala llevó a cabo un periodismo político, doctrinario, militante y radical, al igual que todas esas ‘modernas’ de la España de finales del siglo XIX y principios del XX que constituyeron, en palabras de M^a Dolores Ramos, «la República de las librepensadoras»²²¹. A través de sus escritos denunció la corrupción política, la existencia de leyes injustas que permitían la explotación del pueblo, se manifestó en contra de la Monarquía defendiendo una República social y laica, también se declaró abiertamente contraria a la pena de muerte y animó al pueblo a llevar a cabo una revolución social y política que permitiera que el progreso se estableciera definitivamente en el país. Fue crítica con la situación de desunión de las diferentes familias de los partidos republicanos y estuvo en contra del separatismo promovido desde las filas de los partidos regionalistas catalanes, se definió como europeísta, pacifista y en contra del Concordato, y denunció la existencia de la censura gubernamental en los periódicos.

Al ver en su conjunto toda su producción periodística que he podido localizar desde 1887 hasta 1924, he observado varias cosas. Lo primero que llama la atención de sus escritos es un fuerte y claro compromiso con los ideales republicanos y su defensa de la unión entre las diferentes facciones republicanas. En una primera época su

²²⁰ Álvarez, 1990, p.401.

²²¹ Ramos, M^a Dolores, 2005, pp.45-74.

principal interés es conseguir el establecimiento de una República laica y social y la abolición de la Monarquía, después vendrá su decepción al comprobar cómo los partidos republicanos no son capaces de llegar a un acuerdo, y cómo los líderes republicanos no consiguen mejorar la situación económica y social del país, especialmente la de las clases más deprimidas. En su trayectoria como escritora hay una serie de temas recurrentes en lo que se refiere a la situación política y social del país: la corrupción del gobierno, la influencia de la Iglesia en temas de política y educación, la existencia de leyes que provocan una mayor injusticia y discriminación social entre las clases sociales, la vigencia de la pena de muerte o la inutilidad de una guerra cuyas víctimas son siempre las mismas, las clases más desfavorecidas.

Comparando sus escritos de las dos últimas décadas del siglo XIX con los del siglo XX, se observa una mayor violencia y radicalización en su discurso en la última etapa de su vida. En sus últimos años los esfuerzos de Doña Ángeles se centran mucho más en conseguir una revolución política y social que traiga al país un cambio del papel de la mujer en la sociedad, la creación de una red de escuelas laicas que extiendan la educación y el conocimiento entre las clases más humildes y necesitadas, y la necesidad de mantener vivos los ideales librepensadores convenciendo a los sectores progresistas del país para que unan sus fuerzas y consigan así extender los valores de justicia, libertad y fraternidad.

En las próximas páginas, veremos una selección de textos suyos publicados en las páginas de periódicos de la época dirigidos por hombres y mujeres con los que la escritora compartía los mismos ideales librepensadores y revolucionarios, y en las publicaciones que ella misma dirigió, como es el caso de *El Progreso* (1896-901), *El Gladiador: Órgano de la "Sociedad Progresiva Femenina"* (1906-1909), *El Libertador: Periódico Defensor de la Mujer y Órgano Nacional del Libre-Pensamiento* (1910-19149) y *El Gladiador de Librepensamiento: Órgano de la Federación Librepensadora de Barcelona y otros Pueblos Adheridos* (1914-1920), los tres nacidos en Barcelona.

Sus textos nos ayudaran a mostrar más claramente cuál fue la actitud de esta valiente mujer moderna ante algunos de los temas y acontecimientos más destacados de la vida política española en ese momento. Para ello he agrupado los textos seleccionados para su estudio en tres grandes epígrafes:

- La República como alternativa a la Monarquía y sinónimo de «el progreso, que es la salvación de España»²²².

- En contra del separatismo catalán y la violencia anarquista.

- Por la libertad y la vida: denuncia de la censura gubernamental y oposición a la existencia de la pena de muerte y de guerras entre los países.

He dejado fuera de este estudio sus colaboraciones periodísticas de tema anticlerical y feminista. Las estudiaré en posteriores apartados dentro de este capítulo, ya que considero importante dedicar a estos dos grandes temas un espacio concreto dentro del presente trabajo, debido al importante papel que esta escritora desempeñó dentro del movimiento republicano anticlerical, laico y feminista entre los siglos XIX y XX.

Empezaré presentando cómo las ideas de Víctor Hugo y de la Revolución Francesa con la Tercera República, fueron el modelo para esta republicana convencida ya desde los primeros artículos, poemas y relatos breves que he localizado a lo largo de nuestra investigación. Veremos su convicción de que sólo a través de la República y con la desaparición de la Monarquía podría el país prosperar y competir con las potencias extranjeras, y presentaré algunos textos en los que claramente denuncia la corrupción política y defiende su idea de que todos los males de la sociedad provienen de la Restauración de la Monarquía y de la Iglesia. Acabaré este primer apartado con una referencia a algunos textos para mostrar cómo a lo largo de su vida esta mujer tuvo periodos de gran optimismo y entusiasmo ante la llegada de la República, y otros de desaliento y desánimo al comprobar que, con el transcurso de los años y a pesar de todos sus esfuerzos, el país seguía teniendo los mismos problemas. No podrá evitar mostrar su decepción al ver cómo aquéllos que juraron defender unos ideales al final acabaron traicionándolos, o cómo el pueblo seguía sin rebelarse ante la situación de abuso e injusticia social que sufría.

Seguiré analizando cómo a través de las páginas de los periódicos Doña Ángeles hizo siempre propaganda de valores universales como la paz y la ausencia de violencia, promoviendo la fraternidad humana, al manifestar su repulsa ante los conflictos bélicos

²²² López de Ayala, «La lucha es la vida», *El Progreso*, Barcelona, 1896, p.1. Con estas palabras acaba Doña Ángeles este artículo en el que anima a «la lucha decidida y razonada» que « [con] la inteligencia de todos y [con] su voluntad unánime, se traspasará el abismo que nos separa de la república, que es el progreso, que es la salvación de España».

dentro y fuera de Europa, o defendiendo la abolición de la pena de muerte. Asimismo, defendió la libertad de expresión, al denunciar la existencia de leyes como el derecho a la censura gubernamental en los periódicos.

Finalmente dedicaré un apartado al análisis de aquellos trabajos suyos en los que no queda lugar a dudas sobre su posición en contra del uso de las bombas por parte de los anarquistas para hacerse oír, a la vez que denuncia la política separatista del partido republicano de izquierdas catalán, Solidaritat, y la campaña iniciada desde algunos periódicos catalanes provocando el enfrentamiento entre el pueblo catalán y el resto de los españoles.

4.2.1.- El camino hacia la República, el progreso y la rehabilitación del país

Víctor Hugo y su modelo de una república laica está presente en muchos de los escritos de Ángeles López de Ayala. Claramente partidaria de la República y de acabar con la Monarquía, siempre admiró al gran autor francés cuyas obras descubrió siendo niña, y al que en más de una ocasión dedicó algunas líneas desde las páginas del periódico *Las Dominicales*, órgano oficial del librepensamiento. Esta publicación, en la que durante años colaboró esta activa librepensadora, fue uno de los vehículos transmisores del pensamiento del escritor galo en nuestro país.

Con motivo del fallecimiento del autor galo, este diario publicó un número especial conmemorativo con artículos sobre su vida, obra y pensamiento filosófico, junto con algunas composiciones poéticas inspiradas en su figura. Además, se incluyó la transcripción de algunas partes del discurso que el autor francés leyó en la Asamblea francesa el 17 de julio de 1851, en la sesión en la que se debatía la posible modificación de la Constitución, propuesta principalmente por los partidos conservadores.

En ese discurso Víctor Hugo manifestó su oposición a que se modificase la Carta Magna, ya que según él se quería cambiar un documento aprobado por sufragio universal por otro aprobado mediante un sufragio restringido: «Lo que ha sido edificado por la nación soberana, ¡queréis derribarlo por una fracción privilegiada!»²²³. A lo largo

²²³ Discurso pronunciado por Víctor Hugo el 17 de julio de 1851. Texto aparecido bajo el epígrafe «Revisión de la Constitución» en *LDLP*, Madrid 1885, pp. 2-3. Se trata de un número extraordinario que este periódico dedicó al escritor y político francés.

del discurso, el político francés expresa sus razones para considerar que la República es el mejor sistema de gobierno:

..... la Revolución y la República son indivisibles. Una es la madre, la otra es la hija (....) la República es para el pueblo una especie de derecho natural, como la libertad lo es para el hombre (....) la Monarquía es un hecho y nada más. Ahora bien, cuando el hecho ya no existe, nada le sobrevive, todo ha concluido. Lo contrario sucede con el derecho. El derecho, aún cuando no tenga la autoridad material, conserva la autoridad moral, es siempre el derecho. Y esto es lo que hace que de una República sofocada quede un derecho, en tanto que de una Monarquía derrumbada no queda más que una ruina.

Víctor Hugo, con su famosa frase «l'Etat est chez lui, l'Eglise est chez elle», inicia el debate sobre la separación entre el Estado y la Iglesia, iniciándose un proceso secularizador que alcanzó a numerosos ámbitos de la sociedad: la ciencia, la moral, las relaciones sociales entre hombres y mujeres, la educación, las instituciones.....²²⁴ . La Tercera República Francesa, como muy bien afirma M^a Dolores Ramos, se convirtió en un modelo político para muchos republicanos y republicanas en Europa y Latinoamérica en ese momento, entre los que se encontraba España. Ángeles López de Ayala fue una de estas mujeres, y la defensa de los valores republicanos está presente en sus escritos desde las primeras colaboraciones periodísticas que he podido localizar, en diarios como *Las Regiones* y *La Publicidad*.

El 27 de septiembre de 1868 es una fecha recordada por esta escritora como el momento en el que el pueblo español decidió librarse de las "cadenas que lo oprimían", según sus palabras. Ese día despertó grandes esperanzas en los círculos de hombres y mujeres progresistas y librepensadores. Muchos pensaron que sería el comienzo de una verdadera revolución en el país en la que se acabaría con la Monarquía, desaparecería el poder de la Iglesia y se llevaría a cabo un cambio social que liberaría al pueblo de la situación de esclavitud en la que vivía, a la vez que traería el desarrollo y progreso del país acercándolo al resto de países civilizados de Europa, como Francia e Inglaterra.

El poema «Ante un Gorro Frigio»²²⁵ muestra lo que los republicanos españoles, entre ellos Doña Ángeles, esperaban de la llegada de la República, y, además, es un

²²⁴ Ramos, 2015, p.47

²²⁵ López de Ayala , «Ante un Gorro Frigio: ¡¡¡Vendré!!!», *LDLP*, Madrid, 1900, p.1. Es importante recordar aquí que en el Romanticismo y durante el siglo XIX, siglo de las revoluciones, el gorro frigio se convirtió en el símbolo de la Libertad y la República, y también se asoció con la Masonería y el Gran Oriente Francés. Cuando la autora elige el título del poema lo hace consciente de su contenido político, muy apropiado para sus reivindicaciones.

ejemplo de ese sentimiento republicano que siempre movió todas y cada una de las actuaciones de esta mujer luchadora. Se trata de un romance lírico de tema político, escrito para ensalzar los valores de la República simbolizada en ‘el gorro frigio’, descrito como «la esperanza de los pueblos, /amenaza de tiranos».

El poema está dividido en dos partes. En la primera nos encontramos con una voz poética que comienza describiendo, al estilo de los romances épicos, las virtudes del héroe:

Tú, que inspiras los ardores
de benditos entusiasmos;
que al cerebro de los dignos
llevas pensamientos santos.
Tú, que brillas con luz propia,
por habértela otorgado
esa bella trilogía
que es del racional encanto.
Trilogía de igualdad
entre todos los humanos;
de libertad y de amor
noble, generoso y franco.

Esta primera parte sigue con un recordatorio de las heroicidades llevadas a cabo en Europa por este *héroe* de la libertad: gracias a él los que vivieron «esclavizados por la ignorancia» fueron liberados y pudieron disfrutar de «derechos no gozados», en clara referencia a la Revolución Francesa y Tercera República:

Tú, que inspiraste mil ansias
de derechos no gozados;
que hiciste bullir ideas
de progreso sacrosanto.
Tú, que heredando coronas,
respeto, esplendor y rango,
la humilde frente cubriste
de los más desheredados.

Los últimos versos de esta primera parte son dos preguntas retóricas de la autora al Gorro Frigio: «Tú, Gorro Frigio, ¿no vienes?/ ¿No vienes a consolarnos?». Está claro que ese «consolarnos» se refiere al pueblo español, que en ese momento está en un periodo de gran crisis social y política.

La segunda parte del poema tiene una estructura dialogada. La voz poética inicia sorprendida esta segunda parte con una admiración y una pregunta dirigida al protagonista del romance: «Mas ¡qué es esto! ¿Tienes voz?/ ¿No es ilusión? ¿No es

engaño?». El Gorro Frigio, igual que los héroes de los poemas épicos que acuden a la llamada de socorro de los que se encuentran en peligro, contesta a la poeta con un «¡Vendré! ¡Vendré!». El poema termina con su promesa de que en algún momento vendrá para acabar con los ídolos y con el jesuitismo, hundir los cadalsos y expulsar a la Monarquía para hacer del pueblo el único soberano de sí mismo:

-No importa el cómo y el cuándo;
vendre, y rodarán los ídolos,
y se hundirán los cadalsos,
y acabará el jesuitismo
base de todos los daños.
Y en revuelta confusión
huirán los grandes malvados,
entre coronas y cetros,
y entre robos y entre escándalos.
Y arrollaré el cieno inmundo,
dignificaré el trabajo,
y haré de un pueblo de siervos
un pueblo de soberano.

Esta última parte resume los cambios políticos que Ángeles López de Ayala esperaba que la República trajese consigo: la desaparición de la Monarquía y de la presencia de la Iglesia en el Estado, la abolición de la pena de muerte, y el fin de la corrupción y del expolio del país por una minoría

Cuando escribe esta composición, Ángeles López de Ayala lleva años ya denunciando la situación en la que se encuentra España, quejándose de que la República no haya sabido llevar a cabo los cambios que el país requería, lamentando la Restauración de la Monarquía y denunciando una serie de males considerados por ella como los causantes del triste estado en el que se encuentra el conjunto de la sociedad.

No es esta la única composición poética que la autora dedica a invocar la llegada de la República. Un año antes en 1889 publica el poema «Lo que trae la Coalición»²²⁶ en el diario madrileño *Las Regiones*. En él se presenta a una ‘niña hermosa’, que atravesando montes se dirige hacia España, en donde «la inercia de gobiernos poco hábiles» y el gran «descontento del pueblo» la requieren, además de la unión de aquellos a los que ella define como sus «secuaces». Por los objetos que la voz poética le

²²⁶ López de Ayala, Ángeles, «Lo que trae la Coalición», *Las Regiones*, Madrid, 1889, p.4.



Ilustración v : La Gloriosa

adjudica la identificamos como la personificación de la República acercándose a España (Ilustración v)

¡Oh! ¡qué niña tan hermosa!
 ¡Qué visión tan adorable!
 ¡Qué conjunto tan perfecto!
 ¡Qué donaire!
 ¿Quién será la peregrina?
 ¡Caprichoso lleva el traje!
 Ese gorro que sujeta
 Bucles de ángel,
 Encarnado cual la túnica
 Que sus formas ideales,
 Indiscreta me dibuja ...
 Pero... ¡Calle!
 De su blanca y fina mano
 Pende un peso muy brillante,
 Lo cual prueba el gran servicio
 Que de él hace.
 Ramo de verdes olivas
 De la paz símbolo amable
 Completan los atributos
 De la imagen.

Nos encontramos en unos años en los que existe una coalición entre liberales y conservadores para alternarse en el poder. Ya hemos visto en el capítulo dedicado al contexto sociopolítico cómo este pacto de Estado creó muchas divisiones entre los liberales, especialmente aquellos que pensaban que la Monarquía era la causa de todos

los males del país. Teniendo en cuenta esto, se ve que la postura de la autora en «Lo que trae la Coalición» es reivindicar la restauración de la República.

La composición es un romance con verso quebrado de dos o tres palabras en el último verso de cada estrofa de cuatro, lo cual da agilidad y supone una ruptura en el ritmo que permite a la poeta cambiar de tema de una estrofa a otra pero manteniendo siempre la unidad, gracias a la misma rima asonante a lo largo de toda la composición. Consta de dos partes: en la primera somos testigos de la presentación de la República con aspecto de ‘niña hermosa’ acercándose a España, a la vez que describe la situación en la que se encuentra el país, como ya hemos visto más arriba; en la segunda parte nos encontramos con la autora dirigiéndose a esa *niña* y rogándole que no tarde en llegar a España. En su ruego, le pide además que no venga sola, que permita que «aquel ilustre emigrado» la acompañe:

¡Ah! ¡marcha, visión querida!
¡Ve a la España! ¡no tardes!
Que el noble pecho español
Por ti late.
¡Marcha! mas no marches sola;
Permite que te acompañe
Aquel «ilustre emigrado»
Que tú sabes.
Aquel cuya jefatura
No es discutida por nadie;
El que siempre se ha mostrado
Noble y grande.

Este «ilustre emigrado» podría ser fácilmente el político Ruiz Zorrilla, líder del Partido Republicano Progresista, y exiliado en Francia desde 1875 hasta 1895, año en el que regresó enfermo a España y falleció. Este republicano convencido, en la última etapa de su vida se opuso a la Restauración de la Monarquía Borbónica, y a la vuelta de lo que Demófilo llama «trono secular»²²⁷, en un artículo homenaje publicado en *Las Dominicales* con motivo de su fallecimiento, destaca cómo Ruiz Zorrilla no siempre defendió la República:

Zorrilla no era enemigo de la monarquía, tanto que fue a buscar un rey: era enemigo del trono borbónico. Había heredado el odio tradicional a ese trono, azote implacable de las libertades patrias.

²²⁷ Demófilo, «Ruiz Zorrilla», *LDLP*, Madrid 1895, p.1.

¿Cuando se hizo Ruiz Zorrilla republicano? Cuando hubo que empuñar una bandera de combate contra lo que allá en el fondo más íntimo de su alma veía ser el principal obstáculo, el obstáculo gigantesco al desenvolvimiento libre de la patria que tanto adoraba.

El autor recoge también el activismo del personaje como opositor desde el exilio al trono borbónico de la reina Isabel II y destaca su lucha a pesar de las dificultades. El historiador Jordi Canal describe al político español y su cambio de ideas con las siguientes palabras, haciendo alusión a sus planes desde Francia para derrocar la Monarquía:

... de la lucha por la conquista del poder y su ejercicio pasó, en la coyuntura de 1875, al combate contra el Estado, de la defensa de una solución monárquica, a una opción radicalmente republicana; y, finalmente, de la presencia permanente, con pocas excepciones, en España, a la existencia en el exilio. El hombre de Estado cedió su lugar al conspirador compulsivo.²²⁸

En el mismo número de *Las Dominicales* en el que se encuentra el artículo de Demófilo, Ángeles López de Ayala publica un poema compuesto de ocho estrofas en forma de octavas reales, estrofa muy usada para homenajear a los héroes caídos, lamentar su muerte, ensalzar sus virtudes y alentar a otros a mantener viva su memoria y continuar su legado.

Se trata de un tipo de composición muy adecuada en este caso, ya que la autora lamenta la muerte del «patricio» a la vez que describe la alegría y gozo de sus enemigos, para acabar afirmando que el legado que su obra ha dejado en otros es lo que hará que su proyecto de revolución siga adelante:

¡A luchar con espíritu esforzado,
con sin par entusiasmo y brazo fuerte!
¡Uno es el enemigo y se ha jactado
al notar que es adversa nuestra suerte!
¡¡Empuje, decisión, fuego sagrado!!
y aunque el gran hombre nos robó la muerte,
griremos: ¡¡¡Nuestro cuello no se humilla!!!
¡¡¡Revolución en nombre de Zorrilla!!!²²⁹

Estos versos me hacen pensar que cuando Doña Ángeles compone el poema «Lo que trae la Coalición» está pensando en Ruiz Zorrilla al hablar del jefe que puede liderar a los diferentes republicanos para derribar la Monarquía Borbónica. Muchos

²²⁸ Canal, 2000, p.270.

²²⁹ López de Ayala, «A Ruiz Zorrilla», *LDLP*, Madrid 1895, p.1.

librepensadores y republicanos que se sentían engañados y defraudados por la política de pactos llevada a cabo entre liberales y conservadores en los años de la Restauración lo admiraban, prueba de ello fueron los numerosos artículos homenaje que a su muerte se publicaron con motivo de su fallecimiento. Una de estas admiradoras fue nuestra escritora, como lo prueba su poema «A Ruiz Zorrilla». Ella, desde su condición de periodista, llevó a cabo una campaña de fuerte oposición a la Restauración Borbónica y en favor de la República al igual que Zorrilla y sus seguidores.

En 1899 esta republicana convencida vuelve a firmar un artículo en el semanario madrileño *Las Dominicales* con el título «1793 y 1873»²³⁰, dos fechas de suma importancia para la autora. En la primera «surgió la luz sacra del derecho popular » que desde Francia «había de iluminar profusamente la futura vida de todos los Estados europeos», y en la segunda, según ella «por efecto espontáneo del progreso y de la razón, se proclamó por vez primera la República española». La intención de la autora es comparar el resultado de los dos hechos acaecidos en esos dos años en Francia y España, y hacer reflexionar a los lectores sobre ello para extraer sendas enseñanzas. En el caso de Francia, se nos relata cómo el país primero «se sacudió el irritante despotismo, allanó las absurdas diferencias sociales y destruyó la envilecedora tiranía»; una vez conseguido esto «se durmió sobre sus frescos laureles», y este «sueño» la llevó de vuelta al «retroceso» y «la esclavitud». Sin embargo, este «paso atrás» la hizo avanzar con mayor fuerza, hundiendo definitivamente en el pasado su «anémica y maltrecha monarquía». En España, según ella, ha ocurrido algo parecido:

...el león español también lanzó un rugido indescriptible que aterró y puso en dispersión a los tiranos... y también deslumbrado por los resplandecientes fulgores del sol de la libertad, reclinó su soberbia cabeza sobre los perfumados laureles conseguidos y se durmió para despertar más tarde en brazos de míseros traidores

Al despertar de su «sueño», lo que el pueblo se encuentra es una situación de caos, con pobreza, gobiernos desprestigiados, escándalos, sus recursos esquilados, violencia en las calles, etc. Ante esta situación, pide a los ciudadanos que miren en Francia su modelo a seguir, llamándolos a ‘despertarse’ y luchar para desalojar del poder a los «eternos enemigos de los derechos y de la libertad del pueblo». Optimista, ve venir con ilusión la llegada de la República, y con ella el cambio:

²³⁰ López de Ayala, «1793 y 1873», *LDLP*, Madrid 1899, p.1.

¡Pasó la hora de la inercia democrática! Se despertó el león... el gran acontecimiento se aproxima, y es preciso dar señales de vida, de inteligencia y de valor!

Cercano se halla el día de la segunda victoria; en breve surgirá la divina luz que abrasando las injusticias de la restauración y los abusos clericales, hará resplandecer la soberanía del pueblo, hoy vilmente postergada ante la explotación y el egoísmo.

El *sueño* (Ilustración v) será un motivo que se repetirá en varios de sus textos a la hora de describir la actitud del pueblo español ante la situación del país, y cuando desea llamar la atención de los ciudadanos para que se rebelen. Ya en 1887 en la sección de «Variedades» del diario madrileño *La Publicidad* y dentro de la serie "Los Seres incomprensibles", aparece publicado un relato en el que los protagonistas son dos hermanos llamados Pópulo y Esperanza²³¹. *Pópulo* sería la personificación del Pueblo español, y en cuanto a *Esperanza*, podría representar la Libertad, la Justicia.

El relato comienza con la frase «Corre el año de 1868; es el 27 de Septiembre, y el calor aún se deja sentir», se trata del día en el que tuvo lugar el levantamiento del pueblo para derrocar la Monarquía e instaurar la República. Seguidamente se nos

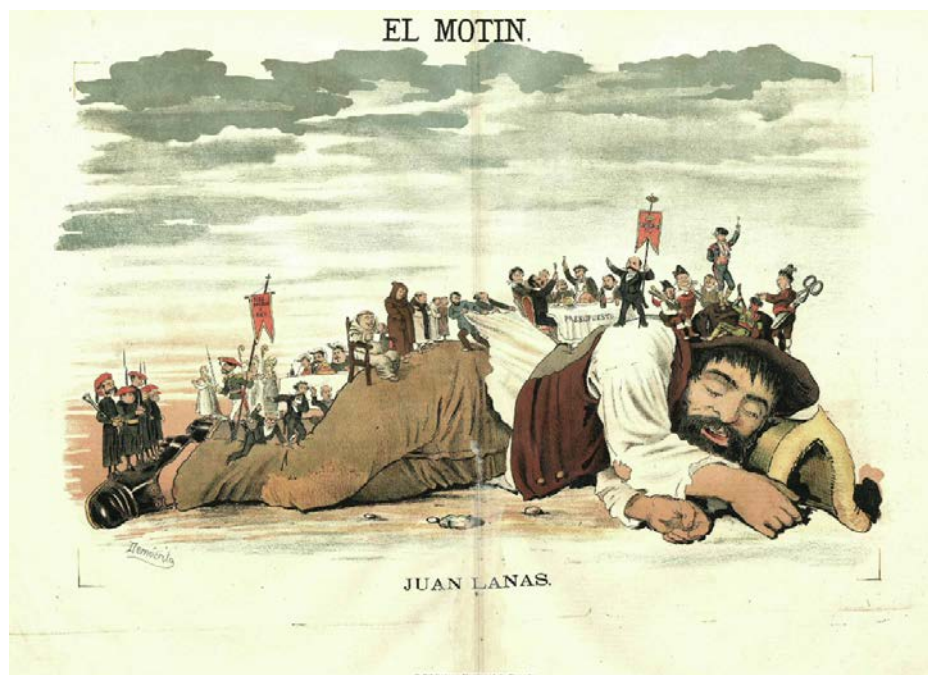


Ilustración vi: El Pueblo Dormido²³²

Con permiso de La Biblioteca Nacional de España

²³¹ López de Ayala, «Los seres incomprensibles IX», *La Publicidad*, Madrid 1887, p.3.

²³² «Juan Lanas», *El Motín: Periódico satírico semanal*, 5, Año I, 8 de mayo, Madrid 1881, p.2.

describe un paisaje hermoso que corresponde al de un país que fácilmente identificamos con España, en él aparece una joven hermosa que engañada por la falsa amabilidad de una mujer que dice ser su madre y velar por su suerte, y que podríamos identificar con la Monarquía Borbónica, la encierra en «un calabozo insalubre». Allí, Esperanza se lamenta de su situación y se pregunta por qué no viene su hermano en su rescate: «Hermano, hermano de mi alma, ¿por qué no acudes en mi favor?». En ese momento la narradora nos hace llegar una canción que responde a la llamada de la triste Esperanza:

Esperanza, hermana mía,
Calma tu justo dolor,
Que hoy tu hermano va a romper
Los hierros de tu prisión

Al fin *Pópulo* consigue liberar a *Esperanza*, y la *madrastra* huye del lugar, entendiendo que es la reina Isabel quien abandona el país después de la Revolución del pueblo de 1868. En este punto de alegría de los dos hermanos, la narradora introduce un dato que nos hace presagiar lo perecedera que será la felicidad de *Pópulo* y *Esperanza*: la *madrastra* había huido del lugar, «pero aún quedaban sus parciales». Aquí aparecen unos nuevos personajes, «unos hombres al parecer bondadosos y de honradez acrisolada» que les juraron «ser los defensores de su dicha». Los dos hermanos se confiaron en sus brazos y ahora se encuentran desengañados y pesarosos:

¡Desdichados hermanos! ¡Qué de desengaños vienen experimentando desde aquel momento!

Desde entonces caminan de mal en peor. *Pópulo* duerme, buscando un lenitivo a sus pesares. A *Esperanza* se le ha escaseado tanto el alimento, que ha quedado anémica, y en este estado en vez de tónicos se le propinan sangrías.

El relato acaba con el ruego y la esperanza de la voz narradora de que *Pópulo*, el pueblo, despierte, algo a lo que nos tiene muy acostumbrados esta escritora: «¡Dios haga que su hermano, el valiente *Pópulo*, despierte a tiempo de salvar a la infeliz!». Como se puede ver, el *sueño* como *leif motif* para describir el estado de apatía e inacción del pueblo es algo que está presente en los escritos de Doña Ángeles desde el principio. Este relato volverá a publicarse en dos ocasiones más: primero en 1889 en el diario *Las Regiones*, bajo el título de «Junta de Rabadanes»²³³ y diez años antes de la publicación del artículo «1793 y 1873»; y veintinueve años más tarde, ya en el siglo

²³³ López de Ayala, «Junta de Rabadanes», *Las Regiones*, Madrid 1889, p.2.

XX, en 1918, nuestra escritora volverá a publicar este relato con alguna modificación como «Los dos hermanos»²³⁴, en *El Gladiador*, en su segunda época.

En esta tercera aparición, el cuento forma parte de la serie de relatos escritos con fines didácticos, en los que un abuelo les cuenta un cuento a sus nietos para entretenerlos y educarlos. Las tres veces en las que se publica este relato coincide con momentos en los que el país vive un ambiente de cierta desilusión. La Revolución de 1868 parecía que iba, por fin, a mejorar la situación política, social y económica del país, pero sin embargo en las últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX España se encuentra en medio de una fuerte crisis y convulsiones sociales que impiden esa mejora, como ya hemos visto en páginas anteriores.

El tema del *pueblo engañado* por aquellos que prometieron servirlo, es también otro motivo muy presente en los escritos de Doña Ángeles. Aparece en numerosos artículos y sobre todo en relatos breves con fin didáctico. Uno de los más característicos es «La bola de cera», publicado también en *Las Regiones* en 1889 y en el que el protagonista es, una vez más, el joven *Pópulo*.

Este relato está escrito siguiendo la estructura de la serie de relatos que he decidido clasificar como "los cuentos del abuelo": primero los niños le piden al abuelo que les cuente un cuento, y este acepta pero pone como condición antes que hagan sus deberes; después pasa a narrarles una historia en la que siempre se denuncia un vicio social, en este caso se trata de la corrupción; finalmente, el cuento acaba con un consejo del abuelo para dejar claro el objetivo didáctico del relato. En «La bola de cera»²³⁵, el abuelo les cuenta la historia de *Pópulo*, joven de enormes virtudes y personificación del pueblo español:

Pópulo era un joven dotado de virtudes envidiables; trabajador, fuerte, industrioso, honrado, inteligente, noble, y en una palabra: nacido para el amor, para el bien, para la luz.

El muchacho, además, era muy modesto, lo cual le hacía tener «excesiva desconfianza en sí mismo» y una «confianza sin límites» en los demás. Al fallecer, sus padres le habían dejado en única herencia una bola de cera, con la recomendación de que la cuidara porque cuanto mayor fuera la bola mayor sería su fortuna. Pero con su carácter

²³⁴ López de Ayala, «Los dos hermanos», *El Gladiador*, Barcelona 1918, p.1.

²³⁵ López de Ayala, «La bola de cera», *Las Regiones*, Madrid 1889, p.3.

confiado, al igual que lo sucedido con el pueblo español, varias personas se hacen cargo de la bola prometiendo a *Pópulo* que ellos la cuidarán por él. Así describe la autora a estas personas:

... un puñado de gentes, de manga ancha, de esas que se hallan siempre alrededor de cualquier Pópulo, [que arrebataron] la preciada bola al incauto joven, valiéndose para ello de cien promesas seductoras, que, entre paréntesis, estaban muy lejos de cumplir.

Cuando *Pópulo* pide ver la bola y observa con estupor lo reducido de su tamaño, el joven pide explicaciones y los depositarios empiezan a recordarle en que se han gastado la cera: en «monos y monitos» para que lo diviertan, en «amigos», «militares», «marinos», «curas» y «empleados». Echan cuentas y casi convencen a *Pópulo* de que han actuado bien, y de que hasta incluso les debe la cera que tiene su pequeña bola. Sin embargo, al observar las manos de todos ellos, las ve llenas de cera, lo cual le hace exclamar:

Si logro recuperarla, no la he de confiar a nuevos depositarios; el mejor depositario soy yo, si quiero que la bola engruese.

Evidentemente con estas palabras de *Pópulo*, la autora muestra su convencimiento de que únicamente la Soberanía Popular puede salvaguardar la felicidad al pueblo español. El cuento acaba con un breve diálogo entre los niños y el abuelo. Los primeros movidos por su curiosidad infantil le preguntan al abuelo que cosa hay que se parezca a esa bola de cera de *Pópulo*, y el abuelo les contesta con una exclamación: «¡La Hacienda Pública!», y les explica qué es eso de la Hacienda Pública y lo que significa para el Pueblo:

-Abuelo: ¿Hay algo que se parezca a la bola de cera? ¿Hay algo que disminuya de ese modo, con solo pasar de mano en mano?

- Sí, querido nieto; hay una cosa tan parecida, que bien pudiera tomarse por otra bola de cera.

-¿Y cuál es?

-¡La Hacienda Pública! Esa es la herencia del pueblo; la llamada a constituir su dicha; la que pone en manos de los ministros, y la que ve disminuirse de día en día como la bola del cuento.

-Pero, abuelito: ¿por qué el pueblo no recoge su Hacienda, y él mismo la administra?

-¡¡Hijo: porque todavía no ha llegado la hora de la redención!!

En su contestación el abuelo traslada el problema de *Pópulo* al momento presente en el que se encuentra el país, el cual sufre el abuso de sus gobernantes. Es necesario, que al igual que *Pópulo*, el pueblo español se dé cuenta de que tiene que ser él quien dirija su

propio destino, pero reconoce que aún falta para que el Pueblo se rebele ante esa situación de explotación. Podríamos decir que aún está *dormido*, usando el término utilizado por esta librepensadora en muchos de sus artículos para describir la actitud del pueblo y su falta de reacción, como hemos visto ya en páginas anteriores.

La Restauración Borbónica, según esta escritora, no ha traído nada más que retroceso, corrupción, recortes en las libertades del pueblo y abuso clerical. En 1889 en el diario *Las Regiones* encontramos tres poemas que considero claros ejemplos líricos de su oposición a la Monarquía y a la Iglesia. Se trata de los poemas «Lamentaciones del Congreso de los Diputados», «Cantares» y «Desde Peña Castillo». Tres romances, de los cuales en los dos primeros se utiliza el humor y la ironía, a la vez que cierta desilusión para pintarnos un cuadro de la vida política y social del país en esos años, mientras que en el último, siendo el más largo, el tono empleado por la autora es más duro y con gran carga de indignación. Además, en él la tradición romántica está más presente en un uso de la Naturaleza como personaje que muestra su belleza, fuente de vida e inmenso poder, capaz de mostrar a la autora la realidad de lo que le rodea y de enseñarle el camino que se debía seguir para que la República, el Librepensamiento y el Progreso se impongan en el país. En las próximas páginas analizaremos los tres poemas en más detalle.

En «Lamentaciones del Congreso»²³⁶, un *Congreso* cansado de que se le utilice y engañe se dirige a los partidos políticos, exigiéndoles que le den el uso que le prometieron. En forma de romance popular y en tono desenfadado, se nos transmite la desconfianza que la clase política despierta en la autora, y por extensión en todos los sectores progresistas de la sociedad que se sienten defraudados:

Señores: déjenme un poco
Disfrutar de algún sosiego:
Estoy cansado de ser
Toda mi vida Congreso:
Y más cansado de oír
Los arrebatos parleros
De diputados que viven
Enredando al Universo.
Lo confieso, oyentes míos,
No he nacido para esto,

²³⁶ López de Ayala, «Lamentaciones del Congreso de los Diputados», *Las Regiones*, Madrid 1889, p.3.

Cuando yo vine a «este mundo»,
No olvido que me dijeron:
Tú serás lugar sagrado
Donde entrarán cien talentos
A defender a la patria
Recabando sus derechos.
De tu recinto saldrá
El bienestar de los pueblos

Nos encontramos en un momento en el que existe una gran inestabilidad política en el Gobierno, como ya hemos visto en el capítulo dedicado al contexto histórico. Las peleas en el seno de los diferentes partidos, ya sean liberales o conservadores, son continuas. Este *Congreso* protagonista del romance se queja de que las promesas que le hicieron en el pasado «todas resultaron huecas», y de que sus muros se usan sólo para encubrir interesados proyectos, envidias, odios, y nunca para el beneficio del pueblo, como le prometieron. El *Congreso* es «Casa de estudiados juegos, / Donde entra el pueblo infeliz/ Y siempre sale perdiendo», porque todas las peleas que se ven entre los partidos no son más que una pura pantomima:

Aquí todos se pelean,
Y como gallos maestros
Se pisotean, se arañan
Y se arrastran por los suelos.
Esto, no obstante, al estar
Lejos de mí, cambia el viento:
Se piden perdón, se abrazan
Y tienen banquete espléndido

Ante esto, el *Congreso* acaba pidiendo a la clase política que cumpla con lo prometido y que le deje realizar la labor para la que fue pensado, o que simplemente acabe con él:

Tengan de mi compasión;
Cumplan sus ofrecimientos,
O acaben, tirando a tierra
El malhadado Congreso.

Mientras la clase política se encuentra inmersa en sus rencillas personales, en la sociedad se han vuelto a establecer los mismos abusos y defectos que la Primera República intentó combatir, y «Cantares»²³⁷ es un romance de doce estrofas en las que se describe este cuadro social con un cargado tinte anticlerical, tan característico de la

²³⁷ López de Ayala, «Cantares», *Las Regiones*, Madrid 1889, p.2.

literatura del republicanismo de la época. El poema está escrito en tono irónico y burlón. Denuncia la hipocresía de la Iglesia y la irracionalidad de sus enseñanzas, y la falta de justicia y fraternidad verdaderas. Comienza con una crítica a la Iglesia y al acto de confesión que predica que cualquier pecado es perdonado, lo cual hace que muchos católicos, según Ángeles López de Ayala, cometan delitos como el robo o incluso el asesinato sin tener ningún remordimiento:

Mientras haya confesores,
Poco me importa pecar;
Se llena el saco, lo vacío...
Y hasta volverlo a llenar.
Ya que me hicieron «romana»
Pasaré la vida alegre;
Pues me basta arrepentirme
A la horita de mi muerte
.....
Si asesinas a cualquiera,
Piensa hacerle un gran favor;
Pues, según dicen los curas,
Dios castiga... la intención.
Por hacer lo que tus padres,
Lleva a tus hijos a misa;
Y de este modo, el progreso
Logrará muchas conquistas.
Si quieres gozar del mundo
E insultarle con descaro,
Ve a misa, confiesa mucho,
Y lleva los ojos bajos.

Además de esta crítica a la Iglesia, la autora acusa a los jueces de no impartir verdadera justicia y de mandar al cadalso a inocentes, porque lo que importa es el número de ejecuciones, no si el condenado es culpable o no:

Siempre que a un bruto o a un loco
Le vieses ajusticiar,
Piensa para tus adentros:
¡Dónde estará el criminal!
Si te gusta el color negro,
En buscarle no te esfuerces;
Pues no hay negro más subido
Que el alma de ciertos jueces.
Ya la suben al cadalso,
Ya la van a ajusticiar;

Dándole un cuerpo al verdugo,
Poco importa lo demás.

En este mismo poema nos encontramos con otras dos estrofas cuyo tema es el egoísmo existente en algunos de los grupos sociales que menos egoístas deberían ser: las *beatas*, que aparentemente deberían ser solidarias con sus semejantes siguiendo el modelo de Cristo; y los *ricos*, que al tener más riquezas deberían ser los que más ayudasen a los pobres. No es así, el *rico* no da limosna, el pobre sí, porque el pobre «sabe lo que es hambre» y el *rico* «sabe desdeñar». En cuanto a la *beata*²³⁸, la voz poética nos dice que el mayor egoísmo existente entre los hombres es el de la beata.

El último poema titulado *Desde Peña Castillo*²³⁹ es un largo romance narrativo compuesto de treinta y ocho estrofas. Tiene tres bloques bien diferenciados. En el primero nos encontramos con una voz poética que describe el hermoso y sublime paisaje cántabro que se divisa desde la localidad santanderina de Peña Castillo²⁴⁰ y que tanto impresiona a la observadora (ocho estrofas):

El mar replegado
Cual gigante enfermo,
En su lecho de perlas y corales
Reposa sereno.

Y en torno, un gran prado
De musgo cubierto,
Al creyente le llena de esperanza
Y humilla al ateo.

¡Conjunto sublime!
Conjunto soberbio
Que el espíritu ensancha y le produce
Dulces devaneos.

.....

²³⁸ A este personaje la autora dedicará un espacio en su serie de artículos publicados en *El Progreso* bajo el epígrafe de **Orla Negra**. Ángeles López de Ayala, «La beata», *Orla Negra*. *El Progreso*. Barcelona 1896, p. 2. En el apartado dedicado al estudio de su anticlericalismo profundizo sobre el contenido de la serie de artículos publicados en la *Orla Negra*.

²³⁹ López de Ayala, «Desde Peña Castillo (Santander)», *Las Regiones*, Madrid 1889, p.4.

²⁴⁰ Peña Castillo es una localidad cercana a Santander, en la que se encuentra una peña desde la cual se puede contemplar en su conjunto, el mar y las montañas que rodean la ciudad de Santander. Desde siempre numerosos excursionistas se han acercado a este lugar para contemplar el maravilloso paisaje.

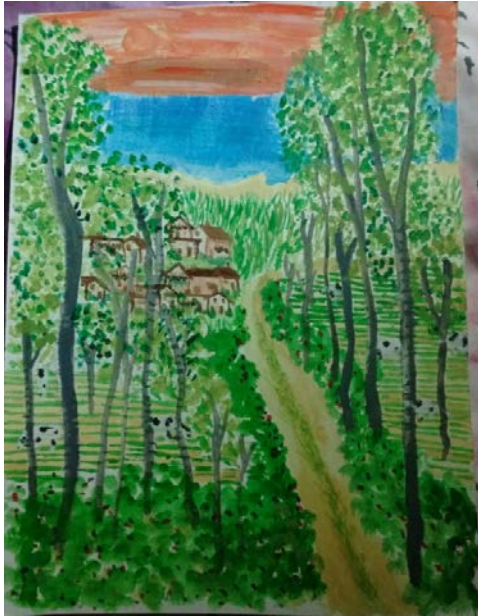


Ilustración vii: Desde Peña Castillo
(Recreación artística de M^a Ballesteros²⁴¹, 2015)

Las quebradas peñas,
El blanco sendero,
Las lanchas que se mecen en las aguas
Lo leve del cielo.

Las casas campestres,
Lo grande, lo inmenso
Del espacio que en torno me circunda,
La luz, el silencio.

Todo me anonada
Me habla de misterios,
Y me dice: Que Dios, no es el Dios chico.
Que a mí me impusieron.

En el segundo bloque, desde la estrofa nueve a la veinticuatro, esa naturaleza tan majestuosa se dirige a la autora para explicarle que el mundo que la rodea busca el progreso y la perfección, la previene de aquellos «miseros pigmeos» que lo único que quieren es perpetuarse en el poder y seguir esclavizando al pueblo. Acaba aconsejándole que se aparte de ellos y ayude a sus *hermanos*²⁴² a alejarse también:

Me dice que el mundo
Marcha a lo perfecto;
Que a entorpecer la marcha se apresuran
Miseros pigmeos.
Más que al fin desmayan,
Retroceden luego,
Y ocultan en la historia su existencia
De triste recuerdo.
Me enseña sus almas
Formadas de cieno;
Sus dañados e inmundos corazones
Vampiros del pueblo.

²⁴¹ María Ballesteros Gutiérrez (1999/-) alumna del I.E.S. Cervantes, Madrid.

²⁴² Aquí la palabra «hermanos» no solo se refiere a los españoles, sino también a los librepensadores y republicanos, ya que en la estrofa treinta y seis habla también de que no pierdan el tiempo en vanas querellas’.

Me grita: ¡Conóceles!
 Que visten de negro,
 Ora en forma de frac, ya de sotana,
 De teja, o de sombrero.
 Mírales cual corren
 a implantar gobiernos
 Explotando conciencias y bolsillos
 Sin hallar un freno.
 Ellos, los que llegan
 Al poder o al templo
 Escalando montones de cadáveres
 Por subir más presto.

Los que entre lagos
 De hiel y veneno
 Sepultan el espíritu del siglo
 Contra él, combatiendo.
 Esos opresores
 Del alma y del cuerpo
 Constituyen las notas discordantes
 Que da el Universo.
 Huye su presencia,
 Apártate de ellos,
 Y procura apartar a tus hermanos
 Si eres un ser recto.

En esta segunda parte del poema la autora hace una descripción de cómo esos «hipócritas» actúan en los diferentes sectores de la sociedad española: saquean a los pueblos desde el púlpito, el Congreso, el Senado o desde mayor altura, dominan a la mujer conduciéndola al confesionario..... El poema acaba con un tercer bloque que incluye desde la estrofa veinticinco hasta la última. Aquí la Naturaleza explica a la voz poética cómo debe hablar con sus *hermanos* para convencerlos del engaño en el que les tienen sumidos los poderes de la Iglesia y del Estado; además vuelve la vista al pasado reciente y recupera las figuras de aquellos que lucharon por la democracia (Figueras, Prim, Zorrilla, Amadeo, Villacampa y Grenso), y recuerda que sus acciones pueden servirles de modelo para luchar ahora por la República:

Diles que los tronos,
 Como son tan viejos,
 Re tiemblan ante el soplo democrático
 Y se van hundiendo.

Que a ellos no se acerquen
Pues que son un riesgo,
Y que adunen prudencia y voluntades
Para demolerlos.
También manifiéstales
Que acabó ya el tiempo
En que, a cambio de míseras monedas,
Se ganaba el cielo.
Di que no le asusten
Aquellos infiernos
Donde cuecen el rancho que alimenta
A Pedro Botero.

.....
Diles que hay malvados,
Y dales ejemplos,
Recordando el puñado de valientes
Que les combatieron.

Di, que hubo un Figueras
Y un Prim y Amadeo,
Y un Zorrilla y a mas un Villacampa
De gran valimiento.

.....
Que su historia puede
Servir de modelo,
Y que sigan sus huellas, si pretenden
Hacer algo bueno.

Que en vanas querellas
No pierdan el tiempo;
Sino rompan los antiguos moldes
Que oprimen al pueblo.

Que supriman tronos,
Y curas y ejércitos
Y aumenten los talleres donde gane
Pan el jornalero.

Que traigan República,
Libre pensamiento,
Y que entonces verán, mas sólo entonces
Lo que es el Progreso.

En esta década de los ochenta nuestra autora todavía conserva cierto optimismo. Prueba de ello son los poemas comentados más arriba. Sin embargo, en mi investigación también he encontrado artículos, poemas y relatos de estos años, en los

que doña Ángeles nos habla a través de una voz poética muy crítica con la situación política y social del momento, pero optimista y confiada en el triunfo final de las fuerzas progresistas para la implantación de una República.

Consciente de que uno de los principales problemas para el movimiento republicano es el enfrentamiento existente entre sus distintas familias, son muchos los textos en los que hace un llamamiento a la unión de todos, una unión que tuvo muchos intentos fracasados y que cuando por fin, parecía definitiva en 1901, unos años después volvió otra vez a deshacerse por enfrentamientos partidistas, como ya hemos visto en el capítulo dedicado al contexto histórico.

En 1889 en su artículo «La Coalición»²⁴³ publicado en *Las Regiones*, nos encontramos con una Ángeles López de Ayala ilusionada y esperanzada ante lo que ella considera la eminente llegada de la República. El artículo comienza con la noticia de que la prensa republicana está por fin unida, demostrando, según la autora, que «la variedad de ideas y la unidad de acción, dentro de las grandes colectividades» puede existir.

Para ella la desunión y la lucha entre hermanos, además del dominio de la pasión sobre la razón, la pérdida de tiempo empleado en mezquindades o en la desacreditación mutua, y la preferencia de los convencionalismos frente a los ideales son la causa de la demora en el triunfo de la República. La autora explica con entusiasmo que la unión de los republicanos es el primer paso para conseguir el triunfo, ya que con ella se impone «el respeto digno hacia los correligionarios, la santa evocación del deber, la grandeza del alma, la franqueza en el obrar, la imposición de lo razonable, y por ende, de lo justo», ya no se perderá más tiempo en estúpidas disputas partidistas en perjuicio de la causa común. Esta nueva situación anima a doña Ángeles a exclamar: «¡Sí: la República viene!». Para ella se trata de un movimiento necesario en los tiempos modernos, es necesario sustituir el viejo y caduco orden:

¡Sí: la República viene, y viene a pasos agigantados; y viene, porque las instituciones viejas se desmoronan, porque son aborrecidas por los pueblos, porque agonizan y porque en su agonía se hallan impotentes, para corregir las inmorales del caciquismo, verdadero poseedor de los destinos públicos, en las infortunadas épocas de las grandes transiciones!

²⁴³ López de Ayala, «La Coalición», *Las Regiones*, Madrid 1889, p.3.

¡La República viene, porque lo conocido hasta aquí, nos tiene descontentos, porque el espíritu moderno la comprende, y se identifica con ella; porque los insufribles desaciertos que se cometen la llaman; porque el estado ruinoso del país, la requiere; porque las injusticias existentes la exigen; porque la miseria general la recuerda; porque la pide el buen régimen; porque la solicita el bienestar maltrecho; porque el pueblo la proclama, y porque el progreso la impone!²⁴⁴

Para la victoria final, además de la unión de todos los republicanos, es necesario que estos usen todas sus fuerzas para hacer desaparecer a sus enemigos, y que el pueblo también se una a esta lucha. A este último dirige un llamamiento, que hace extensivo a toda la humanidad, para que despierte del «horrible letargo en el que yace», al igual que *Pópulo*, el personaje del relato «Junta de Rabadanes» citado en páginas anteriores:

Criaturas todas; abrid los ojos a la luz de la razón (.....) consumid con el fuego de una regeneración radical, la maldita herencia de la esclavitud, de la ignorancia, de las preocupaciones y los errores todos, que os han legado los siglos de las cadenas, de la barbarie y del oscurantismo.

Despertad del horrible letargo en que yacéis, y formando un alto pedestal con los desordenados fragmentos de los antiguos moldes, subid a su cúspide, para desde allí bañaros en la refulgente luz de la ilustración, único baluarte donde reside el divino talismán que preserva a las naciones de las espantosas catástrofes producidas por la malevolencia de los tiranos, y de los falsificadores de las doctrinas sublimes en la purísima moral de conciencias intachables.

Como siempre, la educación del pueblo es para ella la herramienta que facilitará el progreso hacia una sociedad más justa y libre. Por eso este es un tema muy presente también en sus escritos como veremos en el capítulo dedicado a sus ideas pedagógicas.

En la década de los noventa, el tono crítico hacia los gobiernos de la Restauración es mucho más duro y con mayor carga de indignación. Su frustración aumenta al ver que pasan los años y nada cambia, el retroceso es cada vez mayor y la unión de los republicanos no termina de ser una realidad capaz de provocar el cambio y traer la República.

²⁴⁴ Unos años más tarde, en 1897, nos encontramos con el artículo «¡Se aproxima!», en el que López de Ayala también anuncia cómo se aproxima la República, y explica, al igual que en «La Coalición», por qué se acerca: «La han llamado los desaciertos restauradores, y la prevaricación de los malos demócratas. La han hecho salir de su letárgico sueño el clamoreo que la tiranía levanta, y el ruido de la hirviente y mal contenida indignación de los honrados, y los gemidos que se escapan a través de los macizos muros donde imperan el absolutismo y la barbarie y las demandas de equidad, y los rugidos del hambre, y la cínica risa de la degradación (...), y el genio de la mentira (...) y el triunfo de la inmoralidad y la infamia». [López de Ayala, «¡Se aproxima!» *El Progreso*, Barcelona 1897, p.1.]

En la mayoría de los artículos y poesías localizados en estos años esta republicana convencida realiza un duro ataque a los gobiernos de la Restauración, denuncia la pasividad de los que a sí mismos se llaman republicanos y la del pueblo, y exige la unión de los primeros y la acción de los segundos. Además, en estos años se muestra claramente partidaria de llevar a cabo una revolución. Pero ¿qué es la Revolución?,

Doña Ángeles contestará a esta pregunta en el artículo «¿Qué es Revolución?», publicado en *El Progreso* en 1896, con una descripción, una vez más, de la situación social y política del país, destacando, al igual que en el poema titulado «Lamentaciones del Congreso de los Diputados», el engaño al que ha sido sometido el pueblo por parte de los políticos de la Restauración:

Es lo que se impone en la vida de los pueblos, cuando estos han llegado al aniquilamiento de su organismo productor; cuando la anemia ha invadido su comercio, su industria, su agricultura; cuando se les engaña concediéndoles derechos en teorías que se anulan en la práctica; cuando van a sus Cortes representándolos, hechuras de los gobiernos que aborrecen, y que no obstante se dicen elegidos por sufragio universal (...) cuando arriba está la maldad ilustrada, y abajo la bondad ignorante; arriba el agio, la imprudencia y la injusticia, y abajo la masa explotable, la cándida, la confiada.²⁴⁵

Se trata de un texto en el que se hace un repaso por todos y cada uno de los diferentes problemas que existen en el país: la corrupción de aquéllos que están llamados a ser modelos, el empobrecimiento y agotamiento de la riqueza por aquellos que a su vez «fertilizan los estériles bancos extranjeros, acumulando en ellos el caudal de que en determinado día dispondrán los opresores, en perjuicio, tal vez, de los oprimidos del presente», la disgregación de la integridad de la patria «por torpeza, perversión y malas artes», los gobiernos desleales, traidores y mentirosos, legisladores que hacen leyes «acomodaticias y protectoras de las clases pudientes» y «severas e inexorables para las menesterosas», y muchos más. Este es el escenario en el que la revolución surge, porque para esta escritora revolución significa movimiento, actividad, fuerza, decisión, unión y acometimiento:

Movimiento, para sacudir la letárgica pereza del gran cuerpo social, entumecido; actividad, para comunicarle fiebre de justicia; fuerza para que revuelva toda la podredumbre que a su paso halle; decisión para que la arrolle y la precipite al foso de las inmundicias reaccionarias; unión de esfuerzo con que terminar su obra, y arremetimiento para que nada resista a su poderoso empuje.

²⁴⁵ López de Ayala, «¿Qué es Revolución?», *El Progreso*, 1896, p.1.

Según va avanzando el texto, aumenta el tono exaltado revolucionario de la escritora, que busca la reacción popular. Para ello utiliza numerosas referencias a la naturaleza, comparando los efectos de la revolución en el país con los de esa naturaleza unas veces purificadora y otras destructora que muchas veces se rebela ante la acción del hombre: purificadora cuando «el rojo sol» que simboliza las justicias sociales purifica «el pantanoso fondo del campo político y social», destructora al hacer temblar «los cimientos de la razón» como «el *simoun* impetuoso hace temblar las arenas del desierto» o como «el huracán que troncha los árboles carcomidos de viejas instituciones, que amontona los desperdicios de la civilización, que barre las hojas secas de lo caduco y lo viciado».

Mediante términos opuestos se nos describen las consecuencias de esa revolución: «matando alienta, y destruyendo crea, y esterilizando fertiliza»; con esto, el mensaje revolucionario adquiere mayor fuerza y radicalismo: para regenerar el país es necesario destruirlo todo antes y empezar de nuevo. Además de mostrar una naturaleza que se hace eco de los desmanes del ser humano y que le sirve de modelo para corregir los defectos sociales, este texto también es modelo del uso de terminología y símbolos religiosos de los que tanto gusta esta escritora para describir esa revolución tanto tiempo anhelada.

En este caso nos encontramos con el uso de trompetas que llaman a juicio a los déspotas, al igual que las trompetas del juicio final, en otros escritos se nos habla de la «resurrección de Lázaro»²⁴⁶ al referirse al pueblo y su iniciativa de acción en pro de la libertad y la justicia después de haber estado dormido durante décadas:

..ya el león no duerme, ya se ha despertado.... ya contempla la obra de la restauración... ya se apercibe a destruirla en una acometida formidable.

Y es que la resurrección de Lázaro, se perpetúa en los pueblos para bien de la libertad y la justicia.

Y en el artículo titulado «¡Se aproxima!»²⁴⁷, publicado en *El Progreso: periódico republicano* en 1897, es "la mujer de Lot", personaje del Antiguo Testamento²⁴⁸, el que

²⁴⁶ López de Ayala, «Lo que viene», *Las Dominicales*, Madrid 1900, p.2.

²⁴⁷ López de Ayala, «¡Se aproxima! », *El Progreso*, 1897, p.1.

²⁴⁸ Al narrar la destrucción de Sodoma en el Antiguo Testamento se nos cuenta como unos ángeles llegaron a la ciudad de Sodoma para destruirla por mandato de Dios. Antes de su destrucción le dicen a Lot: «¿A quién más tienes aquí? Saca de este lugar a tus hijos e hijas y a quienquiera que tengas en la ciudad, porque vamos a destruir este lugar, que es grande el clamor de ellos en la presencia de el Señor, y el Señor nos ha enviado a destruirlos». Por la mañana los ángeles apremian a Lot y a su familia:

la autora utiliza para avisar a aquellos causantes de «los desaciertos restauradores , y la prevaricación de los malos demócratas». En este caso, la autora los avisa para que huyan sin mirar hacia atrás, ya que su destrucción será completa. Al igual que Jehová con Lot y su familia en el libro del *Génesis*, la voz narrativa les da la oportunidad de salvarse si abandonan la ‘ciudad’ sin mirar atrás:

¡No os detengáis, no volváis la vista atrás, que la leyenda de la mujer de Lot, puede trocarse en una realidad del presente, mas no quedaréis convertidos en estatuas de sal; sino en montón de cenizas aglomeradas en la hoguera de la revolución, y diseminadas luego, por el impetuoso ciclón de las maldiciones públicas!

¡Poned en salvo vuestras vidas, ya que no podréis jamás, poner en salvo vuestras honras!

Pero esta revolución no puede llevarse a cabo sin la unión de todos, como ya hemos mencionado anteriormente. La unión de todos los republicanos y librepensadores, así como la necesidad de que los ciudadanos pierdan el miedo y se decidan a luchar, se convierten en dos de sus más importantes temas presentes en muchos de sus textos periodísticos, artículos y poemas, a lo largo de toda su vida.

4.2.2.- La unidad republicana la Revolución política y social del país

Son muchos los textos y poemas en los que la autora lamenta los enfrentamientos existentes entre las diferentes facciones republicanas, y exige la unión de todas ellas como paso previo para llevar a cabo la Revolución y con ella la instauración de la República:

¡A entenderse en las próximas asambleas populares! ¡A unirse, republicanos!
¡Llega la hora de la prueba! (...) ¡Terminen las rencillas! ¡Acaben las divisiones!
¡Concluyan las pequeñas batallas!
¡Y unísonos, generosos, ennoblecidos, potentes, salgamos de las asambleas populares armados con las palas de nuestra enérgica resolución, limpiando con ellas el lodo que dificulta el paso a la república!²⁴⁹

«Levántate, toma a tu mujer y a tus dos hijas que se encuentran aquí, no vayas a ser barrido por la culpa de la ciudad». Como tardaban en salir, los ángeles asieron de la mano a Lot y su familia y mientras los sacaban de la ciudad uno de ellos dijo a Lot: «¡Escápate, por vida tuya! No mires atrás ni te pares en toda la redonda. Escapa al monte, no vayas a ser barrido». En su huida la mujer de Lot no pudo contener su curiosidad y miró hacia atrás «y se volvió estatua de sal». *Génesis*, 19, versículos, 12-26.

²⁴⁹ López de Ayala, «¡Con bravura! », *El Progreso*, Barcelona, 1897, p.1.

Los poemas «¡Escarmiento!»²⁵⁰, «La espina enconada»²⁵¹ y «Ante unas hojas de rosa»²⁵² son otros ejemplos de cómo la autora lamenta la incapacidad de los republicanos para conseguir esa unión que les traerá la victoria, a la vez que denuncia la existencia de algunos intereses partidistas. La primera composición, «¡Escarmiento!», es una reflexión de la escritora sobre el porqué de la desunión de las fuerzas republicanas, a la vez que llama a todos a unir sus fuerzas en beneficio de la república; la segunda, «La espina enconada», nos habla de la necesidad de la unión para salvar a un *enfermo* que se desangra, que es la república; y la tercera, «Ante unas hojas de rosa», de una forma más lírica y mediante unas imágenes en las que se nos presenta a una naturaleza claramente politizada la poeta describe una estampa de la Naturaleza, expresión de la realidad de la familia republicana. En las próximas páginas comentaremos brevemente cada uno de los tres poemas.

La composición «¡Escarmiento!» está formada por once cuartetos. El poema comienza con una estrofa compuesta por interrogaciones retóricas que nos muestran la perplejidad y sorpresa de la autora ante la situación presente de desunión, y acaba con una estrofa entre exclamaciones, en la que hace un llamamiento a la unión. Entre medias nos encontramos con unos versos en los que se mezclan la exposición de hechos con interrogaciones retóricas. El uso reiterado de este recurso literario permite a la autora presentar el tema principal del poema, la desunión entre republicanos, con mayor fuerza e intensidad. La autora hace las siguientes preguntas, dirigidas a sí misma y al lector: “¿por qué no es posible la unión republicana?”, “¿qué es lo que la impide?” o “¿qué traidor está provocando la división?”, cuando todo lo que la rodea parece desear una unión que nunca acaba de llegar:

¿Quién evita que triunfe la razón?
¿Quién se opone a la unión republicana?
¿Qué traidor hace que entre hueste hermana
anide tan funesta división?

Si todos aceptamos la creencia
de que fuerza y unión es una cosa;
¿por qué causa fatal y misteriosa,
no se llega a una franca inteligencia?

Si los pueblos en masa, forman lazos

²⁵⁰ López de Ayala, «¡Escarmiento!», *El Progreso: periódico republicano*, Barcelona, 1897, p.2.

²⁵¹ López de Ayala, «La espina enconada», *El Progreso: periódico republicano*, Barcelona, 1897, p.2.

²⁵² López de Ayala, «Ante unas hojas de rosa», *El Progreso: periódico republicano*, Barcelona, 1897, p.2.

de unión, y de concordia y simpatía:
¿qué mano vil, con insolencia impía,
los desata y los rompe en mil pedazos?

Desde los primeros versos somos testigos de su desconfianza sobre la sinceridad de todos los elementos republicanos. La sombra de la traición poco a poco va tomando cuerpo con el uso del pronombre *quién*, idea que en la estrofa tercera adquiere mayor fuerza mediante los términos «qué mano vil», sinécdoque que alude a “alguien” como instigador de los desencuentros entre los partidos republicanos. Continua preguntándose si aquel que disfruta con la desunión no siente temor ante el inmediato despertar del pueblo, y pide que deponga su actitud y deje de crear discrepancias o que se le busque e identifique para destruirlo, y conseguir de una vez implantar la República:

Y el que así lo realiza, ¿por ventura,
no tiene miedo al popular despecho,
que ha de pedirle cuenta de tal hecho
y de él ha de vengarse con hartura?
¿No sabe acaso, que se acerca el día
en que el bueno, en extremo exasperado,
vindique su derecho atropellado,
y extinga la malvada hipocresía?

.....

¡Cese, al fin, de avivar la discrepancia!
¡deponga su actitud, ya que aún es hora!
¡No más vacilación! ¡no más demora!
¡Unión!, ¡fraternidad y tolerancia!
Y si no le es posible, si es artero
y a medrar solamente se concreta,
¡busquémosle! ¡rasguemos su careta,
y sepamos su nombre verdadero!
¡¡Hagamos, una vez, justicia pública;
y entendamos, muy bien, que si la hacemos,
revolución y unión conseguiremos,
y en breve implantaremos la república!!

El tema de la *traición republicana* es algo muy presente también en numerosos artículos suyos, especialmente durante las dos últimas décadas de su vida. Un ejemplo de esto último es el artículo titulado «De enhorabuena»²⁵³, en el que la autora se alegra de que por fin hayan sido descubiertos «dos inconscientes que han acabado por ser dos

²⁵³ López de Ayala, «De enhorabuena », *El Gladiador*, Barcelona 1915, p.1.

traidores»: Talavera²⁵⁴ y Ferrándiz²⁵⁵. Del primero nos dice que lo conoce «como a uno de tantos diputados del montón», y lo describe como «el utilizador de la libertad de conciencia para sus medros personales». En cuanto al segundo, confiesa haber dudado siempre de su verdadero anticlericalismo y no haber leído nunca ninguno de los artículos que veía firmado con su nombre, aunque reconoce «saber que escribía castizamente, y que empleaba argumentos aplastantes para sus adversarios». En este artículo, Doña Ángeles no nos habla demasiado de Talavera pero sí de Ferrándiz, del que nos explica que si siempre tuvo una actitud de hostilidad hacia él fue porque siempre se dejó llevar por su instinto que le decía que este hombre no era sincero:

Y es que no hallaba yo en sus obras la fe del converso a las ideas libertadoras, sino el yunque donde se golpeaba sistemáticamente cuanto antes se adorara, pero con la frialdad del calculador; con la tenacidad del vengativo.

.....

Había en sus dicterios agresión amarga, hija de ilusiones desfloradas. Se desbordaba en atrabiliarias frases de censura inspiradas por ambiciones no satisfechas, pero le contrariaba revolotear fuera del centro en que por afinidad de principios y por vocación había vivido.

El artículo acaba con la alegría de la autora, ya que para ella es mucho mejor conocer a los enemigos para poder combatirlos sin vacilaciones, y, además para ella «la pérdida de dos átomos, nada supone en el mundo de la libertad».

El poema «La espina enconada» es un romance distribuido en diez estrofas de cuatro versos, siendo la primera y la última la misma. De esta forma se crea una estructura de círculo cerrado, símbolo de la unidad, de lo absoluto y de la perfección, lo cual permite a la autora presentar al lector el tema de la *unidad republicana* con mayor fuerza:

Hay una espina en el alma
de todo republicano;
¡Valor, compañeros míos!

²⁵⁴ Podría tratarse del diputado republicano Luis Talavera Pardo, el cual, según consta en la página web del Congreso de los Diputados, en el Archivo Histórico de Diputados 1810-1977, fue elegido diputado por Madrid en las elecciones celebradas el ocho de marzo de 1914, renunciando al cargo el dieciséis de marzo de 1916. <http://www.congreso.es>. Consultado el 8/08/2015.

²⁵⁵ En este caso la autora se refiere a Don José Ferrándiz y Ruiz, sacerdote y escritor (Lorca 1852- Madrid 1927), y colaborador de algunos periódicos anticlericales y progresistas como *El País*, en el que escribió bajo el seudónimo de *El devoto parlante*. Después de unos años de colaboración en la prensa avanzada, el 24 de noviembre de 1915, envía una carta al Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, en la que se retracta de los ataques realizados en papel a la fe cristiana, y pide volver a la comunión y obediencia de la Iglesia Católica. Para más información sobre José Ferrándiz, véase Molina Martínez, 1998, pp. 295-345.

y arranquémosla de cuajo!

En esta estrofa repetida, se recogen los grandes temas del poema: el *valor* para extraer esa «espina», y la *unión* de todos para realizar esta operación. Las estrofas siguientes van a ser una descripción de la situación en la que se encuentra el país, mediante las imágenes de ‘la astilla clavada’, la sangre de la herida’, ‘el dolor’ y otros términos, la autora nos muestra el estado en el que se encuentra el país, ‘desangrándose por los malos gobernantes’, algo que ya hemos visto en otros escritos de Doña Ángeles comentados en páginas anteriores. Continúa animando a los republicanos a ser valientes para realizar la ‘operación de extracción y cauterización’, actos que podemos interpretar como sinónimos de la ‘revolución’. Para esto no se necesita nada más que *corazón*, es decir, *valor*, y ser consciente de que el proceso será *doloroso*:

¡No hay que buscar instrumento
Con que hacer la operación;
porque el mejor, y el más propio,
es tener corazón!
¡Adelante, pues, valientes!
¡Vamos la espina a sacar!
Al que le toque, ¡qué caiga!
y el que quede, ¡a disfrutar!

En este punto es importante recordar que son varios los textos en los que esta luchadora habla de la ‘cobardía’ de los republicanos, y de su ‘falta de valor’ y del ‘miedo’ que los paraliza para iniciar la lucha. Algunos ejemplos de este miedo al que alude la autora los encontramos en el poema «Cantares»²⁵⁶ y en el artículo «¿Hasta cuándo?»²⁵⁷, ya mencionado anteriormente, en el que la voz narradora se dirige a los republicanos y al pueblo en general pidiéndoles la unión y que dejen a un lado su miedo:

Que no volvamos a preguntar hasta cuándo unos y otros resultaréis inútiles en la gran obra del progreso; que terminen vuestras frialdades, y vuestras vacilaciones, y vuestro miedo; ¡esta es la palabra, vuestro miedo!

²⁵⁶ López de Ayala, «Cantares», *El Progreso*, Barcelona 1897, p.2. En este poema la autora se dirige a los hombres, echándoles en cara su debilidad al perder el tiempo llorando y no luchando: «Hombres que perdéis el tiempo/ en quejaros y en llorar: / ¡Coraje es lo que hace falta!/El llanto, es debilidad». Estas frases nos recuerdan al personaje de Laurencia en *Fuenteovejuna* de Lope de Vega, cuando increpa a los hombres de la aldea porque no han sabido guardar ni pelear por el honor de sus hijas y sus mujeres, y los encuentra en la asamblea deliberando qué hacer: «Ovejas sois, bien lo dice/ de Fuente Ovejuna el nombre/.../Liebres cobardes nacisteis;/bárbaros sois, no españoles./Gallinas, ¡vuestras mujeres/sufrís que otros hombres gocen!»[Lope de Vega, 1974, pp.133-135]

²⁵⁷ López de Ayala, «¿Hasta cuándo?», *El Progreso: periódico republicano*, Barcelona, 1897, p.1.

¡Y todos a una, con arrojo, con fortaleza y sin tardanza, arrojemos a tierra lo que levantó un soldado loco!

Se necesita valor para arrancar «una espina que todo republicano lleva en el alma», una espina que «desangra» y puede llegar a «gangrenar». Lo que la voz poética nos describe es una operación dolorosa; de hecho utiliza vocablos relacionados con el campo semántico de las enfermedades y operaciones quirúrgicas: «nos podemos gangrenar», «empapada en sangre», «esponjándose en la herida», «más dolor suframos», «insana», «cautericemos la llaga», «instrumento con que hacer la operación», entre otros. Hay que añadir que la imagen de la *gangrena* ya la había utilizado la autora cuatro años antes en su artículo «¡Cortemos la gangrena!» publicado en *La nueva Cotorra* en Barcelona, y por el cual fue encarcelada y luego absuelta según he podido comprobar al consultar la prensa de la época.²⁵⁸ Además, es un término muy característico de la prensa republicana radical, la cual lo utiliza como metáfora de la Monarquía al referirse a ella²⁵⁹. Como muy bien recoge José Álvarez Junco en su libro *El emperador del Paralelo*²⁶⁰, para los republicanos liberales el mito revolucionario de estos años que inunda las páginas de los periódicos progresistas conlleva la eliminación total del «mal social», «la amputación de los órganos sociales enfermos», al referirse a los gobiernos de la Restauración y a la Monarquía; y las imágenes usadas por los autores en sus escritos nos hablan de operaciones quirúrgicas y limpieza de sangre. Un ejemplo de esto último es Alejandro Lerroux, político radical y periodista, al cual Doña Ángeles apoyó y defendió públicamente en varias ocasiones, como hemos recogido en el capítulo dedicado a su biografía. Este líder del Partido Radical utilizará la imagen de

²⁵⁸ El 11 de junio de 1892, el diario *La Comarca de Cervera* de Lérida anuncia el ingreso en prisión de Doña Ángeles por haberse declarado autora de un artículo publicado en *La Nueva Cotorra* (*La Comarca de Cervera. Diario político*, Lérida 1892, p.3). Ocho meses después, en *La Vanguardia* se puede leer la siguiente noticia: «El Tribunal popular declaró ayer ante la Sección 2ª, que la escritora Ángeles López de Ayala no era culpable de haber insertado en el semanario *La Nueva Cotorra*, que se publicaba en esta ciudad, un artículo titulado "Cortemos la gangrena". Se dictó sentencia absolutoria», (*La Vanguardia*, 1893, p.3). No nos ha sido posible localizar dicho artículo a pesar de haber consultado numerosos archivos y bibliotecas. En el AHMB sólo se encuentran algunos números de *La Nueva Cotorra* correspondientes al año 1892, y en ninguno de ellos hemos hallado este artículo. Sí hemos encontrado otros firmados por la autora, sin embargo.

²⁵⁹ En el editorial de *El País* del 2 de agosto de 1890, se publica un artículo con el título «La gangrena monárquica», cuyo tema es la exposición de la política de corrupción, abuso, enriquecimiento personal y excesivo gasto público, y otras corruptelas de la Monarquía. A lo largo del texto se utilizan imágenes muy similares a las usadas por Doña Ángeles en su poema: «úlcera», por llaga; «cicatriz la herida», en vez de cauterizar la llaga y «purificar la sangre». «La gangrena monárquica», *El País. Diario Republicano Progresista*, Madrid, 1890, p. 1.

²⁶⁰ Álvarez Junco, 2012.

la *operación quirúrgica* en el banquete celebrado en Zaragoza en honor a Joaquín Costa el 16 de febrero de 1906; allí, en presencia de representantes republicanos de diferentes ciudades de España, Alejandro Lerroux habló de *operación quirúrgica* al realizar un brindis en nombre de la Asamblea municipal de Zaragoza, según consta en *La Publicidad* de Barcelona:

Opina el Sr Lerroux que tras de estos actos decisivos, la patria espera la operación quirúrgica que ha de salvarla o la aparición del sepulturero que la ha de enterrar.²⁶¹

«Ante unas hojas de rosa» utiliza a una *Madre Naturaleza* que conecta perfectamente con los sentimientos de la autora, siguiendo la tradición de la poesía romántica, según la cual, como muy bien afirma Russell P. Sebold²⁶², el alma del poeta y el alma de la naturaleza se funden. En el Romanticismo, la naturaleza, muchas veces politizada, refleja todo lo que el poeta siente y piensa, y en este poema Doña Ángeles nos dibuja unas hojas de rosa, «marchitas» y «desparramadas», para describir la situación en la que se encuentra la familia republicana. El poema está compuesto por versos endecasílabos y heptasílabos agrupados de cuatro en cuatro y con una rima asonante en los versos impares. Las cuatro primeras estrofas nos describen cómo las hojas de una «rosada flor» que en el pasado formaban juntas una hermosa flor, ahora se encuentran marchitas y desparramadas. Esta visión de la naturaleza cargada de «dolor» y «amargura», a la autora le recuerda la situación de enfrentamiento que viven los republicanos en ese momento, separados, en división perpetua:

Desparramadas yacen por el suelo
suaves hojas de rosada flor;
desparramadas yacen, y marchitas,
sin belleza ni olor.
¡Fueron hermosas, cuando todas juntas,
en dulce y adorable confusión,
se erguían sobre el tallo delicado
cubiertas de arbol!
Y es que entonces, de hermanas parecían
un grupo inimitable, encantador;
produciendo su enlace primoroso
la más grata emoción.
En tanto que ahora tristes, divididas,

²⁶¹ «El Banquete a Costa», *La Publicidad*, Barcelona 1906, pp. 1-2.

²⁶² Russell, 2011, pp. 311-323.

avivan la amargura y el dolor,
de todo el que entre el polvo las contempla,
ajenas a la unión.
Así también, en división perpetua,
en odios, en rencilla y deshonor,
viven los corazones que se agitan
de libertad al son.
¡Quién pudiera aun a costa de la vida
unirles con los lazos del amor!
¡Quien pudiera lograr que la república alzara su pendón!

Los últimos versos son un grito de lamento, a la vez que una invocación desesperada a la unión de todas las fuerzas republicanas para hacer llegar la República. La última estrofa está escrita con ese sentimiento revolucionario que caracteriza la poesía de carácter político del Romanticismo.

La unión es vital para convertirse en *fuerza temible*²⁶³. Pero ¿qué clase de unión desea esta librepensadora? La respuesta está clara: ella desea la unión de todas las fuerzas progresistas independientemente de sus programas políticos. En 1897 explica claramente esto en su artículo «¡Marquemos bien!»,²⁶⁴ publicado en *El Progreso*:

Somos partidarios de la Unión Republicana, y estamos dispuestos a contribuir a ella con todas nuestras energías y con todos nuestros sacrificios.

Pero, entiéndase que hablamos de la Unión Republicana de verdad. De la unión representada por delegados elegidos en un plebiscito del pueblo republicano, con mayoría de votos. Sí, somos partidarios de esa unión, expresión fiel de la opinión de las masas democráticas.

De ese lazo divino que estrecharía sus hilos de oro a las múltiples fracciones del republicanismo español, sin que por esto renunciaran a la diferencia de sus apreciaciones respecto a las condiciones esenciales que debe tener el primer gobierno del pueblo por el pueblo que han de implantarse en nuestra patria. Porque sin la confusión, es factible el hecho de la fusión.

He aquí por qué no se necesita que el individuo ni el grupo, ni el bando, ni el partido borren sus respectivos programas para que la unión se verifique. En ella caben todos los criterios: desde el posibilista al federal, desde el federal al socialista.

²⁶³ Usamos estos dos términos tomados del artículo «Fuerzas temibles», publicado por la autora en *El Gladiador de Librepensamiento*, Año IV, segunda época, número 46, 5 de diciembre, Barcelona 1914, p.1. En este artículo, Ángeles López de Ayala compara a los librepensadores y republicanos con átomos que por sí solos no son nada, a merced de cualquier fuerza superior; sin embargo, unidos, los átomos se convierten en huracanes, torrentes de agua que pueden destruir cualquier cosa que se cruce en su camino, son fuerzas temibles, como podrían serlo, según ella, las fuerzas progresistas si se unieran.

²⁶⁴ López de Ayala, «¡Marquemos bien!», *El Progreso*, Barcelona 1897, p.1.

Mirando una vez más a la Naturaleza, doña Ángeles explica por qué hay que aceptar todas las diferentes ramas del árbol republicano: «los frutos de todas las inteligencias enriquecen el sagrado árbol de la libertad». Todos son importantes, pero deja claro que no desea la unión practicada en años anteriores con los gobiernos de la Restauración: desea una unión que promueva una revolución radical para instaurar la República:

Quede pues grabado en la conciencia y en la memoria de cuantos militan en las filas de la democracia: Somos afectos en un todo a la Unión Republicana, si la unión es la heralda de la revolución, para que esta lo sea de la república.

No alteramos por tanto nuestro programa, que ha sido, es y será, revolución, república y librepensamiento.

Años después volverá a pedir la unión de todos los republicanos y librepensadores desde las páginas de su periódico *El Gladiador del librepensamiento* o desde el semanario madrileño *El Motín*, con artículos como «Fuerzas temibles»²⁶⁵ o «¡Si estaremos locos sin saberlo!»²⁶⁶, entre otros. En estos dos artículos vuelve a incidir en la importancia de dejar a un lado las diferencias y unirse todos, pero además recoge otros aspectos de este tema tratados de forma separada en artículos anteriores: frente a la desunión de los republicanos se alza la unión de todos los «retrógrados», enemigos del progreso. Además, hay algunos que abandonan las filas de los liberales para ponerse al servicio de los «reaccionarios y burgueses»; ante esto la autora destaca la importancia de la palabra: deben seguir intentando convencer a los que no lo están, de lo importante que es pelear por la Revolución y la República; y, finalmente, se necesita «dar la batalla sin vacilaciones, juntos y a la vez, cortando el mal por su raíz». La importancia que para ella tiene la palabra del poeta y escritor nos recuerda a los poetas románticos Larra y Espronceda, para los cuales el escritor debe ser guía de la sociedad. Así nos lo recuerda Joaquín Álvarez Barrientos en su artículo «La misión del poeta romántico»²⁶⁷; y, por otra parte, recordemos las palabras de Larra al respecto:

no queremos esa literatura reducida a las galas del decir, al son de la rima, a entonar sonetos y odas de circunstancias, que concede todo a la expresión y nada a la idea, sino una literatura hija de la experiencia [y de la Historia y faro, por lo tanto, del porvenir]; estudiosa, analizadora, filosófica, profunda, pensándolo todo, diciéndolo todo en prosa, en verso, al alcance de la multitud ignorante aún; apostólica y de propaganda; enseñando verdades a aquellos a quienes interesa saberlas, mostrando al hombre, no como debe ser, sino como

²⁶⁵ López de Ayala, «Fuerzas temibles», *El Gladiador de librepensamiento*, Barcelona 1914, p.1.

²⁶⁶ López de Ayala, «¡Estaremos locos sin saberlo!», *El Motín*, Madrid 1921, p.3.

²⁶⁷ Álvarez Barrientos, 2000, pp. 11-20.

es, para conocerle; literatura, en fin, expresión toda de la ciencia de la época del progreso intelectual del siglo.²⁶⁸

Pero una vez transmitido el mensaje, el poeta necesita la implicación del pueblo, porque sin él no será posible la revolución y el cambio social.

4.2.3.- Juan del Pueblo: átomo necesario para alcanzar la República

Desde las páginas de su publicación *El Progreso*, Doña Ángeles llama al pueblo a participar en la política. En 1897 declara su total convencimiento de que sólo a través de la política se puede llegar a conseguir el progreso de un país. En su artículo titulado «Preparados»²⁶⁹ hace una detallada exposición de lo que ella considera que debe ser el papel de los ciudadanos en el proceso de revolución social y política que, según ella, llevará al país a la regeneración. Dirigiéndose a ellos les recuerda la situación de abandono y explotación en la que se encuentran: su juventud muerta en las guerras al otro lado del Atlántico, los campos sin cultivar por falta de brazos, su riqueza pública saqueada, el descrédito del país y el pueblo entero pagando unas deudas que no ha contraído. Ante esto, le pide que no se aparte de la política:

Le diremos que renuncie a su sistema de apartamiento de la vida política, porque la actividad en esta, es el primer paso que se da, para llegar a la conquista de todos los progresos.

Le pide que asista a las asambleas populares que en esos años se celebran con frecuencia en todas las ciudades del país²⁷⁰ y que deje «ya de dormir, porque su sueño le infama». Es importante que el pueblo imponga «con despejo, con serenidad y resolución» su soberana voluntad y obligue a los jefes republicanos a llevar a cabo la Revolución para hacer realidad la República. El papel de los ciudadanos republicanos en este proceso no puede limitarse a asistir a las asambleas sino que además deben vigilar los actos de sus representantes elegidos en las asambleas:

²⁶⁸ Larra, 1836, p.4.

²⁶⁹ López de Ayala, «Preparados », *El Progreso*, Barcelona 1897, p.1.

²⁷⁰ En esos años son numerosas las referencias a la celebración de mítines y asambleas de los partidos políticos de todas las ideologías. Desde las páginas de los diferentes periódicos se anuncian, y se convoca a los ciudadanos a participar. Todos desean tener el apoyo popular y convencer al pueblo de que sus propuestas son la solución para acabar con su situación de explotación. Los periódicos republicanos fueron muy activos en este tema. Periódicos como *El País* en Madrid, o *La Publicidad* y *El Progreso* en Barcelona son un ejemplo de esto.

Más claro, republicanos todos; no debéis declinar el peso de los trascendentales trabajos que se avecinan en vuestros delegados, por fieles y entusiastas que estos sean.

Vuestra representación no debe ni puede erigirse en árbitra absoluta de vuestra voluntad, pues por haberlo hecho así en las pasadas ocasiones, hay guerra en Cuba y Filipinas, y monarquía en España.²⁷¹

Para nuestra autora existen dos ejércitos que deben trabajar juntos para hacer llegar el progreso al país: el ejército de la futura república con sus jefes que asisten a las asambleas, y el otro que no tiene ordenanza y que corresponde al proletariado no político. A este último también le pide que deje de ser indiferente y que despierte para «sumarse con el personal de la democracia», aportando su entusiasmo, decisión e inteligencia. Sus palabras no van solo dirigidas a los republicanos; es importante convencer a los que aún no son republicanos para que se unan a su lucha. Un ejemplo de esto es su artículo «¡Infelices!»²⁷². En él Doña Ángeles pide al honrado proletario que es republicano que se acerque a ellos:

¡Acércate a nosotros, honrado proletario que no eres republicano: somos tus compañeros de esclavitud, somos tus compañeros de martirio; tus opresores son los nuestros, nuestros verdugos son los tuyos, el mismo interés nos guía, idénticos fines perseguimos.

A través de sus escritos forma parte activa de la corriente de intelectuales que siguen o coinciden con la línea editorial de *El País* en ese momento, en el que se ve como necesaria la implicación activa del pueblo en el proceso revolucionario. Este diario inició una campaña a principios de 1897 para llevar a cabo una gran asamblea de todos los republicanos el once de febrero de 1897, con el único objetivo de conseguir la unión de todas las familias e iniciar una serie de acciones para implantar la República. Entre el seis y el 28 de febrero de 1897 bajo el epígrafe *Carta a Juan del Pueblo* se publican una serie de artículos en formato epistolar, firmados por *El País* y dirigidos a *Juan del Pueblo*. En ellas, al igual que hace Doña Ángeles, se llama al pueblo a participar en las asambleas populares convocadas en las diferentes ciudades españolas, a la vez que se le da una serie de consejos sobre cuál debe ser su papel en dichos actos:

²⁷¹ López de Ayala, «¿Hasta cuándo? », *El Progreso*, Barcelona, 1896, p.1. Este mismo artículo volverá a aparecer el trece de julio de 1907 en *El Gladiador* en Barcelona para denunciar lo mismo que había denunciado veinte años antes. Se entiende pues la desesperación y frustración que Doña Ángeles mostró en muchos de sus artículos y composiciones poéticas en diferentes etapas de su vida, y muy especialmente en los últimos años, al ver que a pesar de tanta lucha el país seguía sin abrirse al progreso, y la República seguía sin echar raíces en el país.

²⁷² López de Ayala, «¡Infelices! », *El Progreso*, Barcelona, 1897, p.2.

debe opinar, debe hacerse oír y exigir que los políticos republicanos se comprometan a implantar la República mediante «el estruendo de una revolución purificadora»²⁷³.

Doña Ángeles mantuvo a través de las páginas de su periódico *El Progreso* también una correspondencia epistolar con Juan del Pueblo y *El País*. En 1897 aparece una carta dirigida a Juan del Pueblo y a *El País* firmada por *El Progreso*; en ella, después de mostrar su alegría porque Juan del Pueblo «por fin ha echado a andar» al asistir a las reuniones y mítines, le pide que se fusione con sus hermanos, que los conozca y hable con ellos. Igual que él, han asistido a los mítines republicanos y todos, Juan Progresista, Juan Centralista, Juan Federal y Juan Nacional, son necesarios para luchar por la República. No debe desanimarse al ver en las reuniones cómo los jefes de los partidos se pelean, pero lo que está claro que es el pueblo el que tiene que llevar a cabo la Revolución:

.....todos sois hombres honrados y laboriosos, llenos de fe y de entusiasmo, amantes de la libertad, del progreso y de la República, y que a los jefes, no les debéis en todo caso, más que la definición de un programa de Gobierno (....) porque la diversidad de partidos, con sus programas y sus jefes es cosa buena e imprescindible para..... la gobernación del Estado: pero cosa vitanda y de fatales negativos resultados para unir masas, hacer la revolución e instaurar la República.²⁷⁴

En una carta posterior dirigida a Juan Delegado firmada por *El Progreso*²⁷⁵, éste comparte con Juan Delegado su desilusión después de haber asistido a la asamblea de Reus y comprobar, una vez más, cómo los jefes republicanos se han aprovechado de la inocencia y buena fe del pueblo. Una semana después vuelve a aparecer otra carta dirigida a Juan del Pueblo Delegado²⁷⁶ para decirle que por el momento va a dejar a un lado las hostilidades hacia los partidos republicanos porque, entre otras cosas empiezan a decir que esta vendido a los monárquicos por los ataques que dirige a los republicanos. Acaba pidiendo a Juan del Pueblo Delegado que no se duerma y esté vigilante, como ella. Y así será, no descansará nunca y siempre denunciará las acciones de aquellos que ella considera traidores a la República.

²⁷³ «A Juan del Pueblo », *El País*. Madrid 1897, p.1.

²⁷⁴ «A Juan del Pueblo y a "El País"», *El Progreso*. Barcelona, 1897, p.1.

²⁷⁵ «Después de la Asamblea de Reus. Cartas a Juan Delegado», *El Progreso. Periódico Republicano*, Barcelona 1897, p.1.

²⁷⁶ «De la Asamblea de Reus. Post Scriptum. cartas a Juan Delegado», *El Progreso*, Barcelona, 1897, p.2.

4.2.4.- Violencia anarquista y separatismo catalán: los liliputienses de la idea

Republicana de la república, como ella misma se define, nunca se declaró abiertamente activista de ningún partido político concreto, rechazaba el uso de las banderas como símbolo diferenciador entre comunidades: «detestamos las banderías», escribirá en 1906 en *El Gladiador*, ante un escenario de enfrentamiento en el seno de los partidos republicanos, el partido Radical de Lerroux y la Unión de partidos republicanos con Solidaritat entre ellos, y bajo la dirección de Salmerón:

En pocas palabras: somos republicanos de la república, y nos merecen la más alta consideración sus hombres, pero detestamos las banderías, porque no queremos hacer de la hermosa capital de Cataluña una nueva Verona, con sus tristemente célebres bandos de montescos y capuletos.²⁷⁷

Piensa que hay que esperar a que tanto Salmerón como Lerroux actúen y se pueda ver el resultado de su obra; sólo entonces se podrá decir quién estaba equivocado. Su única preocupación es hacer republicanos, convenciendo a los que aún no lo son y reafirmando en sus convicciones republicanas a aquellos que ya las tienen. La neutralidad e imparcialidad política es algo que considera necesario para evitar enfrentamientos y llegar a conseguir esa unidad republicana que, como ya hemos visto en el apartado anterior, tanto defiende en sus escritos. Para ella lo más importante es llegar a tener una república honrada y justa, y no le importa el color o la afiliación política de los hombres que trabajen en ella, sólo le importan sus acciones, «el trabajo que realicen».

De carácter tolerante y dialogante, defiende que se discutan las ideas pero de forma culta y razonada, alejados del «insulto soez» o del «lenguaje de la plazuela». Confiando en que al final la razón se imponga como único árbitro en la batalla entre republicanos, la autora y la publicación que ella dirige, testigos impasibles de las luchas en el seno de la familia republicana, lanzan un último consejo en el que muestran su espíritu librepensador:

«Discútase en buen hora, pero discútase en culto, buscando la luz, y no la animosidad.

¡Atrás las irreflexivas pasiones, y paso a la razón serena, diosa de la civilización y del progreso!»

²⁷⁷ López de Ayala, «Lo que somos», *El Gladiador*, Barcelona, 1906, pp.1-2.

No le importa, por lo tanto, quién lidere la revolución. Hay que recordar aquí que, como hemos visto en el apartado anterior, doña Ángeles siempre unió Revolución, República y Librepensamiento. Por eso no es de extrañar que en el artículo «Invencibles», publicado en *El Gladiador* en 1907, afirmara que lo único importante es que en el camino hacia la República se sigan los preceptos del librepensamiento:

.... hay que arrancar de cuajo el árbol de las preocupaciones para implantar el reinado de las libertades todas, en la forma republicana o socialista que más se adapte a las aspiraciones de las mayorías democráticas.

¡Conozcámonos por el nombre, correligionarios! ¡El librepensador, sólo necesita para serlo amoldar los actos de su vida al conciso credo de la emancipación de la conciencia de todo prejuicio religioso! Hagamos política por separado y no inmiscuyamos en ella lo que nada debe tener que ver con las luchas pasionales de los bandos combatientes.²⁷⁸

Afirma que no debe haber librepensadores con apellidos políticos, ya que, según ella, en sus filas deben hallarse desde «el liberal hasta el anarquista, desde el espiritista hasta el ateo». La única condición para formar parte de la familia librepensadora es que acepten y cumplan su doctrina. Su actitud integradora le llevará a defender, en momentos de gran convulsión social y violencia en las calles de Barcelona, a todas las facciones republicanas en su artículo «Anti-humanitarismo»²⁷⁹, para más tarde reconocer su error en lo que respecta a los catalanistas del Partido Solidaridad al publicar «Equivocados»²⁸⁰ tres meses más tarde.

Pacifista que siempre condenó la violencia²⁸¹ y se mostró contraria a las guerras entre los pueblos, al escribir «Anti-humanitarismo» lo hace como reacción a los atentados que tuvieron lugar en Barcelona durante los días previos a las elecciones de 1907, y de los que se acusó entre otros al político Alejandro Lerroux. En este artículo, Doña Ángeles se reafirma en su convicción de que «ningún partido político» pueda estar detrás de un acto que «siembra el espanto, y la destrucción, y la muerte en la esplendida capital de Cataluña». Según ella, ni a Lerroux ni al Partido de Solidaridad Catalana les conviene esta violencia: al primero, porque le resta apoyos de los republicanos más moderados y a los segundos porque la mayor parte de sus electores

²⁷⁸ López de Ayala, «Invencibles», *El Gladiador*, Barcelona, 1907, pp.1-2.

²⁷⁹ López de Ayala, «Anti-humanitarismo », *El Gladiador*, Barcelona, 1907, pp.1-2.

²⁸⁰ López de Ayala, «Equivocados », *El Gladiador*, Barcelona, 1907, pp.1-2.

²⁸¹ López de Ayala, «Las Ramblas de las Bombas», *El Gladiador*, Barcelona, 1907, p.4. En este artículo, doña Ángeles rechaza el uso de las «máquinas infernales», como ella denomina a las bombas usadas en Barcelona, y pide que se prive de libertad a aquellos que las usan.

son comerciantes e industriales, y por lo tanto temerosos de que la violencia aleje el capital de la ciudad de Barcelona. Más tarde, en su artículo «Equivocados», reconoce su error al haber defendido a los catalanistas:

En efecto, los hechos se han encargado de demostrarnos que ni Lerroux, ni los ácratas, ni los castellanos, tuvieron arte ni parte en aquellos crímenes odiosos, que esparcieron duelo en la ciudad condal, produciendo desconfianzas injustas, prevenciones, acusaciones y aborrecimientos invencibles...

.....

Los cobardes, los traidores, los malvados, se codeaban con los carlistas y con los catalanistas, a quienes nosotros también habíamos defendido, juzgándoles con la lealtad que nos caracteriza, pero respecto a los que los actuales descubrimientos nos hacen ver que estábamos equivocados.

Crítica con el separatismo catalán, mostró públicamente su oposición a la creación de lo que ella llamaba «patrias chicas». Poseía una concepción más universal del Estado, en la que no existían las fronteras. A todos aquéllos que defendían la creación de exclusivismos territoriales les aplicó el calificativo de «liliputienses de la idea» y les dedica un artículo con ese mismo título, «Los liliputienses de la idea». En él habla de «espíritus mezquinos e incapaces de un sentimiento generoso y de un humanitarismo altruista»:

Aquellos seres que en la plenitud de sus egoísmos, empiezan por no saber que llueve cuando ellos se hallan a cubierto, por no creer en la miseria cuando ellos comen, y por reputar molesto el llanto cuando ellos gozan, esos son los liliputienses de la idea; esos son en verdad los que apegados al puñado de tierra que les sostiene, fija la vista en sus intereses inmediatos, calculando sólo el medio de asegurar su bienestar presente y futuro, sin que les importe un ardite la felicidad de los que con ellos no se codean (por separarles los límites del pueblo, la ciudad o la región), viven consagrados a un exclusivismo vergonzoso.

Unas líneas después, la naturaleza, fuente de inspiración constante en sus escritos, y a la que siempre recurre para entender y mejorar el mundo y la sociedad que la rodea, le proporciona los modelos para describir a los separatistas. De la misma forma que en el universo no existe nada que sobreviva y crezca por sí sólo, en la sociedad todos los hombres son necesarios:

Los resplandores del día, necesitan de las tinieblas de la noche, para lucir con más soberana majestad.

Las montañas, necesitan de las llanuras, sobre las que asientan sus enormes moles.

Los ríos necesitan de los mares para desbordar en ellos las formidables masas de su líquido caudal. Y la masía, necesita de la aldea, y la aldea del pueblo, y el

pueblo de la capital, y la capital de la región, y la región del país, y el país de la humanidad en pleno.²⁸²

Siguiendo su línea de extender la fraternidad universal explica más adelante que el bien debe extenderse a todos y que el hombre sólo podrá ser libre si lo es toda la humanidad. Por ello acaba con un llamamiento a trabajar todos juntos por el país:

¡Rómpanse, pues, los moldes de las patrias chicas! ¡Elévese el espíritu en las alas de un sentimiento justo, y salvando las distancias, y arrasando los lindes, considerémonos hermanos todos los hijos de esta nación, trabajando con ahínco por su reconstitución moral, intelectual, social y administrativa, para apresurar el momento de borrar todas las fronteras, al santo grito de confraternización universal!!

El dieciséis de noviembre de ese mismo año Ángeles López de Ayala publica en *El Gladiador* el artículo «A vuela pluma», en el que rebate el argumento utilizado por los catalanistas para reclamar la separación de Cataluña del resto de España: «Cataluña es rica y el resto de España pobre (cosa completamente falsa) y que los Gobiernos de la restauración la conducirían a su perdición y a su ruina...»²⁸³. La autora considera que si esto es así lo que Cataluña debe hacer es combatir a los gobiernos restauradores y luchar por la implantación del régimen republicano, algo por lo que ella lleva luchando toda su vida. Para ella la táctica del Partido Solidaridad sólo traerá graves consecuencias para Cataluña: «división», «retroceso», «mojigatería», «el renacimiento de patrias chicas» con sus correspondientes «odios africanos», «guerras sórdidas», «estrecheces de criterio», y «cien pasos atrás en el camino de la civilización». Considera que el catalanismo, nacionalismo y separatismo son una misma cosa, y provocan el odio dirigido hacia el resto de la península; pone como ejemplo de ese odio «la pluma de Elisabeth Malgrat, la lengua de Ribera y Rovira, los desplantes de Rusiñol y la arquitectura de Puig y Cadafalch»²⁸⁴.

De todos estos personajes hay que destacar a Elisabeth Malgrat, quien publicó un artículo en la revista *La Tralla* titulado «¡Era castellana...!»²⁸⁵ provocando una reacción

²⁸² López de Ayala, «Los liliputienses de la idea», *El Gladiador*, Barcelona, 1907, pp.1-2.

²⁸³ López de Ayala, «A vuela pluma », *El Gladiador*, Barcelona, 1907, pp.2-3.

²⁸⁴ Para profundizar sobre este escenario de enfrentamiento entre Cataluña y el resto de España, se recomienda leer las obras de José Álvarez Junco, (1990), y de Joaquín Romero Maura, (2012).

²⁸⁵ Malgrat, Elisabeth, «¡Era castellana...!», *La Tralla*, número extraordinario, Barcelona 1907, p.3. El artículo fue traducido y publicado en castellano en el periódico barcelonés *El Progreso*, 1907, en la página primera bajo el epígrafe «*Aberración separatista, contra las mujeres castellanas*». Este periódico

de protestas en cadena en diferentes periódicos de tirada nacional, al entender que el artículo en forma de historieta suponía un insulto a las mujeres castellanas. En él se contaba la historia de un catalán lerrouxista que desoyendo los consejos de sus familiares se casa con una mujer castellana, la cual despilfarra el dinero y además lo engaña con otro. Entonces decide visitar a su tía y primo para contarles su pesar, al verlos, exclama: «Desde ahora pienso como vosotros, más allá que vosotros: ¡Soy separatista! ¡Sí, separatista de todo corazón!».

Al final de la historieta el hombre lamenta no haber escuchado a los que le aconsejaban no casarse: «¡Todos tenían razón! ¡Era castellana!». La *Sociedad Progresiva Femenina* no fue ajena a esta polémica, y el 26 de enero de ese mismo año publicó en *El Gladiador* una carta de protesta²⁸⁶ por la mencionada publicación en *La Tralla* en la que afirma que Elisabeth Malgrat, «si efectivamente pertenece al sexo femenino», no sólo ha insultado a las mujeres castellanas, sino que además ha ofendido «a la Cataluña femenina, haciéndola aparecer injusta, miserable, provocadora y maldiciente».

Las firmantes de la carta, entre las que se encuentra Doña Ángeles, se alegran de que el pueblo catalán haya sido el primero «en levantar un imponente clamoreo de protesta». Al leer la carta dirigida a la dirección de *El Gladiador*, observamos que las autoras dejan claro que el pueblo catalán es «hospitalario, noble y cosmopolita», en un intento de demostrar que los que defienden la publicación de Elisabeth Malgrat son una minoría.

Su clara oposición al catalanismo separatista le trajo enormes perjuicios, así lo expresa en «Con lealtad», unos meses más tarde, artículo en el que además de recordar su equivocación pasada con respecto al partido de Solidaridad Catalana, explica cómo al declararse antisolidaria, con rectitud y sin importarle las consecuencias, le llovieron «contrariedades a montones»:

Los solidarios, que no elevan la mirada más allá de su estatura, arrebataron de nuestros colegios a sus hijos, y sobre nuestra redacción cayeron las cartas a granel, cartas plagadas de groserías y de insultos (...). Ocioso es decir que las bajas que sufrió nuestra publicación fueron numerosísimas, perjudicándonos esto considerablemente.²⁸⁷

publicó durante días cartas de protesta por el artículo de *La Tralla*, y se hizo eco de todas las manifestaciones en la calle en apoyo a las mujeres castellanas y en contra del catalanismo separatista.

²⁸⁶ «Dos protestas», *El Gladiador*, Barcelona 1907, pp.4-5.

²⁸⁷ López de Ayala, «Con lealtad», *El Gladiado*, Barcelona, 1907, pp.1-2.

Antes de terminar, la autora se confiesa «antisolidaria», y muestra su rechazo a lo que ella considera «mezcla insoluble de catalanismo, carlismo y republicanismo», y acaba con exclamando: «¡Somos Españoles, Republicanos y Anticlericales. Conste así, de una vez y para siempre!». En el número anterior del doce de octubre y bajo el epígrafe «El Gladiador, está perseguido», se denuncia la persecución a la que «los del pacto solidario» tienen sometida a la publicación dirigida por Doña Ángeles²⁸⁸: «Los del pacto solidario dicen que lo matarán como han matado ya a otras publicaciones».

Esta será la línea del periódico *El Gladiador*. En sus páginas encontraremos artículos firmados por otras mujeres también en contra del catalanismo separatista. Una de estas autoras será la colaboradora y gran amiga de Doña Ángeles, Francisca Benaiges, de la que ya hemos hablado en el capítulo dedicado a su biografía. Esta librepensadora firma «¡Viva Cataluña Española!»²⁸⁹, texto con el que acusa al partido catalanista Solidaridad de haber sembrado discordias y la división en la Unión Republicana, dando vida al catalanismo y al carlismo, a la vez que ha avivado lo que ella llama «rencores africanos»²⁹⁰, además de haber estorbado la llegada de la República. La autora se dirige al político Nicolás Salmerón, al que culpa de todo esto por haberse unido a los «solidarios»:

Sr. Salmerón: ¿No le repugna ir del brazo con los que dicen ¡muera España! y traidor al hijo de Castilla? Sois muy sabio, sois muy filósofo, pero habéis hecho una de las más grandes aberraciones. Y el peor de los males es que lo pagamos los verdaderos republicanos de toda España.

Hay que destacar que la actitud mantenida por *El Gladiador*, de clara oposición a los separatistas catalanes, no impide que encontremos artículos publicados en catalán o crónicas de algunas de las obras de teatro que se representan en catalán en el teatro de *La Progresiva*²⁹¹, lo cual demuestra el respeto y admiración de la dirección y redacción del periódico, y de sus colaboradores hacia la cultura y lengua catalanas. Pero una cosa

²⁸⁸ «El Gladiador está perseguido», *El Gladiador*, Barcelona, 1907, p.5.

²⁸⁹ Benaiges, Francisca, «¡Viva Cataluña Española!», *El Gladiador*, Barcelona, 1907, p.3.

²⁹⁰ Esta expresión la encontramos en muchos artículos de Doña Ángeles también, unas veces son «rencores africanos» y otras «odios africanos».

²⁹¹ En las últimas páginas del periódico suele aparecer una crónica de las representaciones realizadas en el teatro *La Progresiva*, entre las que se encuentran obras en catalán, por ejemplo, en el número 24 en 1907 se anuncia para el domingo 17 la representación de las obras «Un Ninot de Moya», «Un Music de Regiment» y «Un Poeta de Guardilla». Así mismo, en el número 28 del 21 de diciembre de ese mismo año podemos leer en la Sección Masculina, un artículo escrito en catalán titulado «¿El matrimoni `s realisa per pur amor? (continuación)», firmado por Mariano Aguilar.

es clara, la posición de Doña Ángeles y todos los colaboradores de *El Gladiador* respecto al movimiento catalanista no da lugar a dudas: si los catalanes ayudasen a España a salir del atraso en el que se encuentra, Cataluña también progresaría:

¡Ay! ¡Si todos esos manejos los hubiera empleado esa gente en beneficio de la redención de España, ya hace tiempo que Cataluña se hallaría en su mayor apogeo, sin que a ninguno de sus hijos se le pudiera aplicar el dictado de separatista!²⁹²

4.2.5.- En defensa de la libertad de expresión y de la vida

Ángeles López de Ayala fue una mujer luchadora que defendió siempre el derecho a poder expresar sus ideas y opiniones sobre la situación social y política del país. Para ella los «escritores y oradores de ideas modernas» tenían la obligación de movilizar al pueblo para «reanimar el decaído espíritu de la nación»:

Y bien: ¿no es hora de ahuyentar nuestra modorra? ¿No es hora de sacudir fuertemente a la opinión pública para que salga del marasmo en que las decepciones la sumergieron? ¡Escritores y oradores de ideas modernas: utilizad vuestras plumas y vuestra palabra como bisturís, y hundidlas en la carne muerta de nuestra sociedad!²⁹³

Las páginas de muchos periódicos librepensadores y progresistas acogieron sus escritos, algunas veces publicados con alguna omisión en el texto como consecuencia del control de la censura. En numerosas ocasiones denunció el abuso de la censura gubernamental que impedía que se publicasen artículos de contenido crítico hacia diferentes sectores del Poder, e incluso llevaba a prisión a los que los habían escrito. Ella misma estuvo encarcelada, como ya hemos visto más arriba, por haberse declarado autora del artículo «Cortemos la gangrena» publicado en *La nueva Cotorra* en junio de 1892.

Su artículo «Lamentación»²⁹⁴, publicado en 1896 es un ejemplo de denuncia de la censura llevada a cabo por los gobiernos de la Restauración sobre las publicaciones más críticas con el régimen. Fue escrito a raíz de la condena sufrida por el director del diario *Las Dominicales*, el librepensador y masón Fernando Lozano, al expresar públicamente que la Biblia de los judíos carecía de lógica alguna. El texto comienza con una voz narrativa que se pregunta «¿qué pasa?». No entiende que el pueblo español «tan digno,

²⁹² López de Ayala, «A vuela pluma », *El Gladiador del Librepensamiento*, Barcelona, 1907, pp.2-3.

²⁹³ López de Ayala, «Chispa en el cerebro: fuego en el corazón: persistencia en el propósito », *El Gladiador del Librepensamiento*, segunda época, Barcelona, 1916, p.1.

²⁹⁴ López de Ayala, «Lamentación», *El Progreso*, Barcelona, 1896, p.1.

tan viril, tan humano, tan espontáneo, tan práctico y tan juicioso, dueño absoluto de sus destinos, árbitro de su hacienda y amante de su hogar», siga consintiendo que le humillen y lo expolien mostrando una total indiferencia. La respuesta a estas preguntas está en las políticas llevadas a cabo por Cánovas y Sagasta, con las cuales nuestra escritora es enormemente crítica. Considera que desde la Restauración el país entero ha sido víctima de un «cúmulo de horrores», y se lamenta de no poder denunciar de forma clara esto:

¡Pero ni esto! porque cohibidos y atados, amordazados en esta región infortunada, los que sentimos la nostalgia del derecho y padecemos ansias de libertad, no podemos unir nuestra voz a las voces de los que en otras tierras y en otras circunstancias, pueden gritar al pueblo «¡levántate y anda!»

En 1917, publica un artículo en forma de cuento titulado «El cuento del abuelo»²⁹⁵, en el que nos encontramos a un personaje, el abuelo, quien define a Cánovas como «un tirano que amordazaba a la Prensa», a lo cual uno de sus nietos le contesta que también él ha oído que la Prensa está amordazada: «¡Toma! Pues hoy también oigo decir que está la prensa amordazada: ¿habrá resucitado Cánovas, abuelito?». En la misma página y antes del relato, podemos leer un breve escrito titulado «Los rigores de la censura», en el que se enumeran los temas de los que no puede hablar la prensa. Se trata de diez temas entre los que se encuentran: las Instituciones, la cuestión militar, las Juntas de Defensa, huelgas, exportaciones, y la actitud de España en el conflicto internacional, entre otros. La dirección de *El Gladiador* informa a sus lectores sobre este punto ya que se trata de temas muy presentes en sus páginas. Por supuesto, para Doña Ángeles se trataba de cuestiones importantes a las que dedicó numerosos escritos, como ya hemos podido comprobar a lo largo del presente capítulo.

Uno de los temas más censurados es el que tiene que ver con la defensa de la paz y de la vida. En este punto es importante destacar que desde principios del siglo XIX, en toda Europa se venía construyendo en los círculos de mujeres modernas y racionalistas una cultura de la paz. Entre estas mujeres se encuentra Ángeles López de Ayala. M^a Dolores Ramos destaca la existencia de dos discursos diferentes en este tema, el pacifismo liberal y el internacionalista:

...el pacifismo liberal de base pequeñoburguesa, divulgado por entidades republicanas y librepensadoras enraizadas en la sociedad civil, a las que

²⁹⁵ López de Ayala, «El cuento del abuelo », *El Gladiador del Librepensamiento*, segunda época Barcelona, 1917, p.1.

prestaron su concurso numerosas líderes: Bertha von Suttner, Leonore Slenka, María Pognon, Camille Flammarion, Belén Sárraga, Julia Álvarez, Amalia Carvia, Carmen Ferrero, Ángeles López de Ayala, entre otras; el pacifismo internacionalista de base obrera surgido en ámbitos anarquistas y socialistas con un sentido antimilitarista y antiimperialista, surgido de voces femeninas en la prensa y los Congresos Internacionales: Emma Goldman, Teresa Claramunt, Teresa Mañé, Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai.²⁹⁶

Estas mujeres se movilizaron contra las guerras, el servicio militar obligatorio²⁹⁷, denunciaron las penosas condiciones en las que se encontraban los presos en las cárceles, abogaron por la supresión de la tortura y la pena de muerte, y se comprometieron en campañas a favor del caso Dreyfus o el de Cailloux en Francia y la revisión del proceso de Montjuich. También, llegaron a impulsar la Primera Conferencia de la Paz celebrada en La Haya en 1899.

Doña Ángeles fue una de esas mujeres librepensadoras que colaborará en la construcción de esa cultura pacifista que M^a Dolores Ramos describe como «cada vez más femenina e imbricada en la sociedad civil», alejada de «la visión oficial que tenían los Estados y sus portavoces diplomáticos, delegados políticos y militares y juristas sobre la política exterior y las relaciones internacionales»²⁹⁸. La profesora Ramos sitúa este movimiento en torno a 1900, pero hay que destacar que en el caso de Ángeles López de Ayala nos encontramos con textos en contra de la guerra y a favor de la paz ya en 1892, como veremos más adelante.

En el capítulo dedicado a su biografía ya comprobamos su activismo en la campaña para la revisión del proceso de Montjuich, y también hemos visto en el apartado dedicado al estudio de su denuncia de la injusticias sociales cómo usó su pluma para denunciar el estado de la cárceles y las trágicas consecuencias que la costumbre de la quinta provocaba en las clases más necesitadas. Para profundizar más en el carácter pacifista de sus artículos y obra periodística, en las próximas páginas presentaré algunos textos suyos en los que esta mujer racionalista muestra claramente su posición contraria a las guerras (véase Ilustración xvi del Álbum Gráfico) y la pena de muerte. Siempre que pudo expresó su oposición a cualquier conflicto bélico. En los artículos y poemas localizados de temática pacifista, la autora hace llegar al lector el mensaje de que las guerras solo traen al pueblo miseria y desolación. En 1897 declaraba

²⁹⁶ Ramos, 2008, pp.35-57.

²⁹⁷ Muiña, 2008, pp. 88-92

²⁹⁸ Ramos, *Ibíd.*, p. 36.

«no somos patrioterros», y «preferimos la patria universal»; se confesaba partidaria de la paz desde siempre porque ella es fuente de riqueza y progreso²⁹⁹. Se manifestó claramente contraria a los conflictos bélicos del momento: la guerra que enfrentó a España con Estados Unidos por la posesión de Cuba y Filipinas, y la Primera Guerra Mundial en la que España no participó pero sí sufrió sus consecuencias, como por ejemplo la falta de abastecimientos, entre otras cosas de papel³⁰⁰, y el encarecimiento de los productos de primera necesidad.

Antes de hacer referencia expresa a estos conflictos bélicos, en 1892 Ángeles López de Ayala escribe el poema titulado «Los dos Genios»³⁰¹. En él nos encontramos con un diálogo entre «el genio de la guerra» y «el genio del trabajo». El primero, orgulloso y arrogante, va dejando destrucción, hambre, muerte y deshonor a su paso, y al encontrarse con el genio del trabajo le pide que se aparte de su camino: «Apártate, pobre obrero; / Y ante el genio de la guerra/ Descúbrete con respeto». El genio del trabajo «le oye impasible, sereno», y en lugar de obedecerle, le exclama con firmeza: «Déjale paso al trabajo, / Tu universal heredero, / Porque ya la ilustración/ Le hace entrega de tu imperio». Sólo mediante el trabajo, como ya vimos en el poema «El Sorteo», el pueblo podrá encontrar la felicidad porque él trae a la sociedad «..prosperidad, / Y paz y vida y contento». La voz poética del genio del trabajo acabará el poema ensalzando tres de los valores ilustrados: la razón, la libertad y el trabajo, y exigiendo la humillación del genio de la guerra:

Razón, libertad, trabajo:
Este es el lema moderno;
Y sólo en él puede hallarse
La felicidad del pueblo.
Deja, pues, tu vanidad,
Pon la rodilla en el suelo
Y grita: ¡¡El trabajo es
El alma del Universo!!

²⁹⁹ López de Ayala, «¿La paz o la guerra? », *El Progreso*, Barcelona, 1897, p.1.

³⁰⁰ En 1917 en el número 99 de *El Gladiador* en su segunda época, Ángeles López de Ayala se dirige a los lectores en su artículo «A nuestros lectores». Les pide ayuda para que *El Gladiador* pueda seguir publicándose sin necesidad de reducir su formato. La subida del coste del papel como consecuencia de "la guerra fratricida brutalmente enseñoreada de la civilización europea" hace que publicaciones como la suya tengan problemas para continuar existiendo. Por ello, solicita ayuda a los suscriptores, librepensadores y republicanos.

³⁰¹ López de Ayala, «Los dos genios», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1892, p.32.

Más tarde, en 1898, en plena guerra con Estados Unidos, esta librepensadora publica «¡¡No más sangre!!» en *Las Dominicales*³⁰². Las primeras estrofas del poema están dedicadas a la descripción de la pena y el horror que le produce lo que ve en el horizonte, lo cual le recuerda a un pasado triste y negro. Con gran acierto nos presenta el escenario que todo enfrentamiento bélico trae consigo y en el que se encuentran inmersos sus compatriotas, recordándonos lo que los dos genios han expuesto en el poema más arriba comentado:

Por ante mi mente pasan
sombras de barbarie y muerte,
imposición del más fuerte,
pena, llanto y aflicción;
cielos que truecan sus luces
en tinieblas, matizadas
de cárdenas llamaradas
que amenazan destrucción
Y vendavales que rasgan
del progreso los pendones,
y olas de negros crespones
en mares de amarga hiel,
y naves que allí naufragan,
y clamores, y gemidos,
y estertores, y rugidos,
que hacen un todo cruel.

Los dos versos «olas de negros crespones/ en mares de amarga hiel/ y naves que allí naufragan», son una clara referencia a los combates entre las flotas de Estados Unidos y España en el mar ante las costas cubanas. Los «negros crespones» y «la amarga hiel» son una clara alusión al luto y la pena de tantas familias de españoles cuyos seres queridos perdieron la vida en aquellos mares. La poeta se lamenta de esa «sociedad incauta» que permite que dos naciones cristianas resuelvan sus diferencias con un «cañón». La guerra trae la miseria y ésta, a su vez, produce un pueblo, según ella, más vulnerable a la «estupidez». Así describe cómo quedarán después del conflicto las naciones beligerantes, pues ninguna ganará y las dos sufrirán:

Su juventud verán muerta,

³⁰² López de Ayala, «¡¡No más sangre!!», *Las Dominicales de Librepensamiento*, Madrid 1898, pp. 4. Se trata de una larga composición de quince octavillas agudas, estrofa procedente de Italia y muy utilizada en el siglo XVIII por autores como Tomás Iriarte o Leandro Fernández de Moratín. El poema aparece publicado en un momento en el que el conflicto bélico entre Estados Unidos y España por el control de Cuba y Filipinas se encuentra en su punto más álgido.

verán sus campos talados,
y sus buques sepultados
y perdido su vigor.
Y tanto aquella que venza
como la que sea vencida,
quedará pobre y rendida
a merced del vividor.³⁰³

No entiende nuestra autora cómo las sociedades siguen apoyando al «ambicioso», perpetuando de esta forma su propia esclavitud, y se pregunta por qué si nuestra existencia es breve nos empeñamos con las guerras en anticipar nuestro fin y hace un llamamiento a todos los pueblos para que se levanten y enarbolan lo que ella llama «la bandera humanitaria», defendiendo la ciencia y la razón, y expulsando de su seno al «genio de la guerra». Las dos últimas estrofas nos muestran, como tantas otras composiciones de esta autora, ese gran lema masón que guió toda su vida y estuvo presente en la gran mayoría de sus escritos: *la fraternidad humana*. Pide a la sociedad que si no es capaz de parar la guerra que al menos la borre de su memoria, y que en la paz haga una ley basada en la justicia y la equidad:

Si esto hacéis, y si la paz
una altura demoléis,
trocándola por la ley
que se basa en la equidad,
entonces, hermanos míos,
resuelto habréis el problema
de escribir en vuestro lema:
¡Paso a la fraternidad!

Al comenzar el año en 1916, publica en *El Gladiador* el artículo «¡Húndete en la historia, año sangriento!» en el que una vez muestra su rechazo por esas guerras fratricidas que asolan Europa, consecuencia de la ambición de los que explotan al pueblo.

³⁰³ Esta misma idea de una sociedad que permite su propia esclavitud, aparece ya en 1887 en su poema «Librada», publicado en el diario madrileño *La Publicidad* en el número 1581, en la página tres. Se trata de un poema que Doña Ángeles leyó en el Fomento de las Artes durante una velada literaria. En esta ocasión al explicar una madre a su hija el significado de la palabra «combatir», la niña le pregunta qué es lo que tanto anhelan los soldados en ese combate. La madre entonces le responde: «-Casi siempre, alzar al dueño/ que les tiraniza más». La niña no entiende esto y tampoco cómo los soldados pueden dejar que sus padres sufran al verlos morir en la guerra sin cuestionarse nada, y por eso acaba gritando: «¡Oh! ¡Qué costumbres tan brutas / son, mamá, las de la guerra!».

¡Humanidad, humanidad! ¡despierta para tu bien! ¡Date cuenta de tu locura, piensa en que la vida es breve y que la dejas escapar por tus abiertas arterias; piensa que puedes ser feliz, bastándote para ello que enarboles la bandera de una santa fraternidad; renuncia a tus injustificables delirios de bastardas ambiciones, y obliga a los antihumanos que te explotan a que renuncien también ellos, pues no vale el frenesí de los déspotas una gota de sangre de los pueblos!³⁰⁴

Se lamenta de que toda la hermosura de la Naturaleza se ponga al servicio de la barbarie de la guerra, que lo único que trae es miseria y muerte, y ruega al nuevo año que se aleje del horror de la guerra: «¿Qué el nuevo año vea la salvación de la racionalidad, y que sepulte bajo la losa del no ser, el espíritu fratricida de la guerra!».

«Ni una gota de sangre inocente debe derramarse» esta frase recoge la idea principal que está detrás de todos y cada uno de sus textos escritos en contra de la guerra y de la pena de muerte. El cadalso fue inspiración para esta pacifista y defensora de la vida en muchos de sus poemas, y la llevó a mostrar públicamente su apoyo a aquellos que eran víctimas de lo que ella consideraba una crueldad de la justicia.

Ya hemos visto en páginas anteriores cómo acusa a la sociedad de ser culpable de la mayoría de los delitos cometidos por aquellos que ella misma juzga y condena a muerte. El primer texto suyo que he encontrado denunciando la existencia de cadalsos data de 1887 y se trata del poema «Problema resuelto»³⁰⁵, compuesto por cuatro quintillas en las que la autora se dirige mediante interrogaciones retóricas a una «enlutada» que llora amargamente ante una sepultura y, sin embargo, contempla impasible el cadalso en el que un hermano va a ser ejecutado. Se nos presenta esta escena como algo sin sentido: ¿cómo se puede llorar ante un sepulcro y no lamentarse por el destino fatal del vivo:

¿Por qué luego que has llorado
Dejas la tumba sombría,
Y un cadalso malhadado
Que en sangre va a ser bañado
Contemplas tranquila y fría?
¿Por qué al vivo tu bondad
Le abandona con cinismo
Y del muerto es tu piedad?
Porque soy la Caridad

³⁰⁴ López de Ayala, Ángeles, «¡Húndete en la historia año sangriento!», *El Gladiador*, Barcelona, 1916, p. 1.

³⁰⁵ López de Ayala, «Problema resuelto», *La Publicidad*, Madrid, 1887, p. 3.

que cede ante el egoísmo.

Aquí nos encontramos con una *Caridad* distinta a la que ha aparecido en otros poemas comentados en páginas anteriores, en el apartado dedicado a las injusticias sociales. Formaría parte de esa saga de “seres incomprensibles” que protagonizan algunos relatos de la autora en los que las contradicciones de los personajes denuncian una sociedad en la que el anti humanitarismo y la falta de fraternidad son abono para la pervivencia de tanta injusticia.

A partir de esta fecha nos vamos a encontrar con numerosos artículos y poemas en los que Doña Ángeles muestra su rechazo a la pena de muerte y reclama su abolición. He seleccionado tres textos de años diferentes, dos poemas y un artículo: «La Trova», «El Rey y el verdugo», y el artículo «Pasividad deplorable». En las próximas páginas comentaré brevemente los dos poemas y el artículo.

El poema «La Trova»³⁰⁶ comienza con una descripción poética de un idílico país, que por la descripción que de él se nos hace, deducimos que se trata de un país en el que la matrona o majestad que lo gobierna es la República:

País donde se llaman
Todos hermanos;
Donde todos son reyes
Y al par vasallos
Donde una hermosa,
Pesa con fiel balanza,
Todas las obras.

La voz poética se dirige al lector para contarle una historia, como si fuera ese abuelo del que ya hemos hablado anteriormente que gusta de relatar cuentos a sus nietos para divertirles y enseñarles. Todo es alegría en ese país: una soberana matrona gobierna rodeada de «paz» y «ventura», el pueblo lanza vivas y en sus miradas se puede ver la dicha. De repente, aparece la tristeza y se escuchan estas palabras:

-Limosna para el reo
Que hoy ejecutan;
¡Contribuid, hermanos,
Con vuestra ayuda,
A endulzar algo,
Las horas que le restan
Al desgraciado!

³⁰⁶ López de Ayala, «La Trova», *Las Regiones*, Madrid, 1889, p.4.

La matrona se levanta y su grito de «¡No hay más pena de muerte/ Ya, en mis dominios!», serán el detonante para que la autora de la composición haga un alegato en favor de la abolición de la pena de muerte en las tres últimas estrofas, a la vez que pide la creación de fábricas proporcionando trabajo a los obreros:

Derríbese el cadalso
Sin más tardanza
Y en su lugar eríjase
Grandiosas fábricas;
Porque es muy justo
Que las Artes concluyan
con los verdugos.
La pobreza y el ocio
Mal aconsejan
Pues llevan al patíbulo
Muchas cabezas;
Más ya sabemos,
Que tales plagas huyen
De nuestros reinos.
Con tierras cultivadas,
Grandes talleres
Gobiernos paternales
Y brazos fuertes,
Es muy seguro,
¡Qué sobran los cadalsos
Y los verdugos!

Este poema vuelve a recoger las mismas reivindicaciones que aparecen una y otra vez en todos sus escritos: trabajo para el pueblo y gobiernos justos, la solución para conseguir un país civilizado en el que gobierne el progreso y la razón, lejos del fanatismo y la barbarie.

En el poema *El Rey y el verdugo*³⁰⁷ escrito en forma dialogada, también nos vamos a encontrar con un monarca que acaba convencido de la necesidad de acabar con los cadalsos. La identidad de los dos personajes no la conocemos hasta la mitad del poema, cuando descubrimos que se trata de un rey que ayuda a un verdugo que ha caído a un precipicio a salvar su vida. En las primeras estrofas el verdugo muestra debilidad, casi pierde las fuerzas y el Rey le pide «valor». Ya en el verso trece, antes de que

³⁰⁷ López de Ayala, «El Rey y el verdugo», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1893, p. 143.

descubramos quién es el personaje que pide auxilio, la autora nos adelanta su condición al poner en sus labios la siguiente frase: «corre sangre por mis manos». El Rey, al descubrir que el hombre al que ha salvado es un verdugo, rechaza su mano.

Doña Ángeles usará la voz del verdugo para denunciar que no existe diferencia entre el monarca, que permite que siga existiendo la pena de muerte, y el verdugo que ejecuta la sentencia. Además, condena al primero porque cuando ordena matar lo hace por placer mientras que el segundo mata para sobrevivir:

-Bien, nos une estrecho lazo:
yo soy la espada, tú el brazo:
yo el vasallo, tú la ley.

—
- Nada nos une, ¡rastrero!
-Dices bien, cese tu enojo;
que tú matas por antojo
y yo mato por dinero.

—
Tú matas con loco afán
para saciar tu egoísmo;
y yo, aunque mato lo mismo,
mato, por ganarme el pan.
Por sangre no se vendiera,
y yo no la vertería;
y el mundo, entonces, vería
cual más vil de los dos era.

—
Es verdad, somos distintos
y nada nos puede unir;
que yo mato, por vivir,
y tú, por malos instintos.

El Rey acaba convencido de lo necesario de acabar con la pena de muerte, da las gracias al verdugo por haberle dado una lección y anuncia que su pueblo tendrá un Código más humano, y que el verdugo ya no tendrá una existencia tan horrible y temida porque no necesitará matar para comer. El poema acaba con un viva al gran Víctor Hugo, con ecos de su célebre frase: “la pena de muerte es signo de la barbarie de un país”:

¡¡¡Gloria, gloria a Víctor Hugo!!!
¡¡¡Abajo el rojo tablado!!
¡¡¡Que un pueblo civilizado,
no necesita verdugo!!

Así se expresaba nuestra autora en 1889, confiando en que aún se podía llevar a cabo un cambio en la sociedad que hiciera desaparecer esta costumbre bárbara del patíbulo. Sin embargo, en 1922, cuatro años antes de su fallecimiento volvemos a encontrar un alegato en contra de la pena de muerte con su firma, «Pasividad deplorable»³⁰⁸. En él, la escritora muestra su pesar, decepción y frustración al ver que la ejecución de presos es vista por la sociedad como algo totalmente normal, tanto que la gente ha seguido con sus vidas normales, incluso celebrando fiestas. Opina que cualquier progreso social acaba afeado por la existencia del cadalso, y se pregunta dónde están la bondad y la fraternidad, incluso el decoro, de las gentes. Sólo encuentra una explicación a esta situación:

Verdaderamente no se concibe el estado de apatía en que se vive. Los sucesos desarrollados últimamente en esta nación desventurada han sido harto expresivos para darnos una idea del embotamiento de los corazones, de la insensibilidad de los nervios y del aplastamiento de la voluntad.

No ve justificación alguna para que continúe existiendo la pena de muerte como castigo a determinados delitos, porque esta no impide que siga habiendo crímenes:

¿Las vidas sacrificadas ofrecieron ejemplaridad a los supervivientes? ¡No! Porque si el motivo casual fue debido a un arrebato, éste se volverá a repetir siempre que los hechos lo determinen; y si obedeció a maldad ingénita de los victimarios, inútil será esperar la corrección.

Se plantea que al condenar a muerte a un reo los jueces igualmente están delinquiendo y siendo criminales, porque también matan, y no les justifica el hecho de que al que condenan sea un criminal porque, se pregunta esta pacifista moderna, «¿Y si entre ellos hubiese un inocente?». El artículo acaba, como tantos otros, pidiendo educación para el pueblo para acabar con la barbarie y el crimen:

En lugar de ensangrentados patíbulos, cultívense los buenos instintos, y háganse generaciones buenas.
No se santifique la licitud de la venganza, ni aún disfrazándola con el traje de la rectitud, que en tal caso, constituiría los eslabones de una cadena interminable. Enséñese amar el bien, practicándole pródigamente. Lo que en abundancia se siembra, se recoge también con abundancia.

Este artículo está en la línea del artículo publicado en las páginas de *El Gladiador* bajo el título «La pena de muerte»³⁰⁹, y firmado por José Joaquín Muñoz, en el que el

³⁰⁸ López de Ayala, «Pasividad deplorable», *El Motín*, Madrid, 1922, p.2.

³⁰⁹ Muñoz, «La pena de muerte», *El Gladiador*, Barcelona, 1915, p.1.

autor reflexiona sobre esta ley. En él podemos leer frases como «la pena de muerte es criminal como castigo y como correctivo inútil», «coged al delincuente, encarcelarlo e instruídlo si no lo está», «la vergüenza sufrida por la familia del condenado hará del hijo un futuro criminal también, porque acabará odiando a la sociedad y delinquiendo también»... El artículo acaba con frases en la misma línea de las de Ángeles López de Ayala:

El presidio es para el criminal la razón que ilumina.

El patíbulo es la violencia, que mancha cuanto toca. La humanidad quiere luz.

Si no queréis ser criminales, no os opongáis a la marcha de la humanidad.

La pena de muerte es una mancha social; la generación que la borre se inundará de Gloria.

¿Por qué no ha de ser la presente?

Inmediatamente después del artículo, la directora de *El Gladiador* solicita el indulto para dos condenados: «Nieves Domingo y los reos Pocuna».

No quiero acabar este apartado dedicado a la pena de muerte sin añadir que el compromiso de esta gran mujer en la lucha por la abolición de lo que ella a veces denomina «la ley del cadalso», también la llevó a pedir el indulto para condenados fuera de España, como en el caso de la ciudadana Cailloux³¹⁰, lo cual muestra su gran implicación en este delicado asunto dentro y fuera de nuestras fronteras³¹¹.

También es de destacar la participación de la *Sociedad Progresiva Femenina* en las Fiestas por la Paz que tuvieron lugar en abril de ese mismo año en la montaña de Coll, como recoge *El Progreso: diario autonomista de Unión Republicana* en su

³¹⁰ En 1914 la prensa europea se hizo eco del caso de Mme Cailloux. Esta había sido acusada de haber matado al periodista Gaston Calmette de *Le Fígaro*, el cual mediante la publicación de una serie de cartas personales desacreditando a su marido M. Cailloux como ministro de Finanzas en un momento en el que Francia se preparaba para unas elecciones. El delito cometido suponía la pena de muerte según las leyes francesas. En un momento en el que el feminismo en Europa iniciaba con fuerza su camino hacia la igualdad, el abogado de su marido M. Cailloux consiguió salvarla del cadalso utilizando los estereotipos sobre la debilidad racional de la mujer, imperantes aún en la Europa de ese momento, para convencer al jurado de que la irracionalidad femenina había llevado a Mme Cailloux a cometer el crimen. Para un mayor conocimiento del caso se recomienda consultar los números del mes de marzo de 1914 del diario *El Progreso: diario autonomista de Unión Republicana*, el cual llevó a cabo un seguimiento detallado del proceso durante dicho mes.

³¹¹ El 26 de marzo de 1914 *El Progreso* publica una carta de *La Progresiva Femenina* dirigida al ciudadano M. Cailloux. En ella, las firmantes, entre las que se encuentra Ángeles López de Ayala, le hacen llegar su apoyo y expresan su posición contraria a la pena de muerte. [«La tragedia de París», *El Progreso: diario autonomista de Unión Republicana*, Barcelona, 1914, p.1.]

número del 27 de abril de 1914: «Esta benemérita acordó en la asamblea de ayer, tomar parte en las fiestas de la paz que se están organizando para el día 3»³¹².

El trabajo y la lucha de mujeres como Ángeles López de Ayala, pacifistas, pioneras en la defensa de los derechos humanos, fervientes defensoras del diálogo entre las naciones y la fraternidad entre los hombres, utópicas de la construcción una sociedad más justa y más unida, no es diferente del que en nuestro mundo de hoy realizan muchas asociaciones pacifistas y humanitarias. Por supuesto, no cabe duda de que ellas eran “modernas”, “modernas y activistas por un mundo mejor”.

4.3.-Ángeles López de Ayala y el modernismo de género de fin de siglo

El camino que la mujer española ha tenido que recorrer a lo largo de la historia, como ya hemos visto en el capítulo dos, en el apartado titulado «El despertar de la mujer española», ha sido largo y tortuoso. Los derechos y logros de los que disfrutamos hoy día todas nosotras tienen detrás a un importante número de mujeres de variada ideología y procedencia social que desde sus escritos y realidades cotidianas expresaron deseos de emancipación e igualdad. Poco a poco en el tiempo su, en un principio, tímida voz fue dejándose oír con más fuerza e intensidad, alcanzando en el siglo XIX tonos de rebeldía y muchas veces de radicalismo.

Comenzaron saliendo de sus propios espacios privados personales para crear otros comunes en los que compartir inquietudes y aspiraciones con sus hermanas de género. En ellos reivindicaron cambios sociales y políticos, no sólo para ellas sino también para aquellos sectores de la sociedad víctimas de explotación y discriminación social. Y entrado el siglo XIX salieron de sus círculos de amistades femeninas para participar en mítines y manifestaciones en la calle con sus compañeros de lucha, crearon asociaciones culturales y femeninas, y dirigieron periódicos en los que la mayor parte de los colaboradores eran mujeres. En una palabra, expresaron con fuerza su deseo de ser parte activa como ciudadanas, con voz propia en una sociedad que durante siglos las había ignorado y muchas veces maltratado condenándolas al silencio más absoluto.

En la segunda mitad del siglo XIX la presencia de los movimientos femeninos en los ámbitos sociales, políticos y culturales del país es cada vez más evidente y adquiere

³¹² «Sociedad Progresiva Femenina», *El Progreso* Barcelona 1914, p.1.

mayor fuerza. En estos años se materializan dos corrientes femeninas claramente diferenciadas, como muy bien explica Gloria Espigado en su artículo «Mujeres radicales: utópicas, republicanas e internacionalistas en España (1848-1874)»³¹³. Por un lado nos encontramos con las escritoras y activistas vinculadas a las corrientes republicanas e internacionalistas, y por otro estarían las autoras isabelinas, conocidas como «las escritoras de la domesticidad».

Las primeras, entre las que se incluían socialistas utópicas, republicanas, librepensadoras e internacionalistas fueron muchas veces perseguidas por su rebeldía, al mostrar en sus escritos la situación de caos político y social que vivía el país en ese momento. En su producción creativa, abandonaron el «canon isabelino» vigente en las letras españolas incluso después de la secularización liberal de la Revolución «Gloriosa» de 1868. Como muy bien señala Íñigo Sánchez Llama, « el canon isabelino subsiste incluso en el último tercio del siglo XIX, aunque ya no disponga de status académico»³¹⁴ y muchas escritoras decimonónicas practican una escritura siguiendo una tradición literaria en la que lo más importante es la transmisión de la doctrina cristiana y los contenidos moralizantes³¹⁵. Sin embargo, nuestras «rebeldes», asociadas la mayoría con ideologías políticas críticas con el poder establecido y con la Iglesia, se convirtieron en numerosas ocasiones en mujeres agitadoras e incluso organizadoras de actos de protesta en temas tanto sociales como políticos. Sus escritos fueron con frecuencia objeto de censura y sus periódicos fueron clausurados, incluso muchas de ellas sufrieron las consecuencias de la represión oficial en sus propias personas con condenas de cárcel o multas. Fueron mujeres que ni siquiera tuvieron el apoyo de sus correligionarios varones, quienes muchas veces se referían a ellas con términos despectivos como "marimachos" o "hienas con enaguas"³¹⁶.

Frente a estas mujeres "radicales" las escritoras isabelinas de la domesticidad, defensoras del modelo angelical tan aceptado y predominante en la Europa de ese momento, disfrutaban del apoyo y el favor social. Sus obras y las publicaciones en las que colaboraban o que ellas mismas dirigían gozaban de gran aceptación entre el

³¹³ Espigado, 2005, pp.15-43.

³¹⁴ Sánchez Llamas, 2000, p.14.

³¹⁵ Para una profundización en el estudio del canon isabelino recomendamos la lectura de la obra de Íñigo Sánchez, *Ibíd*em, pp. 13-52.

³¹⁶ Este calificativo se lo atribuyó a Mary Wollstonecraft uno de sus detractores, H. Wallpole. Cfr Nash, Mary, 2004, p.72.

público. Su preocupación por la situación de la mujer y sus deseos de igualdad y de libertad para ellas y sus hermanas de género, eran parte de un feminismo menos crítico con la organización social y política del país en esos años, y más acorde con los roles que las mujeres tenían adjudicados en ese momento.

Estas dos líneas feministas abogaban por el reconocimiento de una ciudadanía con unos derechos para la mujer, pero las reformas y cambios sociales exigidos en cada una de estas dos corrientes eran diferentes. Gloria Espigado explica que las diferencias entre estos dos feminismos decimonónicos se deben a la diferente orientación política que, según ella, «tiene bastante que ver con los valores y las identidades generadas a raíz de la pertenencia a un grupo o clase social determinada». Para esta estudiosa, al igual que para las investigadoras Mary Nash y Susana Tavera³¹⁷, en el caso de las feministas socialistas y anarquistas, la experiencia vivida compartida es de vital importancia a la hora de llevar a cabo las reivindicaciones sociales de un feminismo socialista y anarquista que adquirirá gran fuerza y protagonismo dentro y fuera de España desde los comienzos del siglo XX.

Los orígenes de este feminismo de izquierdas los encontramos en las fourieristas de mediados del siglo XIX, y las internacionalistas del Sexenio revolucionario. Sus campos de actuación serán la denuncia de la situación de subordinación de las mujeres y la crítica social en base a la división de clase, retos que asumirán uniendo sus fuerzas a las de aquellos hombres compañeros suyos en las filas del librepensamiento, el republicanismo y la masonería, que, como ellas, defendían que el camino hacia el progreso de la sociedad y la civilización pasaba por incluir a las mujeres en ese cambio, acabando con las costumbres y convencionalismos que las mantenían en una posición de desigualdad e inferioridad con respecto al hombre. Hay que añadir en este punto que no todos los hombres progresistas aceptaron públicamente los cambios que las mujeres pedían, muchos de ellos negaban en público lo que en privado exigían.

Francia fue el referente y modelo de las mujeres racionalistas y librepensadoras españolas para crear sus propios espacios de reivindicación. Como muy bien recoge M^a Dolores Ramos en su artículo *La República de las librepensadoras (1890-1914)*, los contactos y lazos de solidaridad entre las republicanas y librepensadoras de ambos lados de la frontera fueron numerosos y fomentaron un feminismo social laico, «una herramienta con la que se pretendía emancipar a las mujeres y regenerar al conjunto de

³¹⁷ Nash, y Tavera, 1994, p.10.

la sociedad», gracias a la educación, el compromiso ético y la secularización de las costumbres³¹⁸. Un ejemplo de esos contactos hispano franceses es el artículo que Rosario de Acuña publica en *El Gladiador*, «A los misioneros de la cultura y de la fraternidad, que Francia nos envía»³¹⁹. En él la escritora asturiana da la bienvenida a «los hijos de Francia» y les agradece la misión de cultura y fraternidad que les ha traído a Asturias, además les pide que hagan llegar a sus correligionarias francesas la admiración que muchas españolas sienten por su obra:

... hay mujeres españolas que siguen con el pensamiento anhelante su heroica asombrosa y triunfante labor; que pensando en ellas, y con ellas, ven surgir de las tinieblas del viejo mundo que se derrumba, un nuevo mundo de luz que se levanta, en el cual los últimos baluartes de todas las tiranías quedarán derruidos, no sólo por obra de manos masculinas, sino también por obra de femeninas manos.

También les dice que no se dejen engañar por el escaso número de «personalidades femeninas» que han visto a su lado durante su estancia en tierras asturianas, hay muchas mujeres que desean y trabajan por un cambio en la sociedad española:

Aunque a vuestro lado hayáis visto muy pocas personalidades femeninas, tened por seguro que hay muchas mujeres españolas en cuyas almas se encendió ya la nueva luz que ilumina de esperanzas la obra de la rehabilitación femenina, y en esta patria de Isabel la Católica y de Teresa de Jesús, a las que en sus tiempos llamaban *andariegas*, está ya en marcha el ideal de la nueva edad que se avecina, en la que los dos espíritus similares, el del hombre y el de la mujer, derribando prejuicios, convencionalismos y supersticiones, caminarán juntos para siempre, dando a la razón su soberanía indestructible.

Al principio de este mismo artículo, Rosario de Acuña explica a esos *misioneros franceses* que en España también hay corazones femeninos que no se resignan a ser «entes sin personalidad social», «figuras decorativas, como ensambladuras de yeso, de toda clase de festivales», por el contrario son mujeres que como otras mujeres de la civilización, alzan su voz «para formar, con iniciativa racional, en la caravana humana», que a lo largo de los siglos va construyendo «la senda del progreso y de la libertad».

M^a Dolores Ramos explica que durante la última década del siglo XIX surgieron en Francia entidades radicales anticlericales y feministas como la *Ligue Française pour le Droite des Femmes*, *L'Egalité*, la *Solidarité des Femmes*, *Le Suffrage des Femmes*, *Le Groupe Français d'Études Féministes* y el *Groupe Féministe Socialista*, en cuyo espejo

³¹⁸ Ramos, 2005, p. 48.

³¹⁹ Acuña, 1916, pp.1-2.

se reconocieron nuestras republicanas y con quienes compartieron objetivos. Todas ellas tuvieron al diario *La Fronde* (1897/1903) como portavoz de sus ideas y reivindicaciones.

La Fronde sería el primer periódico francés dirigido, administrado, redactado y compuesto por mujeres. Su directora Marguerite Durand (1864-1937), actriz, periodista y sufragista francesa, defendió desde sus páginas la igualdad en derechos civiles entre el hombre y la mujer y el sufragio femenino, como el derecho de todas las mujeres a ser elegidas y elegir:

La Fronde no busca para la mujer ningún triunfo sobre el hombre ni el poder despótico por la razón, ni -lo que se reprocha de mala fe a las feministas- la identidad de los sexos. Ella reclama la identidad de derechos, el desarrollo, sin restricción, de las facultades de la mujer, la responsabilidad constante de sus actos, un puesto de criatura libre en la sociedad³²⁰.

Esta publicación era conocida en los ambientes femeninos progresistas españoles de la época, prueba de ello es una crónica de Pardo Bazán en 1899, hablando del ambiente *salonnier* del periódico³²¹. Los objetivos del diario francés eran compartidos por las republicanas españolas: la secularización de la sociedad civil, la dignificación del trabajo femenino, la educación integral de las mujeres y el reconocimiento de la autoridad femenina en los espacios públicos y privados³²². Entre estas republicanas se encuentra la escritora, propagandista y librepensadora Ángeles López de Ayala, objeto del presente estudio.

Considerada por Sànchez i Ferré³²³ como la feminista más activa e importante en la Cataluña de la Restauración, su aportación al movimiento feminista de este país así como su legado para los hombres y mujeres de generaciones posteriores, defensores de la igualdad de género, es de gran importancia. En las próximas páginas presentaré los temas que sobre la cuestión femenina tanto la preocuparon. Para ello, he seleccionado algunos textos suyos publicados en la prensa librepensadora y republicana de la época.

Comenzaré mostrando algunos artículos y poemas en los que reivindica la igualdad intelectual entre el hombre y la mujer, así como la necesidad de que la emancipación de esta comience en el seno de la familia, permitiendo que disfrute de una

³²⁰ *La Fronde*, 9 de diciembre de 1897. Citado por Ramos (2005), p.49. La traducción del francés al español ha sido realizada por la autora del presente estudio.

³²¹ Posada, 1994 [1889], pp.33-140.

³²² Ramos, *Ibídem*, p. 48.

³²³ Sànchez i Ferré, 1990.

educación racional, alejada de toda influencia clerical. Después veremos lo indispensable que era para ella que la educación de la mujer fuese en los mismos términos de igualdad que la del hombre, al considerar que sólo de esta forma la mujer podría participar en la reorganización social propuesta por los sectores progresistas de la época.

4.3.1.- Dejar de ser hembra y convertirse en ser pensante y consciente

Mujeres, dejad de ser hembras, diamantes enlodados, flores repletas de detritus nocivos, sol tras plumizos nubarrones, para convertirlos en seres pensantes y conscientes, en deslumbradora pedrería, en flores frescas y odoríferas, en sol espléndido y vivificador.³²⁴

Ángeles López de Ayala, *El Gladiador de Librepensamiento*, 1917

Cuando en 1917, en el mitin de la Unión Republicana Graciense, Ángeles López de Ayala dirigió las citadas frases a un auditorio de mujeres de todas las esferas sociales, y en particular de las obreras, llevaba ya décadas con su particular cruzada en favor de la emancipación de la mujer.

El primer artículo suyo en el que reflexiona sobre la cuestión femenina lo he localizado en la publicación espiritista *La Luz del Porvenir* en 1889, «La mujer y la familia»³²⁵. En él la autora se plantea la necesidad de acabar con la desautorización de la mujer en el ámbito familiar. Para esto, según ella, es necesario dotar a la mujer de una adecuada educación que le permita mantener el «natural despejo» que caracteriza a la niña a la edad de cinco años frente a «la fuerza material», que es lo que más domina en el niño a esa edad. Es, según ella, como si la sabia naturaleza quisiera mostrar cual de los dos, el niño o la niña, debiera cultivar las cualidades intelectuales y cual las dotes físicas.

³²⁴ López de Ayala, «Mitin femenino», *El Gladiador*, Barcelona, 1917, p.1. Ángeles López de Ayala pronunció estas palabras durante el mitin femenino que tuvo lugar el seis de mayo de 1917 en la Unión Republicana Radical Graciense.

³²⁵ López de Ayala, «La mujer en la familia», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1889, p.135-136.

Sin embargo, la educación lo cambia todo, la de la niña es deficiente mientras que se hacen esfuerzos para cultivar día a día la inteligencia del niño. El resultado es que con los años la mujer acaba siendo más ignorante que el hombre, comenzando aquí su situación de esclavitud. La mujer ahora sólo depende de su propio esfuerzo, muchas veces coartado, quedando en la familia bajo la tutela del hombre y «teniendo que reconocer la superioridad del que antes era, en algunas cosas, su inferior, y su igual en casi todas las restantes». En esta situación, la mujer no tiene opinión sobre nada porque de nada sabe. «¿Qué sabes tú de esto? le dice el niño a la niña», y como nada sabe calla. Así nace el menosprecio del hombre hacia la mujer y de la mujer hacia sí misma, y con ello «la usurpación de los derechos de la mujer en las familias»:

Con tales antecedentes, ¿qué suerte ha de caber al sexo femenino? El niño que se enseñó a despreciar a su hermana, ¿cómo podrá apreciar a su esposa? Y la niña que aprendió a despreciarse a sí misma, ¿cómo podrá hacerse apreciar como esposa y sobre todo como madre?.

De esto proviene la usurpación de los derechos de la mujer en las familias; de esto la poca presión que en ellas ejerce su autoridad y hasta sus razones.

Porque no hay que darle vueltas: mientras que el hombre halle inculta a la mujer, mientras ella misma se halle así, ni él la hará depositaria de su confianza siquiera sea en el gobierno de la morada familiar, ni ella se creará apta para serlo.

"Se lo voy a decir a tu padre", dicen las madres a sus hijos cuando estos cometen una falta. Ahora bien, esta amenaza tan general, ¿no prueba suficientemente la desautorización de la mujer en la familia?

Doña Ángeles pide a la mujer que reflexione sobre todo lo dicho. Le transmite su convencimiento de que las mujeres, que muchas veces se desautorizan a sí mismas, sin embargo son más capaces que muchos hombres que tienen a su lado. Debe recuperar su dignidad y mostrar en la familia sus «grandes cualidades educativas y administrativas», porque la familia es «la esfera donde debe dar comienzo su emancipación bien entendida». A los hombres, por el contrario, les pide que no sean soberbios y que vean a la mujer como «la digna gobernadora del hogar doméstico». No es posible que en el siglo de la *razón*, en el que tanto se habla de la justicia social y del fin de la esclavitud se sigan manteniendo *esclavas* en el ámbito familiar, sólo por «costumbre»:

Muchos labios aseguran que estamos en el siglo de la razón; pues bien, si en ella nos colocamos, no podremos menos de libertar a la mujer de la esclavitud familiar, y más que nada, del vasallaje que tributa a muchos hombres,

infinitamente inferiores a ella por su intelectualidad, y que, sin embargo la ley de la costumbre convierte en superiores.

Este artículo de doña Ángeles recoge algunos de los postulados de la línea de pensamiento de la corriente feminista de las "saint-simonianas"³²⁶ francesas, que ya en los años treinta del siglo XIX consideraba que la liberación de la humanidad, en términos de igualdad social, no sería posible sin antes alcanzar la de la mujer en la familia. Partidarias de la incorporación de la mujer a las tareas sociales, estas mujeres defendían y reclamaban la igualdad entre hombres y mujeres y la reducción de las diferencias entre la vida privada y la vida pública. Estaban convencidas de que no era posible que un hombre fuese un buen político si en el ámbito familiar se comportaba como un tirano con su mujer³²⁷. Doña Ángeles debía conocer la línea de pensamiento de las feministas utópicas francesas, las saint-simonianas, y, por supuesto, la de su inspirador el Conde de Saint-Simon.

En estos años de finales del siglo XIX el discurso feminista de esta librepensadora tiene como objetivo principal el «despertar de la mujer» dentro del ámbito familiar gracias a la educación, antes de reclamar para ella un papel activo en el proceso de reorganización social. La mujer y la familia será un tema presente en muchas de sus conferencias y escritos, por ejemplo, el 16 de diciembre de 1892 el periódico *La Tramontana* anuncia la próxima conferencia de Ángeles López de Ayala sobre el tema de la familia³²⁸. Lo cual demuestra que ella consideraba importante conseguir que la mujer comprendiera que en el ámbito privado era donde debía comenzar su proceso de liberación para dejar de ser *hembra* y convertirse en *mujer*.

Pero, ¿qué entiende Doña Ángeles por *hembra* y *mujer*? ¿qué diferencia hay entre estos dos modelos femeninos?. En 1906, en su artículo «¡No son Mujeres, son Hembras!»³²⁹ encontramos una definición de los dos términos. La autora en tono claramente anticlerical contrapone las mujeres que siguen la rutina de la Iglesia y viven según las tradiciones establecidas, a las mujeres racionales como ella y sus hermanas

³²⁶ Este término designa a aquellas mujeres que siguieron las ideas de Claude-Henri de Rouvroy, Conde de Saint-Simon (1760-1825), adaptándolas a sus deseos de emancipación. Autor de la obra *La reorganización de la sociedad europea* (1814), proponía entre otras cosas la creación de un parlamento europeo, y la edificación de un orden social secular articulado en torno a la producción y el trabajo, que acabara con el Antiguo Régimen y el viejo orden estamental.

³²⁷ Campillo, 1992, pp. 313-325.

³²⁸ *La Tramontana*, Barcelona, 1892, p.3.

³²⁹ López de Ayala, «¡No son Mujeres! ¡Son hembras!» *El Gladiador*, , Barcelona, 1906, pp.2-3.

librepensadoras. A las primeras las aplica el nombre de *hembras* y a las segundas el de las *mujeres*.

Para ella la *mujer* es «compañera del hombre y como el hombre inteligente, ha de atesorar un cerebro pensador, un criterio racional, y un albedrío libre de sugestión dominadora». Estas mujeres son «seres pensantes y conscientes», y como tales rechazan la influencia de los hombres y mujeres de Iglesia en sus vidas. Sin embargo, aquéllas a las que denomina *hembras* no son más que un conjunto «de pintados rostros, de enguantadas manos y de crujiente seda», no las considera ni «inteligentes», «ni tienen substancia gris en su masa encefálica», ni actúan libremente, «sino a impulsos de la voluntad omnímoda, de sus amos y señores», son esclavas, «ejemplares de la raza intermedia entre los ximios y los hombres».

A todas esas *hembras* les recuerda que durante siglos han sido insultadas y maltratadas por aquellos a los que ahora siguen ciegamente, y hace un repaso por todos los Padres y Santos de la Iglesia que desde la Edad Media se han venido refiriendo a la mujer con calificativos y expresiones como: «el origen de todos los males», «la perdición del hombre», «el veneno de un áspid», «el dardo del escorpión», y muchos más.

Cree fervientemente que es necesario despertar a todas esas mujeres que aún siguen dormidas y engañadas, sumidas en el ostracismo y la oscuridad que trae la ignorancia. Para ello hay que dar a la mujer ilustración, y esto ha de hacerse conjuntamente con el hombre. Por eso, son muchos los artículos y poemas en los que esta *moderna* se dirige al hombre y a esas mujeres *hembras*. Al primero le pide ilustración para la mujer y a la segunda que se una a la causa de las mujeres racionalistas. El poema «A la mujer» es un ejemplo de esto.

Se trata de una composición poética de rima asonante formada por tres estrofas, dos de catorce versos y una tercera de dieciocho. En las dos primeras nos encontramos con una descripción de la época de la autora, época en la que se respiran aires de progreso y de cambios, donde, entre otras cosas, el despotismo y la explotación se condenan y la ignorancia se combate. Los últimos versos de la segunda estrofa son una interrogación retórica en la que la autora se pregunta por qué la mujer no puede beneficiarse de ese ambiente de progreso:

Hoy que estamos en la época
en que la verdad se implanta
no obstante los enemigos

que anhelan desprestigiarla;
 hoy que la luz del progreso,
 mal que a muchos pese, avanza
 inundando sus fulgores
 a toda persona honrada;
 hoy que hay nobles corazones
 que en la redención trabajan
 del obrero virtuoso
 mirado hasta aquí cual paria,
 hoy que, razón y justicia es
 solo el lema que encanta.
 Que la explotación se odia
 y la nobleza se ensalza,
 que horroriza el despotismo
 cual las religiones falsas,
 que se oye doquiera el grito
 de libertad sacrosanta,
 hoy en fin, que nos hallamos
 en la venturosa etapa
 en que sin piedad se rompen
 los moldes de la ignorancia;
 ¿por qué también la mujer
 no deja de ser esclava,
 redimiendo con la ciencia
 sus necesidades pasadas?³³⁰

El uso de paralelismos en la estructura de estas dos primeras estrofas, ayuda a la autora a transmitir al lector su mensaje final: su deseo de que exista una correlación entre la situación de progreso que la poetisa observa a su alrededor y la condición de la mujer. Además, estos paralelismos hacen que el ritmo sea ligero y constante, lo cual permite que los versos adquieran mayor musicalidad al recitarlos. En los cuatro últimos versos de la segunda estrofa este ritmo se rompe bruscamente, produciendo un mayor impacto en el lector, a la vez que permite a la voz poética cambiar de tono y ritmo para dirigirse a un receptor concreto, el hombre, al que increpa:

¿Por qué, vosotros, los hombres,
 no procuráis ilustrarlas?
 ¡Qué! ¿dejará de ser madre
 porque se convierta en sabia?
 Pues entonces ¿por qué coto

³³⁰ López de Ayala, «A la mujer», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1892, p.343-344.

así ponéis a sus ansias
de aprender y de instruir?
En lugar de esto, dejadla
que se eduque, y aun vosotros
ayudad con eficacia.

El hombre, el compañero, debe colaborar en la ilustración de la mujer. Esta idea está muy presente en muchos de los artículos y poemas de Doña Ángeles. Para ella es vital convencer a los hombres de que la mujer ha de ser educada, pero no de cualquier forma, sino racionalmente. Este último es una señal clara de su condición de librepensadora, sólo la razón y la ciencia permitirán que la mujer deje de ser «casquivana» y «fanática». La complicidad y colaboración entre el hombre y la mujer en este asunto es imprescindible. Por eso los últimos versos de esta tercera estrofa van dirigidos a la mujer:

En tanto así no suceda,
la mujer será fanática,
o lo que es igual estúpida,
y frívola y casquivana.
Y tú mujer, no desmayes;
sigue la senda empezada;
que su apoyo te dará la libertad de enseñanza.

Seis años después volverá a publicar otro poema titulado «¡La mujer!» cuyo tema principal será la reivindicación de una educación para el género femenino, como muy bien ha señalado Christine Arkinstall³³¹. En esta composición habla de las ganas que la mujer tiene por instruirse y de la censura que sufre por esto; también pide al hombre que la ayude a ilustrarse, porque es importante que la mujer reciba una educación digna para, como madres, poder educar bien a sus hijos: «[¡]Porque la madre ha de ser/ la institutriz de sus hijos!»³³².

Convencida de que la educación es el medio para que la mujer alcance el lugar que le corresponde en la sociedad, y deje de ser *hembra* para ser *mujer*, Doña Ángeles dedica artículos, poemas e incluso conferencias a este tema. El 23 de junio de 1906, bajo el epígrafe «Fiestas republicanas» leemos la crónica de la conferencia dada por esta gran propagandista en la Casa del Pueblo de la localidad de Blanes durante una gira por varias localidades catalanas. El tema de la conferencia fue «Educación que se da a la

³³¹ Arkinstall, 2014, pp. 97-98.

³³² López de Ayala, «¡ La mujer!», *LDLP*, Madrid, 1896, pp. 2-3.

mujer en España en sus tres fases sociales, y educación racional que habría de dársele».

La crónica lleva la firma de LA AYA, y explica que durante la conferencia de siete cuartos de hora la elocuente oradora expresó su convencimiento de que mucha de la degradación social tenía su origen en la falta de ilustración de la mujer: según ella, «solo mujeres de principios severos y de ilustración ejemplar pueden criar hijos dignos, inteligentes y sabios, capaces de regenerar al mundo»³³³. También atacó a la enseñanza clerical y exigió sustituirla por una enseñanza racional, para lo que pidió la creación de escuelas laicas.

Ese mismo año, en su artículo «A las mujeres» la autora se dirige a sus hermanas de género para describirles con alegría y entusiasmo el proceso que las ha llevado a convertirse en *mujeres*. Por fin, se ha iniciado la emancipación de la mujer y ésta, poco a poco, va dejando atrás «la nube de sotanas que ocultaba el sol de [su] inteligencia». Al igual que en el poema «A la mujer», aquí también se ensalza la educación laica que abre los ojos de la mujer, al fin, «en el mundo de la razón». Gracias a la razón las mujeres se ha ilustrado:

Y es que hasta aquí habíamos venido siendo solamente hembras, y ahora comenzamos a ser mujeres. Es que hemos sentido, aunque tarde, la enorme pesadumbre del despertar masculino, y ha cruzado por nuestras almas una idea de dignificación, y por nuestras mentes un destello de amor a la sabiduría, y por nuestros rostros una encendida ráfaga de vergüenza y decoro.³³⁴

Gracias a su ilustración han dejado de ser meras «figuras decorativas», misión que la sociedad les había impuesto. Ahora dan rienda suelta a sus «dotes intelectuales», y le repiten al hombre de forma persistente que ellas son tan precisas e imprescindibles en la sociedad como el hombre:

En el conjunto armónico de la naturaleza universal, somos esencialmente precisas como lo sois vosotros. Sin vosotros, no existiríamos nosotras; sin nosotras, vosotros tampoco existiríais.

Nos tenéis en la sentina del error, que es la antesala del vicio, y necesitamos que nos elevéis a vuestra altura, porque elevarnos a nosotras es elevaros vosotros, ya que somos vuestras amigas, vuestras compañeras, y sobre todo, vuestras madres.

A partir de esta línea, leemos una lista de reivindicaciones de la mujer que se resumen en la siguiente frase: igualdad con el hombre en los deberes y los derechos.

³³³ LA AYA, «Fiestas republicanas», 1906, pp. 3-4-5.

³³⁴ López de Ayala, «A las mujeres», *El Gladiador*, Barcelona, 1907, pp. 1-2.

Esta parte del artículo recuerda al usado en los manifiestos de contenido social o político:

Tenemos deberes y queremos derechos.
Vuestro mismo código Penal , nos castiga; pues vuestra misma ley de garantías,
debe recompensarnos.
Subimos los peldaños del cadalso, subamos las gradas de la ilustración.
Se trituran en garrote nuestros huesos, incúlquense el saber en nuestras
inteligencias.
Somos aptas para responder del mal, debemos serlo para disfrutar del bien.
¡Queremos justicia, no misericordia!
¡Derechos, no gracia!

Para ella las mujeres son «criaturas racionales, seres pensantes, susceptibles de mejoras y perfeccionamientos», y por eso merecen ser escuchadas. En tono amenazador lanza un mensaje a la sociedad patriarcal de ese momento, o tienen derechos de buen grado o los cogerán por la fuerza porque «les pertenece y se lo concede la ley natural».

No podía faltar en este artículo la referencia a los hijos; no se olvida de ellos, las madres están muy presentes en la obra de esta prolífica escritora, como se ha visto al estudiar sus colaboraciones periodísticas de tema social, en las que se destaca el amor de las madres por sus hijos y los sacrificios que son capaces de hacer por ellos. En este caso, la autora se centra en el tema de la educación y afirma que los hijos tendrán una vida mejor si sus madres se ilustran y dejan de ser *hembras* para ser *mujeres*:

¡No humillarán el cuello ante el explotador de la conciencia, porque les enseñaremos a ser sabios!
¡Ni azotará sus espaldas el látigo de los tiranos, porque les enseñaremos a ser libres!

Una vez alcanzada la condición de *ser pensante*, es hora de que la mujer se enfrente al hombre y le reclame sus derechos. Aquí nos encontramos con dos artículos suyos escritos en forma de diálogo entre un hombre y una mujer, «¡Llegó la hora!» y «La mensajera», los dos publicados en *El Gladiador* en unos años en los que la cuestión femenina y sus reivindicaciones cada vez tenían más presencia y fuerza en la sociedad española.

En «¡Llegó la hora!» el artículo comienza con una voz masculina que enfadada se pregunta quién se atreve a molestarle durante su descanso después de la comida. Una voz femenina contesta:

Soy yo, la mujer, yo que debía ser tu compañera y soy tu esclava. Yo, en quien debías depositar tus secretos, para juntos resolver los problemas de la vida, y a

quien no se los confías por miedo a la incomprensibilidad que en mí supones, por el bajo concepto de inferioridad en que me tienes; soy yo, la mujer³³⁵.

Es la mujer que viene a decirle que ya ha llegado su hora y quiere reclamar sus derechos:

¡Ha legado mi hora, estoy de pie: ¡Paso a la razón y a la justicia! ¡Quiero sentarme a la mesa del banquete de la vida, y que compartas conmigo sus manjares!

El hombre le recuerda cuál es su destino desde tiempos inmemorables en todos los países, «despertar su sensualidad». Pero su compañera se rebela y le contesta que la esclavitud y las humillaciones del obrero también estaban escritas en ese libro, pero el esclavo se liberó de sus cadenas, y el obrero ha comenzado su lucha para alcanzar el fin de su explotación. Ella está dispuesta a «despertar del letárgico sueño que [la] abrumba» y no le importa lo duro que sea el «combate» o las «preocupaciones»:

¿Qué hay que combatir? ¡Se combate!: ¿Qué hay que romper prejuicios? ¡Se rompen! ¿Que el estacionismo y la rutina se oponen a mi paso? ¡Se les vence! ¡Todo, todo menos seguir sirviéndote de recurso para distraer tus ocios.

Seguidamente, una voz femenina fuerte y con decisión expresa sus deseos de ser *madre*, «una madre consciente» que sepa enseñar a sus hijos, de ser *mujer* y no *hembra*, pero «no ese marimacho antipático y ridículo inventado por el hombre» ni «la marisabidilla de tus epigramas». Se rebela ante el hombre porque quiere cambiar el presente y el futuro que le han escrito otros, quiere ser algo diferente:

...la esforzada, valerosa y noble mitad del género humano, dispuesta a cumplir todos sus deberes, pero también dispuesta a reclamar todos sus derechos.

Un año más tarde en «La mensajera» la mujer vuelve a dar un fuerte aldabonazo en la puerta del hombre para reclamar sus derechos porque ahora ya sabe lo que *es* y lo que *debe* ser. La voz masculina se burla de la mujer y, como muchos hombres de la época, la insulta. La llama *marimacho* y le dice que se vaya a cuidar de sus *hijitos* y de su marido, y que si no los tiene que se arregle y cultive su gracia para conseguir un novio. La mensajera responde a los insultos del hombre. No es marimacho sino su madre; ya tiene hijos y marido, a los primeros les enseña la igualdad de los sexos ante la ley, y al segundo a penas lo ve porque la considera inferior a él, y «prefiere la compañía de un amigo falso a la de la esposa fiel»; y, no necesita hermosearse porque

³³⁵ López de Ayala, «¡Llegó la hora!», *El Gladiador*, Barcelona, 1918, p.1.

la educación física le dará belleza física, y «la educación intelectual convertirá su gracia de inconsciente en gracia de discreta». Esa educación intelectual le ha enseñado que tiene los mismos deberes que el hombre y por eso quiere los mismos derechos:

... como tú, contribuyo a satisfacer las cargas del Estado; derechos de consumo, arbitrios municipales, contribuciones territoriales e industriales, y todas las demás gabelas que a ti te oprimen, vienen a oprimirme a mí; pues ¿por qué no he de procurar mi intervención en lo que me atañe tan directamente? No abandonaré a mis hijos, no renunciaré a mis deberes en el hogar, no dejaré de ser mujer, pero mujer pensante, mujer culta, mujer inteligente...³³⁶

Las dos últimas líneas de este texto insisten en lo expresado más arriba al comentar el artículo «A las mujeres» al hablar de la importancia del papel de madre de la mujer. Doña Ángeles siempre tuvo muy claro que la emancipación de la mujer no impedía que ésta pudiera desempeñar su papel de madre perfectamente. Tampoco quiere ser enemiga del hombre, desea ser su compañera, una compañera culta, pensante e inteligente que le ayude a cambiar la sociedad. Así lo había expuesto ya un año antes en el artículo «Constancia, serenidad y¡venceremos!»³³⁷:

[¡]Entendámonos, seamos razonables y justos, comprendamos la necesidad de la existencia de ambos, no anulemos ninguna de nuestras cualidades determinativas, y amémonos y respetémonos mutuamente, porque de lo contrario, nosotras lucharemos y seremos constantes hasta vencer!

El hombre sabe lo importante que es su compañera pero públicamente no puede admitirlo, no quiere renunciar a su superioridad y por ello le aconseja que «vuelva a dormir en el seno de la indiferencia» con las mentiras que él mismo le dice, y que viva «la vida del embotamiento y de la inacción intelectual». Pero la mujer no está dispuesta a volver al pasado ahora que ha visto la luz; además considera que a ella la naturaleza le ha encomendado un papel más importante que al hombre y tiene más obligaciones: «el cuidado y la crianza del fruto de los dos; prueba de que ha adivinado en mí más suficiencia para ello».

Tendrá que soportar amarguras, pero no le importa. En este artículo se puede ver cómo la mujer ha recuperado su dignidad, esa de la que hablaba Doña Ángeles en su artículo «La mujer y la familia», el siguiente paso será conseguir la autoridad en el seno de la familia y compartirla con su compañero:

¿Qué tendré que soportar grandes amarguras? Lo presumo; mas el ¡alerta! ha sonado, y dispuesta estoy a engrosar las filas de las luchadoras. ¿Qué sea tú

³³⁶ López de Ayala, «La mensajera», *El Gladiador*, segunda época, Barcelona, 1919, p.1.

³³⁷ López de Ayala, «Constancia, serenidad y ...¡venceremos!», *El Gladiador*, Barcelona, 1918, p.1.

entretenimiento? ¡Como tú puedes ser el mío! ¿Tú juguete? ¡Eso no!. Los juguetes son para los pueblos que aún no han salido de la infancia, pero no para los adultos que batallan para obtener la igualdad social. ¿Tu joyero? ¡Ca! Guárdate tus joyas que yo anhele la joya de la vindicación, mucho más valiosa que cuantas tú puedas ofrecerme. ¿Qué te reirás de mis pretensiones? Lo creo: te reirás para ocultar tu llanto

Estas frases las dice una *mujer* no una *hembra*. Veinte años después del artículo «La mujer y la familia», la mujer española camina con paso firme y con un objetivo muy claro, que su voz se escuche y que se tengan en cuenta sus opiniones en temas importantes para el desarrollo y progreso del país.

4.3.2.- La educación de la mujer en la construcción de una sociedad más justa

«Hay que educar», esta idea está presente en muchos de sus artículos y poesías desde los años ochenta del siglo XIX, pero será en las dos últimas décadas de su vida cuando este discurso adquiera mayor fuerza y se centre más en la mujer. Como ya se ha visto en algunos de los textos comentados en el apartado anterior, al abordar este tema esta incansable luchadora siempre se dirige al hombre para reclamarle sus derechos pero también para convencerle de que al ilustrar a la mujer, él mismo y la sociedad entera se beneficiarán.

En 1906 en las páginas de *El Gladiador* leemos el artículo «Abandono en la educación de la mujer», firmado con el seudónimo LA AYA³³⁸. En él la autora denuncia el error de muchos al despreciar a la mujer y considerarla un ser débil. Si se considera al hombre el ser fuerte se pregunta cómo es posible que de un ser débil nazca uno fuerte y recuerda que en la historia se hallan muchos casos de mujeres fuertes, heroínas y mártires. El hombre es injusto con la mujer porque ha confeccionado leyes injustas para la mujer, pero muy pronto ésta las romperá e implantará otras naturales

³³⁸ El contenido de los artículos firmados con este seudónimo, así como la fácil asociación que se puede hacer con este nombre y el de Ángeles López de Ayala, nos lleva a afirmar que detrás de esta firma podría estar nuestra autora. Además, en estos años hemos localizado algunos relatos, en concreto los que aparecen en *El Gladiador* bajo el epígrafe de «Historietas ejemplares para la mujer», firmados con las siglas A. L. de Ayala o A. L. de A.. Podría ser que nuestra escritora estuviese ensayando un posible seudónimo, jugando con las iniciales de su nombre. A partir de este momento cualquier cita de textos firmados como LA AYA, se interpretará como que son textos de la autora, con las reservas necesarias ya que por el momento no hemos encontrado ninguna prueba objetiva que justifique nuestra opinión.

regidas por la razón, porque sus hermanas, las que ya han comprendido que tienen derechos, las ayudarán a abrir los ojos:

El día en que las mujeres todas respondan a la voz de ¡alerta! que damos las que ya comprendemos nuestros derechos, entonces será cuando el hombre se avergonzará y tendrá que regirse por leyes nuevas concebidas por la razón, las cuales despertarán al pueblo y entonces tendremos verdaderos hombres.³³⁹

«Tendremos verdaderos hombres», al reconocer a la mujer como igual el hombre se beneficiará porque la sociedad no progresará mientras la mujer siga siendo ignorada. La autora se dirige al final del artículo al hombre, a la razón y a la mujer. Al primero le pide que ayude a la mujer a progresar, a la razón que se imponga en la sociedad y a la mujer que se despierte y luche por su educación, en beneficio no sólo de ella misma sino también del hombre y de la sociedad entera:

¡Sí, hombres todos, una voz amiga os habla en nombre de la justicia para que no miréis a la mujer como un ser inferior a vosotros! ¡Ayudadla para que pueda llegar a la meta de sus aspiraciones! ¡Ayudadla, y no olvidéis que el progreso de la sociedad depende del progreso de la mujer!

¡Oh, razón...! ¿cuándo te abrirás paso a través de las preocupaciones? ¿Cuándo te elevarás sobre las vetustas costumbres y extenderás tu dominio a la faz de la tierra?

Mujer, ¡despierta, que el hombre no sabe educarte, y él tiene necesidad de tu educación! Instrúyete, manifestemos al hombre que ya es hora de que seamos consideradas gozando de relativos derechos a los de él.

«Ha llegado el caso de educar a la mujer», así comenzará en 1919 su artículo «Preocupaciones femeninas. El qué dirán. Perjudicial rutinarismo. Hay que despojarse de prejuicios. Hay que ser miembro consciente de la sociedad»³⁴⁰. En él desarrollará su modelo de mujer para trabajar en lo que ella considera «la [reedificación] sobre bases sólidas, [de] esta, casi, derruida sociedad». Su ideal femenino ha de ser «mujer pensante y consciente», alejada de los «rutinarismos y de los prejuicios», «consciente de la humana sociedad», que sepa ser madre y compañera de su marido, que cultive sus facultades intelectuales y que esté «en condiciones de elegir o rechazar a quienes tienen el poder de imponerle cargas del Estado y de los Municipios». Nada de esto será posible

³³⁹ LA AYA, «Abandono de la educación de la mujer», *El Gladiador*, Barcelona, 1906, pp.7-8.

³⁴⁰ López de Ayala, «Preocupaciones femeninas. El qué dirán..... », *El Gladiador*, Barcelona, 1919, p.1.

si a la mujer no se le da una educación adecuada. Pero, ¿Cómo hay que educar a la mujer?

Hay dos cuestiones a tener en cuenta a la hora de plantearse la mejor formación para la mujer que propone esta moderna de la cuestión femenina: debe estar regida por la razón y alejada de cualquier clericalismo. Doña Ángeles deja muy claro el primer aspecto de la educación femenina en los primeros párrafos de este artículo: no se puede educar a las niñas ni como se educa en ese momento a las aristócratas ni a las obreras. A las primeras sólo se les enseña a teclear ligeramente el piano, pronunciar mal el francés y elaborar un encaje o bordado. Mientras que las segundas, las más privilegiadas, aprenden a deletrear un mal libro, emborronar su nombre y contar hasta mil. La autora considera que esto no es educar a conciencia a las niñas.

Considera que tanto las obreras como las aristócratas deben ser educadas como seres pensantes y conscientes, y con más afán que los niños ya que para esta escritora ellas «están llamadas a representar un importantísimo papel en la sociedad del porvenir». No debe importar a los padres el qué dirán, ni si oyen argumentos que critican el nuevo modelo de mujer y ensalzan el modelo del Antiguo Régimen y del pasado:

No faltará quien arguya que la mujer ha de ser para su casa, para sus hijas, y para su marido, y que todo lo que sea separarla de estas cosas es pervertirla, y arrebatarle su virtud más interesante, que es la modestia con su adorable sencillez.

Este argumento es un engaño, afirma, con él sólo se intenta evitar que el despertar de la mujer sea completo. La mujer no dejará de atender sus obligaciones de esposa, madre, hermana e hija por acceder a una educación que desarrolle sus capacidades intelectuales, y que les permita «ejercer dignamente la misión de enseñar a sus hijos, ya que no hay maestra más apropiada y de quien más caso se haga que de la madre». La instrucción les ayudará a desempeñar mucho mejor su ciudadanía social y política.

En cuanto a desvincular la educación femenina de cualquier clericalismo, la posición de Ángeles López de Ayala es muy firme al respecto: la mujer debe alejarse de la influencia que la Iglesia viene ejerciendo en ella desde hace siglos como se ha visto en el apartado 3.4 del presente capítulo. Son muchos los textos en los que esta librepensadora llama a las mujeres a alejarse de los *templos*, uno de ellos es la larga composición publicada en 1914 en *El Gladiador*, titulada «A mis compañeras de sexo».

En ella pregunta a las mujeres por qué van a los llamados templos, lugares en los que sólo hallarán obscuridad y opresión en su mente:

Mujeres: ¿Por qué vais
a los llamados templos?
Si ansiáis buenos ejemplos,
¿por qué os precipitáis
en su interior obscuro,
donde un ambiente impuro
vuestro pulmón comprime,
y vuestra mente oprime
como pesado muro?

—

¿Buscáis la claridad
en antro tenebroso?
¿Do existe lo dudoso,
no existe la verdad!
Cualquiera falsedad
entre la sombra crece;
y en ella se estremece
el alma, y busca ansiosa,
la luz esplendorosa
que la razón le ofrece.³⁴¹

A esos templos les dedica las siguientes seis estrofas. En ellas después de describir las joyas, tapices, bordados, terciopelos....etc. que los adornan por dentro les muestra la inmensidad y belleza de la Naturaleza. Al igual que en la poesía romántica ninguna obra humana puede superar la grandeza de la Naturaleza, por eso para ella el único templo de oración verdadero es NATURA:

¿Qué sois al compararos
con la sublime cumbre,
do regalada lumbre
pudiera avergonzaros?
¡Dejad vuestros descaros!
¡Bajad de vuestra altura,
y ved que es la NATURA
la casa de oración,
que eleva el corazón
de toda criatura!

³⁴¹ López de Ayala, «A mis compañeras de sexo », *El Gladiador*, Barcelona, 1914, p.3.

No cabe duda que en estos versos podemos son reflejo de sus convicciones masonas. Para la Masonería la Naturaleza es un Templo, pero un templo que está en continua construcción porque se construye con la ayuda de todas las criaturas. Es en la Naturaleza donde el hombre puede hallar la verdad, mientras que en los templos católicos sólo se oculta la ignorancia: «¡Hundiros de rubor/ asilos de ignorantes!», les dirá. Se felicita porque en el siglo que le ha tocado vivir la Ciencia y la Razón se han abierto camino:

¡Acabe la mentira!
¡Sucumba todo engaño!
¡No más misterio extraño
que nada noble inspira!
Por dicha, hoy no delira
la humanidad pensante;
pues, en su afán constante,
la ciencia ha declarado,
que el ir al necio atado,
¡es siempre denigrante!

Pide a las mujeres que salgan de los templos y venzan el viejo fanatismo, a la vez que se sigan los postulados de la razón y se unan al librepensamiento, sólo así abandonarán la ignorancia:

¡Mujeres: redimiros!;
no más leyenda racial;
¡salid de la ignorancia,
y a la razón veniros!
Dad más laudable giros
a vuestro entendimiento!
¡Empuje y ardimiento!
¡Acaben las demoras,
y seamos defensoras
del librepensamiento!

Antes he comentado extensamente cómo Doña Ángeles está convencida de que el hombre debe promover la educación de la mujer. Para ello he comentado dos textos en los cuales el hombre y la mujer dialogan sobre esto. En ellos la voz masculina es reacia a permitir que la mujer se ilustre, prefiere que siga siendo su «juguete». Quisiera acabar este apartado haciendo referencia al artículo «No abandonemos el problema femenino», que la autora publicó en 1916 en *El Gladiador*. En él la escritora muestra a un lector masculino al que dirige su escrito cómo esa mujer a quien él considera débil, en realidad

posee una gran influencia sobre él y lo dirige porque ha dedicado su intelecto, «libre de otras aplicaciones, al estudio profundo y persistente del arte de dominar». De esta forma se venga por ser menospreciada por el hombre. Como tiene las puertas del terreno científico, político y social cerradas busca otra forma de llegar a «la consecución de la victoria del sexo». Aprende que la belleza y la gracia dominan al sexo fuerte, las cultiva y mantiene cuando las tiene de forma natural y las busca y procura en caso de que no sea así. De esta forma consigue al final realizar sus aspiraciones:

...la mujer se convierte en el reclamo que atrae al incauto pajarillo al alcance del arma del cazador, que en este caso, es el predominio, la soberanía que la influencia de la mujer ejerce.³⁴²

Y esta influencia, se traduce en el hecho escueto e innegable de que el hombre manda, pero la mujer inspira; el hombre ejecuta, pero la mujer dirige. La influencia de la mujer es muy grande en la sociedad porque es esposa, hija y madre.

Por esta razón, la escritora se dirige al hombre y puesto que el hombre no puede librarse de la influencia y dominio de la mujer, le pregunta si no sería más razonable que le procurara una educación para no ser víctima de la propia ignorancia de la mujer. Termina el artículo con su particular consejo a su compañero, el hombre:

Reconociendo todas estas verdades, la obra a realizar es la de ilustrar a la mujer, equiparándola a vosotros para que sea benéfica su influencia, para que, su ignorancia no malogre vuestro esfuerzo progresivo, para que se convierta de instrumento de la rutina en fervorosa defensora del progreso y de la libertad, y entonces tendremos república y conciencia emancipada, porque emancipada y consciente será la madre de los hombres; y por ende rechazará las esclavitudes que abruma a la Humanidad, trocando su oculta e insana soberanía por un compañerismo de efectos regeneradores.
¡Instruid a la mujer, y habréis redimido al mundo!

La mujer necesita que ser educada, sólo así podrá también participar de pleno derecho en la sociedad y además dejará de ser esclava. Doña Ángeles utiliza a la mujer en muchos de sus poemas como símbolo de la esclavitud y opresión que existe en el mundo, por eso es importante que se la eduque y goce de libertad, sólo así el resto de la humanidad podrá ser libre también.

³⁴² López de Ayala, «No abandonemos el problema femenino», *El Gladiador*, segunda época, Barcelona, 1916, p.1.

**TRIBUNAL ESPECIAL, PARA
LA REPRESION DE LA MASO-
NERIA Y EL COMUNISMO.**

JUZGADO ESPECIAL N.º dos

N.º del archivo 6171 N.º del Juzgado 643-49
R.º 6

N.º del Tribunal 32376 N.º del Reg. de la Presiden-
cia del Gobierno

Encartado: ANGELES LÓPEZ de AYALA - BARCELONA

Detención de de de

Prisión incondicional de de

Prisión atenuada de julio de 1949

Fecha de incoación 18 de julio de 1949

Paso a la Fiscalía n.º el de de

y se devolvió en de de de

Sentencia de // de // de // Pena

Propuesta

Resolución de presidencia

Paso a Ejecutorias en de de

A.T. 13-6-50

Ilustración viii: Expediente para represión de la Masonería

(Con permiso del Centro Documental de la Memoria Histórica)

4.4.-El anticlericalismo en sus artículos periodísticos.

"A los que os digan que ésta no es tierra sagrada, contestadles que mienten: toda tierra es sagrada, si guarda el sueño de un alma pura".

Carvajal

4.4.1.- La tradición anticlerical en la literatura española hasta el siglo XIX

El adjetivo *anticlerical* es una palabra esencialmente moderna. Hasta la decimosexta edición de 1939 del Diccionario de la Real Academia, no tenemos constancia de este término oficialmente. La última edición publicada en octubre del 2014 define *anticlerical* como "contrario al clericalismo", y añade: «aplicado a personas», «contrario al clero». Más adelante, nos encontramos con la palabra

anticlericalismo y leemos: «doctrina o procedimiento contra el clericalismo», «animosidad contra todo lo que se relaciona con el clero».

Teniendo en cuenta estas dos definiciones, podemos afirmar que la crítica al clero está presente en numerosas obras de la literatura española a lo largo de los siglos. Por un lado, reconocidos autores lejanos como el Arcipreste de Hita con su obra *El libro del Buen Amor*, el anónimo autor de *El Lazarillo de Tormes* o Lope de Vega en su correspondencia privada, han hecho uso de la sátira eclesiástica para criticar al clero; y otros, como Leandro Fernández de Moratín o Pío Baroja, han puesto de manifiesto su anticlericalismo, denunciando en sus obras el excesivo poder de la Iglesia en la vida pública y política de su tiempo. Hagamos un breve repaso a la historia del anticlericalismo español y sus manifestaciones en la literatura española hasta los siglos XIX y XX, siglos en los que Ángeles López de Ayala vivió y realizó toda su obra literaria.

En la Edad Media, ya nos encontramos ejemplos de sátira eclesiástica con las llamadas *danzas de la muerte*. En éstas, se critica el comportamiento de papas, cardenales y obispos, por considerarse opuesto al que se predica en los sermones desde el púlpito, y se les recuerda que deben estar preparados para la muerte porque los placeres terrenales son perecederos. Más adelante aparecerán escritores como el Arcipreste de Hita, quien nos presentará con un humor socarrón una clase eclesiástica caracterizada, sobre todo, por su comportamiento hipócrita y el vicio de la avaricia. Un buen ejemplo de esto es la copla titulada «Enxiemplo de la propiedat qu’el dinero ha» de su obra *Libro del Buen Amor* (vv. 493-495, vv503-507)³⁴³.

Durante este periodo y el Renacimiento, la crítica más fuerte y abierta la realizarán los artistas autores de obras encargadas por la propia Iglesia para exhibirlas en templos, claustros y catedrales. Así nos encontramos, por ejemplo, con los coros de las catedrales, en cuyas misericordias³⁴⁴ se pueden contemplar escenas y personajes en actitudes obscenas, por ejemplo; frisos en las fachadas de las iglesias en los que se

³⁴³ Ruiz, Arcipreste de Hita, ed. 1974, Tomo I, vv.490-vv. 527.

³⁴⁴ Las misericordias eran una especie de apoyos de madera en las sillerías de los coros en las catedrales. Cuando el clérigo se levantaba del asiento y lo plegaba, de él sobresalía esta tabla de madera a modo de pequeño asiento donde el clérigo podía reposar sin necesidad de sentarse. Estas misericordias estaban talladas con escenas que representaban el infierno, los pecados capitales, y hombres de Dios muchas veces en actitud pecaminosa.

pueden ver cabezas con tiaras o mitras rodeadas de llamas y las pinturas de hombres piadosos reconocidos como hombres de Dios en actitudes censurables. En muchas de estas manifestaciones artísticas, se puede ver una descripción detallada de los vicios del clero: avaricia, gula, pereza y lujuria entre otros. Un claro ejemplo de esto es la sillería de la Catedral Nueva de Plasencia realizada por el gran maestro tallista Rodrigo Alemán (1470-1542)³⁴⁵.

Por supuesto, en la literatura de este periodo no podemos olvidarnos ni de la novela picaresca con *El Lazarillo de Tormes*, ni de la tradición celestinesca con la obra de Francisco de Rojas *La Celestina*. En el primero, sus amos con su mal ejemplo fomentan en él el desarraigo religioso y lo convierten en una persona hipócrita y mentirosa que lo único que desea es sobrevivir. Esto dice Lázaro al hablar del clérigo, su segundo amo:

Escapé del trueno y di en el relámpago, porque era el ciego para con éste un Alejandro Magno, con ser la misma avaricia, como he contado. No digo más sino que toda la laceria del mundo estaba encerrada en éste (no sé si de su cosecha era o lo había anexado con el hábito de clerecía.³⁴⁶

Hay que aclarar sobre este punto, que todos estos artistas y escritores nunca pusieron en duda la religión católica; lo que deseaban denunciar con su obra era el mal uso que de las enseñanzas de Cristo hacían los que se alzaban a sí mismos como sus representantes en la Tierra. Los vicios del clero aparecían reflejados en estas obras y criticaban un comportamiento de la clase eclesiástica que en nada se correspondía con las enseñanzas del Cristianismo, que predicaban a sus feligreses.

Los autores de los siglos XVII y XVIII continúan esta tradición. Lo que más se critica de nuevo durante estos siglos, es la conducta inmoral de la mayor parte del clero. Lope de Vega, por ejemplo, denuncia en el siglo XVII la lujuria y avaricia de los frailes y, además, avisa de lo peligrosos que pueden resultar como enemigos³⁴⁷. De los jesuitas, nos dice que son soberbios y que poseen un espíritu comercial y unas habilidades que se contradicen con el voto de humildad que deben respetar. Otro importante autor de este siglo que también muestra un fuerte anticlericalismo es Francisco de Quevedo, en su

³⁴⁵ Mogollón y Pizarro, 1991.

³⁴⁶ *La vida de Lazarillo de Tormes*, ed. 1972, pp.113-114.

³⁴⁷ Lope de Vega realiza esta denuncia en algunas de sus cartas al duque de Sessa. Códice III número 55, carta 330; número 140, carta 306; número 135, carta 326; número 143, carta 353.

obra *Los sueños*³⁴⁸.

A partir de este momento serán cada vez más los autores que, con actitud anticlerical, denunciarán en sus obras el gran poder que, en la vida social y política del país, ejerce el estamento clerical. Esta situación de control del clero sobre el país, aumentará poco a poco, y será causa de reacciones anticlericales cada vez más duras y viscerales.

Como ejemplos de actitudes anticlericales a finales del siglo XVIII, podemos citar a don Leandro Fernández de Moratín (1760-1828) y a Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828). Los dos realizan una crítica a la Iglesia muy similar a la que más tarde llevarán a cabo muchos de los librepensadores del XIX, entre ellos Ángeles López de Ayala.

En muchos de sus dibujos y aguafuertes, Goya nos deja claro su manifiesto anticlericalismo. Este gran pintor aragonés, realizó en su obra una de las más feroces y despiadadas censuras de la vida y costumbres de frailes, y demás miembros de la Iglesia de su tiempo, por considerarlos contrarios a los principios del Cristianismo. En ningún momento se burla de los símbolos sagrados del catolicismo, ni del culto eucarístico, pero sí critica la Inquisición, la religiosidad popular y el papel político de la Iglesia en los años posteriores a la Guerra de la Independencia, ya en el siglo XIX. Su serie de *Caprichos* es un ejemplo de todo esto. En ellos el autor critica todos aquellos pecados que él considera propios del clero: la avaricia (C 30), la gula (C 13), la pereza y holganza improductiva (C 58), la lujuria (C 8), la venganza (C 58), la vanidad (C 53), la explotación de la piedad popular (C 47), la ligereza en la elección de la vida religiosa (DC 20). Doña Ángeles también mostrará la existencia de muchos de estos vicios en el clero en su serie de artículos publicados en el diario *El Progreso* bajo el epígrafe de **Orla Negra**, como ya veremos con detalle en páginas posteriores.

En lo que se refiere a Don Leandro su crítica a la Iglesia se centra en la influencia que ésta tiene en la sociedad, como por ejemplo en la educación que se les da a las jóvenes en los conventos, enseñándoles a callar y a no expresar con sinceridad sus

³⁴⁸ Quevedo, ed. 2012.

sentimientos³⁴⁹. También critica a la Inquisición en su informe *Quema de Brujas en Logroño*, acusándola de no buscar la verdad en sus juicios y condenar a morir en las llamas al «inocente, el virtuoso, el que estimaba en más que la vida el testimonio de su conciencia»³⁵⁰. Y así llegamos al anticlericalismo del XIX, período de más interés para el presente estudio, especialmente en lo que afecta a la mujer.

Como ya hemos dicho más arriba, las críticas a la Iglesia fueron más y más fuertes, al ver el gran poder y fuerza que ésta iba teniendo sobre la sociedad y política del país, llegando a su punto álgido en el siglo XIX. Sin embargo, no debemos olvidar que en este mismo siglo y durante el periodo liberal del reinado de Fernando VII, también se produjeron reformas que supusieron pequeños avances en la lucha de muchos intelectuales para conseguir reducir la influencia de la Iglesia.

Como ejemplos de algunas de estas reformas, podemos mencionar la abolición de la Inquisición³⁵¹ y de los estatutos de limpieza en 1813, que en el pasado habían impedido a mucha gente humilde acceder a puestos públicos o de importancia en la sociedad, al no poder demostrar que eran cristianos viejos; y por supuesto, los comienzos de una desamortización eclesiástica que se culminará entre 1836 y 1854, y que perjudicó, de forma importante, al poder económico de la Iglesia.

Durante la primera mitad del siglo XIX, los liberales lanzan un ataque visceral al clero. Para ellos, este sector de la sociedad no es otra cosa sino el símbolo del absolutismo; los acusan de dedicarse a denunciar a personajes del régimen anterior, que luego son ejecutados, y, además, de vivir, según ellos, de forma triunfante en la mediocridad y miseria mental. No hay que olvidar que entre estos liberales existen muchos creyentes, e incluso sacerdotes, que defienden un clero diferente, más en consonancia con sus enseñanzas y menos hipócrita.

En 1836, llega la desamortización de Mendizábal. Los revolucionarios liberales, convencidos de que los más pobres se beneficiarían así de los bienes arrebatados a la Iglesia, pusieron grandes esperanzas en ella. Sin embargo, la realidad fue otra: la Iglesia perdió muchos de sus bienes, pero no fue el pueblo llano quien los consiguió en

³⁴⁹ Fernández de Moratín, ed. 2000. Hay que recordar que esta obra fue prohibida por la Inquisición en 1815 y 1823, estando fuera de los escenarios durante casi veinte años.

³⁵⁰ Fernández de Moratín, 1999, p.59.

³⁵¹ Cárceles de Gea, 1999, pp.179-199.

subastas organizadas por el Estado, sino la burguesía. La Iglesia vio, de esta forma, cómo muchas de sus posesiones pasaban a manos privadas; y el Gobierno, por su parte, perdió con esta medida numerosas obras de gran valor pertenecientes al Patrimonio Artístico Nacional. A pesar de todo, sí se consiguió uno de los grandes objetivos de todos estos intelectuales liberales: una primera descarga de clericalismo, ya que desaparecieron numerosas órdenes y conventos y disminuyó el número de frailes, clérigos y monjas, reduciéndose con ello también su influencia en la vida cotidiana de los españoles.

En el último tercio del siglo XIX, la crítica a la Iglesia se agudiza. Reconocidos autores como Benito Pérez Galdós (1843-1920), Leopoldo Alas Clarín (1852-1901), Emilia Pardo Bazán (1851-1921) y otros, nos presentan en sus escritos un retrato de la Iglesia y los eclesiásticos, en el que, una vez más, destaca la negativa influencia de estos en la sociedad española de su tiempo. Al lado de estos autores se encuentran también aquellos cuyo retrato del clero, es propio de un panfleto anticlerical: se nos habla de cárceles secretas; frailes misteriosos y poderosos; confesores capaces de cambiar el curso de los acontecimientos en la vida de los españoles, llenándola de desgracias; o conventos y monasterios en donde se engaña a inocentes jóvenes. Con todo esto, se intenta estremecer a la población y hacerla reaccionar en contra de la Iglesia. La obra de Doña Ángeles López de Ayala será un ejemplo de esta segunda corriente de escritores, y muchos de sus escritos irán en esta línea, como ya veremos más adelante en este mismo capítulo.

En las Cortes de 1869, un año después de la Revolución Francesa, la cuestión religiosa se convirtió en el debate de mayor trascendencia. Los progresistas antiguos defendían el Catolicismo como religión de los españoles, pero exigían de Roma un mayor respeto hacia el Estado y la Monarquía; los neocatólicos y carlistas proclamaban la obediencia absoluta a Roma; y los demócratas se dividían en dos grupos -los que declaraban la guerra a la idea de Dios y los que se consideraban católicos, pero con ciertos matices.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, nos encontramos con un anticlericalismo caracterizado por su gran violencia. Durante estos años, en España se llegó al extremo de la reacción intelectual contra el clero y la Iglesia, habiendo anticlericales de todo tipo, religión e ideología -ateos, creyentes, católicos, panteístas,

masones, anarquistas, socialistas, republicanos, hombres de la Institución Libre de Enseñanza, profesores, librepensadores... etc. Es importante destacar esta diversidad dentro del anticlericalismo español, especialmente el hecho de que dentro de una misma ideología nos encontremos con dos grupos diferentes. Por un lado, tenemos aquellos que Ramon Chies (1845-1893), conocido librepensador de la época y director e impulsor del periódico *Las Dominicales*, define como *librepensadores*, independientemente de que crean o no en la existencia de un dios. Los uniría, según él, el hecho de haber llegado a una conclusión final sobre un posible dios mediante la razón, dejando a un lado falsos fanatismos. Entre éstos habría ateos, panteístas, masones, espiritistas y deístas:

Todos, pues, los que rechazando lo dogmático, en el orden religioso, afirman que el conocimiento de Dios y de la moral pública y privada son asequibles por las luces de la razón humana, y no por otro camino, por varias que sean las conclusiones a que lleguen libremente indagando, son para mí dignos del bello nombre de librepensadores (...) De modo que en el orden de la religión, ateos, espiritistas, panteístas y deístas, así como los masones, somos librepensadores, porque libremente indagando llegamos a estas honradas convicciones.³⁵²

A todos, según expresa este librepensador en su discurso, y coincidiendo con la opinión de doña Emilia Pardo Bazán, sus madres les inculcaron los principios católicos en el seno familiar. Opina que es necesario rechazar dichos principios y criticar toda actuación de la Iglesia como institución en la sociedad:

Venimos -hay que declararlo sin vergüenza y sin tristeza- de lo dogmático. Vosotros como yo, y como todos los que nos honramos con el glorioso nombre de españoles, hemos nacido en el seno de la religión católica, eminentemente dogmática, religión revelada, cuyos fundamentos son profundos misterios, contradictorios de todo en todo con la razón. ¿Hemos de aceptarlos porque hayan rodeado nuestra cuna? No. No caeremos en semejante contradicción, cuya ridiculez es patente (...) Hemos nacido católicos. Nuestras madres, entre besos cuyo recuerdo trae lágrimas a los ojos de los que las hemos perdido, nos enseñaron a rezar, nos impusieron en los primeros dogmas del catolicismo, nos condujeron de su mano a la iglesia (...) Estamos enfrente de un adversario poderosísimo, el catolicismo, que constituye en nuestra patria una Iglesia oficial, abundantemente pagada, con raíces profundas en los senos más hondos de nuestra Historia y de nuestras costumbres, con innumerables edificios, con

³⁵² Chies, Ramón «Discurso pronunciado por Ramón Chies en el Círculo Libre-Pensador». *LDLP*. 1884, p. 2.

un ejército formidable de asalariados servidores y propagandistas.³⁵³

Aparte de los librepensadores estarían los que, siendo *creyentes*, simplemente no están de acuerdo con el hecho de que la Iglesia tenga tanto poder en la sociedad española. Las críticas a la Iglesia las hacen siempre desde el respeto a los principios de la religión católica, como muy bien declara el Conde Romanones :

No había en nuestros propósitos nada contra los principios de la religión católica. En ninguno de los principales animadores de aquella campaña, a cuyo lado estuve, percibí atisbo alguno sectario. Se luchaba convencidos de ser absolutamente necesario salir al paso al clericalismo, defender la tolerancia y, sobre todo, mantener la supremacía del Poder civil, justamente armados por las intromisiones de una parte del clero y por el crecimiento arrollador de las órdenes religiosas.³⁵⁴

Guiados por este propósito todos estos anticlericales convencidos, desde una u otra ideología y creencia, llevarán a cabo durante estos años una denuncia y crítica sin fin de los abusos, intolerancia, hipocresía y flaquezas del clero y aquellos que se consideraban a sí mismos buenos cristianos y católicos. Pero, ¿de qué forma afectó todo este anticlericalismo del XIX a la mujer española de esa época? Y ¿cuál fue su postura ante él?

4.4.2.-Ángeles López de Ayala y el anticlericalismo femenino español de entre siglos

La mujer del XIX es, unas veces, sujeto activo en demostraciones anticlericales y, muchas más, víctima de un anticlericalismo practicado por hombres que no aceptan que sus colegas femeninas puedan expresarse como ellos, públicamente contra esa Iglesia que todos y todas consideran inadecuada para el progreso del país. Hombres liberales del siglo XIX, que sólo practican un anticlericalismo de puertas para fuera, pero no dentro de su casa y en sus relaciones familiares, ya que permitían que la figura del confesor tuviera un gran peso en la conducta de las mujeres de su familia, inculcándoles respeto y sumisión al padre, hermano o marido.

³⁵³ Ibídem, pág. 2.

³⁵⁴ Palabras del Conde Romanones en sus *Memorias* recogidas por Martí Gilabert en su libro 1991, p. 13.

La religión es, en este siglo, una cuestión de sexo y edad. El niño es educado por su madre en una fe cristiana, de respeto a la Iglesia y llena de superstición, como muy bien afirma Ramón Chies. A lo largo de su vida, debe enfrentarse a las burlas de amigos y familiares por causa de esa fe que profesa; esto le lleva a practicar un anticlericalismo vacío de convicción. Pero, cuando llega a la vejez, por lo general, vuelve a retomar esa fe perdida, y abandona esa actitud de ataque y desafío hacia la Iglesia. Se trata, por lo tanto, de una actitud igual de hipócrita que la que muchos de ellos mismos critican en clérigos, curas y frailes.

Doña Emilia Pardo Bazán denuncia esta hipocresía masculina, destacando que se trate de una actitud hipócrita cuya principal víctima es la mujer. Para esta escritora, el ideal femenino del hombre de su tiempo, por muy liberal que sea, sigue siendo el del siglo XVIII, de tradición judeocristiana: mujer dócil y rezador³⁵⁵. Por lo tanto, según esta escritora el español del siglo XIX, por «más liberal y avanzado que sea», no se corresponde con la evolución que día a día experimenta la mujer de su tiempo, ni con el papel social por el que muchas mujeres luchan en ese momento. Según ella, esto provoca en el hombre del XIX una serie de contrastes entre su vida pública y privada:

De este dualismo en el criterio varonil nacen contrastes sumamente curiosos entre la vida privada y la pública de los políticos españoles. Mientras exteriormente alardean de innovadores y hasta demoledores, en su hogar doméstico levantan altares a la tradición, y se asocian a las prácticas religiosas de la familia.³⁵⁶

Por todo esto, la mujer del siglo XIX en muchas ocasiones es una mujer con gran sed de libertad, pues el hombre no le permite ser libre. Por muy liberal que éste sea, no consiente que la mujer se aparte del todo de la religión. Ya hemos visto, cómo Doña Emilia piensa que para el hombre es importante que la mujer respete a Dios, porque de esta forma puede tenerla vigilada; lo único que el hombre del XIX no acepta, es que el confesor de su mujer la controle demasiado, quitándole autoridad a él, en palabras de la autora: «Lo que [el hombre] desea para la mujer es una piedad tibia: un justo medio de piedad. Y la mujer ha aceptado dócilmente ese camino, ni se exalta, ni se descarría»³⁵⁷.

Sin embargo, muchas mujeres se negaron a aceptar este papel. La propia Pardo

³⁵⁵Pardo Bazán, 1999, pp. 83-116.

³⁵⁶Ibíd., p. 90.

³⁵⁷Ibíd., pp. 92.

Bazán se rebeló y muchas veces denunció, junto con otras escritoras, esta situación social de la mujer de su tiempo, en un intento de despertar a sus *hermanas* para que no la consintieran. En este sentido, las mujeres de aquel momento que se definieron públicamente a sí mismas como anticlericales y librepensadoras, siempre mantuvieron una actitud más consecuente con sus ideas que muchos de sus colegas masculinos. Una de estas mujeres fue doña Ángeles López de Ayala, quien a lo largo de su vida siempre actuó conforme a sus ideas, publicando en periódicos de línea anticlerical como *El Motín*, *El Cencerro* o *Las Dominicales*, y compartiendo páginas con reconocidos liberales anticlericales como José Nakens (1841-1926).

No solamente hubo hombres luchadores en las filas del anticlericalismo español de finales del siglo XIX y principios del XX, también existieron mujeres que se unieron a esta lucha, para desterrar de la sociedad española la influencia que la Iglesia ejercía sobre ella. Lucharon contra lo que consideraban los abusos de la Iglesia de su tiempo, demostrando un valor mucho mayor que el de muchos de sus compañeros de generación, al atreverse a denunciar aspectos de su sociedad que se suponía debían respetar y aceptar sin cuestionarse nada, ya que su condición de mujer y, en su caso, su buena educación de dama de la aristocracia así se lo exigía.

Así pues, al estudiar la corriente anticlerical del siglo XIX español nos encontramos con mujeres como la ya mencionada Emilia Pardo Bazán, Rosario de Acuña (1850-1923), María Marín³⁵⁸ (Ilustración ii), Amalia Domingo Soler (1835-1909), Concepción Arenal (1820-1893) y doña Ángeles López de Ayala, entre otras. Mujeres que, desde su condición femenina, defendieron, en escritos y mítines o actos públicos, la tolerancia y supremacía del poder civil sobre el religioso, criticando, lo que ellas consideraban excesiva influencia del clero en la sociedad española y su corrupción. Lo hicieron con la misma fuerza y fervor que sus compañeros liberales, incluso colaboraron en los mismos periódicos anticlericales que ellos, como *Las Regiones*, *El Motín*, *La Publicidad*, *El Gladiador* y *La Luz del Porvenir*, entre otros. A pesar de esto,

³⁵⁸ Esta librepensadora fue gran amiga de Ángeles López de Ayala. Colaboró en los periódicos creados por Doña Ángeles, *El Gladiador* y *El Progreso*. Solía a veces firmar con el seudónimo de Doña Siglo. No he podido localizar datos biográficos suyos. La única información que tengo respecto a su nacimiento y fallecimiento es la suministrada por Ginés Bernardas Franco en un artículo publicado en *El Ateo* el 31 de agosto de 1932, ejemplar que dedica su portada a Doña María Marín. En él se hace una semblanza de la vida de esta escritora pero no se dan fechas.

no siempre recibieron el apoyo y ayuda que ellas esperaban de sus compañeros de lucha; tardaron en ver publicados sus artículos, poesías y relatos en muchos de estos diarios en los que la mayoría de los colaboradores eran hombres, ratificando con esta actitud las ya mencionadas palabras de doña Emilia. Muchas veces se quejaron de esta actitud; la propia Ángeles López de Ayala manifiesta su queja en su artículo «¡Justicia!», publicado en *El Motín*

¿Pues qué? Entre los numerosos periódicos defensores de la libertad que a tantos hombres retribuyen, ¿no existirá ninguno que ennoblezca a la mujer, aceptando la cascada de aljófares que de su cerebro se desprende para amenizar las sequedades de la idea y darle su expresión, variedad y colorido?.³⁵⁹

Pero no solamente fueron las mujeres quienes denunciaron la discriminación a la que muchos de sus compañeros las tenían condenadas, también hubo algunos caballeros colegas, escritores como ellas, que, a diferencia de otros, sí supieron reconocer en muchas ocasiones la gran labor que sus compañeras realizaban en todo momento en pro de la causa común, como paladines del librepensamiento español.

Fray Gerundio, seudónimo utilizado por uno de estos escritores anticlericales³⁶⁰, es uno de los que, en tono de indignación y vergüenza, denuncia la actitud egoísta de muchos de sus compañeros para quienes «la mujer anticlerical resulta un contrasentido y hasta un peligro para la familia», y, por lo tanto, muestran abiertamente su rechazo por todas ellas. Para este librepensador se trata, en definitiva, de una actitud hipócrita con respecto a la mujer anticlerical, porque «Para sí no la quieren, aunque la elogien en sus discursos y en sus artículos». Y termina su artículo, lamentando que todas estas heroínas y esforzadas mujeres hayan tenido que vivir entre el desdén y la miseria de sus propios compañeros de lucha³⁶¹.

Pero esta actitud hipócrita y egoísta de muchos librepensadores, denunciada tanto por colegas masculinos como femeninas, no impidió a ninguna de estas mujeres

³⁵⁹ López de Ayala, «¡Justicia!», *El Motín*, Madrid, 1921, pp. 2-3.

³⁶⁰ En la actualidad aún no he sido capaz de encontrar quién estaría detrás del seudónimo de Fray Gerundio.

³⁶¹ Fray Gerundio nos habla en su artículo del vacío que aquellos que se llaman a sí mismos anticlericales han hecho a todas estas mujeres, y además añade: «De todas estas mujeres han huido los halagos, el bienestar, la consideración y hasta la cortesía más rudimentaria a que es acreedora toda mujer, sean cuales sean sus ideas. Con la mujer anticlerical, avanzada en ideas, hasta el *macho* se olvida de que lo es y vuelca sobre ella la ruda grosería de su alma saturada de prejuicios religiosos». [«Mujeres anticlericales», *El Motín*, 1920, pp. 2-3].

continuar su lucha particular contra la explotación de los más débiles, el fanatismo religioso, la injusticia social y la falta de una educación para las mujeres, en los mismos términos que los hombres.

Ángeles López de Ayala fue una de estas incansables luchadoras a lo largo de toda su vida. Ella, al igual que otras mujeres de su tiempo, fue contra corriente. Hay que destacar que de entre todas esas mujeres citadas anteriormente, Rosario de Acuña será para ella el perfecto modelo a imitar, alguien de quien siempre se consideró discípula: «... tú fuiste mi maestra: la fuente cristalina donde sacié mi sed devoradora de justicia y de humanidad»³⁶², confesará en una carta dirigida a la autora madrileña.

El claro y nada disfrazado anticlericalismo de doña Ángeles, la convirtió en numerosas ocasiones en víctima del fanatismo de ciertos sectores sociales y políticos, así como de grupos clericales radicales, como ya hemos visto en el capítulo dedicado a su biografía al referirnos al incendio de su casa en Santander. Sin embargo, nunca desistió de su empeño en mostrar al pueblo, y especialmente a la mujer, lo que, según ella, era el único objetivo de la Iglesia y aquellos que se consideraban a sí mismos sus representantes en la Tierra: conseguir su propio enriquecimiento y bienestar personal, sin importarles si el pueblo sufría o vivía en la miseria. En opinión de doña Ángeles, las mujeres, los jóvenes y el pueblo sencillo y trabajador, eran los sectores de la sociedad que más sufrían el abuso, fanatismo y vicios de la Iglesia Católica. Por este motivo, ellos fueron los principales destinatarios de la mayor parte de su obra anticlerical recogida en la prensa de la época.

En su vida privada, se aparta de lo que para la Iglesia sería el ideal de mujer: aquélla que va a misa, confiesa, comulga y reza el rosario todos los días. Un ejemplo de esto último sería el testamento público que ella misma publicó en *El Gladiador* el siete de septiembre de 1907³⁶³. Ella no sólo se aleja de este modelo, sino que además lo denuncia y propone otro diferente, puesto que estaba convencida de que la Iglesia era muy culpable de la marginación y explotación que sufrían las mujeres de su tiempo.

Su crítica a la Iglesia tiene, como ya veremos, dos formas diferentes: por un lado, es autora de relatos y poemas en los que aparece una clase eclesiástica caracterizada con

³⁶²López de Ayala, «El mejor Florón: A Rosario de Acuña». *El Motín*, Madrid, 1923. p.2.

³⁶³Ver copia del testamento al final del presente capítulo.

todos los vicios posibles; y por otro lado, tenemos los artículos en los que, sin pudor alguno, denuncia los abusos del clero y sus defectos, haciendo hincapié en la nefasta influencia que, según ella, éste ejercía sobre la sociedad española de ese momento.

Después de estudiar su obra de contenido anticlerical, repartida en numerosas publicaciones de la época de difícil localización, he creído que la mejor forma de estudiarla es teniendo en cuenta los temas sobre los que más reflexiona: el clero y sus defectos e influencia en la vida española; la mujer española y su relación con la Iglesia; y lo que ella considera «un buen cristiano» o dónde está el verdadero Dios, y lo que debe ser la auténtica religión del hombre.

Por supuesto, su único objetivo es denunciar y enseñar; pone su obra al servicio de su ideología librepensadora y masona, sacrificando la mayoría de las veces en este empeño lo puramente literario y estético. Veremos también cómo, muchas veces, se deja llevar por un sentimiento exacerbado de odio y repulsa hacia todo aquello que tenga que ver con el clero, y la Iglesia en general. Los personajes de sus relatos y artículos de claro contenido anticlerical, son simplemente tipos, ejemplos de lo que ella considera el Bien y el Mal, no existen términos medios; no cambian, siempre son igual. Podríamos definirlos como *personajes planos*, utilizando el término de E.M.Forster³⁶⁴: los buenos son muy buenos y los malos muy malos, los primeros serían el pueblo llano y los segundos el clero. Se trata de personajes sin ningún tipo de complejidad, ambigüedad o riqueza psicológica. La autora construye todos estos personajes en torno a una única idea: criticar a la Iglesia católica y al clero de su tiempo.

4.4.3. Crítica a la institución de la Iglesia y a los *católicos* de su época

Imposible parece que personas católicas esto es, creyentes de las doctrinas de Cristo, y por tanto, obligadas a practicarlas, se conviertan en los más encarnizados enemigos de aquello mismo que anhelan defender.

Ángeles López de Ayala³⁶⁵

Ángeles López de Ayala piensa, al igual que muchos librepensadores de su época, que los católicos de su tiempo no son lo que debieran, y la Iglesia tampoco. Ésta última

³⁶⁴Forster, 2005 [1927].

³⁶⁵ López de Ayala «Los católicos y el buen sentido», *Las Regiones*, Madrid, 1889, pp. 2-3.

tendría que ser, según ella, el recinto sagrado donde el hombre pueda, con recogimiento, admirar la obra del Creador: el templo de Dios debe servir de ejemplo a todos aquellos que lo visitan, para que, cuando salgan, sean nobles y justos con los más necesitados. Pero en lugar de esto, doña Ángeles dice observar que, en su tiempo, la Iglesia está muy lejos de las enseñanzas que Jesucristo predicó.

En el primero de los tres artículos dedicados a lo que ella considera los tres grandes males del pueblo español (la Iglesia, la taberna y el casino), así describe cómo es la Iglesia de ese momento:

..... es el conjunto inspirador de todos los desordenados apetitos, la cuna donde se conciben las ruindades, donde se elaboran los abusos, donde se tramán las infamias, de donde brota la hipocresía, donde se confeccionan las miserias y en una palabra, este sitio elegido para admirar y amar a Dios, es el confidente de todos los crímenes.³⁶⁶

Siguiendo los postulados masones con los que ella comulgaba, defiende que el verdadero Dios no se encuentra en los templos de la Iglesia Católica, sino en la Naturaleza. En este mismo artículo, pide a todos los cristianos que abran los ojos y no se dejen engañar. Afirma que el verdadero Dios no es el que se enseña en los púlpitos, no es un Dios verdugo, sino misericordioso:

[no es] el feroz verdugo que se [les] pinta, complaciéndose en arrojar al fuego sus hechuras [como dicen los curas]. Es la justicia, la misericordia, la caridad. Es Señor y Padre; el amo, pues, no ha de atormentar al vasallo, porque el padre no ha de autorizar el tormento de sus hijos.

Doña Ángeles siente un gran respeto por la Naturaleza; ésta aparece en muchos de sus escritos, artículos y poesías, y siempre vuelve sus ojos a ella, en busca de recogimiento y justicia. En numerosas ocasiones, describe la belleza de la Naturaleza y llama a todos aquellos que se jactan de ser cristianos, a buscar en ella el verdadero templo del Cristianismo, como por ejemplo en el artículo titulado «¡He aquí mi templo!» publicado en *La Luz del Porvenir*³⁶⁷:

¡Huid de la polilla que se alberga en los palacios; huid de la farsa que se representa en las iglesias! Aquí está lo soberano, aquí está lo excelso, aquí está lo omnipotente!.

³⁶⁶López de Ayala, «La Iglesia, el Casino y la Taberna», *Las Regiones*, Madrid, 1890, pp. 1-2.

³⁶⁷López de Ayala, «¡He aquí mi templo!», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1891, pp. 86-88.

¡No dobléis vuestras rodillas en las húmedas baldosas de la católicas iglesias; no entréis a orar en esos antros de obscuridad, limitados por cuatro altos paredones; no os postréis ante la alhacena que llaman confesionario; no bañéis vuestra cara en la amarillenta luz de los hediondos cirios; no adoréis al Creador en ese hervidero de pasiones... ¡Venid, venid a este lugar, donde es saludable el ambiente, intensa la claridad, infinito el espacio, santo el confesor!...¡Venid y adora[d] al Dios que aquí se halla!.

¡Abrid los ojos a la luz, disipad las tinieblas en que os envuelven los explotadores, lanzad a sus hipócritas rostros la saliva de una humillante compasión, uníos a mí, contemplad a la naturaleza, y exclamad conmigo: ¡¡¡He aquí mi templo!!!

Esas cualidades que ella ve en Dios, es lo que, precisamente, más echa en falta en todos aquellos considerados «buenos católicos» en la sociedad de su tiempo. Estos van a misa todos los días, rezan, respetan las tradiciones y ritos de la Iglesia, rinden culto a innumerables imágenes que representan a Santos y Vírgenes, y, por supuesto, creen en los milagros. Sin embargo, en ningún momento practican la caridad o misericordia con los más necesitados. No sólo denuncia esta conducta hipócrita, sino que además se burla de sus creencias.

El relato «El Milagro» publicado en *El Motín*³⁶⁸, es un perfecto ejemplo de lo que acabamos de expresar en el párrafo anterior. Con él, desea demostrar lo equivocados que están los católicos, al otorgar a las imágenes la facultad de librarles de cualquier desgracia. Para ello, pone el ejemplo de un joven que se va a la guerra y se lleva consigo una imagen religiosa colgada al cuello, regalo de su madre, para que lo libre de cualquier desgracia; pero el muchacho muere de un tiro que, además de atravesar la imagen, le atraviesa el corazón.

En otro artículo titulado «¿Qué será?», también publicado en *El Motín*, Doña Ángeles comenta el fenómeno de una imagen que supuestamente mueve los ojos. Aparte de burlarse de lo que los católicos consideran un prodigio, les invita a que den una interpretación diferente a lo que sus ojos ven: tal vez, con el movimiento de los ojos, la imagen les esté diciendo que observen la miseria que hay a su alrededor y que hagan algo, para que desaparezca y cambie la situación de los que la sufren. En tono sarcástico nuestra autora comenta:

.... ¿Será que le apena ver a sus devotos tranquilos y frescos, cual si se bañasen

³⁶⁸ López de Ayala «El Milagro», *El Motín*, Madrid, 1921, pp. 2-3.

en agua de rosas, precisamente cuando tienen a tantos hermanos en la miseria y en la desesperación, sin pan para los suyos, sin casa para guarecerse, y querrá con el movimiento de los ojos darles a entender que no es rezando como se remedian tantos males?³⁶⁹

Lo que denuncia, en definitiva, en todos estos artículos, es la doble moral de los católicos, tanto de los predicadores como de los fieles . Frente a todo esto, defiende el comportamiento de los que, como ella, practican las enseñanzas de la masonería y del librepensamiento. Ellos buscan, sobre todo, la ilustración del pueblo:

Pretendemos, que haya menos ociosos, y más trabajadores; menos despilfarros, y más aprovechamiento; menos iglesias, y más jornales; menos hipocresía, y más caridad; menos oscurantismo y más ilustración.³⁷⁰

Todos juntos son defensores del progreso de España, y además ellos sí llevan a la práctica las enseñanzas de Jesús:

Corregimos y perdonamos, según lo hizo el sublime Nazareno, en el ejemplar pasaje de la mujer adúltera. Procuramos que la libertad, la unión, la fraternidad, la justicia y la igualdad, lleguen a ser realidades, tal y como las concibió el sabio, el incomparable Jesús

Doña Ángeles y el movimiento librepensador y masón estaban convencidos de la necesidad de una reforma educativa, para que el país pudiera entrar a formar parte del grupo de países europeos ilustrados. Y para estos intelectuales en dicha reforma la religión no tenía cabida: «Enseñamos a los ignorantes, porque la maldad y el fanatismo, no exploten su ignorancia»

Dicha reforma se intentó llevar a cabo durante las dos primeras décadas del siglo pasado. Recordemos las palabras del ministro de Instrucción Pública durante el gobierno de Canalejas, en su discurso de apertura del curso académico de la Universidad de Valladolid en 1912, Santiago Alba (1872-1949), partidario de la Institución Libre de Enseñanza:

. ... en mis planes no se esconde, tenebroso, ningún designio siniestro para los sentimientos religiosos del país; [pero] yo vine al Gobierno a gobernar en liberal y en hombre a la moderna, limpio de sectarismos que me son odiosos y me repugnan hasta en mi sentido estético de la vida y de las costumbres públicas, pero ansioso de cumplir mis deberes con aquella grande y esclarecida estirpe intelectual española que pugna hace tanto tiempo porque abandonando

³⁶⁹ López de Ayala «¿Qué será? », *El Motín*, Madrid, 1920, pp. 3.

³⁷⁰ López de Ayala «Los Católicos y el buen sentido», *Las Regiones*, Madrid, 1889, pp. 2-3.

vacilaciones y timideces hipócritas o bien aprovechadas, entremos de una vez en el concierto general de la cultura y de la tolerancia europea.³⁷¹

Con estas palabras comenzaba un discurso en el que definía lo que pretendían ser las líneas generales de su política educativa, en la que deseaba que dominara el espíritu de la tolerancia: «el amor a la fraternidad universal sin distinción de castas ni orígenes, de creencias ni de preocupaciones». En esta reforma educativa se trató también el problema de la enseñanza de la religión, y se trabajó para hacer de la enseñanza pública una enseñanza laica. Los intelectuales del momento preocupados por la educación en España, pensaban que la Iglesia tenía demasiado control en el sistema educativo español, y consideraban que esta situación debía cambiar.

Ángeles López de Ayala había empezado mucho antes a reivindicar la necesidad de trabajar por dar lo que ella consideraba una buena educación a los jóvenes españoles, una educación laica. Ya en 1889 se lamentaba de que la educación de la infancia fuese algo olvidado por todos, a pesar de ser de suma importancia para el desarrollo de un pueblo; sus palabras exactas fueron: «es esa pieza fundamental de la agrupación sociológica»³⁷². Por este motivo, opinaba que ésta no debía dejarse en manos de religiosos y religiosas, o de profesores fanáticos, que lo único que enseñaban a los niños era la doctrina católica romana.

En sus escritos, pide a las madres que lleven a sus hijos e hijas a las escuelas laicas, porque lo primero que hay que enseñar a la infancia, es la ilustración; la religión, ya la elegirán ellos cuando sean mayores: «Demos a la infancia ilustración; religión que la elija cuando tenga conciencia de sus actos», dirá en su artículo «La enseñanza católica y la enseñanza laica». Como tantos otros librepensadores de su época, doña Ángeles pensaba que en las escuelas católicas sólo se enseñaban «el absurdo y el marasmo», mientras que en las escuelas laicas imperaba la razón y las ciencias, y, por este motivo, era necesario defender a éstas últimas frente a las primeras. Para ella, educar a los más jóvenes, significaba alejarlos de ese fanatismo religioso que, de mayores, los convertía en seres fácilmente manipulables por la Iglesia, a la vez que impedía el progreso de toda la sociedad española de su tiempo.

³⁷¹ Martí, 1991, p. 123.

³⁷² López de Ayala «La enseñanza católica y la enseñanza laica», *Las Regiones*, 1889. p. 3.

Son numerosos los artículos en su periódico *El Gladiador* en los que aparecen artículos describiendo el ambiente y las enseñanzas que se impartían en las escuelas laicas, en concreto en la escuela *La Progresiva* de la cual fue directora Doña Ángeles, también se pueden leer anuncios en la última página de las obras de teatro o los conciertos que se celebran en el local de *La Progresiva*, y reseñas de las obras ya representadas. Además, en estas páginas muchas veces se denuncia la persecución y el asedio del que estas escuelas laicas son víctimas por parte del clericalismo. Un ejemplo de esto último es el artículo aparecido el 24 de noviembre de 1906, en *El Gladiador* en el que se anuncia el proyecto de publicar un boletín mensual conjunto para la *Escuela Sociedad Progresiva Femenina* de Gracia, y el *Colegio El Progreso* de Gracia:

Nuestras escuelas se ven constantemente amenazadas por la plaga clerical que todo lo corroe. A fin de contribuir a su aniquilamiento, y ayudar a nuestros padres en defensa de las libertades conquistadas, contra los enemigos de la cultura y del bienestar humano, y demostrar que algo ya valemos y algo aprendemos de bueno en nuestras escuelas racionalistas, y también para que nos sirva como lazo de unión entre los escolares, hemos pensado en publicar un Boletín mensual que hará las veces de órgano de la Federación Escolar, y será el portavoz de nuestras aspiraciones e iniciativas.³⁷³

Desde las páginas de *Las Dominicales* Doña Ángeles publicará una carta reseña en forma de poema dirigida al director de *Las Dominicales* en la que la autora describe una escena que ha tenido lugar en la escuela laica dirigida por Antonia Amat y José Riera, según explica la autora. La escritora Amalia Domingo Soler y ella misma fueron invitadas para comprobar los progresos de las niñas del colegio en materias de ciencia e historia entre otras. Al final de la carta-reseña se transcriben las palabras de una niña de siete años, Adela Rodríguez, huérfana de masón que se dirige a la escritora en los siguientes términos:

Señora -dijo la niña-
Mi oferta no es de gran precio;
pero, ¿qué ha de regalaros
la que a su padre perdiendo,
pobre y olvidada vive
entre desdichas sin cuento?
Soy huérfana de un masón;

³⁷³ Niu, «A los alumnos de la Escuela Sociedad Progresiva Femenina de Gracia y colegio El Progreso de Gracia», *El Gladiador*, 1906, pp.13-14.

sólo heredé un nombre ileso;
mas, señora, siento sed
de instrucción: si a impulso vuestro
los hermanos de mi padre
me ampararon, ¡qué contento!.
Quiero estudiar y ser útil;
quiero luz en mi cerebro;
quiero, en fuerza de trabajo,
redimir mi entendimiento
del yugo de la ignorancia,
patrimonio de mi sexo.
¡¡Decidlo así a los masones
en nombre de un masón muerto!!³⁷⁴

Otro ejemplo claro de su convencimiento de que es necesario crear escuelas laicas y acabar con el control de la Iglesia en las escuelas es su poema «Escuelas laicas Sócrates (Invitación)», compuesto con motivo de la inauguración de las Escuelas laicas-Sócrates. En esta composición anima a los ciudadanos a ir a asistir a estas escuelas porque en ellas «contemplan los progresos del saber»:

Venid, ciudadanos;
venir sin tardar,
que un templo a la ciencia
se va a consagrar.
En él no hallaréis
la antigua vestal,
ni al cura ignorante
que evoca a Satán.
No veréis el ídolo
sobre el áureo altar,
de amarillas luces
a la claridad.
.....

En cambio, contemplaréis
los progresos del saber,
y ante su inmenso poder
y su divino esplendor,

³⁷⁴ López de Ayala, «Carta-reseña», *LDLP*, 1895, p.2.

se sentirán vuestras almas
llenas de recogimiento,
y allá en vuestro pensamiento
rendiréis culto al Creador.

.....

Y dilatados los pechos
por sensación deliciosa,
libres de patraña odiosa,
ensalzaréis la verdad
Y confesaréis sinceros
que el mejor cielo es la ciencia,
y que Dios es ¡la conciencia,
innata en la humanidad!³⁷⁵

³⁷⁵ López de Ayala, «Escuelas laicas Sócrates (Invitación)», *LDLP*, 1894, p.2.

4.4.4.- El clero regular y las órdenes religiosas

¡Ah, señor obispo! (...) habéis querido hacer nuestro retrato, y habéis hecho el de los jesuitas vuestros camaradas. Porque decís que nosotros disculpamos el adulterio, y son ellos los jesuitas quienes lo disculpan; como así mismo el perjurio, la violación, el suicidio, el robo, el homicidio y el regicidio.³⁷⁶

Ángeles López de Ayala

Ángeles López de Ayala es enormemente crítica con la clase eclesiástica, utilizando un tono burlón, e incluso sarcástico, a la hora de presentárnosla en el conjunto de su obra. Sus clérigos, beatas, monjas, frailes y jesuitas nos recuerdan a los personajes que aparecen en las obras de autores como Galdós con *Doña Perfecta*, Clarín con *La Regenta*, o Goya con sus dibujos y aguafuertes. Los tres critican, feroz y despiadadamente, la vida, hábitos y costumbres de frailes, clérigos y demás personajes de la vida religiosa de la España de su tiempo.

Nuestra escritora realiza su crítica al clero y a la Iglesia en general de dos formas diferentes. Por un lado, utiliza las páginas de diferentes periódicos para escribir artículos en los que denuncia, tanto los defectos que, según ella, adornan a la clase eclesiástica de su tiempo, como la manipulación e influencia que ésta ejerce en el pueblo y la vida política y social del país. Y por otro lado, son numerosos los relatos, también publicados en prensa, en los que alguno de los protagonistas pertenece a la clase de los que ella llama «célibes», y a quien la autora caracteriza con los vicios y defectos considerados por ella como típicos de los hombres de Iglesia.

Ejemplo de lo primero, sería la serie de artículos publicados en *El Progreso* entre 1896 y 1897, bajo el epígrafe **Orla Negra**. Estos textos se pueden agrupar, a su vez, en dos bloques. En uno de ellos incluiríamos seis textos, de los cuales cinco son retratos de los diferentes tipos eclesiásticos (el fraile, la monja, el clérigo, el jesuita y la

³⁷⁶Se trata de un extracto del ataque que Ángeles López de Ayala dirige al obispo de Santander en su condición de masona por una pastoral del obispo contra la masonería. Estas líneas forman parte de un extenso artículo titulado «Calumnia e injuria» publicado en *Las Regiones*, Madrid, 1890, p. 3.

beata)³⁷⁷, y uno es una llamada de atención a las mujeres, para que abandonen la sumisión que profesan a los clérigos y demás servidores de la Iglesia. En el otro bloque tendríamos siete textos, cada uno de ellos dedicado a la descripción de uno de los siete pecados capitales porque, según ella, éstos son más propios de la clase eclesiástica que de cualquiera del resto de los mortales, coincidiendo en esto con la imagen que del clero nos presenta el pintor Goya en su serie de Caprichos. Hay que señalar que todos estos defectos que doña Ángeles describe en su serie de artículos de la **Orla Negra**, aparecen como parte fundamental del carácter y comportamiento de los personajes del clero presentes en sus relatos y poemas de carácter anticlerical, como ya veremos más adelante.

En sus retratos de los tipos eclesiásticos, Doña Ángeles siempre utiliza un tono maniqueo de censura, con un único objetivo: que los lectores desarrollen una animadversión hacia la clase eclesiástica, ya que sólo nos presenta sus defectos y no hay, para ella, nada que alabar o que sirva de ejemplo en el comportamiento de estos hombres y mujeres de Iglesia.

Del clérigo y el jesuita destaca su hipocresía y sus artes para aprovecharse de la sencillez, buena voluntad e ignorancia de la gente del pueblo. Al primero lo describe de la siguiente manera:

Mezcla de fraile y de seglar, de cortesano y de labriego, de soberbio y de hipócrita, de discreto y de imprudente, de imberbe y de hombre, de atrevido y de cobarde, de ignorante y de sabio, de fanático y de ateo ... este es el clérigo en España³⁷⁸

Afirma que este personaje es el culpable de que no desaparezcan del pueblo los fanatismos religiosos, culpables de que la razón y el progreso no se instalen en la España de su tiempo; y, además, debido a su enorme influencia en la sociedad española, a él se debe, lo que ella considera el carácter de la mayoría de los españoles:

Esta amalgama de finura y grosería, de desparpajo y timidez, de despreocupación y de error, que caracteriza a un crecido número de españoles, moldeados a su hechura y semejanza³⁷⁹

En este mismo artículo, también lo acusa de ser el culpable de que haya tantas mujeres

³⁷⁷ El artículo dedicado al fraile me ha resultado de imposible localización, ya que el número en el que debía aparecer no se encuentra en ninguno de los fondos consultados.

³⁷⁸ López de Ayala, «El clérigo». *Orla Negra. El Progreso*. 1897, pp. 1-2.

³⁷⁹ López de Ayala, *Ibíd.* pp. 1-2

deshonradas y tantos niños sin padre conocido en la inclusa, ya que al haber renunciado a una familia que le de cariño y respetabilidad, cuando tiene mujer «la condena a la deshonra», y «si tiene hijos los arroja a ir a la inclusa».

Del jesuita, Doña Ángeles critica su hipocresía y avaricia. Comienza con una descripción física que, no cabe duda, está pensada para despertar en el lector una fuerte desconfianza hacia este personaje:

De altivo continente, de pupila brillante, medio oculta por los entornados párpados; de color mate y de delgados miembros; de andar airoso y pulcro; de frente despejada y de fino labio; de voz melíflua, dulce, harmoniosa; de agradable conversación; de trato fino y afectuoso; de modales escogidos y de ilustración vulgar, es el ser extraño que se denomina jesuita.³⁸⁰

Su hipocresía llega hasta el punto de cambiar su comportamiento según las clases y tipos sociales a los que se dirige, con un sólo objetivo en mente, aprovecharse de la ignorancia y fe ciega que los feligreses tienen en su padre espiritual:

Hablan a la anciana el lenguaje de los años; a la niña el de la frivolidad; a la joven soltera el del amor; a la casada, el de la flaqueza; al estudiante, el de los libros; al industrial el del negocio; al político el de la intriga; al viejo, el del cansancio; al hastiado, el del reposo; al palaciego, el de la corona Es en una palabra un gavilán disfrazado de paloma a quien solo le interesa el bienestar y encumbramiento de la agrupación a la que pertenece.³⁸¹

Personajes como el clérigo y el jesuita aparecerán continuamente en sus relatos y poemas. En ocasiones, son sus acciones las que nos permiten ver esos defectos de los que tanto se habla en la serie **Orla Negra**; otras veces, son ellos mismos quienes reconocen, sin vergüenza alguna, sus propios vicios y se jactan de que no les pasará nada aunque estos se hagan públicos, como el clérigo del relato "Intimidaciones":

Todos confían en el padre Justo; estoy cierto de que me saldrían mil defensores por cada uno de los que me agredieran. Está tan arraigada la creencia de que somos unos benditos y de que los impíos nos profesan tan mala voluntad, que ni en hipótesis se admitiría el supuesto.³⁸²

Con estas palabras contesta este clérigo a una joven, cuando ésta le confiesa su miedo a que el pueblo descubra, que él es el padre del hijo que espera. No solamente duda de que la gente pueda creer que lo que la joven dice sea cierto, sino que, además,

³⁸⁰ López de Ayala, «El jesuita». *Orla Negra*. *El Progreso*. Barcelona, 1897, p. 2.

³⁸¹ López de Ayala, *Ibíd.*, p. 2.

³⁸² López de Ayala, «Intimidaciones», *El Motín*, 1922. p. 3.

justifica su convencimiento de esto exclamando: «¡Si la sociedad es una imbécil!». Esta afirmación suya viene a justificar las palabras de doña Ángeles, cuando afirmaba que estos personajes se aprovechan de la ignorancia de las gentes del pueblo y los explotan. Ante esta reacción del clérigo, la joven le pregunta por qué prometen él y otros clérigos respetar el celibato, si luego no cumplen esta promesa. La respuesta del clérigo es clara y contundente: «¿Qué por qué? Por hipocresía».

Para esta escritora, la actitud hipócrita del clérigo del relato «Intimidades» era algo generalizado entre los clérigos y curas de su época. Según ella, la falta de vocación en muchos de estos curas, clérigos, frailes y otros religiosos de diferentes órdenes eclesiásticas, sería la causa fundamental de este comportamiento tan censurable, ya que muchos de estos hombres entran a formar parte del clero por una promesa a sus padres, por despecho, deseo de riquezas ..., como ya veremos más adelante. Esta falta de vocación también se da en muchas monjas, que deciden tomar los hábitos después de sufrir un desengaño, o ser convencidas por su confesor de que necesitan obtener el perdón divino por las faltas cometidas.

Además de esto, defiende que los hombres y mujeres de Iglesia son más proclives que el resto de los mortales, a cometer cualquiera de los siete pecados capitales. Así lo muestra en su serie de siete artículos, cada uno dedicado a un pecado capital, publicados en *El Progreso* en la sección titulada **Orla Negra**. En ellos explica cómo y en qué medida se dan cada uno de estos pecados en el clero; por supuesto, los protagonistas célibes de sus relatos y poemas, son ejemplo de esto.

La avaricia y la lujuria son, para ella, dos de los pecados más presentes en el carácter de los hombres de Iglesia protagonistas de sus relatos y poemas. De los jesuitas destaca la avaricia y de los clérigos la lujuria. De los primeros denuncia su afán por conseguir, por encima de cualquier cosa, los bienes de los más ricos que, según ellos, tanta falta hacen a la Compañía de Jesús. Con ellos, la Orden puede combatir a «los emisarios del infierno», además de «explotarlos en beneficio suyo», como muy bien confiesa el jesuita de «La casa del diablo»³⁸³. Los jesuitas protagonistas de sus relatos, son capaces de llevar la tragedia a muchos hombres y mujeres, con tal de conseguir sus bienes y riquezas. Un ejemplo de esto último, aparece en el relato «El Wals», publicado en *Las Regiones*, en donde uno de los personajes denuncia la falta de escrúpulos de los

³⁸³ López de Ayala, «La casa del diablo», *Las Regiones*. Madrid, 1890, pp. 2-3.

jesuitas, a la vez que avisa a su hijo de lo peligrosos que los hombres de la Compañía pueden ser:

Hijo mío, un jesuita hizo arder nuestra morada otro causó nuestra ruina, a otro deberé mi muerte, y muchos te perseguirán a ti Todo me lo ha revelado un anónimo ¡Guárdate, guárdate, hijo mío!.³⁸⁴

El joven a quien van dirigidas estas palabras acabará suicidándose, después de descubrir que lo que le decía su padre era cierto: detrás de todas sus desgracias está la Compañía de Jesús. A su muerte, el narrador del relato nos hará partícipes de la prueba final que acusa a los jesuitas: «Algún tiempo después, un jesuita aportaba a la Compañía nuevos bienes, heredados de un hermano suicida». No hace ningún comentario más, sólo deja que el lector saque sus propias conclusiones, unas conclusiones a las que el lector llega claramente influenciado por el narrador.

Otro ejemplo similar al anterior, lo encontramos en el caso de los jóvenes protagonistas del relato «La casa del diablo», citado anteriormente. En éste, Rosaura, la protagonista femenina, está enamorada de Gonzalo y planean casarse; pero se cruza en sus vidas un jesuita. Éste encaja perfectamente con la descripción que doña Ángeles hace de este tipo eclesiástico en su artículo. «El jesuita»³⁸⁵, comentado ya anteriormente, y al que lo único que le interesa es conseguir las riquezas del joven para la Compañía:

El desventurado Gonzalo no sabe lo que se hace; esa diablesca Rosaura, con sus malas artes y sus condenados hechizos, le ha robado a nuestra Santa Compañía, contrariando la sagrada voluntad de su moribundo padre, que en su última confesión y a manera de codicilo, manifestó su ardiente deseo de que su hijo fuese jesuita.

Así se expresa este jesuita, que utilizará posteriormente a un amigo de Gonzalo, para que, sin escrúpulo alguno y por medio del engaño, consiga la separación definitiva de Rosaura y Gonzalo. La joven, después de engañada y deshonorada, accede a entrar en un convento cuando Gonzalo, creyéndola culpable, la rechaza y finalmente se hace jesuita, aunque no tiene vocación.

En este relato, la autora nos presenta a un jesuita sin escrúpulos, a quien no le importa destruir la felicidad de dos personas, engañando y mintiendo, para conseguir lo

³⁸⁴López de Ayala, «El Wals», *Las Regiones*, Madrid 1890. pp. 1-2.

³⁸⁵López de Ayala, «La casa del diablo», Madrid *Las Regiones*, 1890, pp. 2-3.

que desea. Además de esto, tenemos a dos personas que buscarán, equivocadamente, en una falsa vocación la solución a su infelicidad. Nunca sabremos, si en el futuro Rosaura y Gonzalo se comportarán como algunos de los personajes sin vocación verdadera que aparecen en los relatos y poesías de Ángeles López de Ayala: bien llevando la desgracia a aquellos que los rodean o siendo ellos mismos quienes la sufren.

Junto a relatos como el de «La casa del diablo», en los que se denuncian las trágicas consecuencias de la influencia de los hombres de Iglesia en la vida de los españoles de esta época, tenemos aquellos en los que serán los propios padres, fanáticos de la religión, los causantes de tragedias, muchas veces en el seno de su propia familia. Estos padres desean que sus hijos sean curas, porque están convencidos de que éste es el mejor medio para ser dichoso. Para nuestra escritora, la creencia de que el clero llevaba una vida de bienestar y placeres personales estaba generalizada entre el pueblo; pensaba que esta convicción era lo que llevaba a muchos padres a desear que sus hijos hiciesen la carrera eclesiástica. En el poema «El Celibato»³⁸⁶, doña Ángeles nos describe una de estas situaciones:

Hijo: obedece y calla;
Porque tu padre
Nada en tu perjuicio
Puede mandarte
Sé cura pronto,
Ya que este es el gran medio
De ser dichoso

El hijo no está muy convencido, porque no siente vocación por la Iglesia; odia rezar y, además, se siente incapaz de respetar el celibato. Pero el padre le contesta que eso último no importa, porque puede hacer cuanto quiera, siempre y cuando no se sepa.

Con este poema, la autora denuncia la actitud hipócrita del clero y la de la sociedad en general. Según ella, el clero esconde sus acciones infames, y a la sociedad sólo le preocupa que dichas acciones se sepan y provoquen un escándalo. Como ya hemos visto en páginas anteriores, al comentar el artículo titulado «El clérigo», Doña Ángeles piensa que esta actitud hipócrita, tan generalizada en la sociedad, sería una consecuencia de la influencia que el clérigo ejerce sobre ésta. El padre del joven, se convierte en un claro ejemplo de este comportamiento tan censurable al explicar lo que

³⁸⁶ López de Ayala, «El Celibato», *La Luz del Porvenir*, Barcelona, 1891, p.144.

para él significa el celibato de los curas: «Que el celibato,/ Según doctos, le infringe/
Sólo el escándalo». Después de oír a su padre, el joven decide seguir sus consejos y se
hace cura. Así describe la voz poética la vida del joven en su nuevo estado:

Su vida es desde entonces
Continúa fiesta;
Duerme bien, come mucho,
Ríe y pasea;
Y engorda, ¡es claro!
Viviendo sin angustias
No hay que extrañarlo.

Hasta aquí parece que el padre tenía razón: lleva una vida de bienestar y dicha, que nos
recuerda a los clérigos que el Arcipreste de Hita describía en su *Libro del Buen Amor*.
De la misma manera que a los clérigos del Arcipreste, la buena vida no consigue parar
en este joven «... las exigencias,/ De aquella exuberante/ Naturaleza». El joven en su
delirio recuerda las palabras de su padre: «... amar te es lícito/ Si no se sabe», y decide
«... amar y que le amen,/ Sin que se sepa». Con este pensamiento en la mente, el
muchacho llevará el horror al mismo seno de su familia:

Y en medio de su fiebre,
De su arrebato,
Halla a su hermana,
Y frenético y loco
¡Su honra desgarrar!

El padre lo llama sacrílego, y él le contesta con sus propias palabras: «.... -Padre:/ Si lo
que aquí ha pasado/ Nadie lo sabe». Con estos últimos versos, la escritora nos presenta
una situación en la que la tragedia es dramáticamente exagerada, convirtiendo el poema
relato en un panfleto anticlerical. No debemos olvidar que una de las cosas que con más
fuerza censura la Iglesia es el incesto, pecado que considera causa de excomunión y, por
supuesto, de condenación eterna, y aquí se nos presenta a un siervo de la Iglesia
cometiéndolo. Esta es la moral de una sociedad que vive del engaño, sin darse cuenta de
que en cualquier momento esa misma hipocresía puede volverse contra ella.

Para Ángeles López de Ayala, los padres que se consideran a sí mismos buenos
católicos, pueden ser muchas veces culpables de las desgracias de sus hijos. En otro
poema, la autora describe a un hijo que se hace cura por una promesa hecha a su madre
cuando está enferma, renunciando a casarse con la joven que él amaba: «-Promete
hacerte cura/ Si salgo de ésta» le dice la madre al hijo viéndose enferma. « -Prometo
hacerme cura/ Si tú me vives», contesta el hijo. Ya como cura, tendrá que unir en

matrimonio a dos jóvenes, y, al descubrir que la novia es la joven que él amaba, no podrá contener su ira. La última estrofa del poema no puede ser más descriptiva ni acusadora de la actitud de la madre, especialmente los dos últimos versos en los que el hijo lanza una pregunta irónica, y a la vez dramática, a su madre:

Después, sonaron voces
De, ¡al asesino!
¡Qué han matado a la novia!
¡El cura ha sido!
Y él, con fiereza,
Gritó: ¡madre, soy cura ...!
¿No estás contenta?³⁸⁷

En este punto, podemos relacionar la postura de nuestra escritora con la de los Ilustrados en su defensa de dejar a los más jóvenes que sean ellos quienes decidan sobre su futuro, y no los padres o familiares, recordemos las palabras que al respecto Moratín pone en boca de Don Diego, personaje de su obra *El Sí de las niñas* :

¡Mandar, hija mía!... En estas materias tan delicadas los padres que tienen juicio no mandan. Insinúan, proponen, aconsejan; eso, sí; todo eso, sí; ¡pero mandar!... ¿Y quién ha de evitar después las resultas funestas de lo que mandaron?...Pues ¿cuántas veces vemos matrimonios infelices, uniones monstruosas verificadas solamente porque un padre tonto se metió a mandar lo que no debiera?... ¡Eh! No, señor; eso no va bien ...³⁸⁸

Por supuesto, Don Diego se refiere a los matrimonios entre hombre y mujer, pero también servirían estas palabras para las vocaciones eclesiásticas, ya que lo que Moratín critica es la intervención de los padres en las decisiones importantes de la vida que los jóvenes tienen que tomar, intervención que las únicas consecuencias que puede acarrear, son una sucesión de tragedias y desgracias a lo largo de su vida. Esto nos demuestra que doña Ángeles siguió, en el tema de la educación de los más jóvenes, las ideas de los ilustrados.

4.4.5.- La mujer y la Iglesia Católica

Para doña Ángeles, el modelo femenino que la Iglesia propagaba entre sus fieles, no permitía a la mujer desarrollar sus cualidades intelectuales igual que el hombre, negándole su derecho a participar en la creación de una sociedad más justa y humanitaria con todos -incluidas las propias mujeres-. Con esta convicción de espíritu,

³⁸⁷ López de Ayala, «¡Soy cura!» *La Luz del Porvenir*. Barcelona ,1891. pp. 262-263.

³⁸⁸ Fernández de Moratín, 2000, p. 95.

esta gran defensora de los derechos de la mujer denuncia en su obra, sin reserva ninguna, y de forma clara, directa y contundente, los vicios y la hipocresía de la Iglesia con respecto a las mujeres, y el abuso y manipulación que éstas sufren por parte del clero. Toda esta labor de defensa de las mujeres, la realiza en la prensa librepensadora de la época.

Con esta lucha, esperaba conseguir algún día que las mujeres de su tiempo tomaran la decisión de dejar a un lado su actitud de sumisión a los dictados de la Iglesia, y empezaran a luchar ellas mismas por liberarse de esa marginación social e intelectual, a la cual la Iglesia y la sociedad las tenía condenadas desde hacía siglos.

El modelo femenino que la Iglesia Católica llevaba predicando durante siglos, y al que llamaba "una buena cristiana", era aquél que respetaba los convencionalismos religiosos y sociales, y cumplía con todos los rituales impuestos por la Iglesia Católica³⁸⁹. No importaba si, en la vida cotidiana, estas mujeres, consideradas como buenas cristianas, no cumplían con una de las enseñanzas básicas del Cristianismo, la caridad, puesto que, en el fondo, su actitud simplemente reflejaba la hipocresía que reinaba dentro de la Iglesia.

En el caso de los tipos femeninos descritos por doña Ángeles, tenemos a la monja y la beata. De ellas se nos dice que son mujeres engañadas, que dejan de cumplir sus obligaciones con la familia y la sociedad a la que pertenecen, para dedicarse al «misticismo» y «encerrarse en las cárceles de los conventos»³⁹⁰ la primera, y a los rezos la segunda³⁹¹. En los dos casos, el objetivo final de la autora es convencer a las mujeres de que pueden ser virtuosas, justas y santas, sin necesidad de encerrarse en un convento o abandonar su casa y su familia:

Respetad, amad y sed útiles a vuestros padres, a vuestros hermanos, a vuestros maridos, a vuestros hijos. Convertíos en el auxilio del necesitado, en el consuelo del que llora, en el báculo de los ancianos, en esclavas de la ciencia y del deber, y sin que perdáis uno solo de vuestros encantos intelectuales, morales, ni

³⁸⁹ Este es el modelo del que habla doña Emilia Pardo Bazán en su serie de artículos *La mujer española y otros artículos feministas* citado ya anteriormente.

³⁹⁰ López de Ayala, «La monja», Orla Negra. *El Progreso*, Barcelona, p. 2.

³⁹¹ «La beata no prodiga cariño a nadie de su familia, no le importa quitar tiempo a su familia y al quehacer de la casa para dedicárselo a los rezos». [López de Ayala. «La beata». Orla Negra. *El Progreso*, Barcelona, 1896, p. 2.

físicos, habréis hecho de nuestro mundo un recinto sagrado y de vuestra conciencia un altar.³⁹²

Y si queréis consagraros a Dios sin abandonar el mundo, haced con vuestros cariños la dicha de vuestro hogar, la alondra que lo alegre con sus cantos, la aromosa flor que lo perfume, el rayo que lo alumbre y vivifique, la deidad que por último lo proteja y hermosee; y sin dejar de ser inteligentes y agradables, seréis verdaderamente devotas de la Divinidad Creadora, porque la adorareis en su representación más noble, la criatura (...); Por templo, la casa!, ¡Por altar, el deber! ¡Por ídolos, la familia!.³⁹³

En su opinión, es importante avisar a las mujeres de lo que, para ella, es una amenaza para el desarrollo de su inteligencia, al estar bajo la influencia de la Iglesia. Considera que la mujer española debe luchar, para combatir el clericalismo que la domina, comenzando por liberarse de la tutela que hasta entonces ha ejercido en ella la clase eclesiástica. Una vez alejada de esta influencia, deberá dejar a un lado todo fanatismo, y abrazar el progreso. Por supuesto, para que esto pueda ser una realidad, es necesaria su ilustración:

Prendamos en nuestras inteligencias la fulgorosa chispa de la ilustración, y cada una de nosotras constituyámonos en un punto luminoso, que tachone el cielo de la civilización futura, y llene de gloria el recuerdo de nuestras existencias.³⁹⁴

La religión para la mujer debe ser, según ella, algo muy diferente de lo que la Iglesia católica defiende. Ésta ha exigido desde siempre a las mujeres que sean sus esclavas, que sacrifiquen a sus familias, dando a la Iglesia el «fruto del sudor de los suyos», que descubran a sus confesores sus secretos y los de toda su familia, y que mimen y regalen a clérigos y curas. Doña Ángeles desea que sus compañeras de sexo, entiendan que nada de esto es necesario para alcanzar «la gloria de Dios»:

.. seamos religiosas para amar y admirar el conjunto de las maravillas naturales; para ser útiles a nuestras familias, para cumplir nuestros deberes, para educar en el bien y el saber a nuestros hijos.³⁹⁵

Posteriormente, les explica dónde se encuentra la verdadera religión y cómo deben practicarla:

.. realizad el bien en concordancia con vuestro corazón; ceñid vuestros actos a

³⁹²López de Ayala, «La monja», *Ibídem*.

³⁹³López de Ayala, «La beata», *Ibídem*.

³⁹⁴López de Ayala, «Sin descanso», *Orla Negra, El Progreso*, Barcelona, 1896. p. 2.

³⁹⁵López de Ayala, «Sin descanso», *Ibídem*.

las indicaciones de vuestras conciencias; en ningún caso hagáis daño a vuestros semejantes, estad seguras de que practicáis la religión más pura, puesto que se basa en el amor y el deber universal. ¡Atrás el autómatas hembra! ¡Paso a la mujer inteligente!³⁹⁶

Aquí podemos ver claramente reflejados uno de los principios básicos de la masonería, el amor y el deber universal, con cuyos dogmas comulgaba doña Ángeles como ella misma en más de una ocasión confesó. Ejemplos de estos tipos femeninos, ya habían aparecido en algunos relatos suyos publicados en *La Publicidad* y *Las Regiones*.

Así, Wenceslao, uno de los personajes que aparece en la serie de relatos publicados en *La Publicidad*, bajo el título de «Los seres incomprensibles», en un diálogo con su hermana describe ese modelo de "buena mujer", que no es otro que el de la beata de la serie **Orla Negra** :

Para ti, no hay mujer buena, como no esté metida en el templo a todas horas, lleve los vestidos hasta rozar con la parte inferior del pelo, no levante la vista para mirar a nadie, rece de continuo entre dientes y huya de los hombres como del diablo.³⁹⁷

Wenceslao es un joven enamorado de una muchacha que no cumple los requisitos que la sociedad y su hermana Francisca exigen a una mujer, para que se la considere "una buena mujer". Por este motivo, la hermana de Wenceslao no la acepta como su futura esposa. A pesar de sus intentos, el joven no consigue que su hermana cambie la opinión que tiene de éstas, que ella llama «malas mujeres». Para Francisca está muy claro cómo debe ser una mujer honrada y honesta, que pretenda ser aceptada en el círculo social en el que ella se mueve:

Su misión es la de ser religiosa, honesta, casta y diligente. Ha de consagrar la mayor parte de su tiempo a Dios y lo restante a evitar los muchos peligros que la carne proporcione. Y en una palabra: si se ocupa de un hombre, ha de ser con la idea única de unirse a él ante un altar, no para satisfacer deseos livianos, sino para dotar al mundo de hijos religiosos que propaguen y defiendan nuestra fe.

Esto es justamente lo que Ángeles López de Ayala no deseaba para las mujeres de su tiempo, como ya hemos visto en páginas anteriores. Y es interesante ver cómo elige a un personaje masculino, y no a una mujer, para hacer llegar al lector sus pensamientos de mujer progresista. Es Wenceslao un hombre librepensador, nada convencional y probablemente anticlerical, quien defiende ante Francisca un papel distinto para la

³⁹⁶ López de Ayala, «Todos juntos», *Orla Negra*, *El Progreso*, Barcelona 1897. p. 2.

³⁹⁷ López de Ayala, «Los seres incomprensibles VI», *La Publicidad*, Madrid, 1887. p. 3.

mujer, aunque no lo define claramente: «Tienes formada una idea equívoca del deber de las mujeres, y otra aún más errónea de nuestra religión»³⁹⁸

Estas palabras en labios de un hombre, parecen más serias y sensatas, pues nadie podría decir que son "tonterías de mujer". En cierta manera, es un atrevimiento por parte de doña Ángeles, presentar a un personaje masculino que defiende claramente la emancipación de la mujer, cuando, en realidad, ya hemos visto que son muchos, los que siguen considerando que la mujer debe continuar desempeñando su papel de fiel devota a los preceptos de la Iglesia, incluso compañeros suyos librepensadores como hemos visto en páginas anteriores. También esta decisión de hablar por boca del joven Wenceslao, nos muestra la firme convicción de la autora de que mucha culpa de la situación de marginación en que viven las mujeres de su tiempo, la tienen todas esas mujeres que aceptan los convencionalismos sociales que los hombres y la Iglesia les imponen.

Por esta razón es tan importante para ella que las mujeres «que sin ser marimachos no han sido criadas sólo para ser hembras» sigan luchando para «despertar conciencias», porque así «lo reclaman los convencionalismos de muchos hombres y la gazmoñería de muchas mujeres»³⁹⁹. Como podemos ver, para Ángeles López de Ayala, no solamente los hombres son culpables de la marginación que sufren las mujeres de su tiempo, también acusa a todas aquellas mujeres que, con su «gazmoñería» y aceptación de la norma social y de la costumbre, contribuyen a la continuación de esta situación.

A todas estas mujeres, que como el personaje de Francisca, se pasan la vida rezando, dando limosnas para la Iglesia -pero no para los pobres-, y escuchando los consejos del padre confesor, es a las que doña Ángeles intenta avisar con su pluma de lo que ella considera las trágicas consecuencias que la excesiva influencia de los padres de la Iglesia puede tener para ellas y sus seres más queridos. Son las más jóvenes a quienes principalmente van dirigidos sus consejos. Sus relatos breves son especialmente

³⁹⁸ *Ibídem*

³⁹⁹ López de Ayala termina con estas palabras un artículo titulado «Al ciudadano Marcos Márquez» publicado en *El Motín*, 1921. pp.1-2. Este artículo es una contestación a uno del mencionado ciudadano en el que se lamentaba de que en *El Motín* hubiera un gran número de mujeres colaborando ya que para él esto hacía que la calidad del periódico fuera menor. Doña Ángeles le contesta indignada recordándole la valiosa labor que otras mujeres como ella llevan realizando en la prensa española durante años, y además le anuncia que no piensan abandonar y anima a sus compañeras a continuar luchando ya que les queda mucho por hacer y son pocos los hombres que las ayudan en su tarea.

ejemplarizantes. De forma implícita, en todos ellos, se pide a las jóvenes que tengan en cuenta sus recomendaciones, y desconfíen de las buenas intenciones de los «ensotnados», como los llama uno de sus personajes femeninos⁴⁰⁰ de sus relatos.

Ya hemos visto como el padre confesor es para nuestra autora, y otras como ella, uno de los personajes con mayor influencia en la vida de las beatas. Por este motivo, será también uno de los que, con mayor frecuencia, aparecerá en sus relatos y poemas anticlericales, y, por supuesto, una de las figuras más atacadas también. El padre confesor que se nos presenta en estos textos, no pertenece a ninguna orden concreta; engañoso, hipócrita y manipulador, sólo busca en las jóvenes satisfacer sus deseos de hombre y disfrutar de aquello que su voto de celibato no le permite tener. Se acerca a ellas, haciéndoles creer que sólo busca su salvación eterna y, cuando se rebelan y no se someten a sus deseos, se aprovecha de su fe ciega en Dios, y les dice que eso es lo que Él desea que hagan.

En el relato titulado «La lámpara»⁴⁰¹ los lectores somos testigos de cómo Fanni, una joven que lo tiene todo para ser feliz, comienza a vivir un calvario, desde el momento en que decide escuchar a su padre espiritual, y hacer lo que él le dice. Su vía crucis terminará con su propia muerte, el asesinato del confesor a manos de su padre, y la posterior ejecución de éste en el patíbulo. A pesar de sus grandes dotes personales y su buena educación, acorde con la que en ese momento se daba a las jóvenes de buena familia, la fe ciega que posee en su confesor traerá la desgracia a ella y a sus padres. El padre Luis, que así se llama el cura, empieza diciéndole que la enfermedad de su madre es un justo castigo de Dios porque persiste en su idea de casarse y no ser monja. Después de muchos pesares, y ante el estupor de su prometido y sus propios padres, que no entienden el deseo repentino de su niña por entrar en un convento, la joven Fanni entra en el claustro y toma los hábitos. Una vez dentro, y después de que el padre Luis la aparte de todo contacto con el mundo exterior, la joven descubre con estupor las verdaderas intenciones del confesor:

El padre Luis ¡Dios mío! ¡Qué vergüenza! Pero yo agoté mis fuerzas sin ceder Luego perdí el sentido: no sé lo que pasó Cuando me recobré me aseguré que todo había sido un sueño de mi fantasía pero que en todo caso, no se peca, no abrigando la intención de pecar

⁴⁰⁰López de Ayala, «La casa ruinosa», *El Motín*, 1923, pp. 3-4.

⁴⁰¹López de Ayala, «La lámpara», *Las Regiones*, 1890, p. 2.

Como resultado de esto, la joven cae enferma, y al final muere. La lámpara, que da título a este relato y que la muchacha tenía en su celda, es la que dará luz a sus padres sobre la extraña elección de Fanni y su posterior muerte. En ella, la joven ha ido guardando todo lo que escribía en su diario, y a su muerte pide que se lo lleven a su madre, para que tenga un recuerdo suyo. Los padres descubren, por casualidad, lo que el padre Luis hizo a su querida hija, antes y después de entrar en el convento. Ángeles López de Ayala nos narra el final de esta historia con frases cortas y aires de sentencia final, produciendo así un mayor dramatismo y causando un mayor impacto en el lector: «... un año después un hombre subió al patíbulo por haber muerto a un infame: aquél era el padre de Fanni; éste, el padre Luis».

Fanni no tuvo tanta suerte como la joven que aparece en el relato «La casa ruinoso», mencionado anteriormente. En este relato es la propia madre de la joven, quien la avisa y aconseja para que desconfíe de la amabilidad y buenas intenciones de ese «ensotano»; y afirma, que esas visitas, que con tanta frecuencia hace el confesor a su hija no «[la] agradan ni poco ni mucho». Piensa que si su hija tuviera la edad de ella, el padre Ramón no mostraría tanto interés.

En su deseo de defender la emancipación de la mujer, y en su lucha para que se reconozcan los sacrificios que la mujer obrera hacía todos los días, también intentó desmitificar la figura de las monjas como mujeres, que, según la creencia popular, llevaban una existencia árida y de penitencia. Nada más lejos de la verdad, según ella, que además pudo ser testigo de la vida que las monjas llevaban en el claustro, puesto que estuvo estudiando con ellas cuando era niña. De las monjas nos dice que son «afectas a los alegres goces de la vida» y, además, se rodean «de todo aquello que moral y materialmente [les] hable de paraíso recreos morales y corporales que se procuran aumentar cada día»⁴⁰². Para ella, este personaje carece de virtudes, porque no se puede hablar de virtudes, afirma, si no se ha estado expuesto a las tentaciones «por los peligros de la libertad, por las instigaciones de la miseria»⁴⁰³. Pero su crítica no acaba aquí, piensa que la monja es un «ejemplo de holgazanería, tributo a la inutilidad, odio a la actividad de los cerebros, simpatía por la conservación por la idiotez, por la anulación de la parte racional del individuo»⁴⁰⁴. Además de esto, considera el enclaustramiento de

⁴⁰² López de Ayala, «A una buena cristiana», *Las Regiones*, Madrid, 1890, pp. 2-3.

⁴⁰³ López de Ayala, «La monja», *Orla Negra*, *El Progreso*, Barcelona, 1896, p. 2.

⁴⁰⁴ López de Ayala, *Ibíd.*

estas mujeres como algo antinatural:

....no hay razones que autoricen a la criatura para secuestrarse de la sociedad, cuando la sociedad no las expulsa de su seno; ni hay ley natural, y por lo mismo divina, que la obligue a profanar la voluntad del Creador privándose de espacio, cuando el universo fue hecho para ella de aire y agua.⁴⁰⁵

Esa situación de aislamiento del mundo exterior es también, según ella, la culpable de que el aspecto físico de estas mujeres sea tan diferente del de las seglares. Las primeras parecen enfermizas, mientras que las segundas gozan de un rostro y estado general mucho más natural:

¿Por qué las mejillas de la una aparecen como mustias rosas blancas, mientras que las de las otras se hallan matizadas con las suaves tintas del arbolado clavel y la purísima azucena? ¿Por qué en un talle hay tanta languidez y destartalo, y en los otros tanta esplendidez y gentileza? ¿Por qué unos labios se pliegan descoloridos, y los otros entreabiertos cual pequeñas amapolas, dando paso a los arrobados gorjeos del amor y la felicidad? ...⁴⁰⁶

La explicación a esto es, para doña Ángeles, lógica y racional:

Esas pobres mujeres automáticas [las monjas], tienen tasada la luz, tasado el aire, tasado el sol. Su mirada se torna sombría en fuerza de penetrar las sombras de los claustros ... su desaliño se acentúa de día en día, ante la convicción de que nadie ha de admirar sus hechizos sus rostros se vuelven descoloridos y rugosos , y en sus bocas se estereotipa una eterna y repulsiva expresión de dolor desesperado, de congoja indefinible, de cólera reprimida.⁴⁰⁷

La autora piensa que la mujer ha de ser útil a la sociedad y a ella misma. Por este motivo, frente a esa mujer, que se rodea de muros y de rejas, se encuentra la obrera, a quien la autora llama, en su ya citado artículo «A una buena cristiana», «pobre mártir prudente, trabajadora, infatigable», que merece ser admirada más que la monja, porque ella sí es útil a la sociedad y es «más inocente, más virtuosa, y más acreedora a vivir que todas las monjas del Universo».

Para todas estas mujeres, las obreras y aquéllas que en su ignorancia entraban en conventos como Fanni, doña Ángeles pide una buena educación, digna y alejada de cualquier fanatismo , para que de esta forma dejen de ser manipuladas por la Iglesia y la sociedad en la que viven. Al igual que tantas otras mujeres de su tiempo, liberales como ella, defiende que la educación es la base para poder evitar cualquier abuso por parte de

⁴⁰⁵ López de Ayala, «A una buena cristiana». Ibídem.

⁴⁰⁶ López de Ayala, «La monja». Ibídem.

⁴⁰⁷ López de Ayala, Ibídem.

la sociedad civil o religiosa.

CONTRA EL CLERICALISMO

¡Las mujeres por la libertad!

¡Despierta la mujer! Despereza sus entumecidas energías, abre sus ojos á la clara luz de la razón, se arroja del enervante lecho de la indiferencia donde se consumían sus vigores, y dándose cuenta de la magnitud de la obra para la que se reclama su concurso, abarca de una sola ojeada el camino que ha de andar, y que halla corto después de consultar sus fuerzas, y se prepara á emprenderle con la decisión del convencido.

La ínclita Zaragoza, cuna de heroísmo y de ejemplar abnegación, manda á sus mujeres á contrarrestar el triste efecto producido por las damas papistas de Madrid; Málaga, la espléndida, contempla en hermosa congregación á quinientas de sus más inteligentes hijas que se apresuran á telegrafiar al Gobierno felicitándole por su justa interpretación del artículo 11 de la Constitución española; Bilbao, San Sebastián, Valencia y otras muchas poblaciones, tienen la honra de que sus mujeres, ardiendo en el santo fuego de la indignación confundan á las tarsantes con sus espontáneas declaraciones de amor á la libertad de la conciencia; Madrid reúne en un importante mitin, presidido por una brillante escritora á más de doce mil señoras, y Barcelona, cuna de todas las democracias y sagrado receptáculo de todas las justicias, moviliza su liberal ejército femenino y organiza una interesante manifestación no vista hasta el presente, que modificando el concepto en que se tiene á la española, deje atónitos de pavor á los que en ella cifran su esperanza de dominación perpetua, de explotación y uranía.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Reunida las señoras de la capital catalana el día 10 y tuvo por objeto el expresar su repulsa hacia la política radical del Sr. Capellá. El discurso de la Srta. Dña. Ángels, que se lee en la manifestación escrita, de la que se acompaña el presente, es un modelo de claridad y de fuerza. La manifestación escrita es un documento de gran importancia.

MANIFESTACIÓN FEMENINA EN BARCELONA



Ilustración ix: Anticlericalismo. Convocatoria a la manifestación escrita por Doña Ángels.

TESTAMENTO PÚBLICO

Yo Ángeles López de Ayala, natural de Sevilla, mayor de edad, viuda, hija de D. Gonzalo López de Ayala y D^a Asunción Molero, y domiciliada en Barcelona, calle Colón, número 12, pral. 1.^a puerta:

De mi libre y espontánea voluntad declaro que: no perteneciendo a la Comunión Católica, (puesto que no practico la doctrina del catolicismo desde hace más de 25 años) ni profesando más religión que la de mi conciencia, quiero ser enterrada en el Departamento Libre de esta capital, Vía Igualdad, nicho número 26 cuya propiedad tengo adquirida. Prohibiendo que en mi domicilio entre representante alguno de ninguna religión como así mismo que acompañe mi cadáver.

Declaro además: que he entregado un pliego por duplicado, cerrado y lacrado, a dos personas de mi confianza, para que después de mi muerte le den lectura delante de cuantas personas se hallaren en mi domicilio, y si preciso fuera, delante de un Juez y de un Notario, con el fin de que se proceda al cumplimiento de lo que dispongo en dicho escrito, al que doy y es mi voluntad que se de todo el valor de un documento público.

Y para que cual quiera de mis amigos o correligionarios tenga el derecho de hacer cumplir estas mis disposiciones, las hago públicas en el periódico *El Gladiador* en Barcelona, hoy 7 de Septiembre, de 1907.

Ángeles López de Ayala y Molero.

CONCLUSIONES

En este trabajo he abordado el estudio de la obra periodística de la escritora librepensadora, anticlerical y feminista Ángeles López de Ayala. Los artículos incluidos en el estudio constituyen sólo una mínima parte de toda la producción suya en la prensa progresista de la época, dada la cantidad de artículos, poemas y relatos breves que publicó a lo largo de toda su vida.

He intentado que con este estudio quedara claro el espíritu de lucha de esta escritora, su compromiso con los más necesitados, su convencimiento de que había que educar al pueblo y sus iniciativas por cambiar la sociedad que la rodeaba, haciéndola más justa e igual para todos. Su defensa de la paz y posición en contra de los conflictos bélicos, su denuncia de las penosas condiciones laborales de los obreros y obreras, o de la corrupción nos acercan a su figura.

A lo largo de estas páginas hemos visto crecer su carácter, y hemos podido contemplarla en el panorama de una época en la que su lucha por defender determinados derechos sociales y civiles fue singular. Sus escritos nos han mostrado una mujer entusiasta y combativa en los últimos años del siglo XIX, pero con tiempo para disfrutar de excursiones al campo con amigos, por ejemplo durante su estancia en Santander, y componer poemas intimistas o de recreación de la Naturaleza. Tras una larga e intensa búsqueda documental la mayor parte de los poemas localizados pertenecen concretamente a ese periodo.

Aunque no he dedicado un espacio concreto al estudio analítico de sus poemas, sí se puede decir que Doña Ángeles dominaba la poesía. Su producción poética es, desde mi punto de vista, fácilmente agrupable en cuatro grupos: 1) aquella en las que la poeta expresa sus sentimientos y comparte con el lector su alegría o tristeza al contemplar la naturaleza, la que está dedicada a personas ilustres, las de contenido social y político, y finalmente las que tienen como tema principal la opresión y emancipación de la mujer.

Más tarde ya en la primera década del siglo XX, aumentará su radicalismo y sus escritos se centrarán más en denunciar la corrupción y el caos político y social, llamará

a la revolución desde las páginas de los periódicos de ideología de izquierdas, y sus textos se llenarán de una mayor carga anticlerical y antimonárquica. Se dedicará más al artículo periodístico, y saldrá a la calle a manifestarse contra lo que ella considera el abuso de la Iglesia y del Estado. Así la veremos convocando manifestaciones en contra del clericalismo y de la guerra, mítines a favor de la revisión de los procesos de Montjuich, o conferencias sobre la situación de África y la política exterior del gobierno.

El radicalismo está muy presente en muchos de sus textos, especialmente los que tratan de temas relacionados con la Iglesia, siguiendo la tendencia anticlerical de la época y el discurso republicano radical al respecto. Pero también hemos comprobado su espíritu tolerante y dialogante con aquéllos que pensaban de forma diferente. Su trayectoria vital es un ejemplo de fuerza, vitalidad y sobre todo de integridad. Nunca renunció a sus principios para enriquecerse o conseguir una posición mejor. Este es un aspecto de su vida que destacan muchos contemporáneos suyos, en los numerosos artículos homenaje que se publicaron a su muerte, y que he localizado.

Muchos de los temas de los que habla en sus escritos son de gran actualidad. Fácilmente podríamos publicar uno de sus artículos o de sus poemas en cualquier periódico nacional, parecería que se ha escrito hoy día. Esto último puede causar desánimo, el mismo que le produjo a Doña Ángeles ver a final de su vida que al mirar a su alrededor se daban las mismas injusticias, las mismas guerras, y los mismos poderosos, pero también nos ayuda a reflexionar sobre la necesidad de cambiar las cosas y entender por qué una y otra vez repetimos los mismos errores.

Es necesario seguir estudiando la obra de esta librepensadora. Queda mucho por aprender y localizar. Hay muchos periódicos de la época en los que pudo haber colaborado que aún no he podido encontrar ni consultar, y por supuesto quedan por localizar algunas de sus obras impresas. Conocer mejor su obra y su persona nos ayudará a entender mucho más esa España de finales y principios de siglo, más concretamente la Barcelona modernista y heterogénea que permitió el intercambio de ideas y experiencias, que promovieron iniciativas pioneras como la creación de escuelas como la suya, *La Progresiva*, en las que además de enseñar matemáticas, ciencia y otras materias, se educaba el espíritu con el arte de la danza, el teatro o la música.

Indiscutiblemente fue una mujer excepcional, como muchas otras que aún quedan por descubrir. Sin ir más lejos, sus compañeras de batalla en la Sociedad Progresiva Femenina, aquéllas que publicaban textos en los mismos periódicos que ella, las que la ayudaron con su escuela *La Progresiva* a dar una educación racional a los obreros del barrio de Gracia y a sus hijos. Todas ellas, mujeres con las que trabajó estrechamente a lo largo de su vida en diferentes proyectos sociales y políticos. Todas merecen ser estudiadas y rescatadas del olvido.

Para las mujeres de hoy es importante tener presentes a todas estas mujeres que como Doña Ángeles iniciaron el camino hacia la emancipación de la mujer, pues son un ejemplo de constancia, valor y arrojo, y por eso merecen estar en los libros de historia y literatura, no sólo en aquellos centrados en el estudio de mujeres escritoras, feministas o librepensadoras. Afortunadamente, algunas de estas librepensadoras coetáneas de Ángeles López de Ayala han sido ya rescatadas del olvido, y figuran en obras especializadas. Como ellas, Doña Ángeles debería ocupar un lugar destacado en esos estudios. Además su nombre, junto al de otras muchas mujeres olvidadas, debería aparecer en los libros de texto de historia o literatura en las escuelas, compartiendo páginas con hombres ilustres de la sociedad, la literatura o la política para que nuestros jóvenes la conozcan.

Hoy día son muchos los derechos que las mujeres disfrutamos, podemos votar, hablar en público, acceder a los mismos puestos de trabajo que los hombres, estudiar las mismas carreras universitarias, pero una parte de nuestra voz del pasado sigue estando silenciada. El presente estudio ha querido rescatar de ese silencio, no una voz femenina del pasado, sino sólo una parte de esa voz. Ahora es necesario seguir profundizando en algunos aspectos de su vida y obra, sin olvidar que todavía hay mucho por rescatar y muchas otras voces que descubrir.

Álbum Gráfico

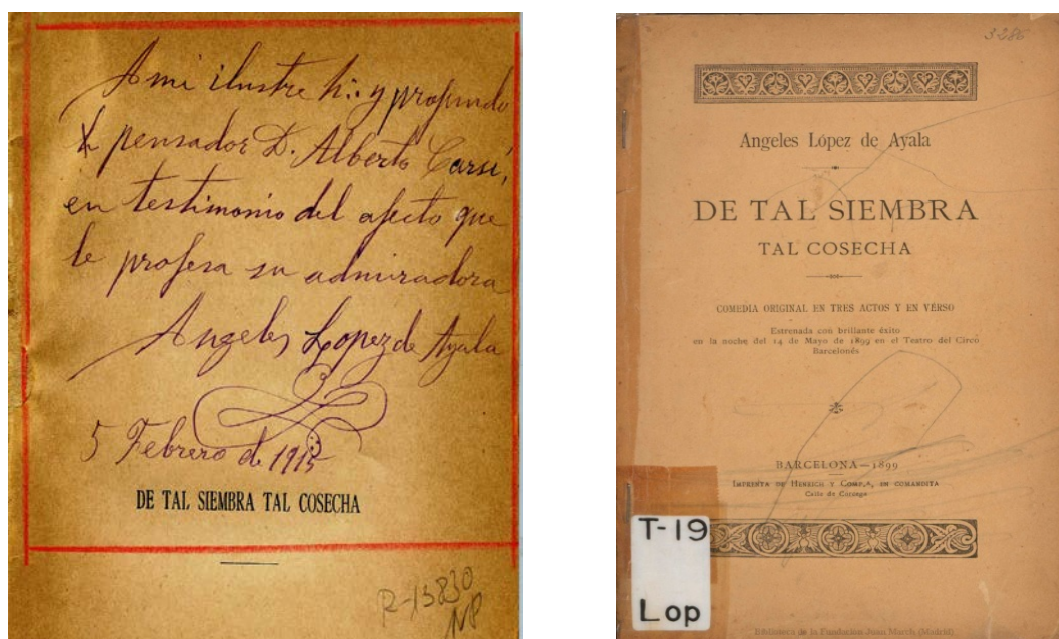


Ilustración x : Firma manuscrita
Con permiso de la Biblioteca de Universidad de Barcelona

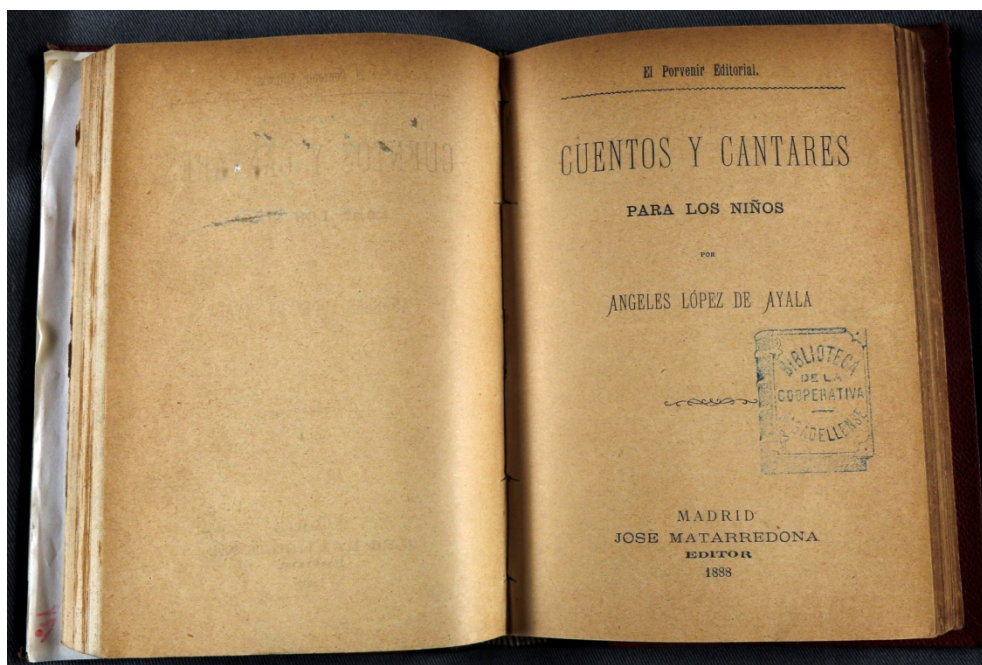


Ilustración xi: Cuentos y Cantares (fotografía)
Con permiso del Archivo Histórica Municipal de Sabadell

EL ABISMO

NOVELA ORIGINAL

DE

Ángeles López de Ayala



BARCELONA

IMP. DE LA VDA. DE JOSÉ MIGUEL.—JUNQUERAS, 7.—GRACIA
1907

EL ABISMO

Novela original de

ANGELES LÓPEZ DE AYALA

CAPÍTULO PRIMERO

Angélica

De frente pura, ojos negros, talle airoso, facciones correctas y conjunto agradable, era una encantadora joven, más bien una niña, que sobre el fino césped de un jardín y con un libro en sus rodillas, reclinaba graciosamente su cabeza en el tronco de un añoso árbol.

Parecía que la hermosa meditaba sobre lo que acababa de leer y esta debía ser la verdad, porque pasados breves segundos dijo á media voz:

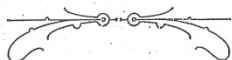
PRIMITIVO

NOVELA RECREATIVA Y MORAL

DE

Ángeles López de Ayala

Lectura adecuada para los alumnos
de las Escuelas Laicas



PRIMITIVO

Obra recreativa, propia para la lectura de los niños
en las Escuelas Laicas

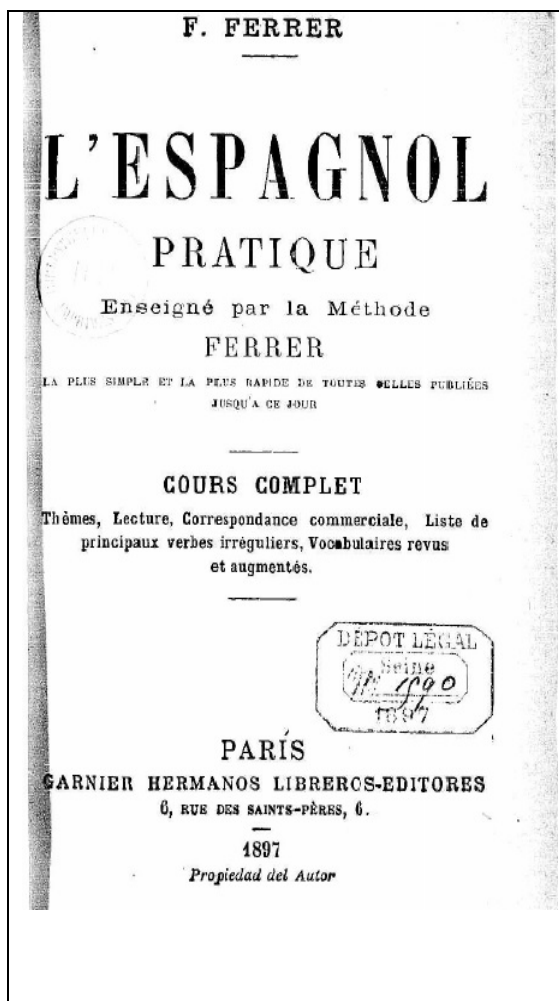
CAPÍTULO I

Nuestro protagonista

Primitivo era un niño de doce años, bien conformado de estatura y carnes, de ojos negros y mirada inteligente, y de aspecto reflexivo.

Hijo de padres excesivamente pobres, á duras penas había logrado aprender á leer, escribir y contar, y algunas ligeras nociones de gramática, aritmética, geografía é historia, cosas todas que le encantaban, pero que no satisfacían su afán de ciencia, pues, que el niño sentía el *ansia de saber* propia de

Ilustración xii: Portadas de Abismo y Primitivo
Con permiso del Archivo Histórico de Barcelona



302

L'ESPAGNOL PRATIQUE.

Á la vez que á vivir habian aprendido á trabajar, á estudiar y á disfrutar los productos de su trabajo y de su inteligencia... ¡eran felices! ¡moraban en el verdadero paraíso terrenal!

Han transcurrido algunos años. El establecimiento-modelo de sociedad futura ha producido resultados tan beneficiosos que han superado en mucho á lo calculado por sus fundadores, y con tal razón abundan los proyectos para la creación de otros similares.

La infancia educada en tan extraordinarias condiciones se ha trocado en juventud repleta de moralidad y buen sentido. Desconoce la miseria, el orgullo, la avaricia, la holgazanería y todas las restantes plagas que se ensañan en nuestra corrompida sociedad. Ama la vida, porque ésta le sonríe, ofreciéndole la dulce copa del bienestar y la abundancia.

Pero, sobre todo, ama, venera, adora á Ernestina, á esta mujer de sentimientos generosos é ideales, á esta criatura cuyo bien organizado cerebro, desentrañando los misterios del porvenir, púsoles al alcance de los más obtusos, convirtiendo en realidad la grandiosa concepción del profesor de lenguas.

ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA.

Ilustración xiii: Lecturas para 'El Español Práctico' de Ferrer y Guardia.
Con permiso de la Biblioteca Nacional de París.



Ilustración xiv: Portadas de EL Progreso y EL Gladiador (2ª época)

D.^a Angeles López de Ayala

Recuerdo con una emoción en que la añoranza pone su nota agridulce, aquel pisito austero y pobre de la calle de Ferrer de Blanes, donde doña Angeles vivía, tenía su escuela, su periódico y montones de libros y papeles, cubiertos de polvo, medio

olvidados, en rincones inverosímiles.

Era yo entonces un muchacho de quince años, clásico aprendiz de revolucionario; trémulo de vergüenza llevaba siempre, en los anchos bolsillos de mi ropa humilde de estudiante, cuartillas

6

EL ATEO

balbucientes donde la esperanza soñaba con un mundo mejor.

Doña Angeles me acogió muy bien. Sentía una repugnancia instintiva contra las cacofonías del idioma. Las recogía con una finura magnífica: sabía el castellano aprendido en los diarios y hubiera sido una gran escritora «si hubiera tenido tiempo».

En otro país más culto, más adelantado que el nuestro ella hubiera podido dedicar su sentimiento y su cerebro a la pluma, al periodismo, al teatro, al verso...

Aquí, no; ella veía por las calles de Gracia, cientos de niños sin escuela. Sabía que las órdenes religiosas dominaban los centros de enseñanza, en la que, con un pretexto docente, avanzaba la

En la Universidad mientras tanto nos íbamos formando, sufriendo grandes privaciones para proseguir nuestro camino. Pero, vencidos por la fatiga nunca nos faltaron unos momentos para dedicarlos al «Gladiador».

Y si alguna vez vacilábamos—fueros alegres de la juventud—dos ejemplos nos situaban de nuevo su sitio de combate: don Hermenegildo y doña Angeles.

Los dos descansan ya, en tierra libre; los dos han marcado su huella entre nosotros.

No sabemos nada de nada. Pero sólo poseemos una verdad, que es la nuestra.

La bondad, la rectitud, la hon-

radez, son independientes del dogma.

Quizá no nos encontremos con los Santos en el Cielo católico, pero, estad seguros de que el pensamiento de nuestros muertos es luz y llama para muchas conciencias creed en ellos como rectores de nuestra conducta y no olvidéis nunca en vuestras meditaciones a aquella noble amiga, que, medio ciega, enferma y pobre, vivió hasta sus horas finales rodeada de niños que la llamaban maestra de jóvenes que la reconocíamos como una santa e irregnable ejemplaridad.

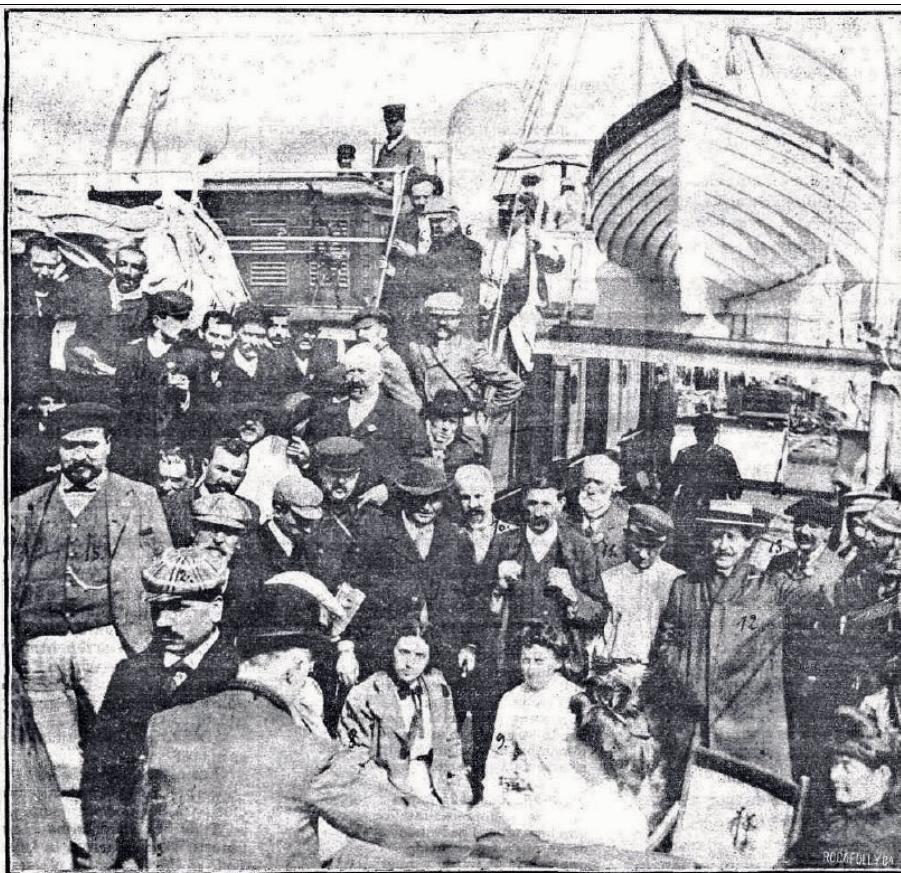
C. CORTINA GINER

Ilustración xv: Carta homenaje de Cortina Giner

Con permiso del Archivo Histórico Ayuntamiento de Barcelona.



Ilustración xvi: La Progresiva



Sobre cubierta del MALLORCA.—(GRUPO DE CONGRESISTAS).

1. Doña Angeles López de Ayala.—2. D. José Costa.—3. Sr. Vergara, director de *El Radical* de Albacete.—4. D. Faustino Rivas, delegado de Monzón.—5. D. Federico Brú.—6. Delegado de Bilbao.—7. Alcalde de Barbarrá.—8. Belén Sárraga.—9. Señorita Zurdo.—10. D. Francisco Ferrer, director de la *Escuela Moderna* de Barcelona.—11. D. Gregorio Martínez.—12. D. José Molano.—13. D. Mariano Carmona.—14. Manuel Molano.—15. D. Víctor Leonard.—16. D. Ramón Aguiló.

Ilustración xvii: Congreso Internacional de Librepensamiento (1904)

Fuente: Biblioteca Nacional de España

Álbum Literario

SEGUIDILLAS GITANAS

Ay de mí que lloro
entre muros preso;
y que no espero que nada ni nadie,
calme mis tormentos.

¡Qué triste, qué amargo,
es el pensamiento,
del que á vivir empieza y ve á la muerte
llegar en silencio!

¡Maldita la causa!
¡Maldito el proceso!
que en la flor de mi vida me condena
á tales tormentos!

De cruel me acusan
y yo nada he hecho;
y ellos en cambio, que á mí me asesinan
se sienten por buenos!

¡Ay madre del alma;
tanto es lo que peno,
que hasta pienso que tú ya no me quieres
y de horror me hielo!

¡Ay del pobrecito
que está prisionero,
y que el presidio ó que la muerte aguarda
sin hallar consuelo!

ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA (1897)

A LOS TRAIADORES

No es un cantar ó poesía
lo que á consagraros voy,
pues vuestra enemiga soy
y os reto con valentía.

Sois rémoras del progreso,
rémoras del bienestar,
y sólo podéis sembrar
la discordia, el retroceso.

Pero, cobardes y viles,
ocultáis vuestros amaños,
valiéndoos de mil engaños,
arrastrándoos cual reptiles.

Matáis la fraternidad;
sorprendéis la fe del bueno;
y de saña y de veneno
colmáis a la sociedad.

Sin mirar vuestro desdoro
fomentáis la desunión,
y saciáis vuestra ambición
vendiendo vuestro decoro.

Escaláis puestos valiosos,
y medráis, y fascinado,
su mano os tiende el honrado,
sin prevención ni rebozos.

La flor de la libertad
secáis con impuro aliento,
y es mayor vuestro contento
cuanto lo es vuestra maldad.

¡Ah! ¿por qué en vuestro semblante,
para bien del candoroso,
no hay un sello ignominioso
un estigma degradante?

Mas, ¡no importa! ¡alerta, hermanos!
Nuestro campo examinemos;
que, al fin y al cabo, daremos
con tan míseros villanos.

Formemos cruzada santa,
sembremos buena semilla,
y matemos la polilla
que corroe nuestra planta.

Elevemos un pendón
que diga en sus tres colores:
“¡¡Guerra á muerte á los traidores!!
¡¡no haya para ellos perdón!!”

Y tras de algún escarmiento
y alguna justicia pública,
se implantará la República
y habrá libre pensamiento.

¡Basta ya de indiferencia!
Si amamos á nuestra España,
quitémosle la cizaña
de esa turba sin conciencia.

Sorprendamos sus falsías,
descubramos sus amaños,
y evitemos sus engaños,
sus viles apostasías.

Pues sólo de tal manera
nuestra unión conseguiremos,
y con ella lograremos
que triunfe nuestra bandera.

¡Ánimo, pues, ciudadanos!
¡volvamos por nuestra honra!
¡á exterminar al traidor,
valientes republicanos!.

Ángeles López de Ayala (1892)

¿DÓNDE ESTA DIOS?

Si yo hubiera conocido
A ese niño tan precoz
Que cita, con buen acuerdo,
Tu hermosa composición,
Le diría, sin rodeos,
Dónde es donde mora Dios.
No obstante, por si tu puedes
Expresarle mi opinión,
Te diré que si el pequeño
Ignora si existe o no,
Es porque no ha descubierto
Donde se halla su mansión,
Y no ha podido admirarle
Cual siempre le admiro yo.
Dile, por tanto á ese niño
Que aprenda bien la lección
Que hoy a darle me aventuro
Para ilustrar su candor:
Empiezo por afirmarle
Que en antros de perversión
Donde al prójimo se explota
No está el principio Hacedor.
Tampoco está en los alcázares
Que, plenos de aberración,
Sólo albergan despotismos
Y desequilibrio atroz.
No está en aquellos lugares
Que el humano designó
Para templo de sus leyes,
Y que en breve escarneció
La aparición miserable
De un egoísmo feroz.
No está allí donde la fuerza
Se alza sobre la razón,
Ni donde encumbren con oro
La falta del pundonor.
No se halla donde se compra
Al triste padre que vió
Hambrienta, débil, llorosa,
A la prenda de su amor,

Y que le dio pan, á costa
De su propia infamación.
No está donde los tiranos
Imperan por el terror,
Ni donde en su nombre acopian
Las riquezas, á montón.
No, donde las ambiciones
Se confunden con el sol,
Ni donde las tropelías
Van del caciquismo en pos.
Pero, en cambio, está en los labios
Del pobre trabajador,
Cuando para sus verdugos,
Tiene aún frases de perdón.
Está en los niños que gimen
De miseria y de dolor,
Que arrastran sus piecitos
Por el lodo, y con voz
Dulce, tierna y cariñosa
Nos imploran compasión.
En la mujer á quien lanza
La sociedad, con furor
De su seno, por un crimen
Al cual ella la impulsó.
En el que ansioso trabaja
Por lograr la redención
De las gentes degradadas:
En todo el que con fervor
Pretende arrancar los vicios,
La inmundicia y el baldón
Que los vividores siembran
Con designio malhechor,
Y en el que, en fin, se dedica
A extirpar el deshonor,
Y á enaltecer la igualdad,
El derecho, la razón,
La libertad, la justicia,
La ilustración y el amor.
¡porque, progreso y conciencia,
Son los factores de Dios!

Ángeles López de Ayala, 1893

UN CONSEJO

Pueblo, no desmayes
ante tu dolor,
que se acerca el día
de tu redención.

¡Ánimo y prosigue
del trabajo en pos;
que es el gran agente
regenerador.

Domina tus ansias;
calma tu aflicción,
y allá en tu conciencia
oirás una voz
que te dice: “¡Espera!
¡Ten fe! ¡Ten valor!

“Y tu buen criterio
“funde en el crisol
“de tus amenazas;
“porque tu candor
“no te precipite
“a ser escalón

“de los que reclaman
“tu sublime ardor,
“anhelando sólo
“saciar su ambición.”

El mal a su crisis toca:
crisis de vida o de muerte;
¡no comprometas tu suerte
por una ignorancia loca!

Marcha con paso sereno,
tomando la precaución
de cultivar tu razón;
de hallarte en su goce pleno.

Y cuando suene la hora
en el reloj del destino,
con arrojo peregrino,
con firmeza y sin demora,

Yergue el humillado cuello
ante el vil explotador,
y en su rostro sin honor
¡marca de la infamia el sello!

Y grita con voz potente,
para que bienda el espacio;
¡¡Abajo el áureo palacio
del vividor impudente!!

¡¡Abajo la tiranía!!
¡¡Sucumba ya el despotismo!!
¡¡Muera todo fanatismo!!
Y ¡¡húndase la hipocresía!!

Ángeles López de Ayala 1894

LA VUELTA DEL «MALLORCA»

Cansada Naturaleza
de prodigar sus furores,
vuelve al sol sus resplandores,
y sus cristales al mar.
Y la expedición gozosa,
de impresiones mil henchida,
da carácter, fuego y vida
al conjunto singular.

Aquí un grupo pintoresco
que juega, salta y camina;
la típica barretina
doblada sobre la sien;
halla una niña adorable
de rosada vestidura,
que ostenta su donosura
siendo del débil sostén.

Y corrillos animados
donde se discute y grita,
y el acordeón que incita
á la honesta diversión:
Y en todas partes oyéndose
los nombres del palatino,
del foro, del aventino,
de Adriano y de Nerón.

Y miradas que acarician
y palabras que complacen,
y afirmaciones que nacen
de almas plenas de bondad;
y la voz del patriarca
de los librepensadores,
sembrando las bellas flores
del amor y la piedad.

Y la ciencia, derrochando
su prodigioso tesoro,
y la educación su oro
y el genio su invención;
y por doquiera aspirándose
ese perfume exquisito
que satura el infinito
y que llamamos unión.

¡Ah! ¿por qué no hacen eterno
este conjunto admirable?
¿por qué en lazo inquebrantable
nuestras virtudes no unir?
Si todos hermanos somos,
y al mismo fin aspiramos,
si remedio igual buscamos,
¿por qué entre luchas vivir?

¡Oh! ¡no! ¡basta de discordias,
basta de mezquino anhelo!
troquemos la vida en cielo
sin doblez ni falsedad,
que la libertad sagrada
envuelva en áureos hilos
esa espada de dos filos
que hiere á la humanidad!

Seres libres del «Mallorca»
bajo este espacio esplendente,
y sobre este mar hirviente
jurar con noble emoción,
que sembrareis la concordia
y huyendo del retroceso
por bandera del progreso,
alzaréis la de la unión.

Ángeles López de Ayala 1904

ESPAÑA EN ROMA

Frente á frente al Vaticano
con arrojo y valentía,
se hiergue el pueblo que un día
su esclavo misero fué;
y con eso que parece
trompeta, que á juicio cita,
del tirano al oído grita:
perdí por siempre la fe.

Aquella fe tan funesta
que me causó tantos daños;
que encubrió tantos amaños;
que mi conciencia anuló;
que me creó iniquidades;
que de cogullas, sotanas,
y holgazanes y holgazanas
por doquiera me cercó.

La que ahogó el germen bendito
de mi ingenio y de mi ciencia;
la que en triste somnolencia
mi cerebro hizo vivir:
la que entre hogueras y potros
dando tormento inaudito,
el nombre de un Dios bendito
se atrevía á proferir.

Esa que con saña impía
me lanzó á empresas fatales;
que hizo añicos pedestales
de hermosa fraternidad;
que cubrió de llanto y muerte,
y de luto y ruina,
la aurora siempre divina
de la santa libertad.

La que hizo de un pueblo inmenso
con aspiración gigante,
la raza más ignorante
que se pudo concebir;
la que erizando pasiones
enconadas y rastreras,
destrozándose cual floras,
vió á los buenos sucumbir.

La que á la mujer negara
cualidad de ser presente;
la que absorción irritante
hizo de todo saber:
la que en montes de cadáveres
colocó su negro trono,
y que fomentó el encono
doquiera tuvo poder.

No, papa: esa fe detesto;
la detesto y la maldigo;
y en su lugar hoy, bendigo,
el progreso, la razón,
de la ciencia soberana
las más sublimes verdades;
y las grandes tempestades
llamadas revolución.

Y te digo: vete, papa,
del palacio en que te ostentas;
que el busto que representas,
humilde y sencillo fue;
imítale, ó de no hacerlo,
tu mal será un mal profundo;
que no habrá tierra en el mundo,
donde tú pongas el pié.

Ángeles López de Ayala 1904

EL CONGRESO DE LIBRE-PENSADORES

Bastó que una voz leal
á sus hermanos llamara,
y que á un Congreso invitara
de interés transcendelta.

Para que de todas partes
surgieran mil adhesiones,
y hasta prestaran sus dones
ciencias y letras y artes.

Ante un poderoso acento,
el mundo se conmovió,
y entusiasmado gritó:
¡Viva el libre pensamiento!

Y del suelo americano,
del inglés y del francés
del begla y del portugués,
partió un eco soberano.

Eco, clamor ó respuesta,
que dijo: “no haya más saña;
¡Viva Madrid, viva España!
¡Corramos á la gran fiesta!,,

Y vinieron á ofrecer
concurso á mi patria amada,
que aun caída y arrollada
se ha sabido engrandecer.

¡Gloria á la idea preciosa
y á los que la han concebido,
y á cuantos la han acogido
con decisión cariñosa!

¡Españoles, al Congreso!
que á luchar va una potencia,
la libertad de conciencia,
con el pensamiento preso.

Y ese noble batallar
do por armas hay razones,
engrandece á las naciones;
las llega a dignificar...

¡Vamos, pues, con valentía,
llevando una fé sincera;

la ciencia, por compañera,
y la libertad, por guía!

Hundamos el fanatismo,
hundamos la intolencia,
con su corte de ignorancia,
de abusos y absolutismo.

Librémonos del baldón
de una plaga harto rastrera,
que de la espantosa hoguera
hizo su sola razón.

Que con horrible cinismo,
en gérmen casi matara
la semilla que sembrara
el autor del cristianismo.

Que en su estómago pensó
y en su bien y en su grandeza;
que predicó la pobreza,
y nunca la practicó.

Que impasible vió al humano
que de miseria espiraba,
mientras ella regalaba
á su rey, un Vaticano.

Que ha incitado á la ambición
demostrando con gran celo,
que puede comprarse el cielo
como se compra un bastón.

Que siempre aplaudió perjura
el horror de la matanza,
cuando en ella halló esperanza
de satisfacer su hartura.

Que es, en fin, la oscuridad
y el odioso anacronismo;
la base del egoísmo
que mina á la sociedad.

¡Adelante, pues, hermanos,
que tal acto nos redime!

BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

- Abellán, José Luis, «Introducción a la obra de Ángel Ganivet», *Idearium español*, Colección 100 años después del 98, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996.
- Acta Constitucional Francesa y de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, 1793.
- Versión electrónica consultada el 24/VII/2015:
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/804/9.pdf>
- Acuña, Rosario, «A los misioneros de la cultura y de la fraternidad, que Francia nos envía», *El Gladiador de Librepensamiento: Órgano de la Federación Librepensadora de Barcelona y otros Pueblos Adheridos*, 83, Año VI, segunda época, Barcelona 17 de junio, 1916, pp.2-3.
- Aguado, Ana y Ramos M^a Dolores, «La modernización de España (1917-1939): cultura y vida cotidiana», *Historia de España 3º milenio* 31, Directora Elena Hernández Sandoica, Madrid, Síntesis, 2002.
- Alas Clarín, Leopoldo, *La Regenta*, Madrid, Clásicos Castalia, 1987.
- Álvarez Barrientos, Joaquín, «La misión del poeta romántico», *Romanticismo 7: la poesía romántica*, *Actas del VII Congreso* (Nápoles 23-25 de marzo de 1999), Centro internacional de estudios sobre el Romanticismo español, 2000, pp. 11-20. Consultado el 20/IX/2015 en <http://digital.csic.es/handle/10261/108045>.
- Álvarez Lázaro, Pedro F., *Masonería y Librepensamiento en la España de la Restauración*, Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 1985.
- Álvarez Junco, José , *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. RBA Libros, Barcelona 1990.
- Anónimo, «Columna de Honor de Masonas Españolas», *Vida Masónica*, Año I, número4, Madrid, 1926, pp.12-14.
- Anónimo, *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, Ed. Alberto Blecuá, Madrid, Clásicos Castalia, 1972.
- Ardid, Lorenzo, «La explotación clerical», *La Publicidad*, 8848, Año XVI, 13 de mayo, edición de la mañana, 1903, p.1.

- Arenal, Concepción, *La Mujer del Porvenir. La Mujer de su Casa*, Grandes escritoras, Barcelona, Orbis, 1989.
- «Desigualdad excesiva. Presión social». *Las Dominicales de Libre Pensamiento*, Año X, 501, Madrid 29 de abril de 1892, p. 3.
- Arkinstall, Christine, *Spanish Female Writers and the Freethinking Press (1879-1926)*, University of Toronto Press, 2014.
- Artola, Miguel, «Los partidos políticos», *Partidos y Programas políticos 1808-1936*, Tomo I, Madrid, Alianza, 1991.
- Bartier, John, «Franc-Maconnerie, libre examen et atheisme», «en», *Laïcité et Franc-Maconnerie*, Études rassemblées par Guy Cambier, Editions de l'Université de Bruxelles, Bruxelles 1981.
- Benaiges, Francisca, «¡Viva Cataluña Española!», *El Gladiador del Librepensamiento. Órgano de la Sociedad Progresiva Femenina y de la libertad de conciencia*, 21, Año II, 28 de septiembre, Barcelona 1907, p.3.
- Blanco, Alda, *Escritoras virtuosas: narradoras de la domesticidad en la España isabelina*, Colección «Feminae», Universidad de Granada, 2001.
- Campo Alange, María Laffite, Condesa de, *La secreta guerra de los sexos*, Revista de Occidente, Madrid, 1958.
- 1964. *La mujer en España. Cien años de su historia 1860-1960*, Aguilar, Madrid,
- Campillo, Neus, «Las Saint-simonianas: un grupo feminista paradigmático», en *Actas del Seminario Permanente. Feminismo e Ilustración 1988-1992*, coord. Celia Amorós, Instituto de Investigaciones Feministas, UCM, 1992, pp. 313-325.
- Canal, Jordi, «Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895). De hombre de Estado a conspirador compulsivo», «en» Isabel Burdiel y Manuel Pérez Ledesma, *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 2000.
- Cárceles de Gea, Beatriz, *Reforma/abolición del Tribunal de la Inquisición (1812-1823). La construcción de la autoridad absoluta*, Manuscrits, 17, UAB, Barcelona, 1999, pp179-199.
- Carr, Raymond, *España, 1808-1939*, Ariel 2ª edición, Barcelona, 1970.
- Claret, Jaume y Santirso, Manuel, *La construcción del catalanismo. Historia de un afán político*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2014.
- Cortina Giner, «Doña Ángeles López de Ayala», *El Ateo*, Año II, 1 de marzo,

- Barcelona, 1932, pp.5-6.
- Costa y Pomes, José , «Ha muerto Ángeles López de Ayala», *El Diluvio. Diario Republicano*, 26, Año LXIX, 30 de enero, Barcelona 1926, p.17.
- Criado y Domínguez, Juan P., *Literatas españolas del siglo XIX: Apuntes bibliográficos*. Madrid, Imprenta de Antonio Pérez Dubrull, 1889.
- Cuenca, Francisco, *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos*. Habana, Tipografía Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921.
- Chíes, Ramón, «Discurso pronunciado por Ramón Chíes en el Círculo Libre-Pensador». *Las Dominicales de Libre Pensamiento*, 65, Año II, 18 de mayo, 1884, p.2.
- «La señora López de Ayala en Madrid», *LDLP*, 887, Año XVII, 30 de junio, Madrid, 1899, p.1.
 - «Caracteres del Librepensamiento I». *LDLP*, Año I, 42, 9 de diciembre, Madrid, 1883, p.1.
 - «Caracteres del Librepensamiento I». *LDLP*, Año I, 43, 16 de diciembre, Madrid, 1883, p.1.
 - «Caracteres del Librepensamiento I». *LDLP*, Año I, 44, 23 de diciembre, Madrid, 1883, p.1.
 - «Caracteres del Librepensamiento I». *LDLP*, Año I, 45, 30 de diciembre, Madrid, 1883, p.1.
 - «Nuestros lemas». *LDLP*, Año I, 1, 4 de febrero, Madrid, 1883, p.1.
- Diccionario de Autoridades* (1726) Tomo I. Versión electrónica consultada el 12/VII/2015: <http://web.frl.es/DA.html>
- Domingo Soler, «A la escritora librepensadora Ángeles López de Ayala», *LDLP*, Año XVI, número 817, 21 de febrero, Barcelona 1898, p.4.
- Durán Vázquez, José Francisco, «El secularismo Saint-simoniano y la crisis de las sociedades tardo-modernas», *Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Volumen 19, Universidad Complutense de Madrid, 2008 (3), pp.57-72. Versión electrónica consultada el 16/IX/2015:
<http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0808320057A>
- Espigado Tocino, Gloria, «Mujeres radicales: utópicas, republicanas e internacionalistas en España (1848-1874)», «en» *República y republicanas en España*, ed. M^a Dolores Ramos, *Ayer*, 60, 2005 (4), pp.15-43.

- Fernández, Melchor, *Hª política de la España contemporánea (1897-1902)*, Tomo 3 , Madrid, Alianza, 1970.
- Fernández de Moratín, Leandro, *Quema de Brujas en Logroño*, Valencia, Ed. La Máscara 1999.
- *El sí de las niñas*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.
- Forster, EM, *Aspects of the Novel*, London, Penguin Group, 2005 [1927]
- García Regidor Teódulo, *La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914)*, Madrid, Instituto Universitario Domingo Lázaro, 1985.
- Hugo, Victor, «Revisión de la Constitución» en *Las Dominicales de Libre Pensamiento*, Año III, 121, el 28 de mayo de 1885, p.2.
- Jovellanos, Gaspar Melchor de, *Poesías*, ed. José Caso González, Alicante, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2010 [1961].
- Kirkpatrick, Susan, *Las Románticas: escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Cátedra, 1991.
- Lacalzada de Mateo, Mª José, *Mentalidad y proyección social de concepción Arenal*, Prólogo José Antonio Ferrer Benimelli, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1994.
- La Parra ,Emilio, «Alfonso XIII: Los intentos de renovación del sistema (1902-1916)», «en» *Historia contemporánea de España (1808-1939)*, ed. Javier Paredes, Barcelona, Ariel, 1996.
- Larra, Mariano José, «Literatura. Rápida ojeada sobre la historia e índole de la nuestra. Su estado actual. Su porvenir», *El Español. Diario de las Doctrinas y de los Intereses Sociales*, número 79, lunes 18 de enero, Madrid, 1836. Consultado el 8/IX/2015 en Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2002.
- Lerroux, Alejandro, *El Progreso*, 10 de enero, 1906, p 1
- Loyola, Ignacio, «Ejercicios espirituales, regla 12», *Obras Completas*, Madrid, BAC, 1963.
- Marín, María, «Recordando a doña Ángeles López de Ayala. El premio Ayuso», *Reflejos del Motín*, 36, Madrid, 1927, p.2.
- Martí Gilabert, Francisco , *Política religiosa de la Restauración, (1875-1931)*, Madrid, Rialp, 1991.
- Martin Gaité, Carmen, *Usos amorosos del XVIII en España*, Madrid, Lumen, 1972.

- Marvaud, Angel, *La cuestión social en España*. Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, serie Clásicos, 1975.
- Méndez Bejarano, Mario D, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia 1*, Sevilla, Tipografía Gironès, 1922.
- Molina Martínez, José Luis, *Anticlericalismo y literatura en el siglo XIX*, Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 295-345.
- Montero, Feliciano, «La cuestión social en la España de la Restauración», *Educación y marginación social. Homenaje a Concepción Arenal en su centenario*, Centro de Educación Comparada de Madrid, Madrid, UCM, 1994, pp. 257-279.
- Montenegro Duque, Ángel, *Historia de España. Alfonso XIII y la Segunda Republica (1898-1936)*, Madrid, Gredos, 1991.
- Muiña, Ana, *Rebeldes periféricas del siglo XX*, Prólogo Rosa Regás, Madrid, La linterna sorda, 2008.
- Muñoz, José Joaquín, «La pena de muerte», *El Gladiador del Librepensamiento*, 59, Año V, segunda época, 19 de junio, Barcelona, 1915, p.1.
- Nash, Mary y Tavera, Susana, *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)*, Madrid, Síntesis, 1994.
- Nash, Mary, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza, 2004.
- Pahissa, Lorenzo, «In Memoriam. Ángeles López de Ayala». *El Diluvio. Diario Republicano*, 29, Año LXIX, 3 de febrero, Barcelona, 1926, p.14.
- País, EL «A Juan del Pueblo », *El País. Diario Republicano Progresista*, 3507, Año XI, 6 de febrero, Madrid, 1897, p.1.
- Pardo Bazán, Emilia, *La Tribuna*, edición de Benito Valera Jácome, Madrid, Cátedra, 1975.
- «La prueba», «en» *Obras completas* , Tomo I, Madrid, Aguilar, 1963a.
 - «Memorias de un solterón», «en» *Obras completas*, Tomo II, Madrid, Aguilar, 1963b.
 - *La mujer española y otros escritos*, colección «Feminismos», 56, Madrid, Cátedra, 1999.
- La Parra, Emiliano, «Alfonso XIII: Los intentos de renovación del sistema (1902-1916)», «en» *Historia contemporánea de España (1808-1939)*, ed. Javier Paredes, Barcelona, Ariel, 1996.

- Posada, Adolfo, *Feminismo*, colección «Feminismos», 22, ed. Oliva Blanco, Madrid, Cátedra, 1994 [1889].
- Presmanes García, Rosa Elvira, *La masonería femenina en España: dos siglos de historia por la igualdad*, Madrid, Ediciones Catarata, 2012.
- Quevedo, Francisco de, *Los sueños*, Edición y notas de Zaragoza Francisco Induráin, Zaragoza, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.
- Ramos, M^a Dolores, «La República de las librepensadoras (1890-1914): laicismo, emancipismo y anticlericalismo», en *República y republicanismo en España*, ed. M^a Dolores Ramos, *Ayer*, 60, Revista de Historia contemporánea, Madrid, Marcial Pons, 2005 (4), pp. 45-74.
- «Las primeras modernas. Secularización, activismo político y feminismo en la prensa republicana: Los Gladiadores (1906-1919)», *Historia social*, 67, Fundación Instituto de Historia Social, 2010, pp. 93-112.
 - «Republicanismo en pie de paz. La sustitución de las armas por la justicia, el arbitraje y el derecho (1868-1899)», *Pasado y Memoria*, 7, Revista de Historia Contemporánea, Universidad de Alicante, pp. 35-57.
- Romero Maura, Joaquín (2012), *"La rosa de fuego". El obrerismo barcelonés de 1899 a 1900*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.
- Ribas, Pedro, *Aproximación a la historia del marxismo español (1869-1939)*, Madrid, Textos Universitarios, Ediciones Endymion, 1990.
- Rousseau, Jean Jacques, *El contrato social*, S.L.U. Espasa Libros, Madrid, 2012.
- *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, Ediciones www.elaleph.com, 1999.
- Ruiz, Juan (Arcipreste de Hita), *El Libro del Buen Amor*, Tomos I y II, Edición Jacques Joset, Madrid, Espasa Calpe, 1974.
- Russell, P. Sebold, «La cosmovisión romántica: siete síntomas y cinco metáforas», *Castilla. Estudios de Literatura*, 2, Universidad de Valladolid, 2011, pp. 311-323.
- Sanfeliú, Luz, «Familias republicanismo e identidades femeninas en el blasquismo, 1886-1910», en *República y republicanismo en España*, ed. M^a Dolores Ramos, *Ayer*, 60, Revista de Historia contemporánea, Madrid, Marcial Pons, 2005 (4), pp. 75-103.
- Sánchez i Ferré, Pere, «La Maçonería a Catalunya (1868-1936)», *Cuadernos de investigación científica*, 15, 1994, pp. 219-244.

- «Els orígens del feminisme a Catalunya: 1870-1926(1)», *L'Avenç*, 222 (Febrero), Barcelona, 1998, pp.8-13.
 - «Els orígens del feminisme a Catalunya: 1870-1926(2)», *L'Avenç*, 223 (Marzo), Barcelona, 1998, pp.6-11.
- Sánchez Llama, Isidro, *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Colección «Feminismos», Madrid, Cátedra, 2000.
- Santos Umbert, Luis, *Cincuenta lecciones de cultura masónica*, México, Editorial Pax, 1985.
- Sardá y Llavería, Agustín, «Los infusorios sociales». *Las Dominicales de Libre Pensamiento*, Año I, 43, Madrid, 16 de diciembre de 1883.
- Scanlon M. Geraldine, *La polémica feminista en la España contemporánea 1868-1974*, traducción de Rafael Mazarrasa, Madrid, Ediciones Akal, 1986.
- Sibil, Adelina, «Todo un plan», *El Ateo*, Año I , 9 de mayo, Barcelona, 1932, p.8.
- Simón Palmer, Maria del Carmen, *Escritoras españolas del siglo XIX: Manual bibliográfico*, Madrid, Castalia,1990.
- Uría, Jorge, «La España Liberal (1868-1917): cultura y vida cotidiana», en *Historia de España 3º milenio*, 28, Directora Elena Hernández Sandoica, Madrid, Síntesis, 2002.
- Vega, Lope de, *Cartas/Lope de Vega*, Ed. Nicolás Marín, Madrid, Clásicos Castalia, 1985.
- Vinaixa, J. Jorge, «En Memoria: Doña Ángeles López de Ayala», *El Progreso*, 6440, 1926, p.2. .
- De Zayas y Sotomayor, María, *Al que leyere, Tres novelas amorosas y tres desengaños amorosos*, Colección Biblioteca escritoras, Edición Alicia Redondo Goicoechea, Madrid, Castalia,1989.

OBRAS DE ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA

1. Obra publicada en prensa escrita

1.1. *La Concordia. Diario Republicano Progresista, (Barcelona 12 de mayo - 6 de junio de 1893)*

López de Ayala, Ángeles «¡Sus....y a ellos...!», Año I, número 20, 12 de mayo, Barcelona, 1893, p.1.

- «¡En Guardia!», Año I, número 45, 8 de junio, Barcelona, 1893, p.1.

1.2. *Las Dominicales de Libre Pensamiento, (Madrid 1891-1909)*

López de Ayala, Ángeles «A Rosario de Acuña», Año IX, número 448, 16 de junio, Madrid, 1891, p.3.

- «¡Pobre pueblo!», Año IX, número 459, 1 de agosto, Madrid, 1891, p.3.
- «Mis noches en la cárcel», Año X, número 509, 24 de junio, Madrid, 1892, p.3.
- «El patio de los corderos», Año X, número 511, 8 de julio, Madrid, 1892.
- «¿Qué será?», Año X, número 529, 4 de noviembre, Madrid, 1892, p.4.
- «La esclavitud», Año X, número 531, 18 de noviembre, Madrid, 1892, p.3.
- «A los traidores», Año X, número 534, 9 de diciembre, Madrid, 1892, p.2.
- «A los sostenedores de las escuelas laicas», Año X, número 536, 23 de diciembre, Madrid, 1892, p.4.
- «¡Comparad!», Año XI, número 539, 13 de enero, Madrid, 1893, pp. 3-4.
- «¿Dónde está Dios? (En contestación a la poesía de mi estimado amigo y h.: Don Francisco Sira), Año XI, número 552, 7 de abril, Madrid, 1893, p.3.
- «Consecuencias», Año XI, número 561, 9 de junio, Madrid, 1893, p.4.
- «Al pueblo de Madrid», Año XI, número 562, 16 de junio, Madrid, 1893, p.4.
- «El Rey y el Verdugo», Año XI, número 570, 1 de agosto, Madrid, 1893, p.3.
- «A Ramón Chies», Año XI, número 581, 22 de octubre, Madrid, 1893, p.4.
- «Siguen los homenajes en Barcelona», Año XI, número 587, 24 de noviembre, Madrid, 1893, p.1.
- «¡Dése usted presa!», Año XII, número 602, 2 de marzo, Madrid, 1894, p.3.
- «Fiesta civil catalana», Año XII, número 609, 20 de abril, Madrid, 1894, p.4.
- «Acto conmovedor en Barcelona», Año XII, número 620, 26 de junio, Madrid, 1894, pp.2-3.
- «A Carnot», Año XII, número 624, 27 de julio, Madrid, 1894, p.4.
- «¡Maldecida!», Año XII, número 627, 17 de agosto, Madrid, 1894, p.2.
- «¡Comparad!», Año XII, número 629, 31 de agosto, Madrid, 1894, p.2.

- «Cartas a un masón», Año XII, número 633, 28 de septiembre, Madrid 1894, p.2.
- «¡Esto adelanta!», Año XII, número 635, 12 de octubre, Madrid, 1894, p.3.
- «La brecha se agranda», Año XII, número 639, 9 de noviembre, Madrid, 1894, p.2.
- «Un consejo», Año XII, número 641, 23 de noviembre, Madrid, 1894, pp. 3-4.
- «De enhorabuena», Año XII, número 643, 7 de diciembre, Madrid, 1894, p.2.
- «Invitación», Año XII, número 645, 21 de diciembre, Madrid, 1894.
- «El banquete de Rubí», Año XIII, número 654, 22 de enero, Madrid, 1895, p.2.
- «Carta-reseña», Año XIII, número 655, 1 de marzo, Madrid, 1895, p.2.
- «A Ruíz Zorrilla», Año XIII, número 671, 21 de junio, Madrid, 1895, p.1.
- «Los Reyes», Año XVI, número 810, 6 de enero, Madrid, 1898.
- «¡Cómo entienden la ley?», Año XVI, número 812, 2 de enero, Madrid, 1898, p.2.
- «A la escritora librepensadora Ángeles López de Ayala», Año XVI, número 817, 24 de
Febrero, Madrid, 1898, p.4.
- «A Amalia Domingo Soler», Año XVI, número 813, 27 de enero, Madrid, 1898, p.2.
- «En Calella», Año XVI, número 824, 16 de abril, Madrid, 1898, p.3.
- «¡No más sangre!», Año XVI, número 830, 26 de mayo, Madrid, 1898, p.4.
- «La Sociedad Progresiva Femenina», Año XVI, número 835, 30 de junio, Madrid,
1898, p.2.
- «Hacia el triunfo», Año XVI, número 860, 22 de diciembre, Madrid, 1898, p.1.
- «Un esfuerzo, y concluido», Año XVII, número 880, 11 de mayo, Madrid, 1899, p.1.
- «La señora López de Ayala en Madrid», Año XVII, número 887, 30 de junio, Madrid,
1899.
- «Congreso Feminista Internacional», Año XVII, número 887, 30 de junio, Madrid,
1899 p.3.
- «La lucha es la vida», Año XVII, número 891, 27 de junio, Madrid, 1899, p.1.
- «Un esfuerzo», Año XVII, número 893, 10 de agosto, 1899, p.2.
- «El mitin de Caspellades», Año XVII, número 894, 17 de agosto, Madrid, 1899,
pp.1-2.
- «Meetings revisionistas», Año XVII, número 896, 31 de agosto, Madrid, 1899, p.1.
- «Magdalena Dugas», Año XVII, número 901, 5 de octubre, Madrid, 1899, p.1.
- «A Ramón Chies», Año XVII, número 904, 19 de octubre, Madrid, 1899, p.1.
- «1793 y 1873», Año XVII, número 909, 30 de noviembre, Madrid, 1899, p.1.
- «La sociedad progresiva y femenina», Año XVII, número 910, jueves 7 de diciembre,
Madrid, 1899, p.3.
- «Figueiras», Año XVII, número 910, 7 de diciembre, Madrid, 1899, p.4.

- «Nueva publicación catalana», Año XVII, número 913, 28 de diciembre, Madrid, 1899,

p.4.

- «Ante un gorro frigio», Año XVIII, número 919, 8 de enero, Madrid, 1900, p.1.

- «Constancia, Luz y Victoria», Año XVIII, número 924, 15 de marzo, Madrid, 1900, pp.

2-3.

- «Banquete importante», Año XVIII, número 921, 22 de febrero, Madrid, 1900, p.2.

- «Lo que viene», Año XVIII, número 933, 31 de mayo, Madrid, 1900, p.2.

- «Los Sucesos de Barcelona», Año I, número 14, 17 de mayo, Madrid, 1901, p.2.

- «Carta de doña Ángeles», Año I, número 15, 24 de mayo, Madrid, 1901, p.2.

- «A Verdaguer», Año II, número 70, 27 de junio, Madrid, 1902, p.3.

- «Carta de doña Ángeles a don Fernando Lozano», Año II, número 79, 29 de agosto, Madrid, 1902, p.4.

- «Adhesiones al Congreso de Ginebra», Año II, número 79, 29 de agosto, Madrid, 1902,

p.2.

- «El que teme, debe», Año III, número 102, 6 de febrero, Madrid, 1903, p.3.

- «¡Eruptan de hartos!», Año III, número 107, 13 de marzo, Madrid, 1903, p.4.

- «¡Fuera el Concordato!», Año III, número 182, 19 de agosto, Madrid, 1903, p.3.

- «La Vuelta del “Mallorca”», Año IV, número 189, 7 de octubre, Madrid, 1904, p.4 J.

- «España en Roma», Año IV, número 191, 21 de octubre, Madrid, 1904, p.2.

- «Gran movimiento librepensador en Barcelona», Año IV, número 219, 5 de mayo, Madrid, 1905, p.2.

- «¡¡Mentira, mentira, mentira !!», Año V, número 218, viernes 28 de abril, Madrid, 1905, pp. 1-2.

- «¡No queremos dinamita! », Año VII, número 280, 6 de julio, Madrid, 1906, p.4.

1.3. *El Gladiador, Órgano de la Sociedad Progresiva Femenina (Barcelona 1906 – 1919)*

Primera Época (1906 – 1908)

López de Ayala, Ángeles «¡Hasta la muerte!», Año I, número 1, 26 de mayo, Barcelona, 1906, pp. 1-2.

- «Ante un castillo», Año I, número 1, 26 de mayo, Barcelona, 1906, pp. 8-9.

- «A Verdaguer», Año I, número 1, 26 de mayo, Barcelona, 1906, pp. 6-7.

- «Abandono en la educación de la mujer», Año I, número 1, 26 de mayo, Barcelona, 1906, pp. 7-8.
- «¡No queremos dinamita!», Año I, número 2, 23 de junio , Barcelona, 1906, pp. 1-2-3.
- «Fiestas republicanas librepensadoras», Año I, número 2, 23 de junio, Barcelona, 1906, pp. 3-4-5.
- «¡Embusteros y cobardes!», Año I, número 3, 28 de julio, Barcelona, 1906, pp. 1-2.
- «Orla Negra. El cura y los entierros civiles», Año I, número 3, 28 de julio, Barcelona, 1906, pp. 6-7.
- «Lo que somos», Año I, número 4, 25 de agosto, Barcelona, 1906, pp. 1-2.
- «¡Septiembre!», Año I, número 5, 22 de septiembre, Barcelona, 1906, pp. 2-3.
- «Igualdad», Año I, número 5, 22 de septiembre, Barcelona, 1906, pp. 5-6.
- «Inusitada imprudencia», Año I, número 6, 6 de octubre, Barcelona, 1906, pp. 1-2.
- «Un recuerdo», Año I, número 6, 6 de octubre, Barcelona, 1906, pp. 3-4.
- «¡Nakens!», Año I, número 7, 20 de octubre, Barcelona, 1906, pp. 1-2.
- «Conclusiones a las que llegaron los librepensadores en el Congreso celebrado en Buenos Aires», Año I, número 8, 24 de noviembre, Barcelona, 1906, pp. 6-7-8-9.
- «Carta abierta», Año I, número 9, 22 de diciembre, Barcelona, 1906, pp. 1-2.
- «¡No son mujeres son Hembras!», Año I, número 9, 22 de diciembre, Barcelona, 1906, pp. 2-3.
- «EN EL EXTRANJERO. Movimiento Feminista Internacional. Por el voto administrativo y político.», Año I, número 9, 22 de diciembre, Barcelona, 1906, pp. 5-7.
- «Ni el último baluarte», Año II, número 10, 26 de enero, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Las ramblas de las Bombas», Año II, número 10, 26 de enero, Barcelona, 1907, p. 4.
- «Los liliputienses de la idea», Año II, número 11, 23 de febrero, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Invencibles», Año II, número 12, 23 de marzo, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Virtudes clericales», Año II, número12, 23 de marzo, Barcelona, 1907, pp. 4-5.
- «Anti-humanitarismo», Año II, número13, 27 de abril, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Ayer y Hoy», Año II, número 13, 27 de abril, Barcelona, 1907, pp. 2-3.
- «¡Qué vergüenza!», Año II, número 14, 26 de mayo, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Con dobles bríos», Año II, número 15, 15 de junio, Barcelona, 1907, pp. 2-3.
- «Poesía compuesta para ser leída en la ceremonia del matrimonio civil entre Don Antonio Buchacas y la Srta.Doña María Beltrán».
- «¡Menos política y más emancipación!», Año II, número 16, 29 de junio, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Por lo sucedido», Año II, número16, 29 de junio, Barcelona, 1907, pp. 2-3.
- «¿Hasta cuándo?», Año II, número17, 13 de julio, Barcelona, 1907, pp. 1-3.
- «Dos bastillas», Año II, número 17, 13 de julio, Barcelona, 1907, pp. 3-4.

- «Equivocados», Año II, número 18, 27 de julio, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Negros nubarrones», Año II, número 19, 17 de agosto, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Nuestra protesta», Año II, número 19, 17 de agosto, Barcelona, 1907, p. 4.
- «La policía inglesa», Año II, número 20, 7 de septiembre, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Testamento público», Año II, número 20, 7 de septiembre, Barcelona, 1907, pp. 4-5.
- «¿Hay tolerancia?», Año II, número 21, 28 de septiembre, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Como rocas», Año II, número 22, 12 de octubre, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Plumas y Espumas», Año II, número 22, 12 de octubre, Barcelona, 1907, pp. 3-4.
- «Con lealtad», Año II, número 23, 2 de noviembre, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Desde el campo», Año II, número 23, 2 de noviembre, Barcelona, 1907, p. 4.
- «A las mujeres», Año II, número 24, 16 de noviembre, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «A vuela de pluma», Año II, número 24, 16 de noviembre, Barcelona, 1907, pp. 2-3.
- «Caridad y educación católicas», Año II, número 25, 30 de noviembre, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «La alternativa», Año II, número 26, 21 de diciembre, Barcelona, 1907, pp. 1-2.
- «Triple aniversario», Año II, número 26, 21 de diciembre, Barcelona, 1907, p.v2.
- «Acto simpático», Año II, número 26, 21 de diciembre, Barcelona, 1907, pp. 3-4.
- «Es inútil», Año II, número 27, 1 de febrero, Barcelona, 1907, pp. 1-2.

Segunda Época (1914 – 1919)

- «Avancemos», Año IV, número 33, 16 de mayo, Barcelona, 1914, p. 1.
- «¿Qué no existe?», Año IV, número 35, 20 de junio, Barcelona, 1914, p. 1.
- «¡Hay que formar!», Año IV, número 38, 1 de agosto, Barcelona, 1914, p. 1.
- «¿La solución?», Año IV, número 44, 7 de noviembre, Barcelona, 1914, p. 1.
- «Historietas ejemplares para la mujer. El Wals», p. 3.
- «Fuerzas temibles», Año IV, número 46, 5 de diciembre, Barcelona, 1914, p. 1.
- «A mis compañeras de sexo», Año IV número 46, 5 de diciembre, Barcelona, 1914, p. 3.
- «La ansiada ley se escribirá con sangre», Año IV, número 55, 17 de abril, Barcelona, 1914, p. 1.
- «La fiesta del puelbo», Año IV, número 56, 1 de mayo, Barcelona, 1914, p. 1.
- «A los organizadores de la expedición a Francia», Año V, número 59, 19 de junio, Barcelona, 1915, p. 1.
- «La pena de muerte», Año V, número 59, 19 de junio, Barcelona, 1915, p. 1.
- «Hermosa fundación», Año V, número 60, 3 de julio, Barcelona, 1915, p. 1.

- «Otro año», Año V, número 62, 7 de agosto, Barcelona, 1915, p. 1.
- «Será una vergüenza más», Año V, número 63, 21 de agosto, Barcelona, 1915, p. 1.
- «Aún no hay que cantar victoria», Año V, número 65, 18 de septiembre, Barcelona, 1915, p. 1.
- «El número 67 de El Gladiador está dedicado al aniversario de la ejecución de Francisco Ferrer. En él Ángeles López de Ayala recuerda al maestro en “No te olvido”», 16 de octubre, Barcelona, 1915, p. 2.
- «La libertad triunfante», Año V, número 69, 20 de noviembre, Barcelona, 1915, p. 1.
- «¡Son ellos!», Año V, número 70, 4 de diciembre, Barcelona, 1915, p. 1.
- «De enhorabuena», Año V, número 71, 18 de diciembre, Barcelona, 1915, p. 1.
- «¡Húndete en la historia año sangriento!», Año VI, número 72, 1 de enero, Barcelona 1916, p. 1.
- «Descaro inaudito», Año VI, número 74, 5 de febrero, Barcelona, 1916, p. 1.
- «La inscripción civil (Escrito expofeso para el acto de la inscripción de el último hijo de Don Federico de las Heras)», Año VI, número 76, 4 de marzo, Barcelona, 1916, p. 2.
- «Ola de luz», Año VI, número 77, 18 de marzo, Barcelona, 1916, p. 1.
- «Barcelona consciente. Reorganización de la Federación de Librepensadores. Movilización del ejercito de la libertad. “El Gladiador”, órgano oficial de la Federación. ¡Paso a la conciencia libre!», Año VI, número 78, 1 de abril, Barcelona, 1916, p. 1.
- «¡A mantener el fuego sagrado! ¡Fiebre electoral y fiebre librepensadora! ¡Las conquistas del progreso en peligro! ¡La Bandera de la libertad de conciencia por los suelos! ¡Arriba los corazones!», Año VI, número 79, 15 de abril, Barcelona, 1916, p. 1.
- «Obra de cultura. La nueva generación y el 1º de mayo. Levadura de Libertad ¡Triunfaremos!», Año VI, número 80, 5 de mayo, Barcelona, 1916, p. 1.
- «Presentación oficial del comité de la federación de librepensadores . Más papistas que el papa, la locura de la Lliga ¡A combatirles bravamente!», Año VI, número 82, 13 de junio, Barcelona, 1916, p. 1.
- «Papeles trocados: casos antitéticos: por la razón: por la libertad: por la justicia, lucharemos con ahínco ¡coraje y al asalto!», Año VI, número 83, 17 de junio, Barcelona, 1916, p. 1.
- «¡Desgraciada España! Católicos que supeditan el poder de Dios al de la policía...», Año VI, número 84, 1 de julio, Barcelona, 1916, p. 1.
- «Las huelgas actuales: los burgueses: el gobierno: el gobernador: la policía: la verdad del caso: mucho catolicismo: muchos curas: muchas michas: muchas confesiones, y ¡ninguna humanidad!; el sable y el máuser; mas, ¡vendrá la redención!», Año VI, número 86, 16 de julio, Barcelona, 1916, p. 1.
- «Por Cortesía», Año VI, número 87, 19 de agosto, Barcelona, 1916, p. 1.
- «Nunca es tarde para recibir palos: las mentiras de el correo catalán: los grajos aún olfatean la presa que perdieron: para bufones, los carlistas: ¡Retírense a meditar a Logrosán...!: ¡Al freír, será el reír!», Año VI, número 88, 2 de septiembre, Barcelona, 1916, p. 1.
- «El Gladiador de Luto», Año VI, número 89, 16 de septiembre, Barcelona, 1916, p. 1.

- «Chispa en el cerebro: fuego en el corazón: persistencia en el propósito», Año VI, número 90, 7 e octubre, Barcelona, 1916, p. 1.
- «El pueblo no le olvida», Año VI, número 91, 21 de octubre, Barcelona, 1916, p. 1.
- «María Marín enferma», p. 1.
- «A Punt», Año VI, número 92, 4 de noviembre, Barcelona, 1916, p. 1.
- «Historietas ejemplares. Para la mujer. Coralina.», 4 de noviembre, Barcelona, 1916, p. 3.
- «Documentos interesantísimos: un fraile violador condenado a ser pasado por las armas; nobleza de la víctima y casamiento civil del fraile.», Año VI, número 93, 18 de noviembre, Barcelona, 1916, pp. 1-2.
- «Historietas ejemplares. Para la mujer. La Doctrina.», 18 de noviembre, Barcelona, 1916, p. 3.
- «¿Pero es verdad?», Año VI, número 95, 16 de diciembre, Barcelona, 1916, p. 1.
- «No abandonemos el problema femenino», Año VI, número 94, 2 de diciembre, Barcelona, 1916, p. 1.
- «Al señor Guisasola y Menéndez», Año VII, número 98, 3 de febrero, Barcelona, 1917, p. 1.
- «A nuestros lectores», Año VII, número 99, 17 de febrero, Barcelona, 1917, p. 1.
- «Consecuencia y dignidad», Año VII, número 101, 5 de abril, Barcelona, 1917, p. 1.
- «¡Levántate y anda!», Año VII, número 103, 5 de mayo, Barcelona, 1917, p. 1.
- «Momentos de angustia: “El Motín” y “El Gladiador”. Donde radica el mal. La Sagrada Familia y el monumento a Miguel Servet. Requetés y separatistas agresivos. La Guerra Civil. Descomposición social. Por decoro, por dignidad y por vergüenza», Año VII, número 105, 2 de junio, Barcelona, 1917, p. 1.
- «Los rigores de la censura», Año VII, número 107, 7 de julio, Barcelona, 1917, p. 1.
- «El cuento del abuelo», Año VII, número 107, 7 de julio, Barcelona, 1917, p. 1.
- «Sin timón: educación jesuítica: el presente: el porvenir: el nuevo gobierno: ¿vivirá España? ¡Todos en ella pusimos nuestras manos!», Año VII, número 109, 3 de noviembre, Barcelona, 1917, p. 1.
- «Evolución saludable. España por el librepensamiento. El terror de los reaccionarios. Mal que pese a los cangrejos se marcha hacia adelante. La labor de nuestros amigos. ¡Siempre en la brecha!», Año VII, número 111, 17 de noviembre, Barcelona, 1917, p. 1.
- «¡Adelante la verdad, y caiga el que caiga! Torpeza nuestra o exceso de celo de un funcionario público. El jurado terciará en el asunto. El más modesto, más perseguido. Pero aún sin dinero combatido y acorralado, seguirá luchando ardientemente El Gladiador.», Año VII, número 112, 1 de diciembre, Barcelona, 1917, p. 1.
- «¡Que invierno!», Año VII, número 113, 15 de diciembre, Barcelona, 1917, p. 1.
- «Ocho años de vida y ocho años de lucha 1917 – 1918. Formidable irrupción de nuevas energías y de nuevas voluntades. ¡A la arena, gladiadores del progreso! ¡Arrollemos a la fiera de la corrupción social!», Año VIII, número 114, 5 de enero, Barcelona, 1918, p. 1.

- «Los dos hermanos», Año VIII, número 116, 2 de febrero, Barcelona, 1918, p.1.
- «¡Libertad!», Año VIII, número 116, 2 de febrero, Barcelona, 1918, p. 2.
- «El tronco carcomido», Año VIII, número 119, 23 de marzo, Barcelona, 1918, p. 1.
- «Redención para la mujer», Año VIII, número 121, 4 de mayo, Barcelona, 1918, p. 1.
- «¡Llegó la hora!», Año VIII, número 122, 18 de mayo, Barcelona, 1918, p. 1.
- «¡No hemos de morir!», Año VIII, 1 de junio, Barcelona, 1918, p. 1.
- «¡Sabadell por el librepensamiento!», Año VIII, número 123, 1 de junio, Barcelona, 1918, p. 2.
- «El 25 de julio», Año VIII, 20 de julio, Barcelona, 1918, p. 1.
- «Constancia, serenidad, y ... venceremos», Año VIII, número 126, 20 de julio, Barcelona, 1918, p. 1.
- «La obra», Año VIII, número 126, 20 de julio, Barcelona, 1918, p. 3.
- «La mensajera», Año IX, número 137, 15 de febrero, Barcelona, 1919, p. 1.
- «¡Pobre nena!», Año IX, número 139, 1 de junio, Barcelona, 1919, p. 1.
- «¿Más privilegios?», Año IX, número 147, 18 de octubre, Barcelona, 1919, p. 1.
- «La fama», Año IX, número 147, 18 de octubre, Barcelona, 1919, p. 3.
- «Preocupaciones femeninas. El qué dirán. Perjudicial rutinismo. Hay que despojarse de prejuicios. Hay que ser miembro consciente de la sociedad Humana.», Año IX, número 148, 1 de noviembre, Barcelona, 1919, p. 1.

1.4. *La Luz del Porvenir, (1889 – 1894)*

López de Ayala, Ángeles «La mujer en la familia», Año XI, número 16, 5 de septiembre, 1889, pp. 135-136.

- «El Consejo», Año XI, número 22, 17 de octubre, 1889, p.184.
- «El rosal y el peral », Año XII, número 10, 24 de julio, 1890, p.83.
- «A un canario», Año XII, número 11, 32 de julio, 1890, pp. 95-96.
- «Flores silvestres», Año XII, núm 12, 7 de agosto, 1890, pp. 103-104.
- «La hermandad humana», Año XII, núm 15, 28 de agosto, 1890, pp. 126-127.
- «Mi porvenir», Año XII, número 15, 28 de agosto, 1890, p.128.
- «Un inglés en los toros», Año XII, número 15, 28 de agosto, 1890, p.128.
- «Cantares», Año XII, número 26, 13 de noviembre, 1890, p.220.
- «Gloria», Año XII, número 33, 1 de enero, 1891, pp. 281-282.
- «Plumas y espuma», Año XII, número 37, 29 de enero, 1891, p. 326.
- «El lauro de oro», Año XIII, número 6, 2 de julio, 1891, pp. 50-51.
- «¡He aquí mi templo!», Año XIII, número 11, 30 de julio, 1891, pp. 86-88.
- «El Celibato», Año XIII, número 17, 10 de septiembre, 1891, p.144.
- «Plumas y espuma», Año XIII, número 20, 1 de septiembre, 1891, pp. 169-170.

- «A Rosario Acuña», Año XIII, número 20, 1 de septiembre, 1891, p. 172.
- «¡Soy cura!», Año XIII, número 31, 17 de diciembre, 1891, pp. 262-263.
- «Mi dicha», Año XIII, número 33, 14 de enero, 1892, pp. 289-290.
- «A la mujer», Año XIII, número 41, 25 de febrero, 1892, pp. 343-344.
- «A una buena cristiana», Año XIII, número 41, 17 de marzo, 1892, pp. 361-363.
- «Los dos genios», Año XIV, número 4, 9 de junio, 1892, p. 32.
- «Una madre», Año XIV, número 5, 16 de junio, 1892, p. 43.
- «El Triunfo», Año XIV, número 8, 7 de julio, 1892, p. 68.
- «En la Cárcel y Mis noches en la cárcel», Año XIV, número 12, 4 de agosto, 1892, pp. 96-97.
- «Un prisionerito del patio de la guarduña», Año XIV, número 13, 11 de agosto, 1892, p. 108.
- «Desde la cárcel: El reo en la capilla», Año XIV, número 17, 8 de septiembre, 1892, pp. 137-138.
- «El Congreso de libre-pensadores», Año XIV, número 19, 22 de septiembre, 1892, pp. 153-154.
- «Las dos obras, (desde el campo)», Año XIV, número 30, 8 de diciembre, 1892, pp. 242-243.
- «A los sostenedores de las escuelas laicas», Año XIV, número 36, 19 de enero, 1893, p. 291.
- «¿Dónde está Dios?», Año XIV, número 51, 4 de mayo, 1893, pp. 417-418.
- «Consecuencias», Año XV, número 8, 6 de julio, 1893, pp. 62-63.
- «El Rey y el Verdugo», Año XV, número 17, 7 de septiembre, 1893, pp. 143-144.
- «A Ramón Chies», Año XV, número 27, 16 de noviembre, 1893, pp. 220-221.
- «La ansiedad», Año XV, número 39, 8 de febrero, 1893, p. 320.
- «¡Dése usted presa!», Año XV, número 46, 29 de marzo, 1893, pp. 373-374.

1.5. *El Motín. Periódico satírico semanal (1881 – 1925)*

López de Ayala, Ángeles «¡Hasta las piedras!», Año XXXII, número 37, jueves 12 de septiembre, 1912, p. 7.

- «Señora doña Rosario de Acuña», Año XL, número 17, sábado 1 de mayo, 1920, p. 1.
- «¿Qué será?», Año XL, número 31, sábado 7 de agosto, 1920, p. 3.
- «Sueño espantoso», Año XL, número 38, sábado 25 de septiembre, 1920, pp. 3-4.
- «Un modelo», Año XLI, número 8, sábado 19 de febrero, 1921, pp. 3-4.
- «¡Justicia!», Año XLI, número 3, sábado 15 de enero, 1921, pp. 3-4.
- «Rarezas y explicación», Año XLI, número 14, sábado 2 de abril, 1921, p. 4.

- «¡Si estaremos locos sin saberlo!», Año XLI, número 20, sábado 14 de mayo, 1921, p.3.

- «¡Cuarenta años!», Año XLI, número 22, sábado 28 de mayo, 1921, p.2.

- «¡Luz, civilización?...¡Mentira!», Año XLI, número 36, sábado 3 de septiembre, 1921,

p.3.

- «Dos cuadros», Año XLI, número 39, sábado 24 de septiembre, 1921, p.3.

- «El Milagro», Año XLI, número 42, sábado 15 de octubre, 1921, pp. 2-3.

- «Escuela y Cántina Municipal de “Ciegos, Sordomudos y Deficientes de Barcelona», Año XLI, número 43, sábado 22 de octubre, 1921, pp. 3-4.

- «Al ciudadano Marcos Márquez», Año XLI, número 47, 19 de noviembre, 1921, pp. 1-2.

- «El pasado y el presente», Año XLI, número 53, sábado 31 de diciembre, 1921, p.3.

- «¿Cuál será el final?», Año XLII, número 5, 4 de febrero, 1922, pp. 2-3.

- «Cuando habla el sentimiento, huelgan las palabras», Año XLII, número 10, sábado 11 De marzo, 1922, p.3.

- «Intimidaciones», Año XLII, número 14, sábado 8 de abril, 1922, p.3.

- «¡Ejemplaridad!», Año XLII, número 15, sábado 15 de abril, 1922, p.3.

- «La fiesta del trabajo», Año XLII, número 19, sábado 13 de mayo, 1922, p.3.

- «Pasividad deplorable», Año XLII, número 25, sábado 24 de junio, 1922, p.2.

- «El Gladiador», Año XLII, número 32, sábado 26 de agosto, 1922, pp. 3-4.

- «Mi adhesión», Año XLIII, número 1, lunes 1 de enero, 1923, p.4. (Número especial A Nakens).

- «La casa ruinosa», Año XLIII, número 12, sábado 24 de marzo, 1923, pp. 3-4.

- «El mejor Florón», Año XLIII, número 20, sábado 19 de mayo, 1923, p.2.

- «El escándalo», Año XLIII, número 37, sábado 22 de septiembre, 1923, pp. 3-4.

- «Contraste», Año XLIV, número 7, sábado 16 de febrero, 1923, p.

-1.6. *La Nueva Cotorra, (Barcelona 1892- ??)*

López de Ayala, Ángeles «¿Queremos República?», Año I, número 11, 14 de abril, Barcelona, 1892, p.1.

- «La moneda falsa», Año I, número 25, 22 de julio, Barcelona, 1892, p.1.

- «Desde la Cárcel », Año I, número 25, 22 de julio, Barcelona, 1892, p.3.

- «El reo en capilla », Año I, número 25, 22 de julio, Barcelona, 1892, p.3.

1.7. *El Progreso. Periódico Republicano. Barcelona (1896 – 1897).*

López de Ayala, Ángeles «La lucha es la vida», Año I, número 2, 5 de diciembre, Barcelona, 1896, p.1.

- «Orla negra. De potencia a potencia», Año I, número 2, 5 de diciembre, Barcelona, 1896,

p.2.

- «¿Qué es la revolución?», Año I, número 3, 12 de diciembre, Barcelona, 1896, p.1.

- «Orla negra. Sin descanso», Año I, número 3, 12 de diciembre, Barcelona, 1896, p.2.

- «Al pueblo», Año I, número 3, 12 de diciembre, Barcelona, 1896, p.2.

- «¡El aguinaldo del...muerto!», Año I, número 4, 19 de diciembre, Barcelona, 1896, p.1.

- «Orla Negra. La monja», Año I, número 4, 19 de diciembre, Barcelona, 1896, p.2.

- «A la orilla del mar», Año I, número 4, 19 de diciembre, Barcelona, 1896, p.2.

- «Los pueblos bárbaros», Año I, número 5, 26 de diciembre, Barcelona, 1896, p.1.

- «Orla Negra. La beata», Año I, número 5, 26 de diciembre, Barcelona, p.2.

- «¡Noche Buena!», Año I, número 5, 26 de diciembre, Barcelona, 1896, p.2.

- «¿La paz la guerra?», Año II, número 7, 9 de enero, Barcelona, 1897, p.1.

- «Orla Negra. El clérigo», Año II, número 7, 9 de enero, Barcelona, 1897, pp. 1-2.

- «Ante unas hojas de rosa», Año II, número 7, 9 de enero, Barcelona, 1897, p.2.

- «¡Se aproxima!», Año II, número 8, 16 de enero, Barcelona, 1897, p.1.

- «Orla Negra. ¡El jesuita!», Año II, número 8, 16 de enero, Barcelona, 1897, p.2.

- «Realidad y sueño», Año II, número 9, 23 de enero, Barcelona, 1897, p.1.

- «Tristezas», Año II, número 9, 23 de enero, Barcelona, 1897, p.2.

- «Orla Negra. Todos juntos», Año II, número 9, 23 de enero, Barcelona, 1897, p.2.

- «Congelados», Año II, número 10, 3 de enero, Barcelona, 1897, p.1.

- «Orla Negra. ¡Soberbia!», Año II, número 10, 29 de enero, 1897, p.2.

- «¡Escarmiento!», Año II, número 10, 30 de enero, Barcelona, 1897, p.2.

- «El Progreso», Año II, número 11, 6 de febrero, Barcelona, 1897, p.1.

- «¡Que se vayan!», Año II, número 11, 6 de febrero, Barcelona, 1897, p.1.

- «La espina enconada», Año II, número 11, 6 de febrero, Barcelona, 1897, p.2.

- «Orla Negra. Avaricia», Año II, número 11, 6 de febrero, Barcelona, 1897, p.2.

- «¡Con Bravura!», Año II, número 12, 13 de febrero, Barcelona, 1897, p.1.

- «La Ola», Año II, número 12, 13 de febrero, Barcelona, 1897, p.2.

- «Orla Negra. La Lujuria», Año II, número 12, 1 de febrero, Barcelona, 1897, p.2.

- «Preparados», Año II, número 13, 20 de febrero, Barcelona, 1897, p.1.

- «Orla Negra. Ira », Año II, número 13, 20 de febrero, Barcelona, 1897, p.2.
- «Cantares», Año II, número13, 20 de febrero, Barcelona, 1897, p.2.
- «¡Infelices!», Año II, número 14, 27 de febrero, Barcelona, 1897, p.1.
- «Cantares», Año II, número 14, 27 de febrero, Barcelona, 1897, p.2.
- «Orla Negra. El quinto, la gula», Año II, número 14, 27 de febrero, Barcelona, 1897, p.2.
- «Un español del S.XV», Año II, número 14, 27 de febrero, Barcelona 1897, pp. 2-3.
- «¿Hasta cuando?», Año II, número 15, 6 de marzo, Barcelona, 1897, p.1.
- «El hábil compositor y renombrado artista D.Juan Ponel Wals Angeles », Año II, número15, 6 de marzo, Barcelona, 1897, p.2.
- «Orla Negra. La envidia», Año II, número 15, 6 de marzo, Barcelona, 1897, p.2.
- «Seguidillas gitanas», Año II, número 15, 6 de marzo, Barcelona, 1897, p.2.
- «¡Fe!», Año II, número 16, 13 de marzo, Barcelona, 1897, p.1.
- «Seguidillas gitanas», Año II, número 16, 13 de marzo, Barcelona, 1897, p.2.
- «Orla Negra. La pereza», Año II, número 16, 13 de marzo, Barcelona, 1897, p.2.
- «¡Marquemos bien!», Año II, número 21, 17 de abril, Barcelona. 1897, p.1.
- «Cantares», Año II, número21, 17 de abril, Barcelona, 1897, p.2.
- «¡Andalucía!», Año II, número 22, 24 de abril, Barcelona, 1897, p.1.

-1.8. *El Progreso. Diario Autonomista de Unión Republicana, (Barcelona 29 de junio de 1906- 30 de septiembre de 1933)*

López de Ayala, Ángeles «A la mujer liberal española. Manifiesto por la dignidad de las mujeres», Año V, número 1361, 1 de julio, Barcelona,1910, p.1.

- «Contra el clericalismo», Año V, número 1367, 8 de julio, Barcelona, 1910, p.1.
- «Contra el clericalismo », Año V, número 1368, 9 de julio, Barcelona, 1910, p.2.
- «La protesta anticlerical», Año V, número 1370, 11 de julio, Barcelona, 1910, p.1.
- «Contra el clericalismo», Año V, número 1374, 15 de julio, Barcelona, 1910, p.1.
- «La mujer y el cura», Año V, número 1392, 28 de julio, Barcelona, 1910, p.1.
- «Enigma descifrado», Año V, número 1394, 4 de agosto, Barcelona, 1910, p.2.
- «¡No será! », Año V, número 1401, 11 de agosto, Barcelona, 1910, p.1.
- «Levántate y anda », Año V, número 1431, 11 de septiembre, Barcelona, 1910, p.1.

1.9. *La Publicidad (Madrid abril 1887 - 1889)*

López de Ayala, Ángeles «Un drama», martes 12 de abril, Madrid, 1887.

- «Problema resuelto», jueves 28 de abril, Madrid, 1887.

- «Soneto», miércoles 15 de junio, Madrid, 1887.
- «Los dos bajeles», martes 26 de julio, Madrid, 1887.
- «El pago», miércoles 14 de septiembre, Madrid, 1887.
- «La madre enferma», viernes 16 de septiembre, Madrid, 1887.
- «En el campo», martes 8 de noviembre, Madrid, 1887.
- «Mi dicha», jueves 24 de noviembre, Madrid, 1887.
- «El maestro y la discípula», lunes 16 de abril, Madrid, 1888.
- Hay 3 referencias a tres conferencias dadas por Angeles López de Ayala en Madrid sobre España (29 de abril 1888), la mujer (10 de mayo 1888) y el obrero. Además de una reseña a su obra Cuentos y Cantares para niños (12 de enero 1889, número 1962)
- «Librada», número 158, Madrid, 1887, p.3.
- «Una madre», número 1362, Madrid, 1887 p.3.
- «Los seres incomprensibles»,
- «Lo que da un recién nacido», viernes 20 de mayo, Madrid, 1887, p.3.
- «Filosofía infantil», Año V, número 1415, viernes 20 de mayo, Madrid, 1887, p.3.
- «El loco y el loquero», Año V, número 1415, viernes 20 de mayo, Madrid, 1887, p.3.
- «Plumas y espumas», Año V, número 1415, domingo 29 de mayo, Madrid, 1887, p.3.
- «Soneto», Año V, número 1415, domingo 29 de mayo, Madrid, 1887, p.3.
- «El mandato», Año V, número 1415, domingo 29 de mayo, Madrid, 1887, p.3.

1.8 *Las Regiones. Periódico federal (Madrid 1889 – 1890)*

- López de Ayala, Ángeles** «Junta de Rabadanes», Año III, número 87, sábado 25 de mayo, Madrid, 1889, p.2.
- «El gusano y la mariposa», Año III, número 90, 15 de junio, Madrid, 1889, p.2.
 - «La bola de cera», Año III, número 88, 2 de junio, Madrid, 1889, p.3.
 - «El Consejo», Año III, número 87, 25 de mayo, Madrid, 1889, p.2.
 - «Cantares», Año III, número 90, sábado 15 de junio, Madrid, 1889, p.2.
 - «Lamentaciones del Congreso de Diputados», Año III, número 91, 22 de junio, Madrid, 1889, p.3.
 - «Los católicos y el buen sentido», Año III, número 92, sábado 29 de junio, Madrid, 1889, pp. 2-3.
 - «Lo que trae la coalición», Año III, número 93, sábado 6 de julio, Madrid, 1889, p.4.
 - «Grandes y Chicos», Año III, número 93, sábado 6 de julio, Madrid, 1889.
 - «Amar a Dios sobre todas las cosas», Año III, número 95, sábado 20 de julio, Madrid, 1889, p.3.
 - «La Coalición», Año III, número 95, sábado 27 de julio, Madrid, 1889, p.3.

- «Trova», Año III, número 92, sábado 29 de junio, Madrid, 1889, p.4.
- «Carta de Santander», Año III, número 108, sábado 19 de octubre, Madrid, 1889, p.4.
- «El Sorteo», Año III, número 97, 3 de agosto, Madrid, 1889, p.4.
- «La inercia republicana», Año III, número 112, sábado 16 de noviembre, Madrid, 1889, p.3.
- «El Matadero Tetuán», Año III, número 97, 3 de agosto, Madrid, 1889, p.4.
- «Desde Peña Castillo», Año III, número 112, sábado 11 de noviembre, Madrid, 1889, p.4.
- «La Enseñanza Católica y la enseñanza laica», Año III, número 118, 28 de diciembre, Madrid, 1889, p.3.
- «Los crucificados», Año III, número 122, 25 de enero, Madrid, 1889, pp. 1-2-3.
- «Calumnia e injuria», Año IV, número 124, sábado 8 de febrero, Madrid, 1890, p.3.
- «A una buena cristiana», Año IV, número 126, sábado 22 de febrero, Madrid, 1890, pp. 2-3.
- «Carta de Santander», Año IV, número 129, sábado 15 de marzo, Madrid, 1890, p.3.
- «¿Pasó la revolución de 68?», Año IV, número 130, sábado 22 de marzo, Madrid, 1890, p.2.
- «El alcalde del cielo», Año IV, número 132, sábado 29 de marzo, Madrid, 1890, p.4.
- «Desde Santander», Año IV, número 132, sábado 5 de abril, Madrid, 1890, p.4.
- «En el siglo de la luz», Año IV, número 133, sábado 12 de abril, Madrid, 1890, p.2.
- «La laguna», Año IV, número 134, sábado 19 de abril, Madrid, 1890, p.3.
- «La casa del diablo», Año IV, número 135, sábado 26 de abril, Madrid, 1890, pp. 2-3.
- «La iglesia, el casino y la taberna», Año IV, número 137, domingo 11 de mayo, Madrid, 1890, p.2.
- «La iglesia, el casino y la taberna», Año IV, número 138, domingo 18 de mayo, Madrid, 1890, p.2.
- «La iglesia, el casino y la taberna», Año IV, número 139, domingo 25 de mayo, Madrid, 1890, p.2.
- «La lámpara», Año IV, número 144, domingo 29 de junio, Madrid, 1890, p.2.
- «Dolores», Año IV, número 146, domingo 13 de julio, Madrid, 1890, pp. 1-2.
- «Desde Pámanes», Año IV, número 147, sábado 19 de julio, Madrid, 1890, p.3.
- «El Wals», Año IV, número 151, sábado 16 de agosto, Madrid, 1890, pp. 1-2.
- «A una mujer prematura», Año IV, número 157, sábado 27 de septiembre, Madrid, 1890, pp. 1-2.

2.- Obras editadas localizadas

TEATRO

De tal siembra tal cosecha, Barcelona, Maucci, 1889

CUENTOS

Cuentos y Cantares para los niños, Madrid, José Matarredona Editor, 1888.

-L'espagnol pratique, Cours complete, Garnier Hermanos Libreros editores, Paris 1897.
En esta obra Doña Ángeles colabora en las nueve últimas lecciones con unas lecturas: *Libertad, La dignificación, El robo, Espinelvas, La lección, La revolución y la guerra, La paloma mensajera, El superior y El paraíso terrenal*.

NOVELAS

Abismo: Novela original. Barcelona , Imprenta de la Vda de José Miguel, (1896), (1907). Se publicó dos veces por entregas en *El Progreso* y en *El Gladiador*.

Primitivo: *Novela recreativa y moral*. Publicada en *El Gladiador*: Órgano de la Sociedad Progresiva Femenina, 23 de junio de 1906 al 30 de noviembre de 1907.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS

- Biblioteca y Hemeroteca Nacional de España
- Centro de Documentación para la Memoria Histórica
- Biblioteca Nacional de París
- Hemeroteca municipal de Madrid
- Biblioteca de la Fundación Juan March en Madrid
- Biblioteca de la Universidad de Barcelona
- Biblioteca de l'institut del teatre. Centro de Documentación y de las Artes Escénicas de Cataluña
- Biblioteca de Cataluña
- Biblioteca Pública Arús
- Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona
- Archivo Histórico Contemporáneo de la Ciudad de Barcelona
- Archivo Histórico del Barrio de Gracia, Barcelona
- Biblioteca Fundación Ferrer e Guardia
- Archivo Histórico de la ciudad de Sabadell
- Biblioteca Academia Sevillana Buenas Letras
- Archivo Histórico de la Ciudad de Sevilla
- Biblioteca de la Institución Colombina
- Centro de Documentación de las Artes escénicas de Andalucía.
- Archivo Histórico de la ciudad de Valencia
- Archivo Histórico de la ciudad de Santander

**PERIÓDICOS CONSULTADOS de los años después de su fallecimiento
hasta 1936**

El Ateo (Barcelona) (1932-1936)

El Diluvio (Barcelona) (1926-1936)

El País (Madrid) (1926-1936)

El Pueblo (Valencia) (1926-1932)

La Vanguardia (Barcelona) (1926-1936)



*El si pronuncian y la mano alargan
Al primero que llega.*